

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ANTEQUERA



ANEXO I.
**TOMO IV. ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL TÉRMINO
MUNICIPAL DE ANTEQUERA (YACIMIENTOS 141-206)**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

 **ESTUDIO SEGUI**
ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO
www.seguiarquitectos.com

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA

TOMO IV. YACIMIENTOS DEL 141 AL 206



1. IDENTIFICACIÓN. N° 141
Denominación: Marqués de la Peña.
Otras denominaciones: Vado de las carretas.
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas: Antes de llegar a Bobadilla estación tomar el carril que va al cortijo del Marqués de la Peña (dirección sur) .

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102324
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 375,5
Superficie(m2): 232.770
Coordenadas:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época romana /Edad Moderna.
Estilo: Alto y Bajo Imperio.
Tipología: Villa /Molino

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Villa de amplia extensión, muy rica en materiales edilicios y cerámicos, junto al río Guadalhorce. Sillares de arenisca, t.s.h, gálica y cerámicas africanas tipo D, estilo A iii. Tenemos una cronología , a priori, desde el siglo I al VI d.C. Junto al río son visibles restos murarios pertenecientes a un molino, posiblemente de los siglo XVII-XVIII muy colmatado por las crecidas del Guadalhorce.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	347372	4100672		242
2	347442	4100434		139
3	347309	4100091		353
4	347209	4100040		367
5	346893	4100213		291
6	346930	4100485		484

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera provincial.
Identificación: MA-438
Kilómetro: 6

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x



Alto	
Desaparecido	

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.
SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 09/02/2009

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador | x
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes
 - 2. Aterrazamientos
 - 3. Deforestación
 - 4. Dragados
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación/Conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación/Conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

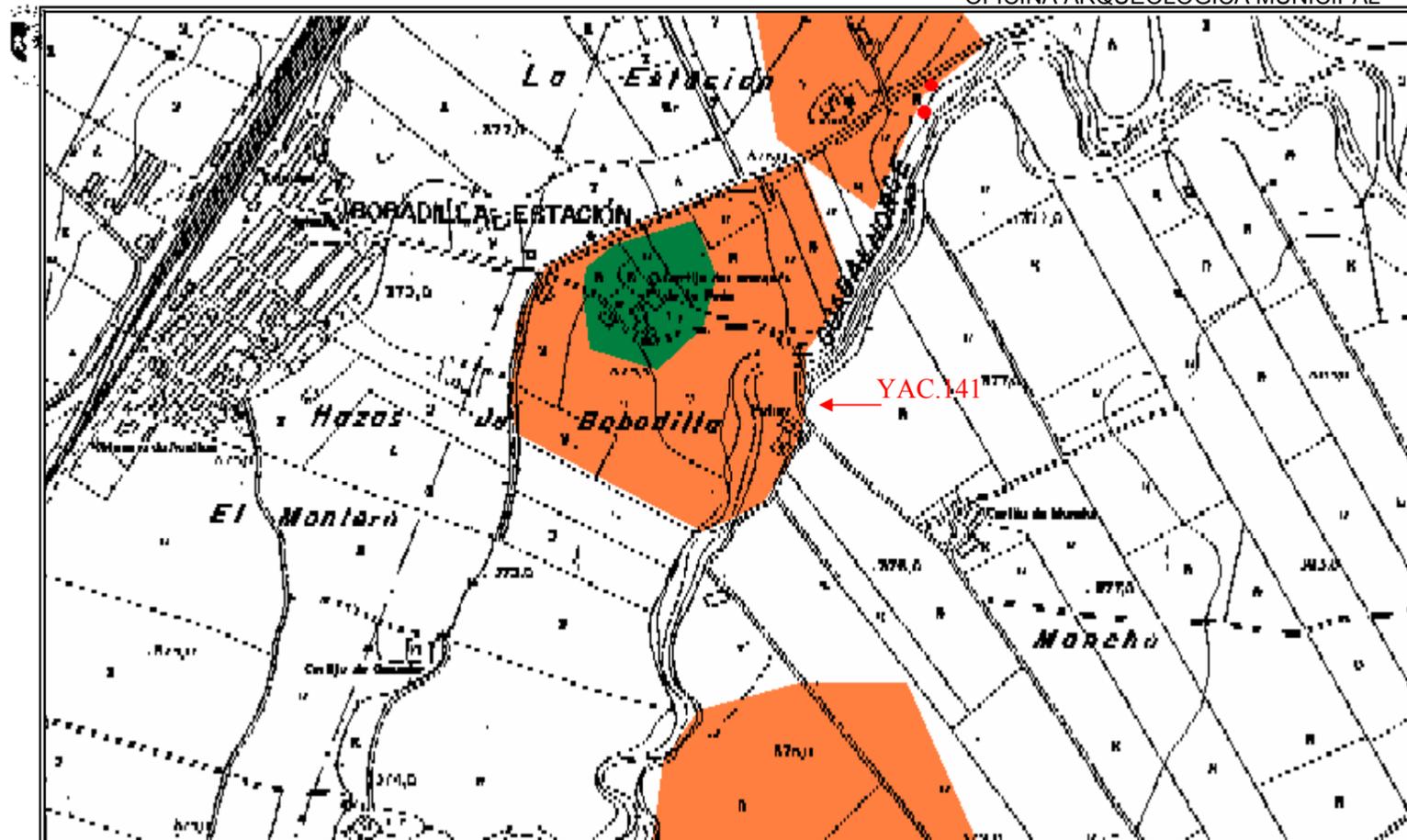
5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

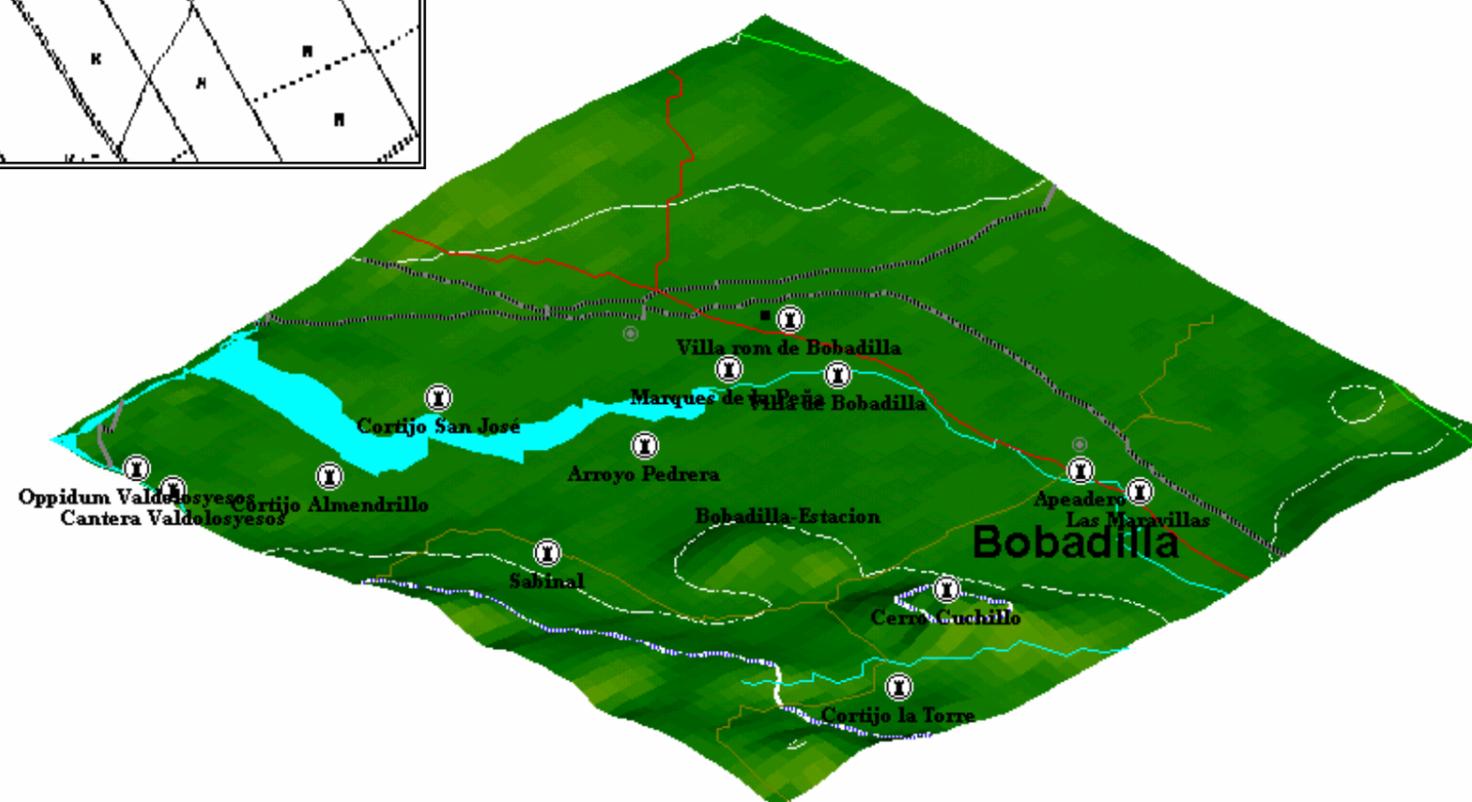
Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008



Localización del yacimiento sobre Hoja nº 102324. Escala 1:10.000 (en original).



Isonométrica con la localización del yacimiento. Escala 1:50.000 (en original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 142
Denominación: CASERÍA MÁRQUEZ
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102343
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 423
Superficie(m2): 122.459
Coordenadas:

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional.
Identificación: N-334
Kilómetro: A 3,2 Km. del casco urbano de Antequera.
Notas: A la altura del puente de ésta nacional sobre el río Guadalhorce, dirección oeste.

DELIMITACIÓN DE LA PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA TIPO 2 PROPUESTA EN EL PGOU VIGENTE :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	358717	4101781		
2	358865	4101763		
3	358937	4101580		
4	358745	4101612		
5	358631	4101652		

C. SITUACIÓN. Llano.

D. VISITABLE. No.

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época romana.
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa/necrópolis.

DELIMITACIÓN DE LA PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA TIPO 3 PROPUESTA EN EL PGOU VIGENTE :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	358652	4101879		174
2	358801	4101794		243
3	359034	4101727		127
4	359057	4101602		267
5	358830	4101462		283
6	358594	4101620		108
7	358542	4101719		193

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

En el área delimitada se observa una dispersión importante de materiales de época romana, tanto edificios como cerámicos, la cronología es imprecisa, por la ausencia de sigillatas, pero se han recogido en superficie varios ladrillos con inscripción "...ACARIVS", posiblemente "Macarius", por tanto con una cronología en torno al siglo VI d.C.

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento para las obras del gasoducto posición = a polígono industrial de Antequera. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	



GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos
- 1. Superficial
- 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50% x
- 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial
 - 2. Arado subsolador x
 - 3. Puesta en riego

- 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes
 - 2. Aterrazamientos
 - 3. Deforestación
 - 4. Dragados

- x | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- 1. Cerramiento
- 2. Enterrado
- 3. Cobertura
- 4. Vigilancia
- 5. Consolidación/Conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- 1. Cerramiento
- 2. Enterrado
- 3. Cobertura
- 4. Vigilancia
- 5. Consolidación/Conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

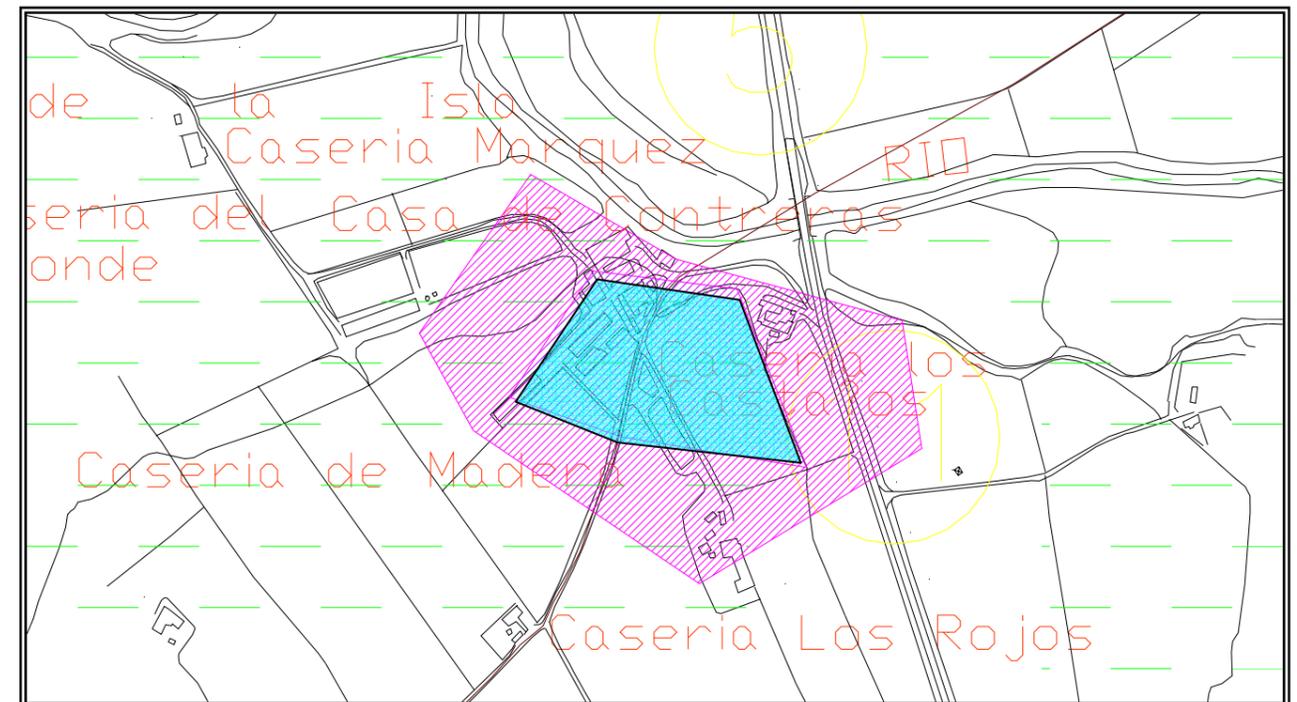
Clasificación:

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

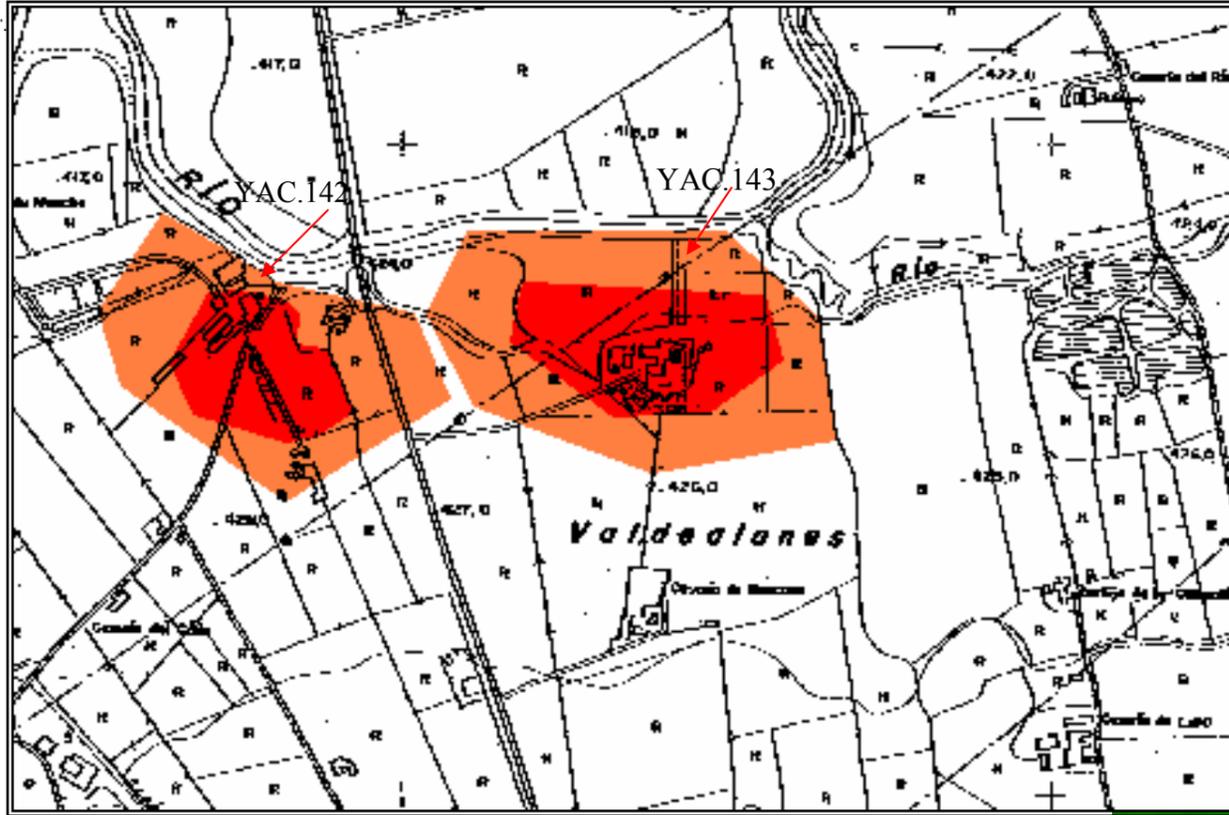
Observaciones: Yacimiento que puede verse afectado por el trazado AVE Granada-Bobadilla, caso de que se elija el trazado AN-3.

Última actualización: 09/02/2009

ZONIFICACIÓN DEL YACIMIENTO EN PGOU VIGENTE

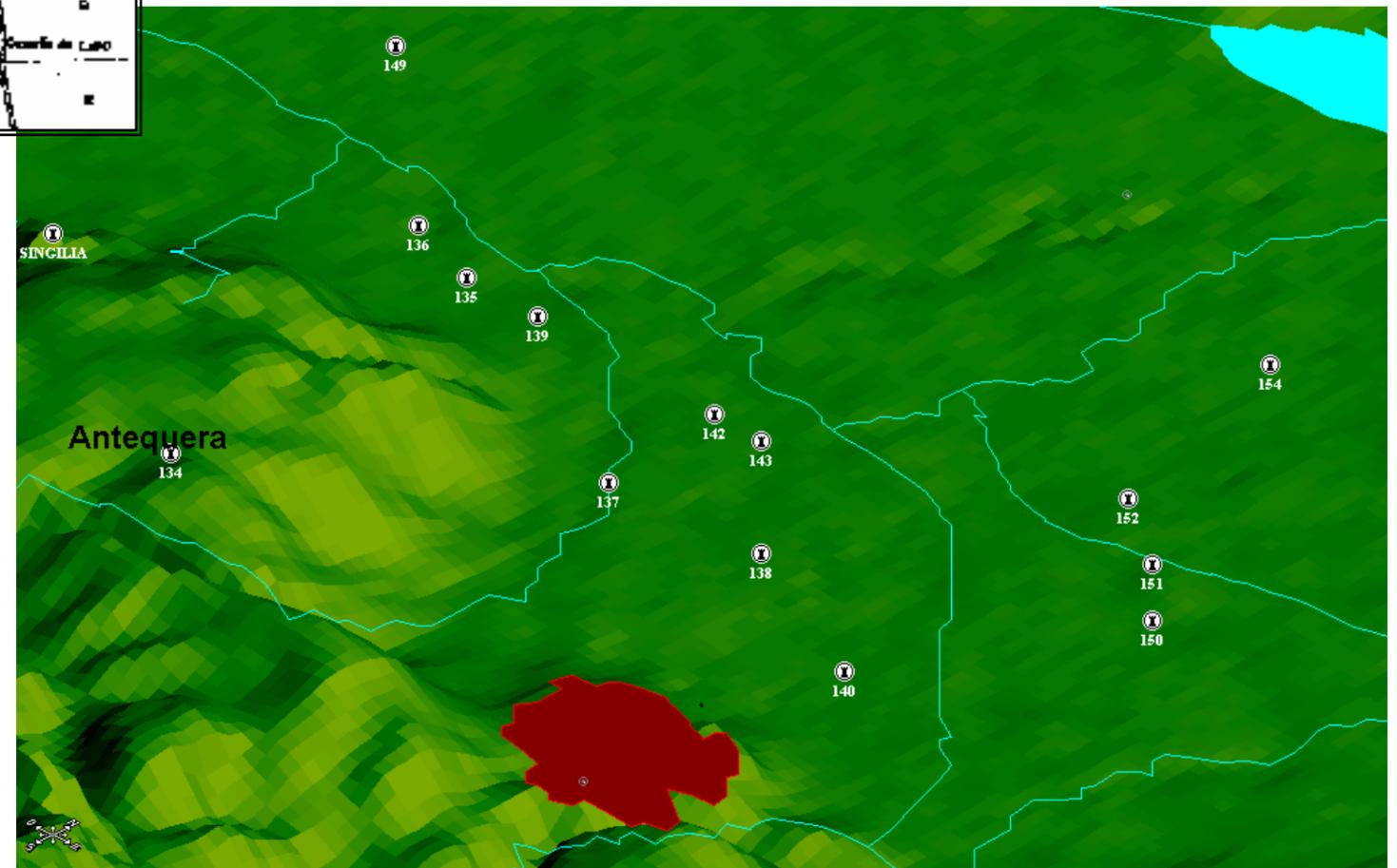


- Zonificación arqueológica Tipo 2
- Zonificación arqueológica Tipo 3



Localización del yacimiento sobre Hoja nº 102343

Escala 1:10.000 (en original).



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 143
Denominación: VALDEALANES
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102343
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 426
Superficie(m2): 180.533
Coordenadas:

DELIMITACIÓN DE LA PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA TIPO 2 PROPUESTA EN EL PGOU VIGENTE :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	359187	4101783		
2	359557	4101778		
3	359600	4101654		
4	359503	4101590		
5	359280	4101586		
6	359143	4101713		

DELIMITACIÓN DE LA PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA TIPO 3 PROPUESTA EN EL PGOU VIGENTE :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	359151	4101875		336
2	359494	4101848		192
3	359642	4101740		232
4	359682	4101511		296
5	359379	4101498		304
6	359097	4101592		147
7	359036	4101727		187

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento para las obras del gasoducto posición = a polígono industrial de Antequera. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional.
Identificación: N-334
Kilómetro: A 3,2 Km. del casco urbano de Antequera.
Notas : A la altura del puente de ésta nacional sobre el rio Guadalhorce, dirección Este.

C. SITUACIÓN. Llano.

D. VISITABLE. No.

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente/Época romana
Estilo: Indeterminado
Tipología: Indeterminado.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Restos materiales edilicios y cerámicos de época romana y sílex que no podemos encuadrar cronológicamente.
--

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas1. Arado superficial |
- 2. Arado subsolador | x
- 3. Puesta en riego |



Observaciones: Yacimiento que puede verse afectado por el trazado AVE Granada-Bobadilla, caso de que se elija el trazado AN-3.

Última actualización:09/02/2009

- | | | |
|--------------------------------|--------------------|---|
| x 3. Movilización de tierras | 1. Desmontes | x |
| | 2. Aterrazamientos | |
| | 3. Deforestación | |
| | 4. Dragados | |
| 4. Obras de infraestructura | | |

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | | | |
|----------------|-------------------------------|---|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | x |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| 4. Vigilancia | 8. Otros | |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | | |
|-------------------|-------------------------------|--|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros | |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo SNUEP-PAS.b Paisaje Agrario Singular Vega

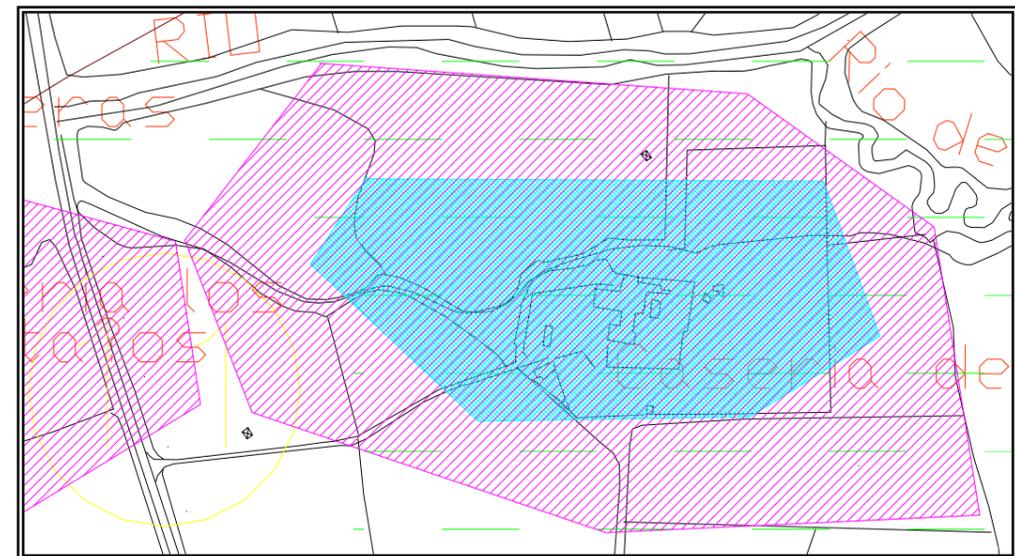
Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

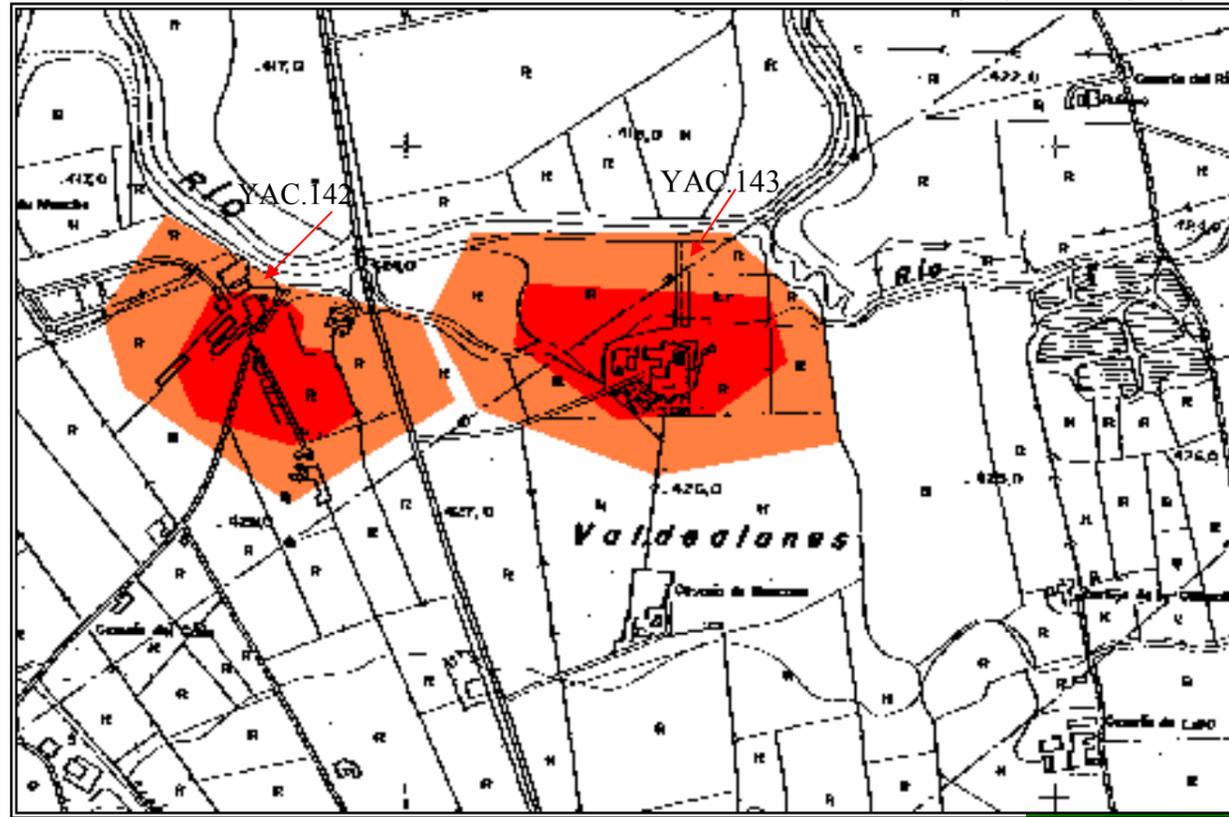
Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

ZONIFICACIÓN DEL YACIMIENTO EN PGOU VIGENTE



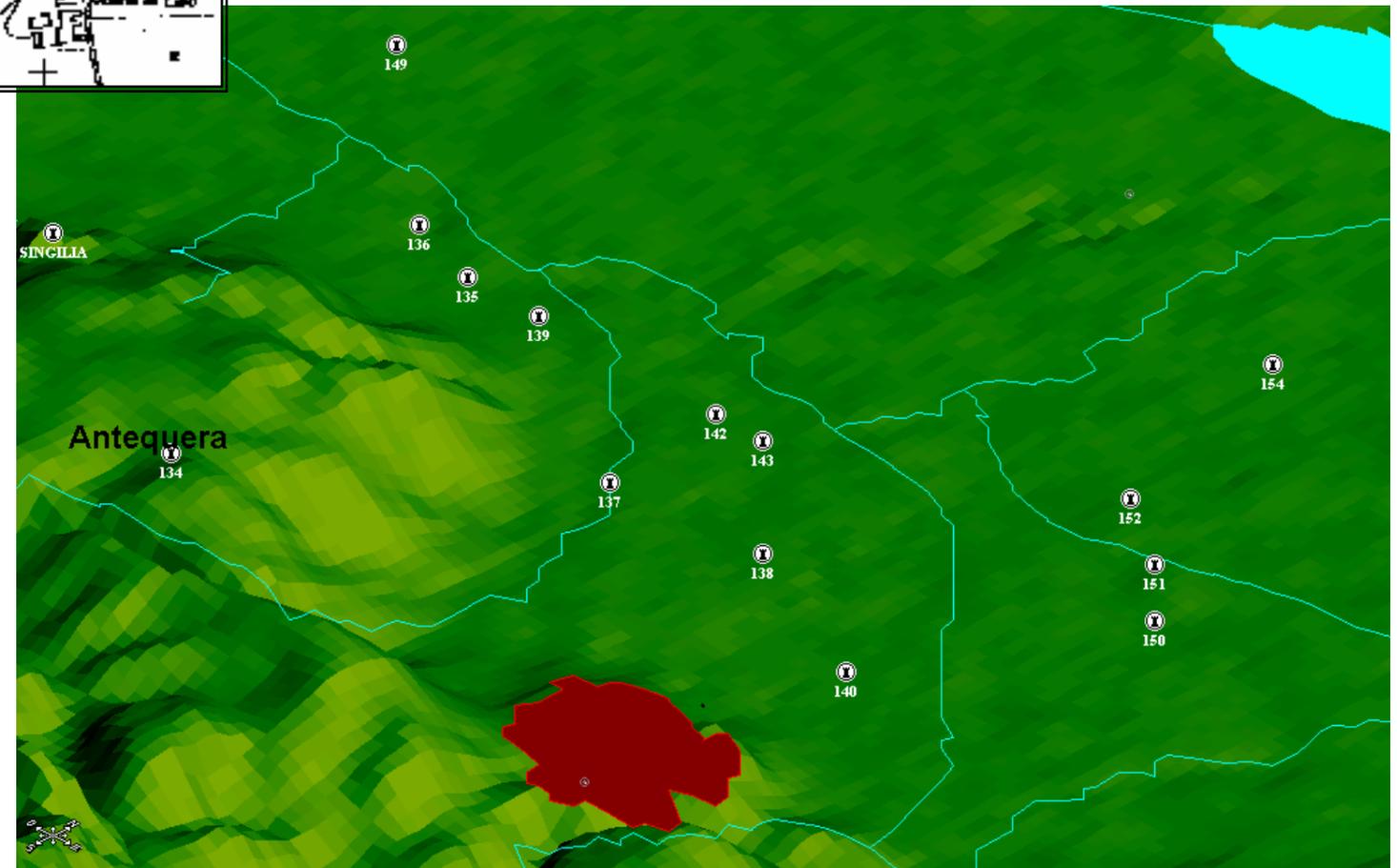
- Zonificación arqueológica Tipo 2
- Zonificación arqueológica Tipo 3

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:



Localización del yacimiento sobre Hoja nº 102343

Escala 1:10.000 (en original).



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. YAC. 144
Denominación: Horno Arroyo Villalta
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102323
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 379
Superficie(m2): 9.950
Coordenadas:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	347511	4101716		101
2	347511	4101613		103
3	347408	4101612		103
4	347409	4101716		100

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área rectangular, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del rectángulo.

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera Autonómica.
Identificación: A-382.
Kilómetro:149+900
Notas: Se encuentra al sur del trazado de la A-382 y se accede directamente por el camino de servicio de RENFE que une la Colonia de Santa Ana con La Pelusa (a 1,6 Kms. Aproximadamente).

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época romana.
Estilo: Alto/Bajo Imperio
Tipología: Horno

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Estructuras resultantes a partir de las obras AVE Córdoba-Málaga, tramo IX. Durante la vigilancia de obras realizada por el arqueólogo D. Luis Efrén. Rectificación del curso del arroyo Villalta. Aparición de restos de al menos cuatro arcadas de <i>hipocaustum</i> de horno. Por el grosor de los muros, así como por los restos de materiales vitrificados en el entorno, parece que se trata de un horno destinado a la fabricación de materiales de construcción. La cronología es incierta, ya que no aparece en sus inmediaciones ningún material que la pueda clarificar. El estado de conservación, salvo las arcadas desaparecidas por las obras parece ser óptimo.
--

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	
Alto	x
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos
- | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%
- x | 2. Labores agrícolas1. Arado superficial |
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |
- 1. Desmontes |



- x | 3. Movilización de tierras 2. Aterrazamientos
- 3. Deforestación
- x4. Dragados

- x | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación
- 2. Enterrado 6. Restitución
- 3. Cobertura 7. Limpieza
- 4. Vigilancia 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- 1. Cerramiento x5. Consolidación/Conservación
- 2. Enterrado 6. Restitución
- x 3. Cobertura 7. Limpieza
- 4. Vigilancia 8. Otros

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Informe de prospección inédito referido al tramo IX de AVE. Obra copia en los archivos de la OTAM de Antequera y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Realizado por el arqueólogo D. Luís Efrén Fernández.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

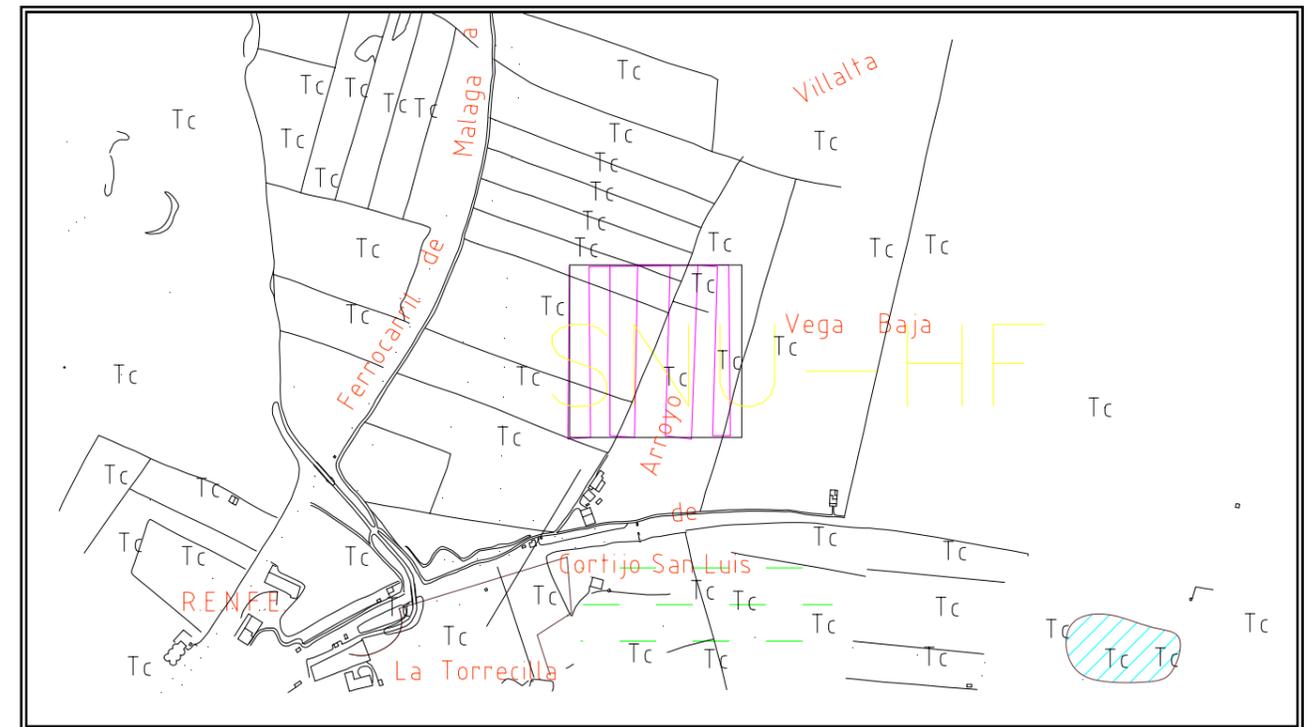
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

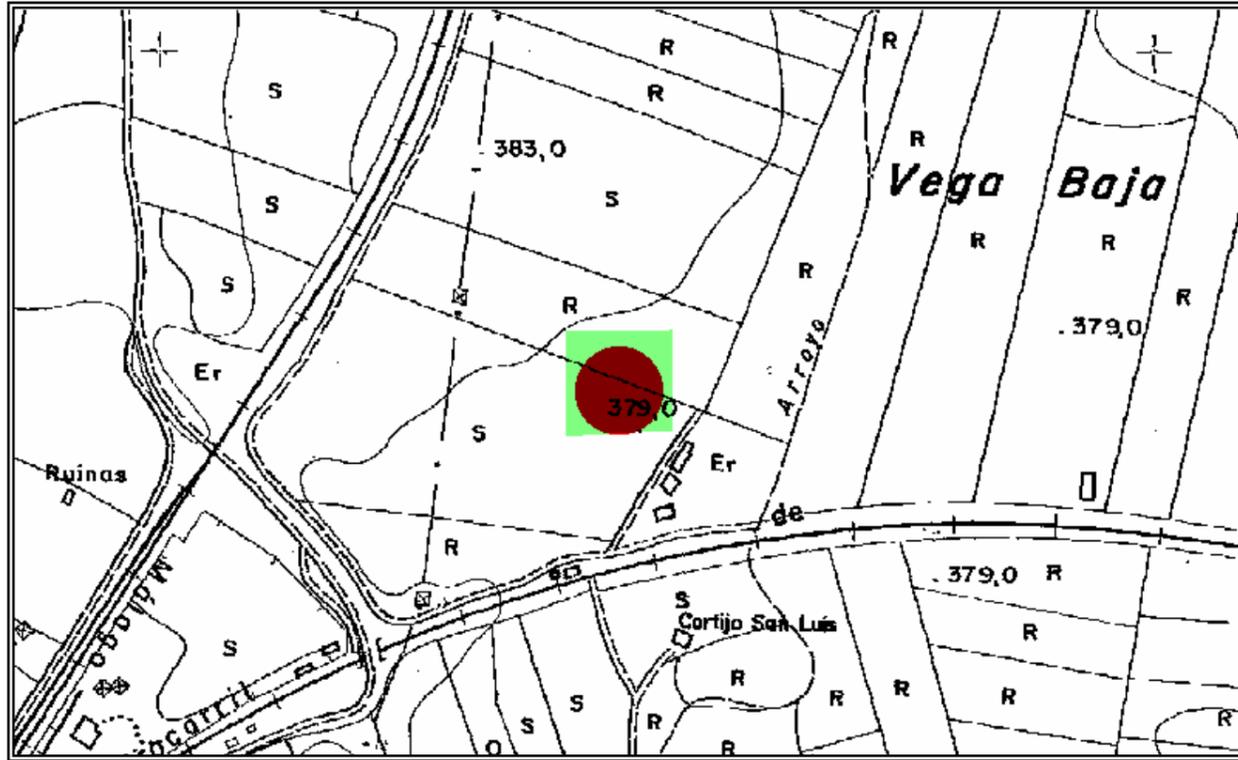
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: Obra afectada parcialmente por la traza del AVE Málaga-Córdoba.

Última actualización: 09/02/2009



Localización del yacimiento sobre 1.5.000 en escala original. Zonificación de yacimiento O.T.A.M. de Antequera.



Localización del yacimiento sobre Hoja nº 102323

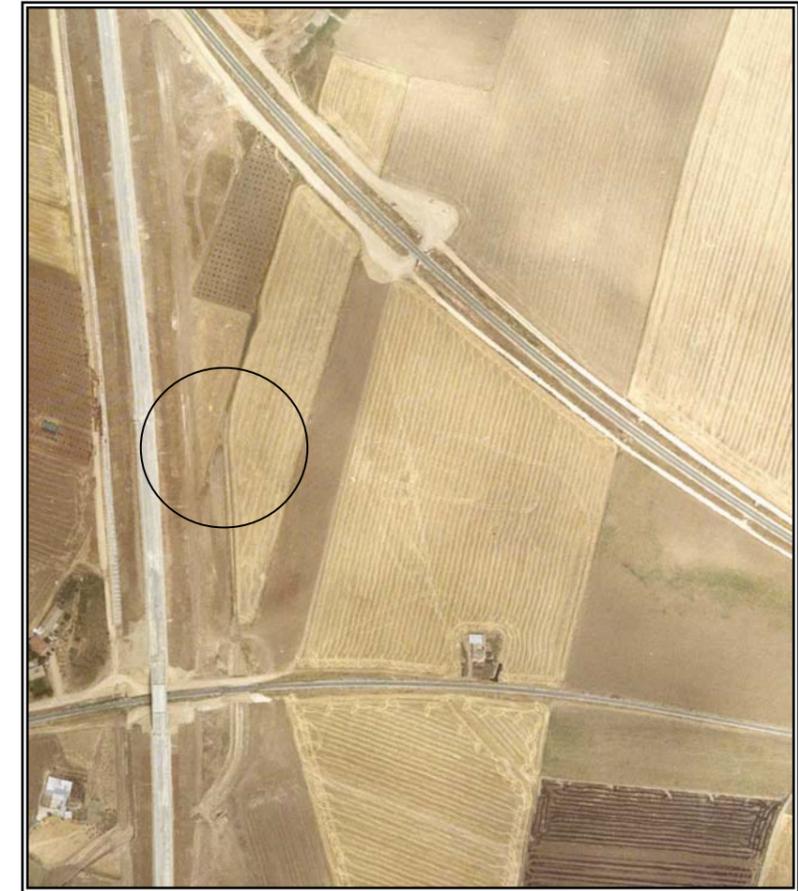
Escala 1:10.000 (en original).



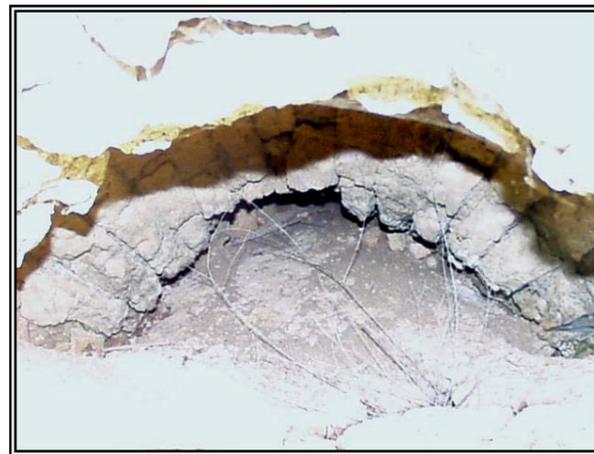
Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Detalles de l hipocaustum del horno. 1 y 4 Detalle. 2 Ángulo NE. 3. Ángulo SE



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



Interior del hipocaustum. Detalles.



1. IDENTIFICACIÓN. N° 145
Denominación: ARROYO CASTRO
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102344
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 565,15
Superficie(m2): 2.104,69 m (Delimitación del área tipo 2). 8.212 m (Delimitación tipo3).
Coordenadas: En cuadro adjunto.

Área Nuclear (Protección tipo 2):

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	358124	4099322	573	21,65
2	358140	4099309	574,23	36,59
3	358150	4099274	574	52,14
4	358094	4099270	565,15	24,72
5	358091	4099293	565	28,6
6	358109	4099316	570,45	15,55

Área de seguridad (Protección tipo 3):

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	358103	4099351		40
2	358140	4099333		84
3	358174	4099262		60
4	358116	4099241		63
5	358061	4099269		64
6	358058	4099328		52

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva aplicada sobre los terrenos del club Antequera Golf tras la paralización cautelar realizada por el Ayuntamiento de Antequera motivada por la aparición casual de restos arqueológicos. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación: Camino de Gandia.
Kilómetro: 2+530
Notas: En el extremo septentrional de los terrenos del club de Golf.

C. SITUACIÓN. Ladera .

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Altoimperio.
Tipología: Hábitat/necrópolis ?

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Nos encontramos ante un pequeño establecimiento romano altoimperial situado en una forzada ladera con escasa visibilidad del entorno, ya que se asoma sobre una profunda barranquera disecada por el arroyo Castro. Es de dimensiones muy reducidas y se encuentra muy alterado por la erosión natural de una ladera fuertemente denudada, así como por los vaciados generados para la extracción moderna de material yesífero. Puede datarse entre los siglos I y II de nuestra Era.

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	x
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- 1. Agentes Naturales X
- 2. Humanos x

- 1. Superficial
- 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%



| 3. Movimientos de tierra > 50%

| 2. Labores agrícolas | x
1. Arado superficial |
2. Arado subsolador |
3. Puesta en riego |

| 3. Movilización de tierras | x
1. Desmontes |
2. Aterrazamientos |
3. Deforestación |
4. Dragados |

| 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
4. Vigilancia | 8. Otros |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
x 2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
x 4. Vigilancia | x 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Informe de prospección inédito referido a los terrenos del club Antequera Golf. Obra copia en los archivos de la Oficina Técnica de Arqueología de Antequera y en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELOS URBANOS.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

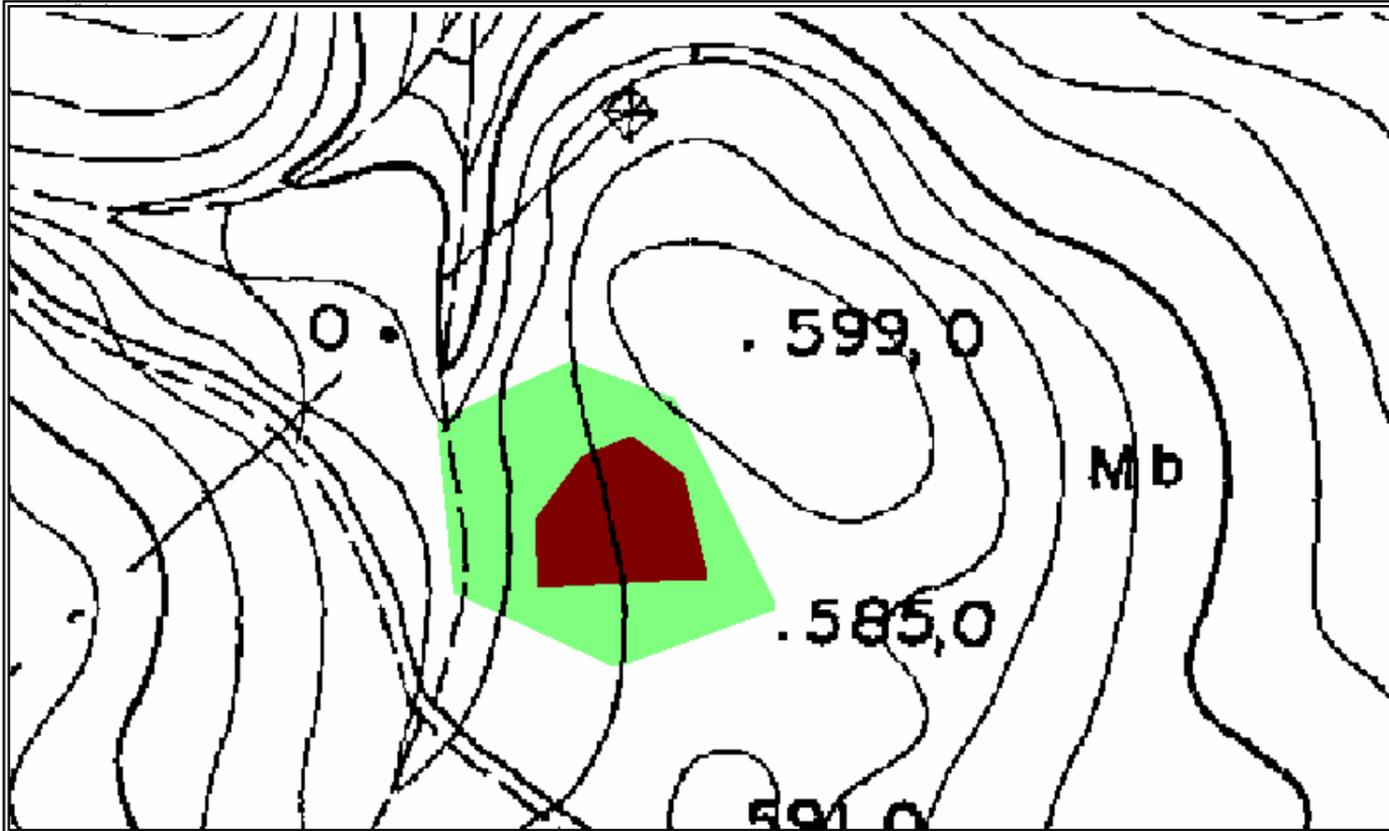
Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

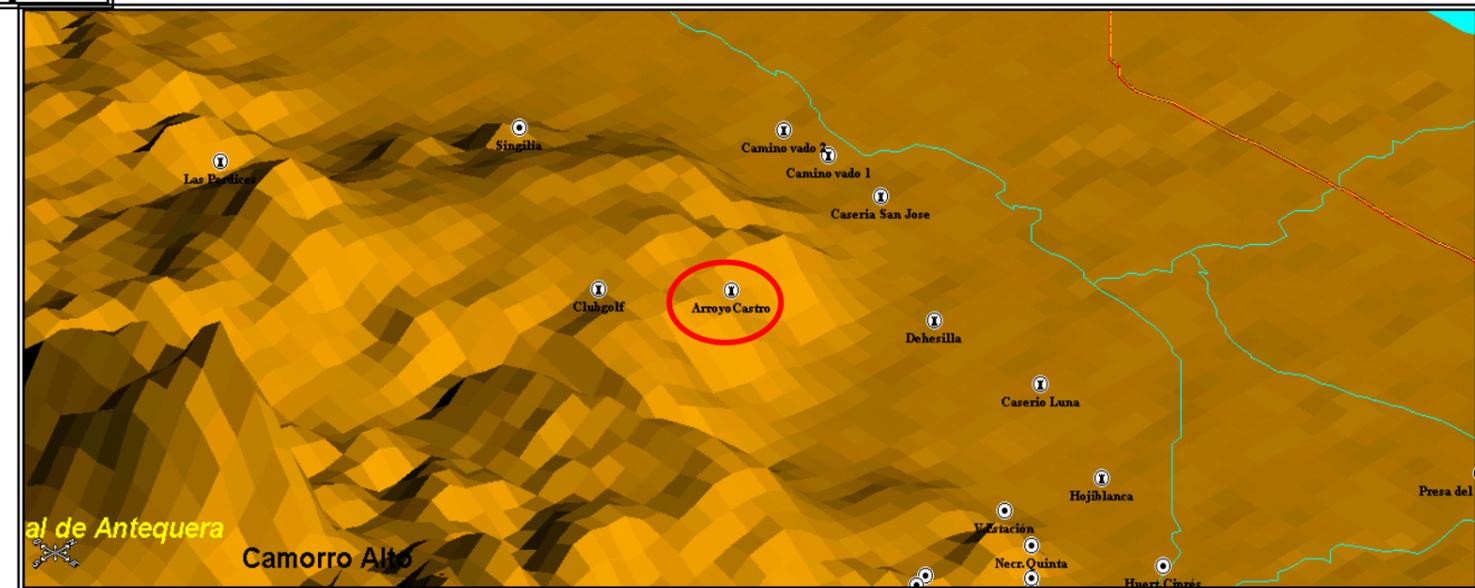
Observaciones:

Las zonas que quedan bajo titularidad privada conservan el yacimiento bajo área del hoyo 7 del campo de golf del club Antequera Golf.

Última actualización: 09/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102344.



Isonométrica con la localización del yacimiento. Escala 1:50.000 (en original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº146
Denominación: Villa romana del Romeral.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área rectangular, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2.LOCALIZACIÓN.

B.ACCESOS.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102414
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 520
Superficie(m2): 21.985,5
Coordenadas:

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: Antigua N-331
Kilómetro: 166 ms del denominado Cruce de la Azucarera
Notas: En este punto tomar un camino privado en dirección Oeste que conduce al Cortijo "El Romeral", pasado este girar por el carril izquierdo a unos 270 ms virar en dirección sur y a unos 100 ms se encuentra el yacimiento disperso en el olivar.

DELIMITACIÓN ARQUEOLÓGICA ÁREA TIPO 3.

C.SITUACIÓN. Ladera media.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	365197	4100187		62
2	365247	4100148		86
3	365222	4100065		57
4	365173	4100333		51
5	365123	4100028		51
6	365077	4100053		40
7	365057	4100089		96
8	365086	4100179		109

D.VISITABLE. No.

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Alto.Bajo Imperio.
Tipología: Villa

DELIMITACIÓN ARQUEOLÓGICA ÁREA TIPO 2.

B.UNIDADES.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	365170	4100147		30
2	365187	4100118		57
3	365174	4100063		64
4	365109	4100358		52
5	365076	4100101		54
6	365077	4100053		40
7	365100	4100149		73

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Se trata de una villa romana inédita, hallazgo casual al realizar se la zanja para instalación de tubería para riego. Una concentración muy alta de materiales edilicios, ladrillos de bipedalis y de varios módulos, ladrillos circulares para la construcción de columnas, ladrillos de 10 x 5 cms utilizados normalmente en la construcción de pavimentos de *opus spicatum* y tégulas. Destaca, por su tamaño, un gran contrapeso de prensa de aceite de cabestrante de 1,4 ms de diámetro en la base, 1,2 de longitud, con entalles laterales en forma de cola de milano de 46 cms de ancho x 90 de longitud y un grapeado rectangular de 18 x 16 x 20 cms de profundidad. Un entalle de la base de 22 x 30 x 12 de profundidad. El Material con el que se ha labrado el contrapeso es de arenisca: calcarenita, posiblemente de las canteras del Castellón. No se ha detectado en superficie material cerámico que pueda aportar índices cronológicos específicos. Pero el tipo de contrapeso parece indicar una cronología de Bajo Imperio.

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
No obstante se recomienda la realización de una prospección geofísica con radar para conseguir una mayor exactitud.



4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial |
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego | x

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes
 - 2. Aterrazamientos
 - 3. Deforestación
 - 4. Dragados
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación/Conservación |
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros
- | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación/Conservación | x
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros
- | x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

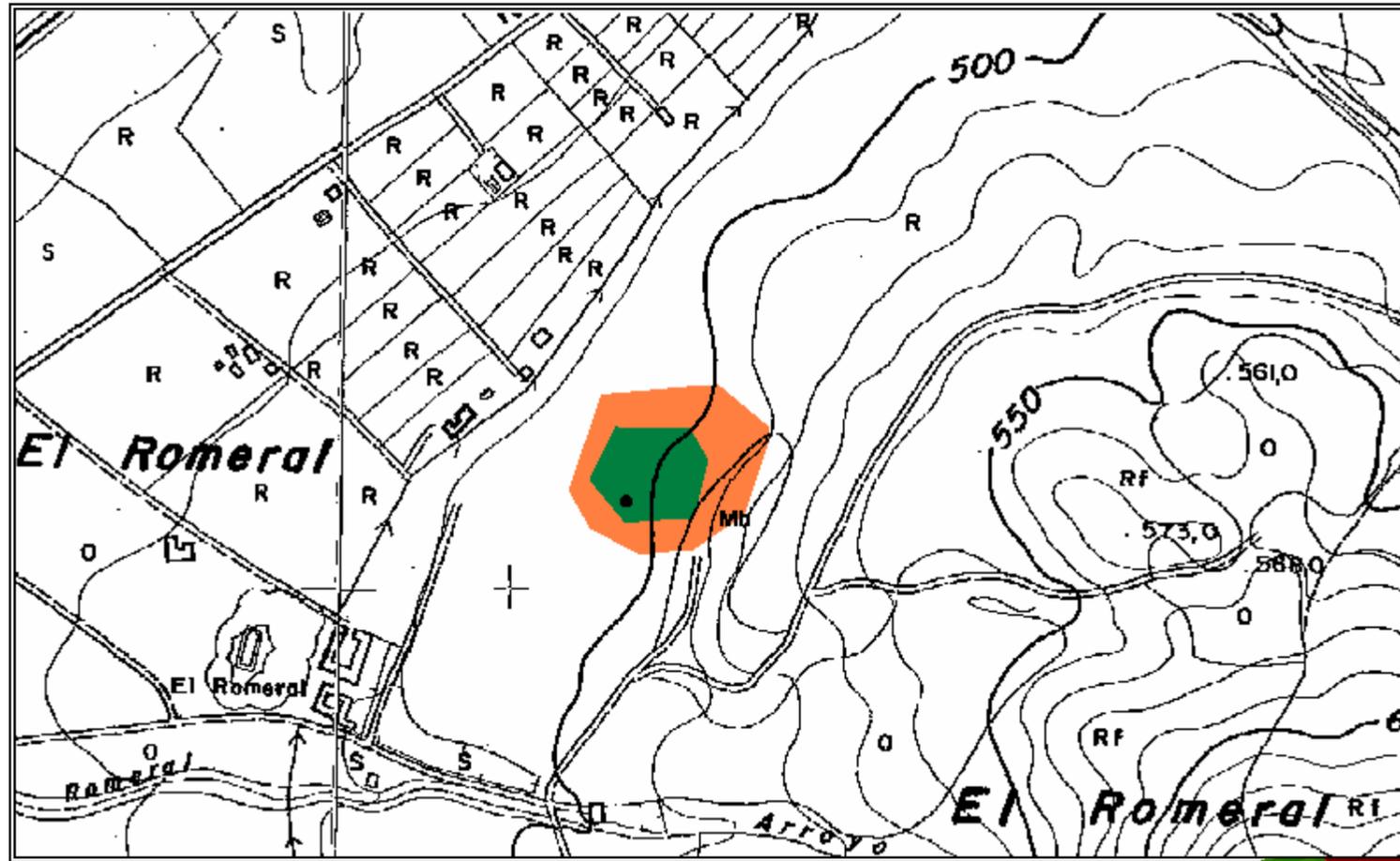
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

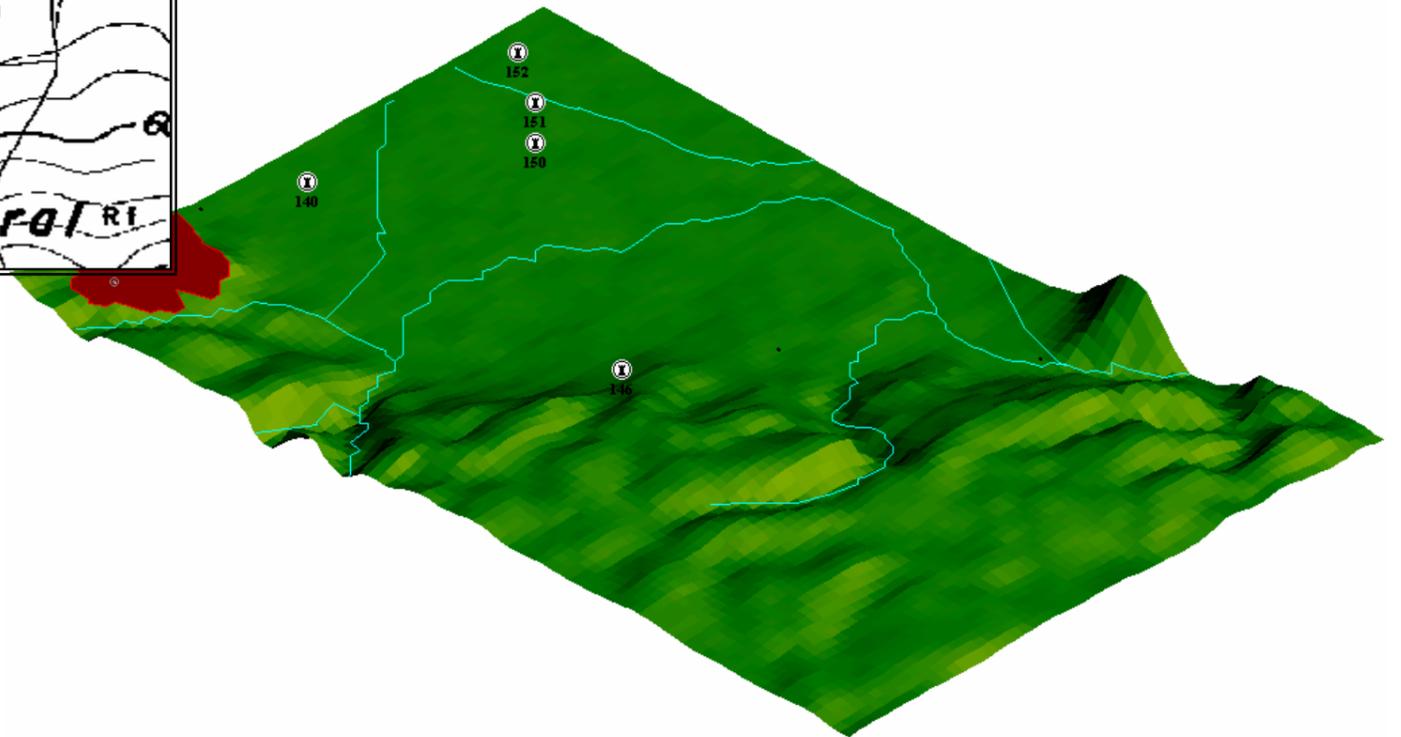
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 09/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102414.



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



El contrapeso de la villa romana.

Materiales edilicios y área de dispersión de los restos arqueológicos.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 147
Denominación: Necrópolis de la Colonia 02
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: nº 133

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2. LOCALIZACIÓN.

B. ACCESOS.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102323
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 421,36
Superficie(m2): 29.320,50
Coordenadas:

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: N-342
Kilómetro:
Notas: Casco urbano de La Colonia de Ballesteros. Calle Camino de Antequera.

TIPO 3:

C. SITUACIÓN. Colina.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	346940	4103503		
2	347066	4103433		
3	347803	4103327		
4	347535	4102852		
5	346983	4103315		
6	346877	4103429		

D. VISITABLE. No.

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Alto-Bajo Imperio.
Tipología: Necrópolis.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Restos de téglulas, ímbrices y de cerámica común romana. Al realizar el acerado de la calle mencionada con anterioridad se observaron algunos restos óseos según información oral de los capataces de obra.

TIPO 2 :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	346951	4103442		56
2	347008	4103437		43
3	347045	4103415		60
4	347040	4103355		40
5	347001	4103334		91
6	346912	4103341		65
7	346901	4103406		61

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.



B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos
- | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial
- | 2. Arado subsolador
- | 3. Puesta en riego

- | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes
- | 2. Aterrazamientos
- | 3. Deforestación
- | 4. Dragados

- x | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación
- | 2. Enterrado 6. Restitución
- | 3. Cobertura 7. Limpieza
- x | 4. Vigilancia 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación
- | 2. Enterrado 6. Restitución
- | 3. Cobertura 7. Limpieza
- x | 4. Vigilancia 8. Otros

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELOS URBANOS.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

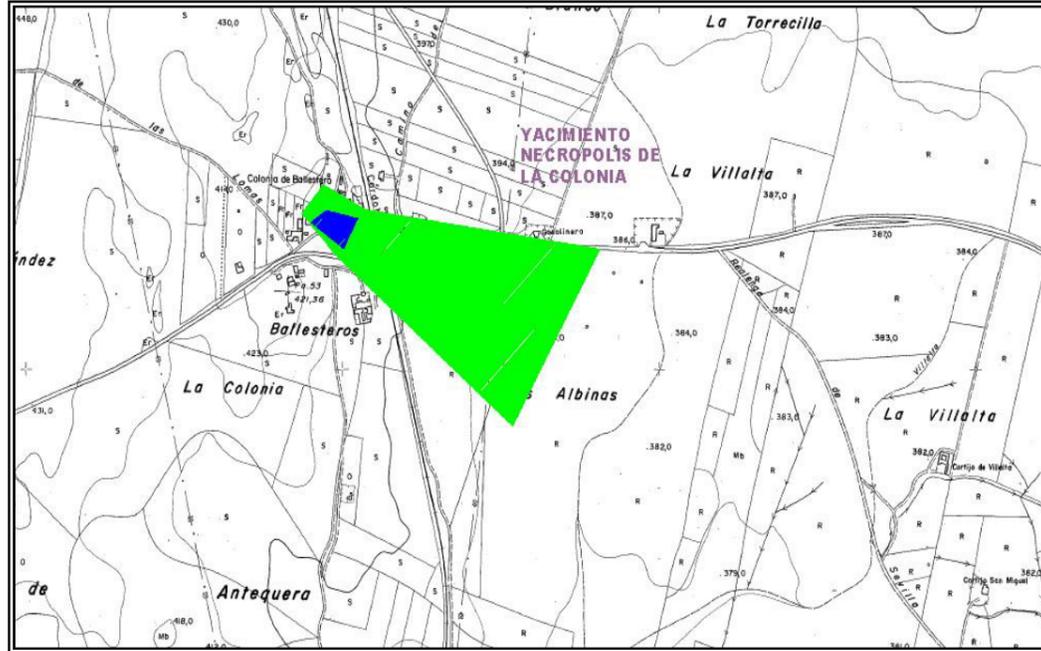
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

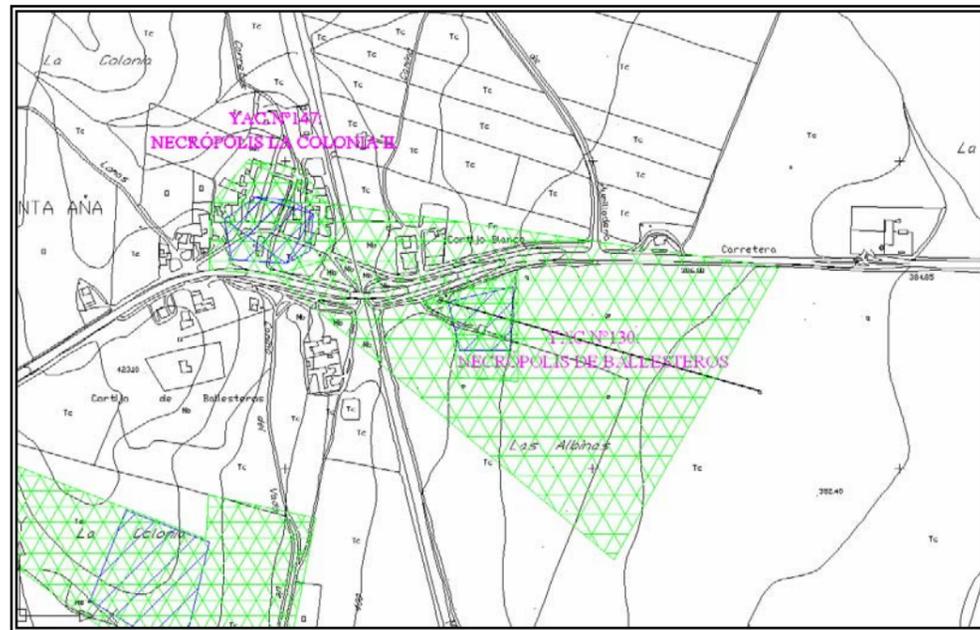
Última actualización: 09/02/2009



Localización y delimitación en la hoja nº 5 del PGOU vigente.



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102323.



Nueva propuesta de delimitación del yacimiento sobre planimetría del PGOU. 1:5.000 (en formato original)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Calle de la Colonia donde se localiza la necrópolis: C/Camino de Antequera.



Detalles de tégulas y ladrillos aparecidos durante la construcción de las aceras.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 148
Denominación: NECROPLIS ROMNANA DEL CORTIJO SAN JUAN
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102341
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 442
Superficie(m2): 486.927
Coordenadas:

ÁREA DE PROTECCIÓN TIPO 3:

PUNTO	X	Y
1	361385	4112984
2	361747	4113011
3	361994	4112840
4	361918.	4112384
5	361678	4112224
6	361184	4112315
7	361226	4112654
8	361393	4112988.

ÁREA DE PROTECCIÓN TIPO 2:

PUNTO	X	Y
1	361587	4112386
2	361404	4112365
3	361361	4112484
4	361451	4112753
5	361660	4112787
6	361754	4112646
7	361792	4112501
8	361779	4112505
9	361779	4112505
10	361587	4112386

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento, en especial a partir de las obras del Gaseoducto a Villanueva de Algaidas 2002. Posteriormente durante el segundo semestre de 2006 se ha realizado una intervención arqueológica preventiva para la construcción de la Autovía Córdoba-Antequera., con resultados que corroboran la existencia de la necrópolis pero que modifican sustancialmente su delimitación. Por tanto esta nueva delimitación que aquí se presenta tiene resultados definitivos.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: N-331
Kilómetro: 110
Notas:

C. SITUACIÓN. Ladera

D. VISITABLE. No.

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Bajo Imperio
Tipología: Necrópolis.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

El yacimiento se conocía desde 1998 y su delimitación fue incluida como cautela en las obras de la Autovía de Córdoba, que afectaba al yacimiento parcialmente. La excavación arqueológica, de carácter preventivo, que se ha realizado sobre la superficie de la traza ha documentado un total de 99 enterramientos, 95 incineraciones y cuatro inhumaciones, Todas ellas fechables dentro de una horquilla que oscila entre la segunda mitad del siglo I d.C al II d.C.

El estudio de esta necrópolis junto a otras que se han excavado en los últimos años, como la de las Maravillas y Arroyo Villalta en Bobadilla o la de la Quinta en el propio casco urbano de Antequera, nos han proporcionado información y documentación de primer orden sobre los ritos funerarios de nuestros predecesores desde el siglo I a.C al VI d.C:



4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- x | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- 2. Arado subsolador |
- 3. Puesta en riego | x

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- 2. Aterrazamientos |
- 3. Deforestación |
- 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- | 4. Vigilancia 8. Otros |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

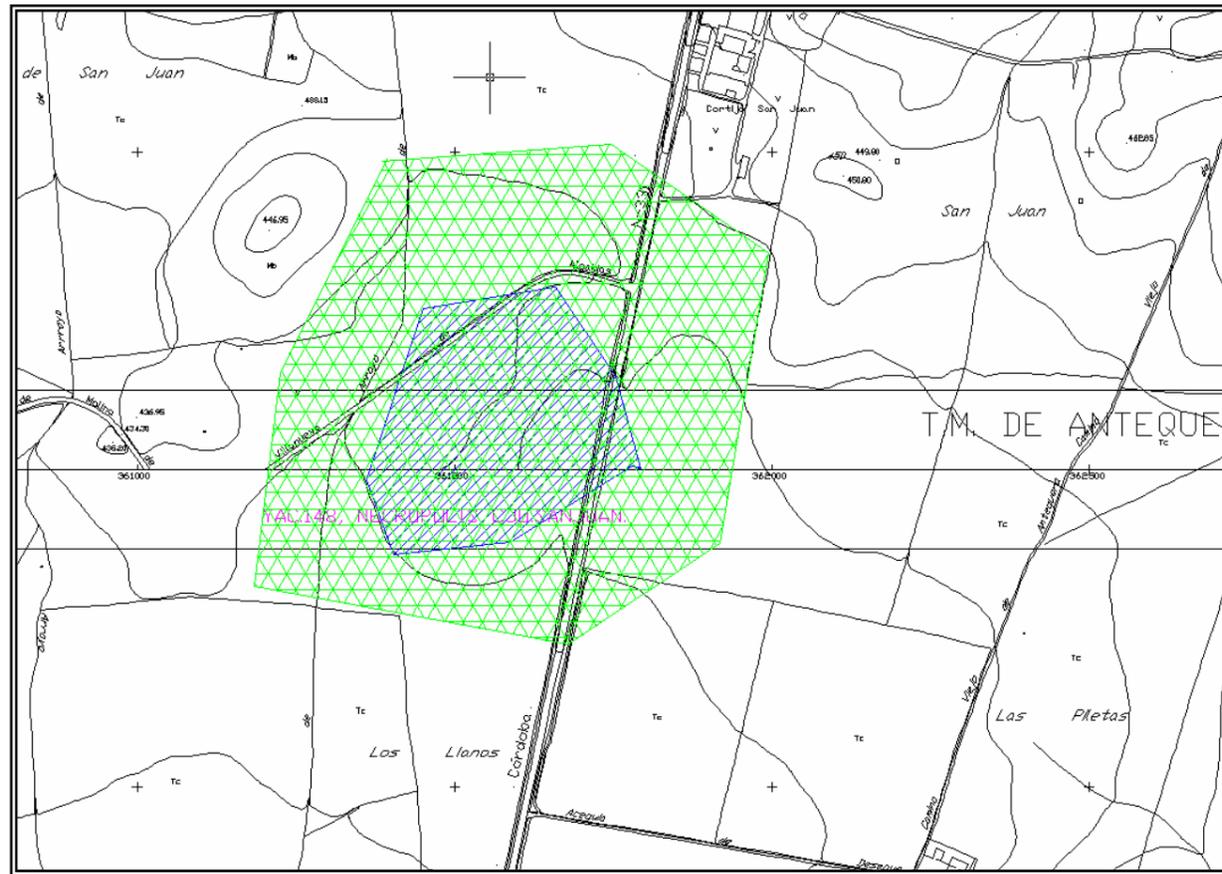
Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

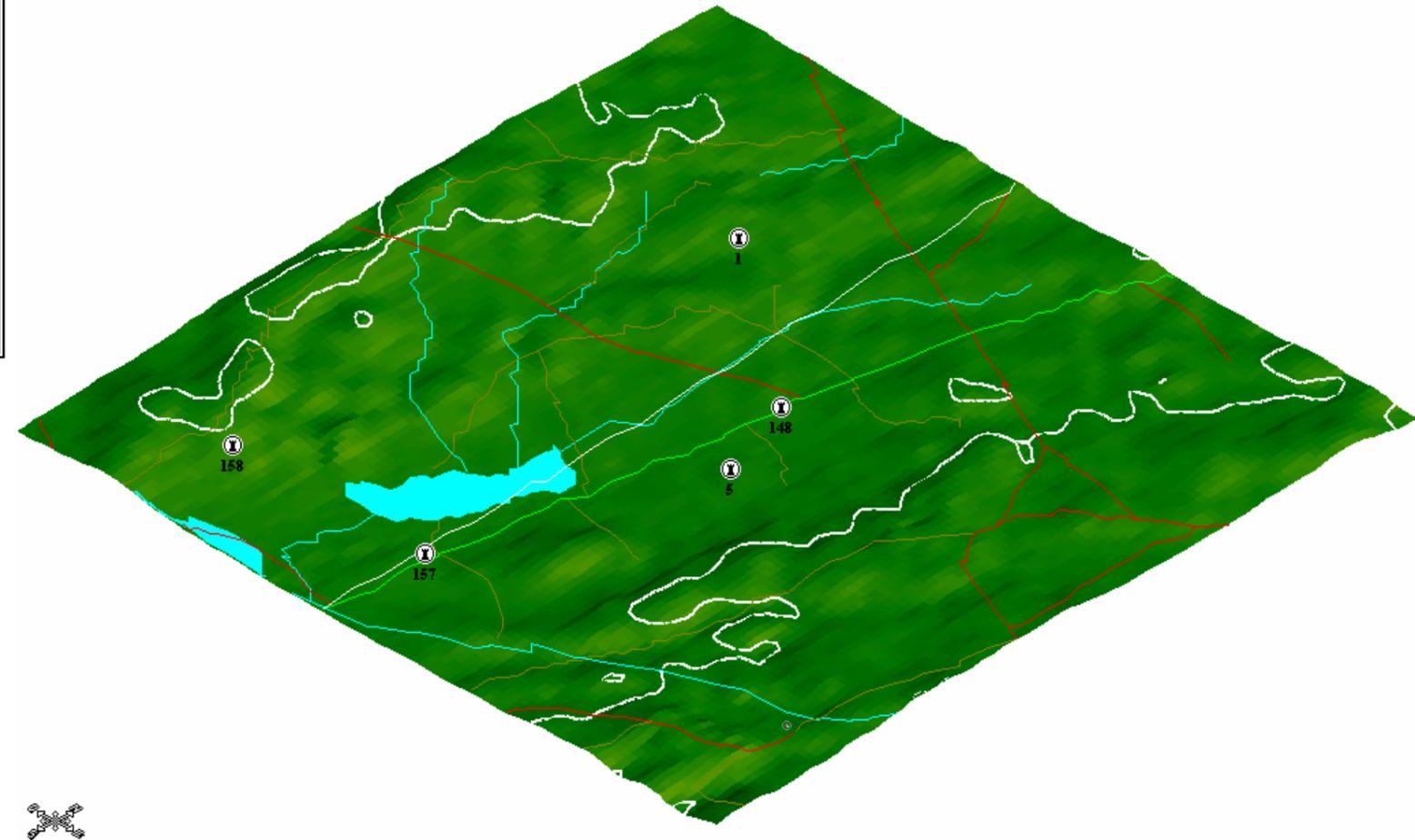
Observaciones:

Ficha modificada tras los trabajos arqueológicos de la Autovía Córdoba-Antequera.

Última actualización: 09/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:5.000 (En formato original). Planimetría PGOU vigente.



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 149
Denominación: VILLA ROMANA DEL CAMBRÓN.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Yac. Nº19: Singilia Barba.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102333
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 409
Superficie(m2): 817.716
Coordenadas:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	354473	4103593		604
2	355077	4103593		453
3	355277	4103194		369
4	355324	4102821		273
5	355092	4102669		558
6	354546	4102648		816
7	354165	4103384		362

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: C. NACIONAL
Identificación: N-342
Kilómetro: 13
Notas: A la altura del Pk. 13 margen norte de la carretera.

C.SITUACIÓN. Llano.

D.VISITABLE. No.

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Alto y Bajo Imperio.
Tipología: Villa.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

En la foto aérea 8311 (3) del Archivo de la OTAM se puede apreciar claramente la planta de esta villa. En los años 80 durante las obras de readaptación y eliminación de curvas de la N-342, o carretera de Campillos, se desmontó una pequeña colina que resultó ser un tell. Se descubrieron un número importante de sillares, alguno de ellos con el grabado en relieve de un racimo de uvas, que se encuentra en el cortijo situado al otro lado de la carretera y que están fotografiados (Archivo OTAM. No es extraño que pertenecieran a los restos de un templo dedicado a Baco.
--

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

x	1. Agentes Naturales
x	2. Humanos
	1. Superficial
	1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
	3. Movimientos de tierra > 50%
x	2. Labores agrícolas1. Arado superficial
	2. Arado subsolador



3. Puesta en riesgo

- | | | |
|---------------------------------|--------------------|--|
| | 1. Desmontes | |
| 3. Movilización de tierras | 2. Aterrazamientos | |
| | 3. Deforestación | |
| | 4. Dragados | |
| x 4. Obras de infraestructura | | |

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | | | |
|-------------------|-------------------------------|--|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros | |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | | |
|-------------------|-------------------------------|--|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros | |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo SNUEP-PAS.b Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

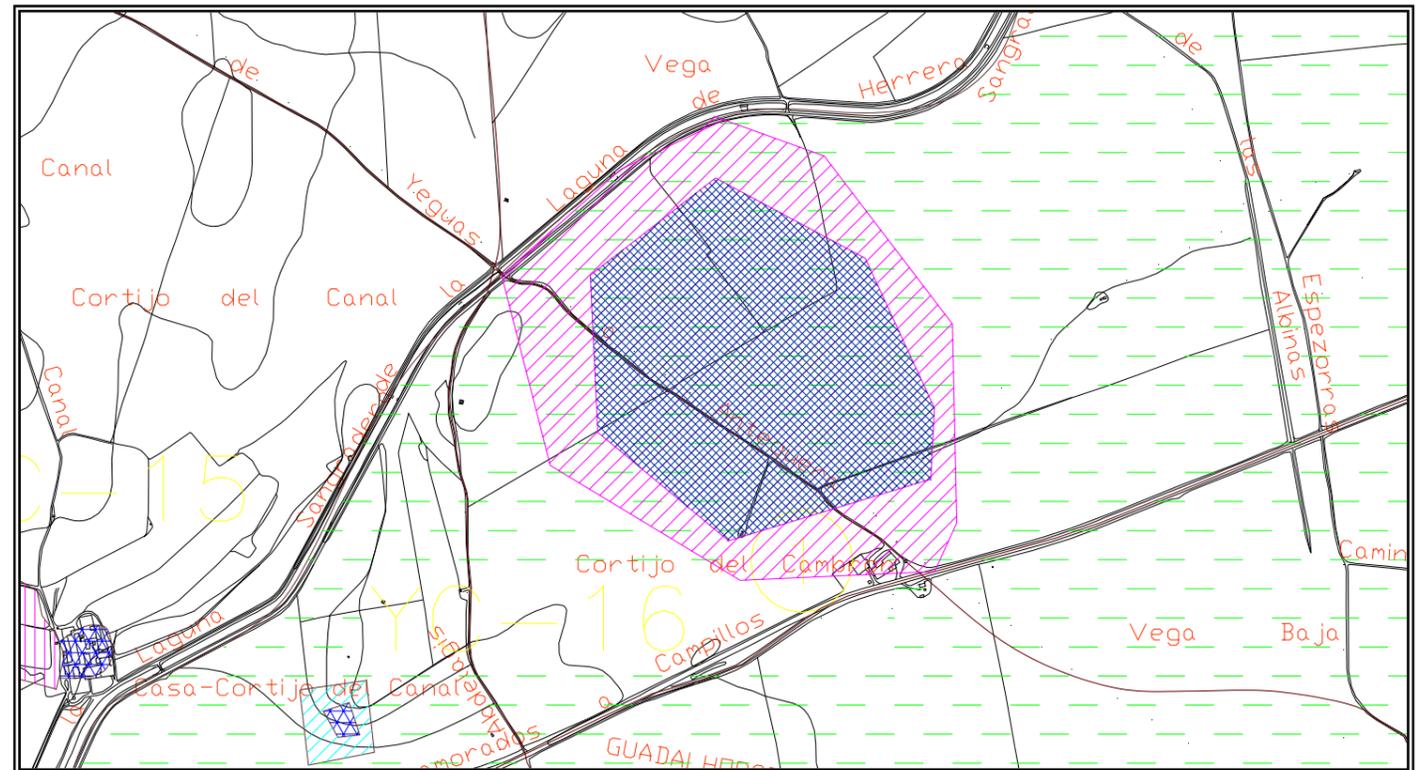
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

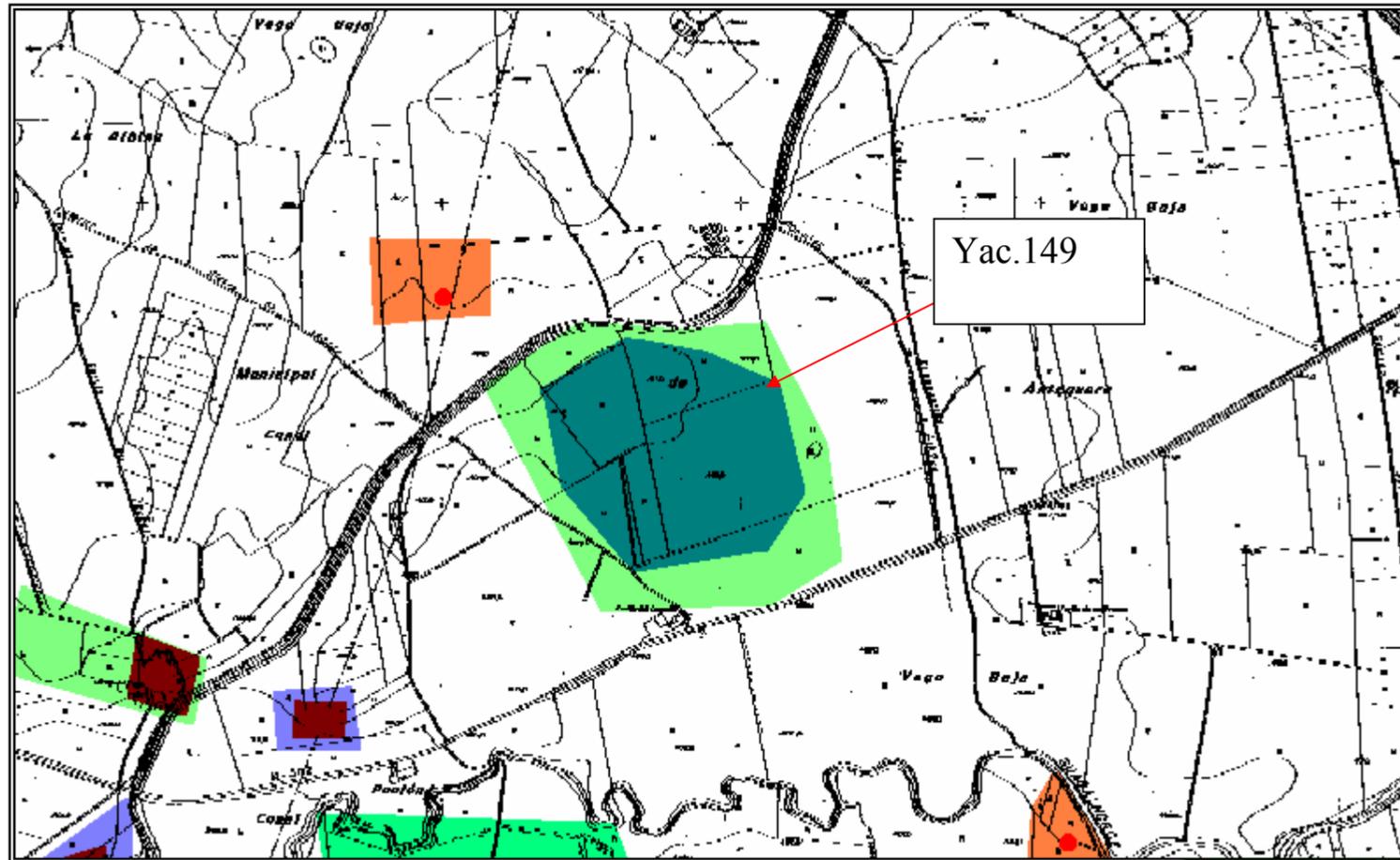
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

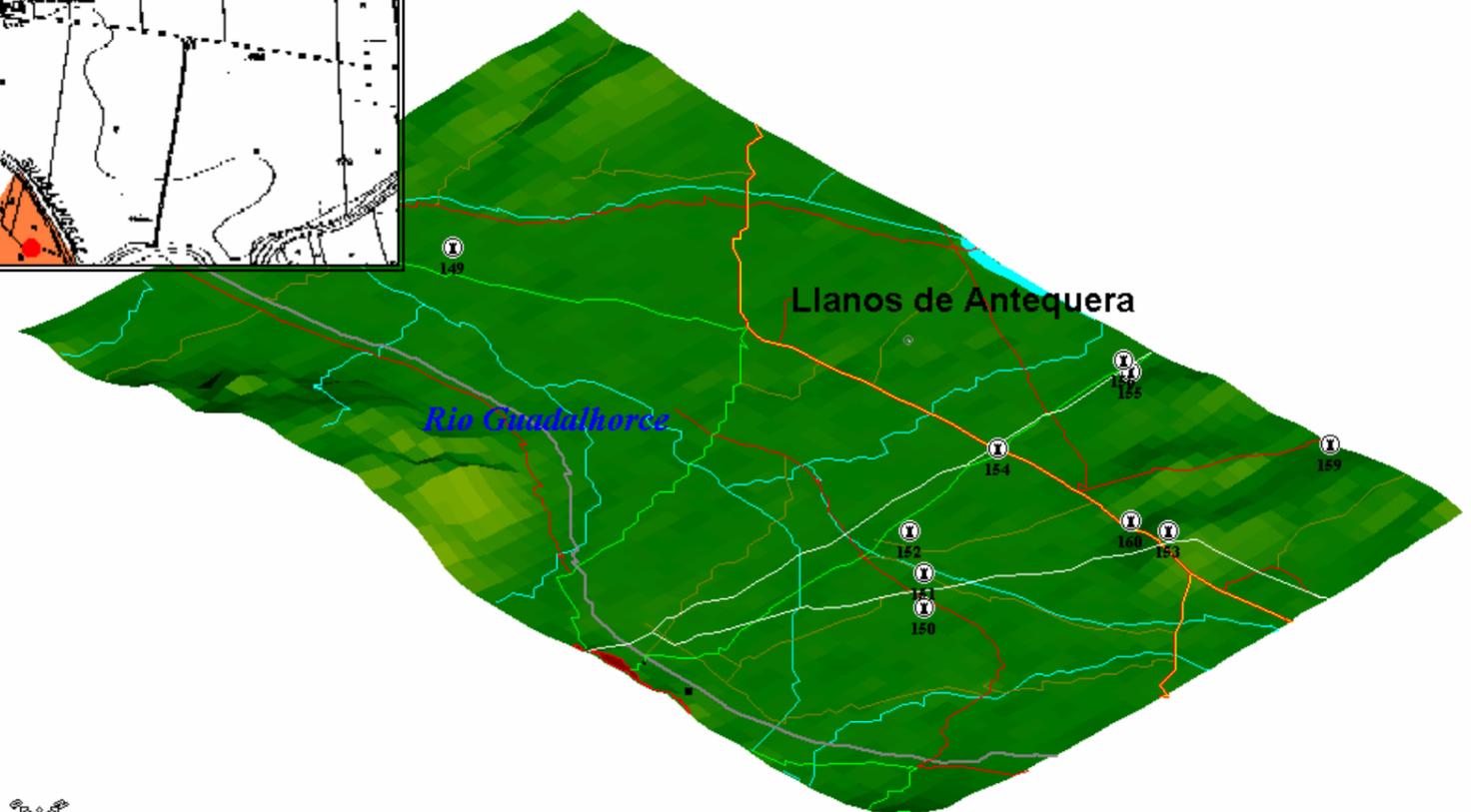
Última actualización :09/02/2009



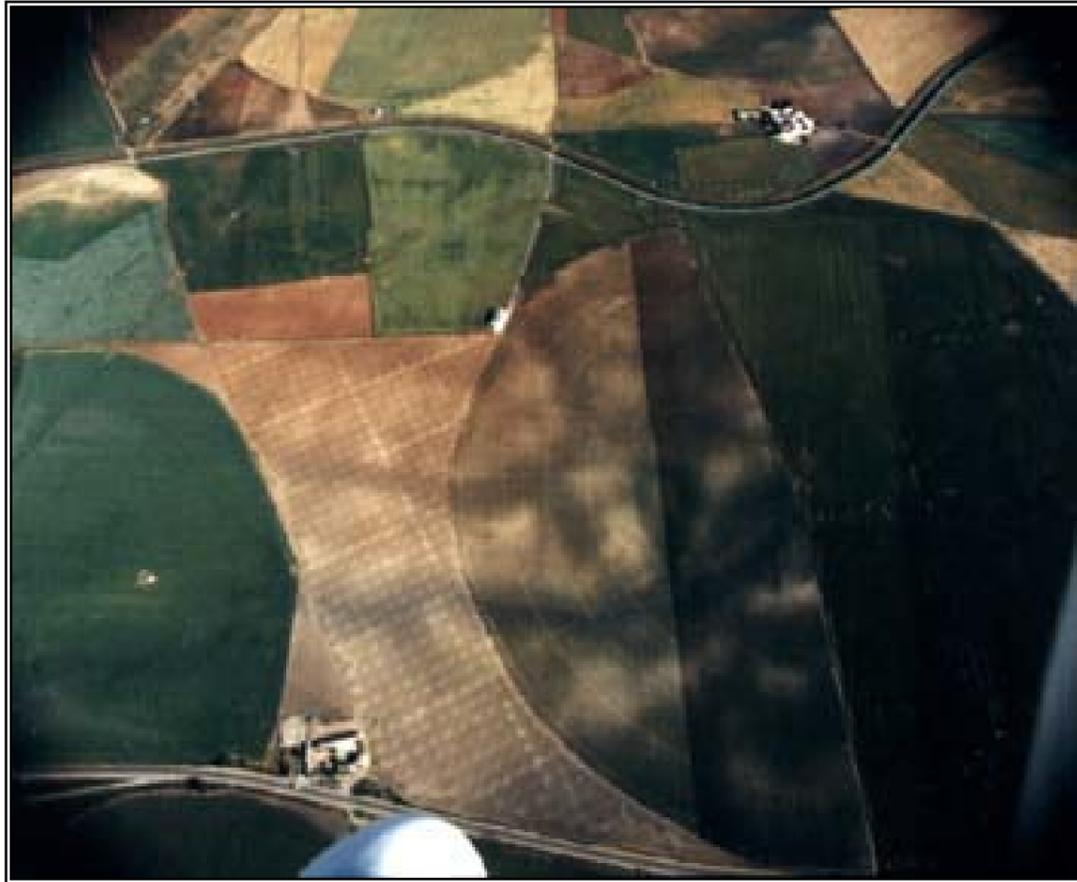
Delimitación del yacimiento en PGOU vigente.



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102333.



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



Vista aérea del yacimiento



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



1. IDENTIFICACIÓN. N° 150
Denominación: PARTIDO ALTO
Otras denominaciones: Vía IX Yac nº 4 de Gravioto.
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste nº 3.

Notas: En este punto kilométrico en este punto existe un carril al Este, a unos 200 ms está el yacimiento.

2.LOCALIZACIÓN.

C. SITUACIÓN.

Llano

D. VISITABLE.

No

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo:
Tipología: Posiblemente villa.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Según fuentes bibliográfica se han hallado monedas de época romana en varias ocasiones.

4.CONSERVACIÓN.

A ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
| 2. Humanos

x | 1. Superficial
x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial |

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362086	4101949		103
2	362179	4101915		130
3	362205	4101784		101
4	362132	4101714		84
5	362044	4101720		118
6	361973	4101810		117
7	362013	4101923		78

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Tipo: C. Comarcal
Identificación: MA-712
Kilómetro: 3,7



2. Arado subsolador | x
3. Puesta en riego |

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

x | 3. Movilización de tierras | 1. Desmontes | x
2. Aterrazamientos	
3. Deforestación	
4. Dragados	
x | 4. Obras de infraestructura

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: afectado por las obras Autovía Córdoba-Antequera.

Última actualización: 09/02/2009

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
4. Vigilancia | 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
4. Vigilancia | 8. Otros | x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Serrano,E., y Atencia,R. “Hallazgos numismáticos en el ager antikariensis” Numisma, 1980, núm.165-167, Págs. 167.186.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

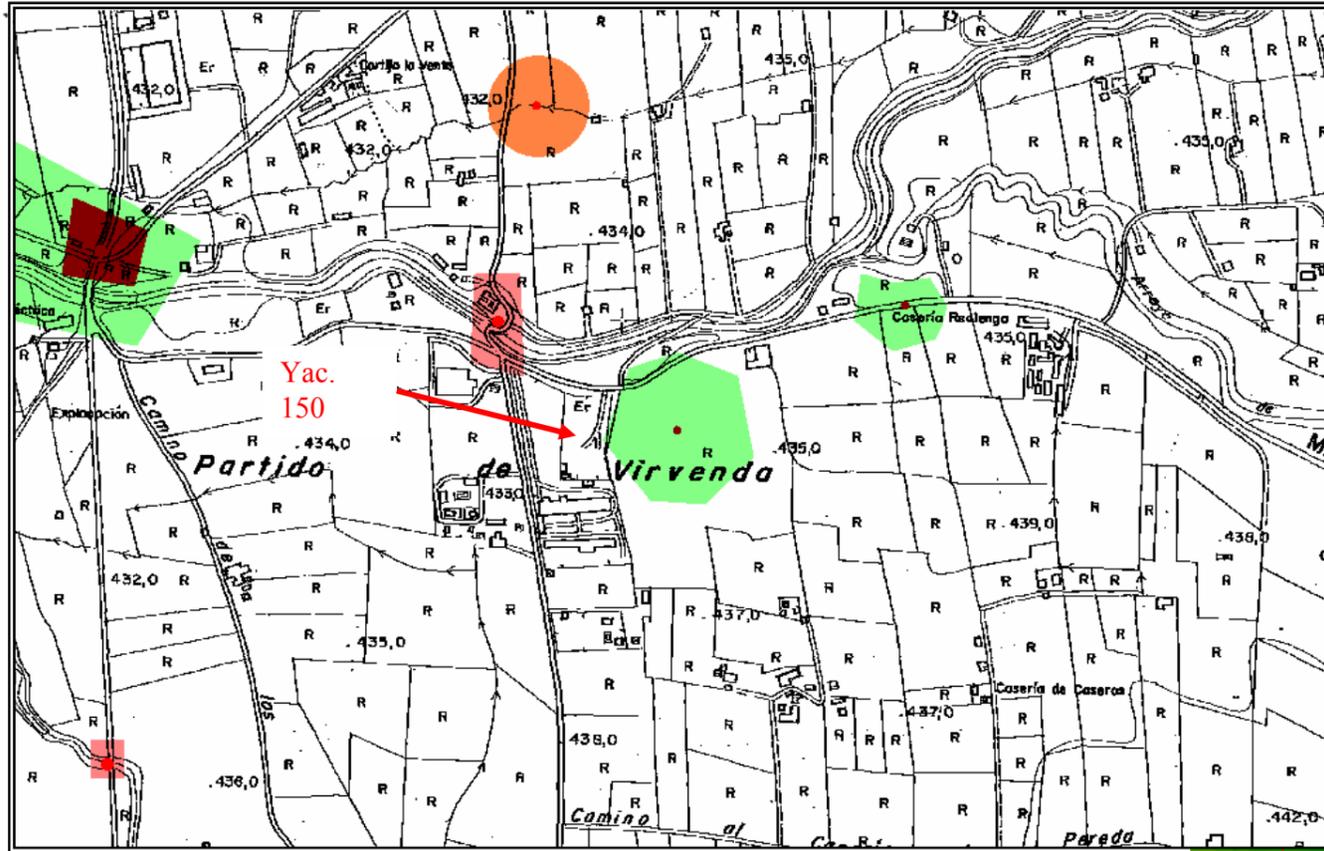
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b Paisaje Agrario Singular Vega.

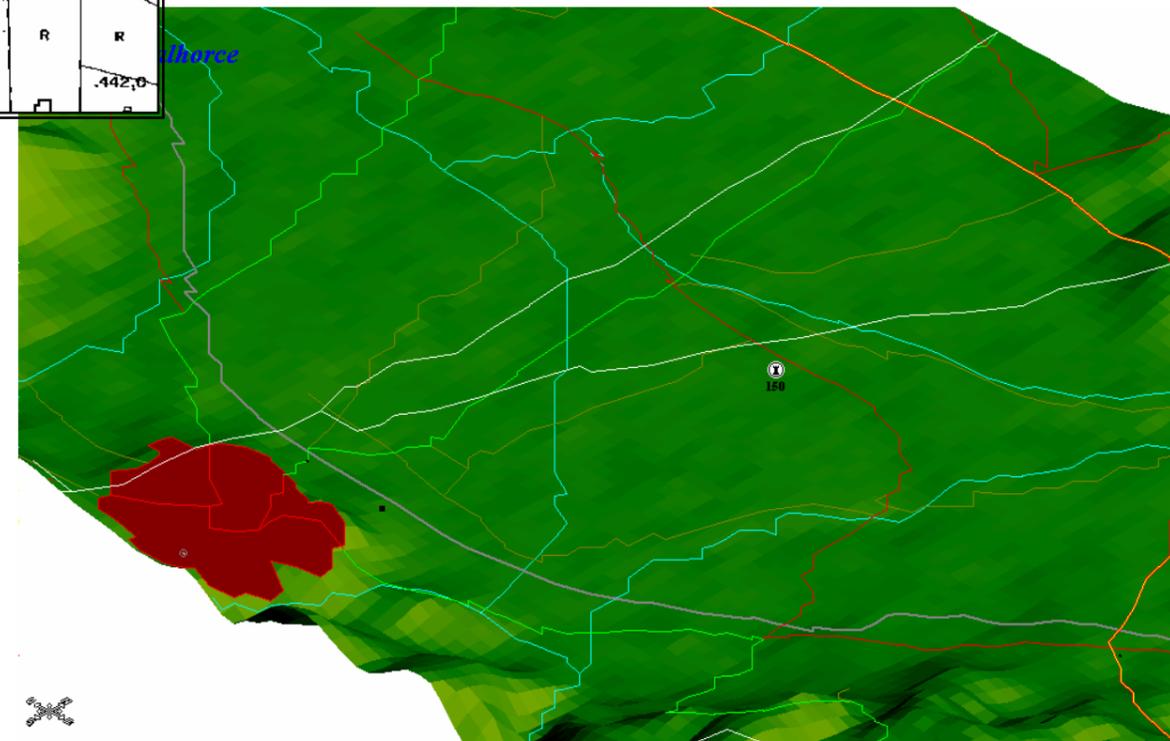
Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

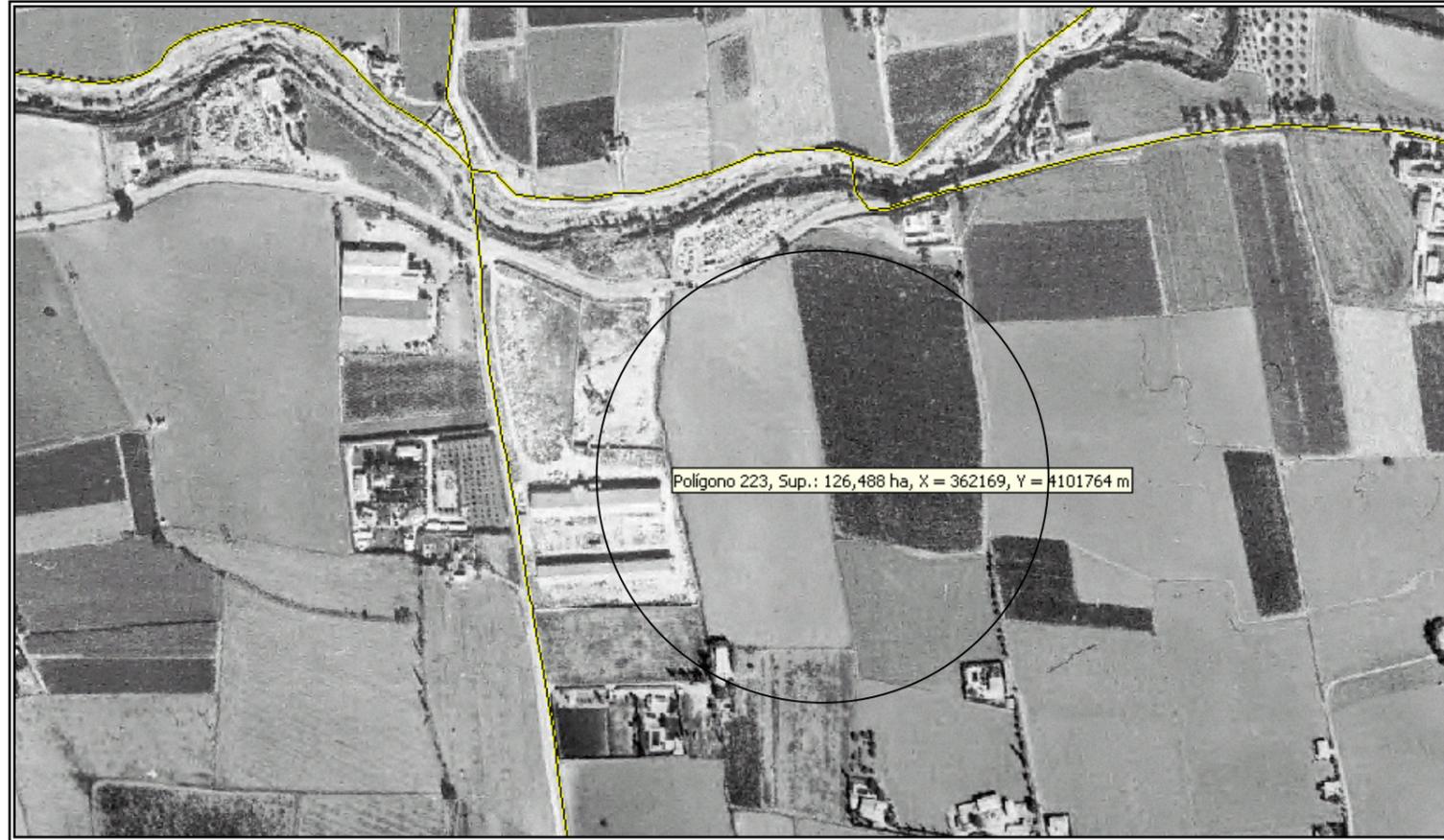
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343.



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Ortofotografía con la localización del yacimiento. Vuelo 1997.





OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 151
Denominación: HUERTA DE FELIPE
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: General Oeste 3.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102343
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 432.0
Superficie(m2): 24.289
Coordenadas: 361809/4102386

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	361923	4102422		104
2	361966	4102318		82
3	361929	4102250		114
4	361815	4102250		91
5	361782	4102333		104
6	361838	4102420		96

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: C.Comarcal
Identificación: MA-712
Kilómetro: 4,3
Notas:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y bajo Imperio
Tipología: Posiblemente Villa.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

A unos 200 ms al Norte del río Guadalhorce. Numerosos fragmentos de téglas, terra sigillata y cerámica común romana.

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

1. Agentes Naturales
2. Humanos

1. Superficial
1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
3. Movimientos de tierra > 50%



OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



x 2. Labores agrícolas	1. Arado superficial
	2. Arado subsolador x
	3. Puesta en riego

3. Movilización de tierras	1. Desmontes
	2. Aterrazamientos
	3. Deforestación
4. Obras de infraestructura	4. Dragados

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

1. Cerramiento	5. Consolidación / conservación
2. Enterrado	6. Restitución
3. Cobertura	7. Limpieza
4. Vigilancia	8. Otros x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

1. Cerramiento	5. Consolidación / conservación
2. Enterrado	6. Restitución
3. Cobertura	7. Limpieza
x 4. Vigilancia	8. Otros

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008.

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

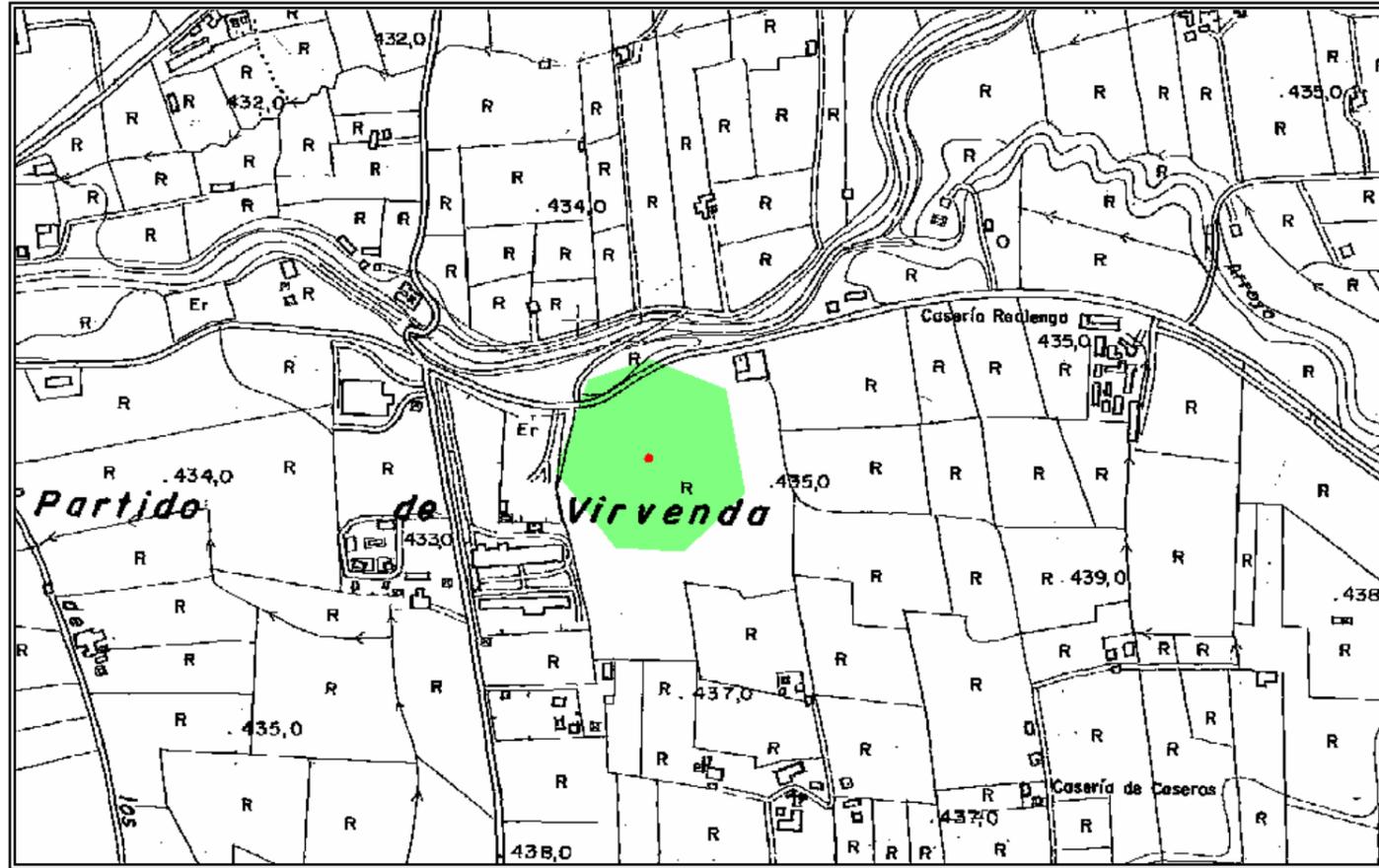
Observaciones

Última actualización: 11/02/2009



OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343

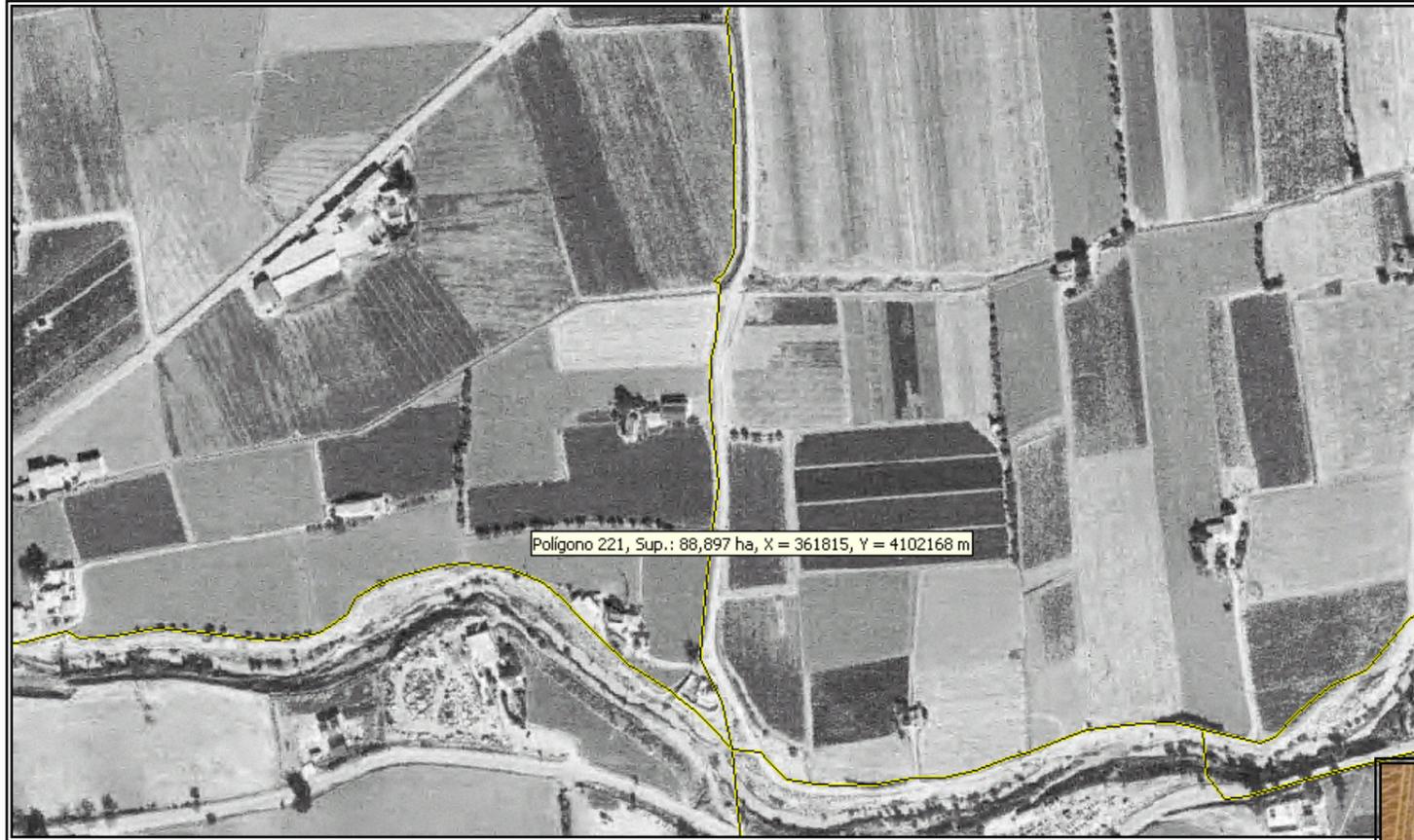


Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofoto con la localización del yacimiento. Vuelo año 2003.



OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



1. IDENTIFICACIÓN. 152

Denominación: NECRÓPOLIS ARJELEJO II.

Otras denominaciones:

Otros municipios:

Unidad relacionada: General Oeste 3.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:

Hoja:102343

Escala: 1.10.000

Cota máxima (m.s.m.): 428,0

Superficie(m2): 42.248

Coordenadas: 361202/4102836

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	361087	4102940		224
2	361311	4102935		186
3	361320	4102745		217
4	361102	4102744		197

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional

Identificación: N-331

Kilómetro: 522

Notas:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.

Estilo: Sin precisar.

Tipología: Necrópolis

B. UNIDADES.

Código:

Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Tumbas de téglulas. No se conoce ni el número ni la cronología.

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- 1. Agentes Naturales
- 2. Humanos

- 1. Superficial
- 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas1. Arado superficial |
- 2. Arado subsolador | x



OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



3. Puesta en riego |

- | | | |
|-----------------------------|--------------------|--|
| 3. Movilización de tierras | 1. Desmontes | |
| | 2. Aterrazamientos | |
| | 3. Deforestación | |
| 4. Obras de infraestructura | 4. Dragados | |

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | | | |
|-------------------|---------------------------------|--|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación / conservación | |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros | |

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | | |
|-------------------|---------------------------------|--|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación / conservación | |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros | |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

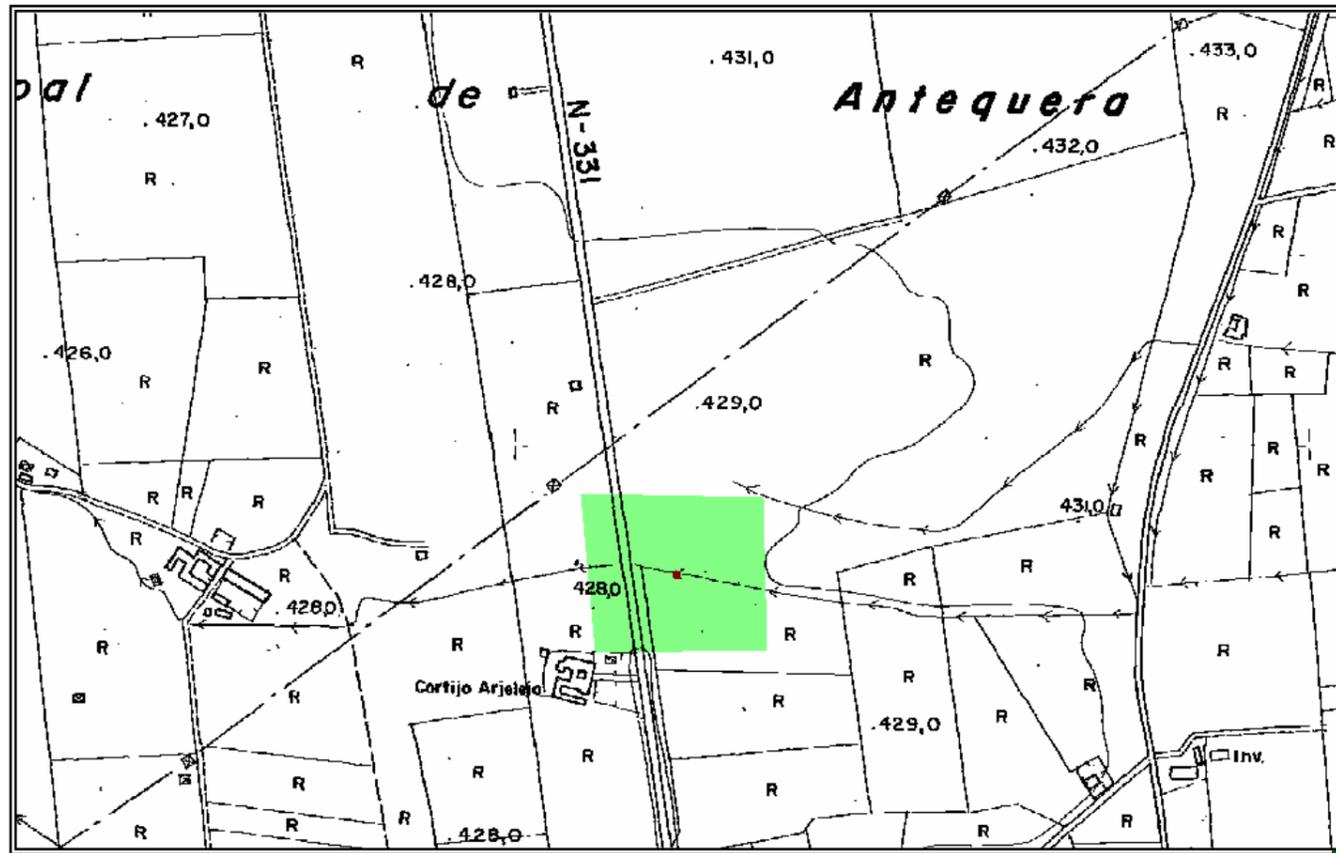
Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

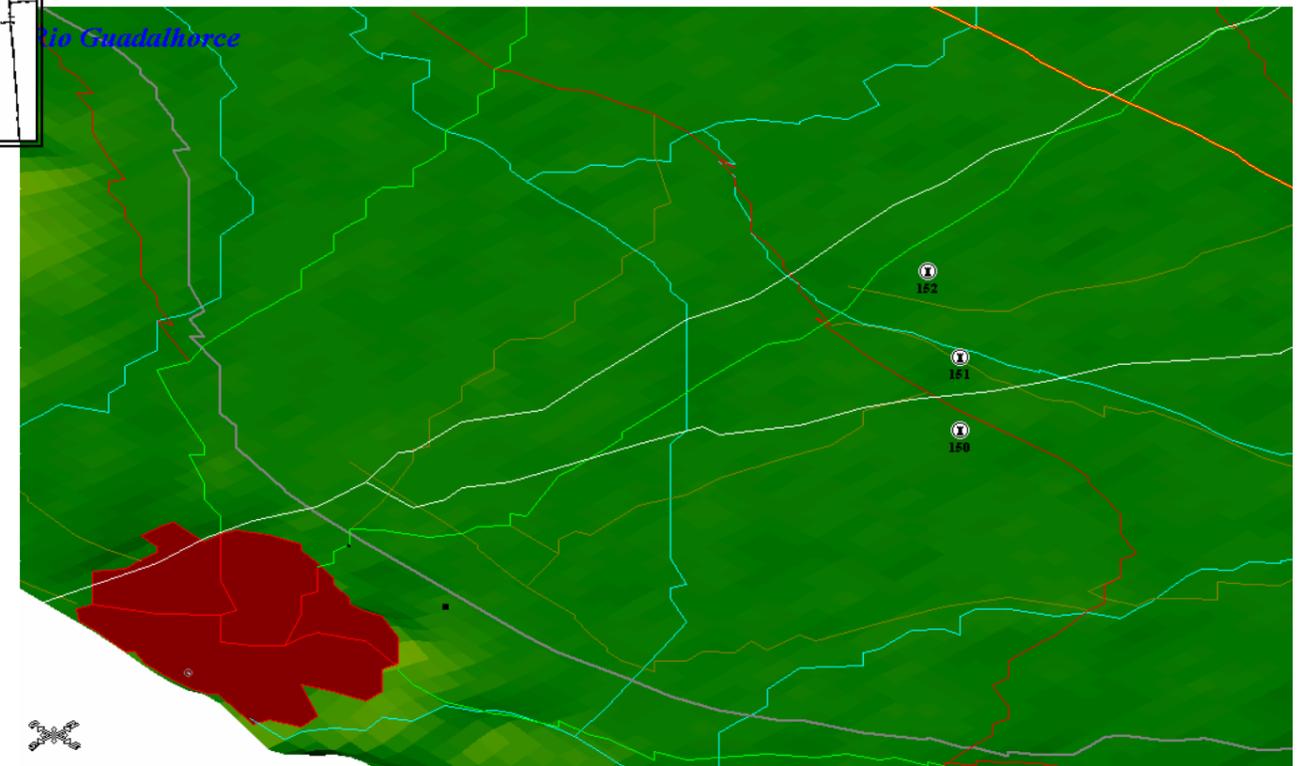


OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



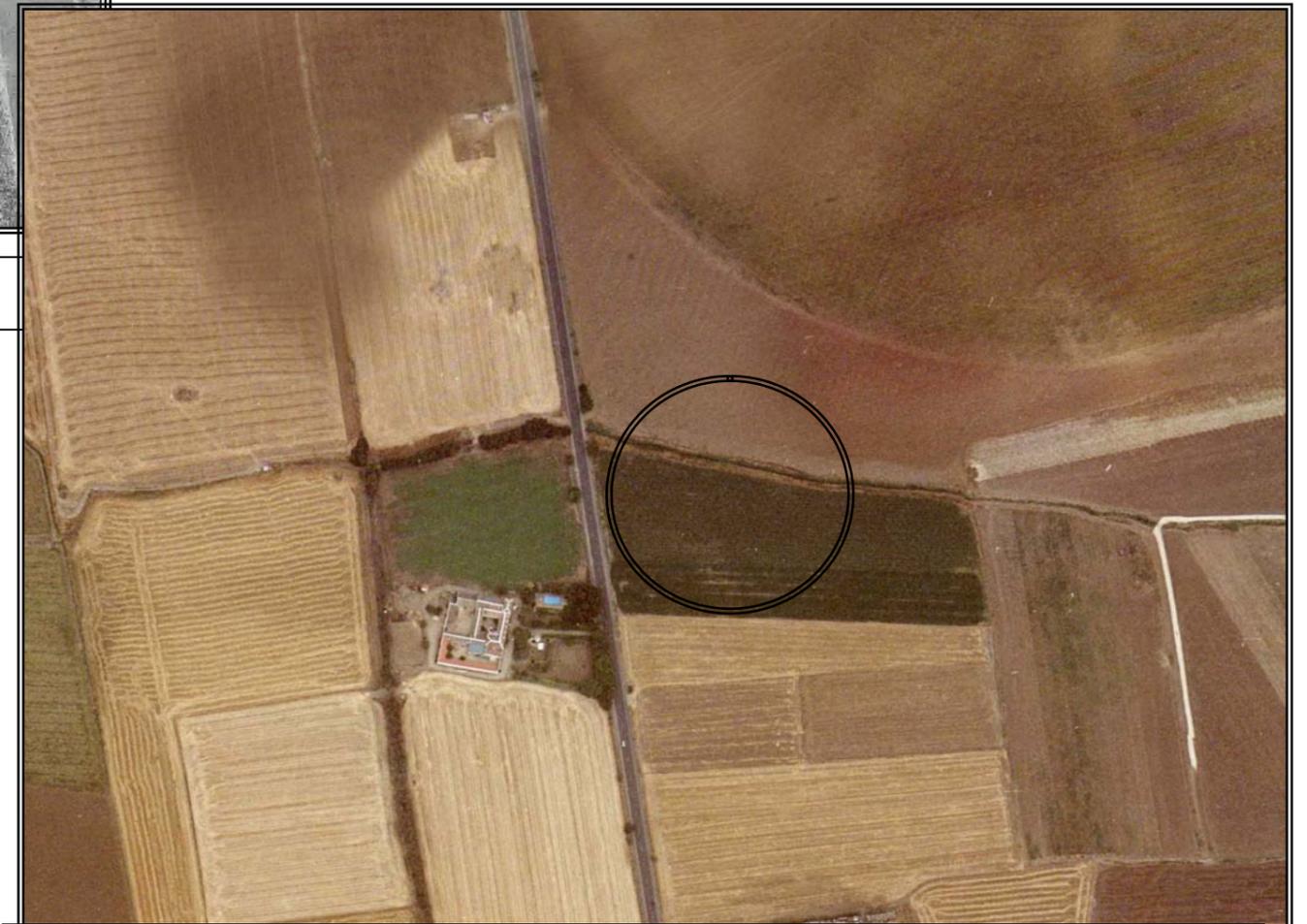
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía con la localización del yacimiento Vuelo de 2003



**OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.**

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



1. IDENTIFICACIÓN. 153

Denominación: COLINA DE LOS OLIVOS
Otras denominaciones: EL PEREZÓN
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste 3.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:

Hoja:102343
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 472,0
Superficie(m2): 249.944
Coordenadas: 363138/4104386

ZONA DE CAUTELA ARQUEOLÓGICA TIPO 2:

PUNTO	X	Y
1	363053	4104530
2	363084	4104526
3	363122	4104480
4	363139	4104450
5	363153	4104413
6	363160	4104372
7	363151	4104335
8	363122	4104326
9	363102	4104336
10	363085	4104353
11	363067	4104386
12	363058	4104415
13	363053	4104433
14	363037	4104483

ZONA DE CAUTELA ARQUEOLÓGICA TIPO 3:

PUNTO	X	Y	DISTANCIA
1	363003	4104681	422
2	363341	4104431	289
3	363537	4104221	157
4	363490	4104066	240
5	363262	4104012	324
6	362984	4104185	271
7	362892	4104441	209
8	362929	4104647	76

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que

se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Autovía.
Identificación: A-92
Kilómetro: 4
Notas: Junto a la Autovía, en su lateral norte.

C. SITUACIÓN. Colina.

D. VISITABLE. No.

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto Imperio
Tipología:

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:



OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



C. DESCRIPCIÓN:

Hallazgos numismáticos de época romana y Púnica. Según información facilitada por Gozalves Cravioto. En las prospecciones realizadas a raíz de la elaboración de impacto medioambiental de la Autovía de Córdoba se localizan restos de cerámicas comunes de época romana así como materiales edilicios de la misma época. A raíz de las prospecciones arqueológicas realizadas por el equipo del proyecto denominado: **Sociedades, Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de la Depresión de Antequera**. En su informe preliminar realizan la siguiente descripción del yacimiento: " Este yacimiento podría en realidad constituir junto con Val de Urracas una única zona de habitación de enorme tamaño. En conjunto, en estas localizaciones se ha identificado una extraordinaria concentración de industria lítica, predominantemente microlítica, aunque también con presencia de otras categorías tecnomorfológicas, y con cantidades asimismo apreciables de herramientas de piedra pulimentada (azuelas, hachas, martillos) y cerámica a mano de aspecto y factura claramente prehistórico. Un aspecto muy notable de estos sitios es la *formidable densidad de material lítico en superficie así como su enorme extensión*, (que conjuntamente con Val de Urracas estimamos provisionalmente en unas 200 hectáreas, aunque a pesar de las reiteradas jornadas de prospección que le hemos dedicado no ha sido posible determinar sus límites de una forma precisa) lo que sugiere de forma bastante inequívoca su carácter de área de actividad de gran tamaño y antigüedad. A este respecto, y de nuevo a expensas de la finalización del estudio tecno-morfológico del material recogido, cuyos resultados esperamos tener para Septiembre de 2006, creemos que es plausible valorar el conjunto de estas localizaciones como de cronología Neolítica y Calcolítica, por lo cual estaríamos claramente ante una zona de ocupación importante para la interpretación del contexto territorial de la vega antequerana y, por tanto, de la necrópolis megalítica. En prospecciones realizadas con posterioridad: PGOU de Antequera (Se constata la presencia de materiales de los ámbitos cronológicos reseñados) y se realiza la presente delimitación del yacimiento.

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|--|--------------|--|----------------|--|---|--|--------------------------------|--|------------------------|--|----------------------|--|---------------------|---|--------------------|--|--|----------------------------|--|--------------|--|--------------------|---|------------------|--|-------------|--|
| <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border-right: 1px solid black;">1. Agentes Naturales</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">x 2. Humanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">1. Superficial</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">x 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">3. Movimientos de tierra > 50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">x 2. Labores agrícolas</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">1. Arado superficial</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">2. Arado subsolador</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">3. Puesta en riego</td> <td></td> </tr> </table> | 1. Agentes Naturales | | x 2. Humanos | | 1. Superficial | | x 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50% | | 3. Movimientos de tierra > 50% | | x 2. Labores agrícolas | | 1. Arado superficial | | 2. Arado subsolador | x | 3. Puesta en riego | | <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border-right: 1px solid black;">3. Movilización de tierras</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">1. Desmontes</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">2. Aterrazamientos</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">3. Deforestación</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black;">4. Dragados</td> <td></td> </tr> </table> | 3. Movilización de tierras | | 1. Desmontes | | 2. Aterrazamientos | x | 3. Deforestación | | 4. Dragados | |
| 1. Agentes Naturales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| x 2. Humanos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Superficial | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| x 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Movimientos de tierra > 50% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| x 2. Labores agrícolas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Arado superficial | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Arado subsolador | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Puesta en riego | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Movilización de tierras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Desmontes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Aterrazamientos | x | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Deforestación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Dragados | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| x 4. Obras de infraestructura | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

1. Cerramiento	
2. Enterrado	5. Consolidación / conservación
3. Cobertura	6. Restitución
4. Vigilancia	7. Limpieza
	8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

1. Cerramiento	
2. Enterrado	5. Consolidación / conservación
3. Cobertura	6. Restitución
x 4. Vigilancia	7. Limpieza
	8. Otros

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: Suelos Urbanos.
Suelos Urbanizables Sectorizados.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

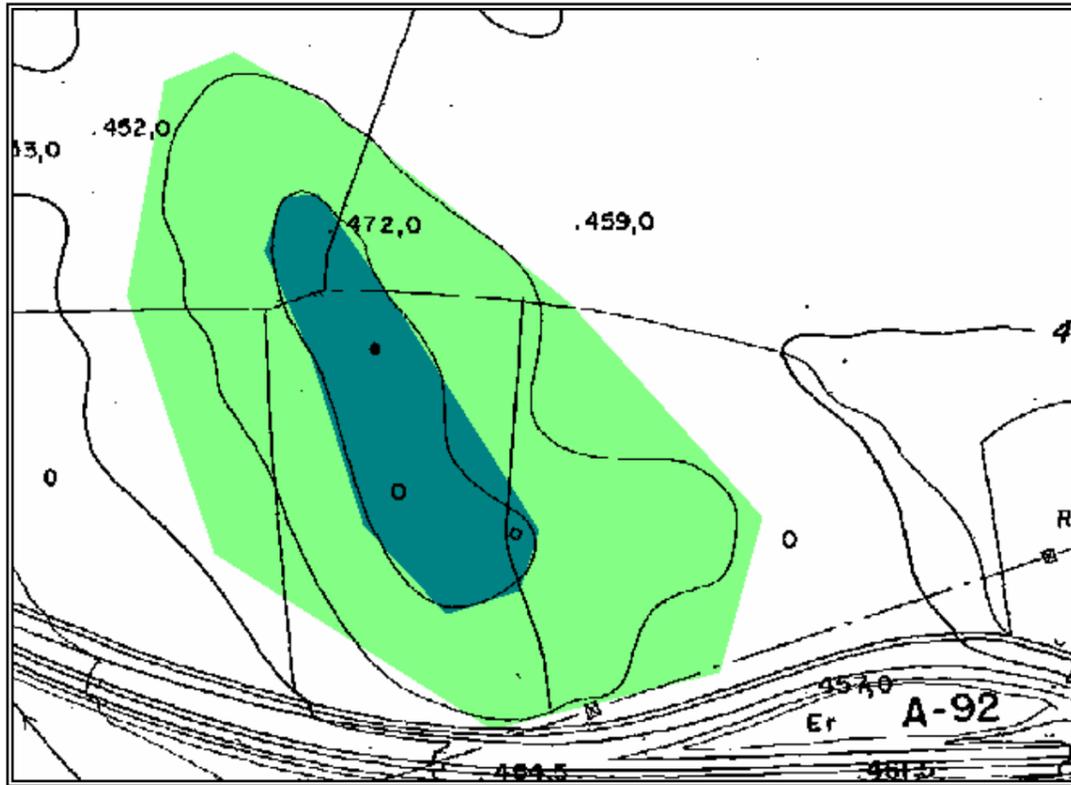
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

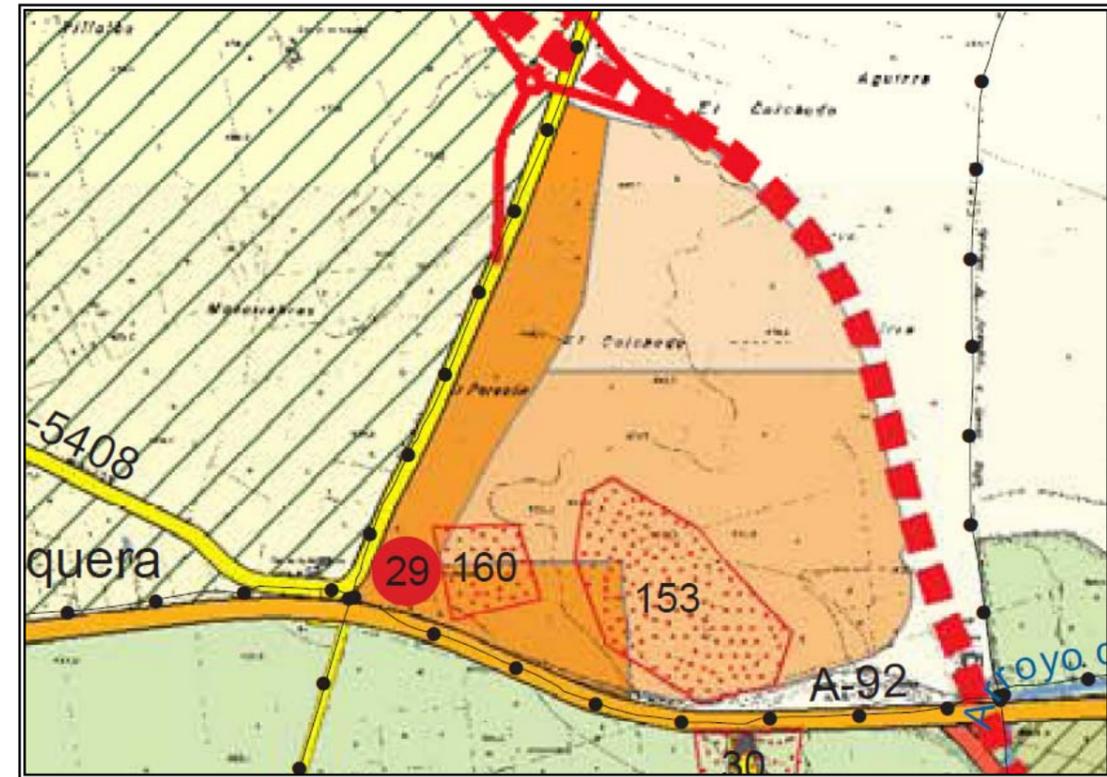
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: Afección de impacto crítico del Centro Logístico. Se recomienda prospección intensiva con sondeos arqueológicos para valorar objetivamente la importancia del yacimiento y tomar las medidas necesarias para garantizar su conservación.

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



El yacimiento arqueológico sobre las propuestas del PGOU en revisión 2008

-  Suelos Urbanos
-  Suelos Urbanizables Sectorizados



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original)



OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía. Vuelo 2003.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 154
Denominación: RESIDENCIA LA VEGA
Otras denominaciones: KM 519
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste 3.

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Sin precisar.
Tipología: Sin precisar.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Descripción de Cravioto , sólo menciona cerámicas romanas.
--

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	<input type="checkbox"/>
Bajo	<input type="checkbox"/>
Medio	<input checked="" type="checkbox"/>
Alto	<input type="checkbox"/>
Desaparecido	<input type="checkbox"/>

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102343
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 425,0
Superficie(m2): 27.400
Coordenadas: 360842/4104428

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	360760	4104514		166
2	360923	4104502		169
3	360926	4104336		185
4	360744	4104358		157

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera nacional
Identificación: N-331
Kilómetro: 519
Notas: A 300 ms al Norte de la Residencia de ancianos de la Vega .



- | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial |
- 2. Arado subsolador | x
- 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
- 2. Aterrazamientos | x
- 3. Deforestación |
- 4. Dragados |

- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- 2. Enterrado 6. Restitución |
- 3. Cobertura 7. Limpieza |
- 4. Vigilancia 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- 2. Enterrado 6. Restitución |
- 3. Cobertura 7. Limpieza |
- 4. Vigilancia 8. Otros | x

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

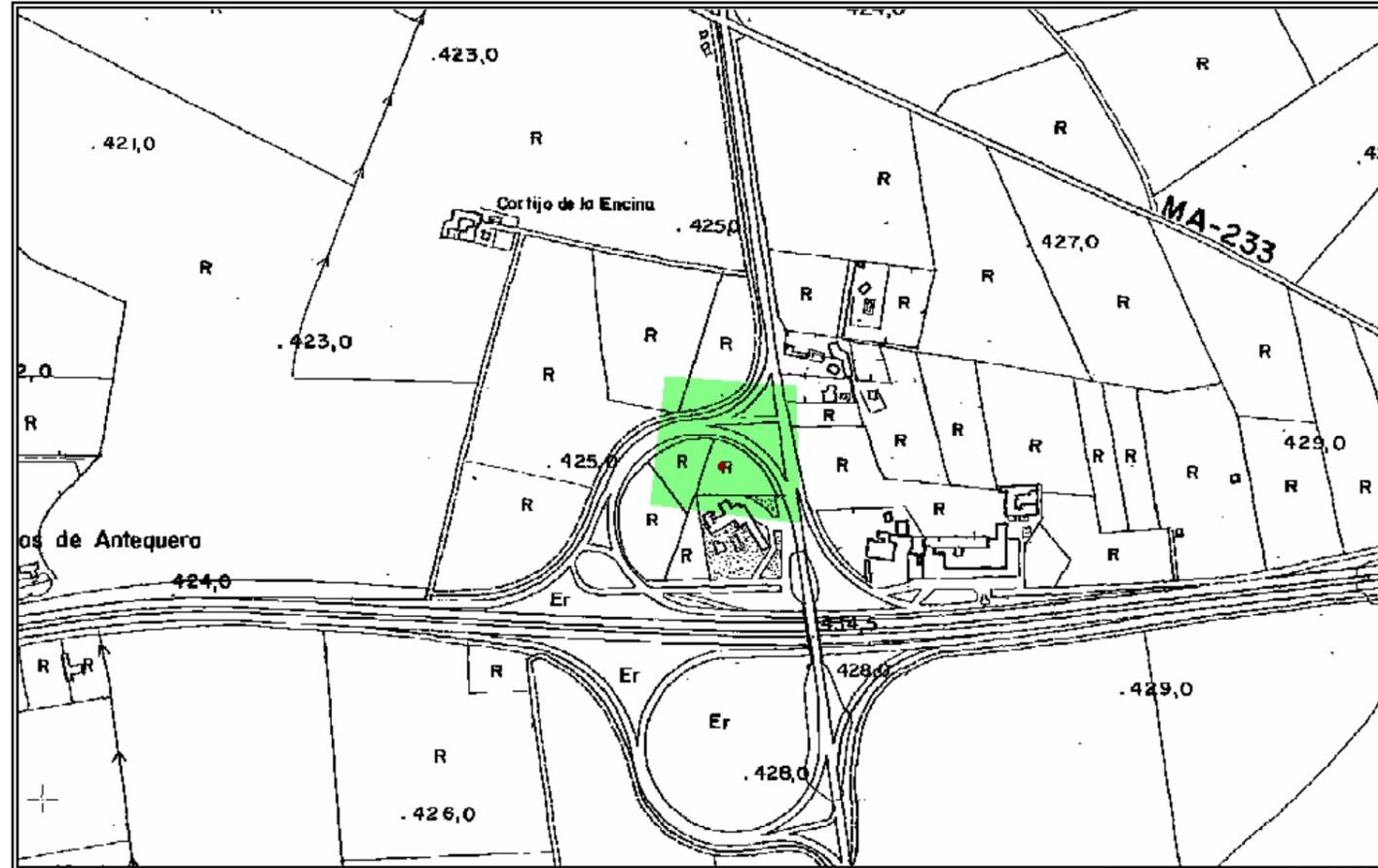
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

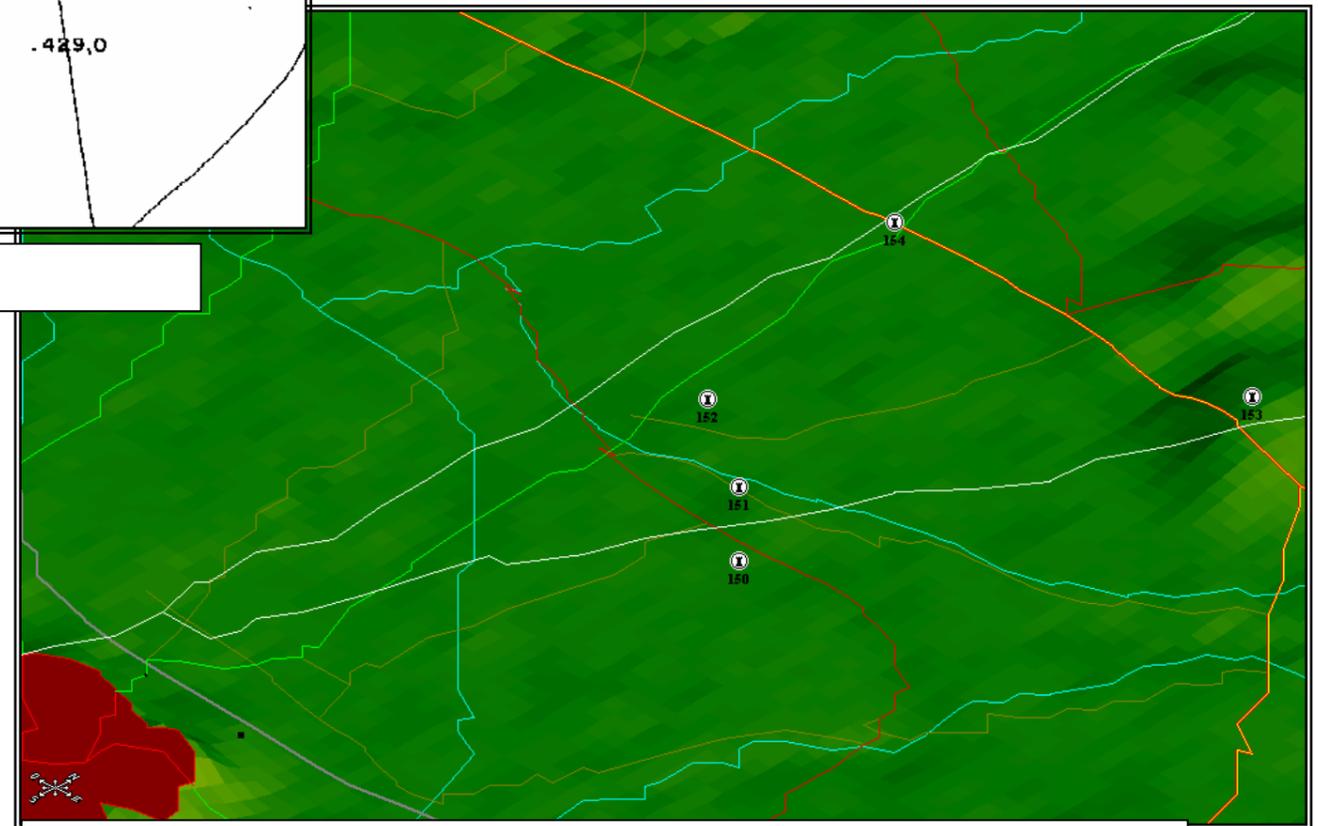
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



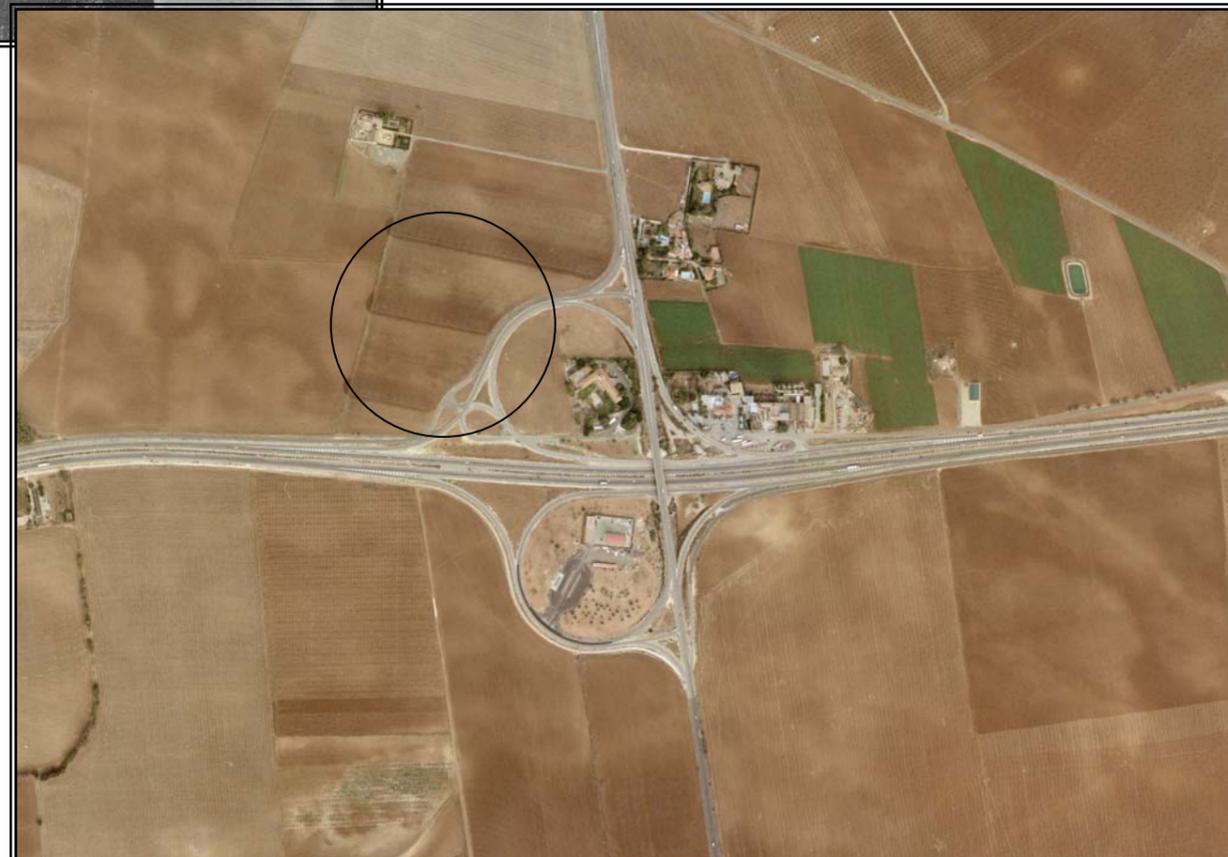
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 155
Denominación: CJO. OLIVILLOS.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste 3.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102342
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 422,0
Superficie(m2): 47.340
Coordenadas:360800/4106155

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	360918	4106266		219
2	360918	4106044		207
3	360711	4106034		214
4	360678	4106246		240

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: N-331
Kilómetro: 517
Notas: A la altura del Km. 517,3 de la Carretera de Córdoba

C. SITUACIÓN. Colina.

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Sin precisar.
Tipología: Villa.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Hallazgos numismáticos y de cerámica, además de materiales edilicios de época romana.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x1. Agentes Naturales
- x2. Humanos

- | 1. Superficial
- x1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas1. Arado superficial |
- 2. Arado subsolador | x



3. Puesta en riego |

- | | | |
|-----------------------------|--------------------|---|
| 3. Movilización de tierras | 1. Desmontes | } |
| | 2. Aterrazamientos | |
| | 3. Deforestación | |
| | 4. Dragados | |
| 4. Obras de infraestructura | | |

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: Posible Afección de la futura construcción de la Autovía Córdoba-Antequera.

Última actualización: 11/02/2009

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | | | |
|----------------|-------------------------------|---|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | } |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| 4. Vigilancia | 8. Otros | |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | | |
|----------------|-------------------------------|---|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | } |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| 4. Vigilancia | 8. Otros | |

x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	<input type="checkbox"/>
Privada	<input checked="" type="checkbox"/>

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

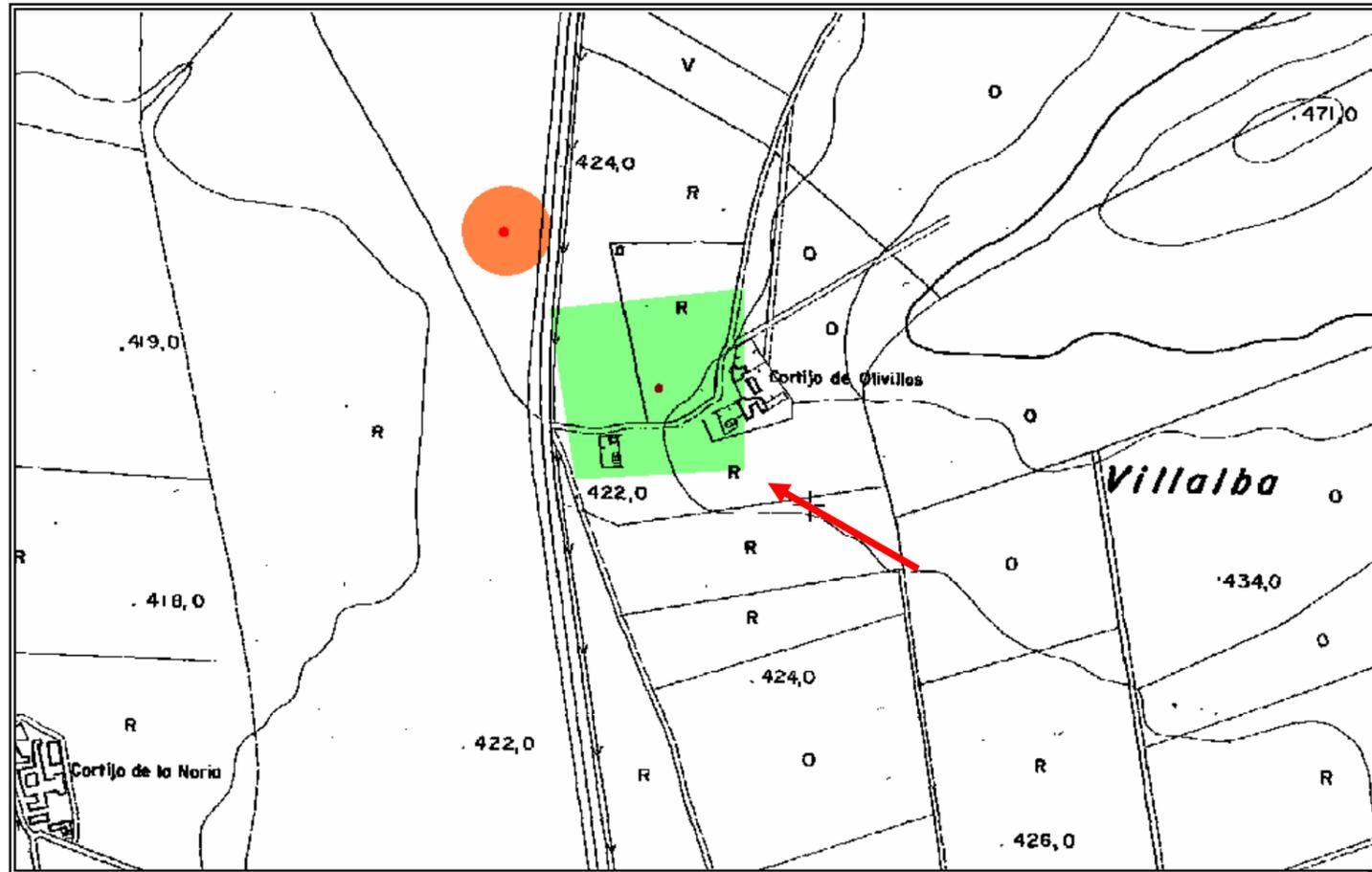
Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

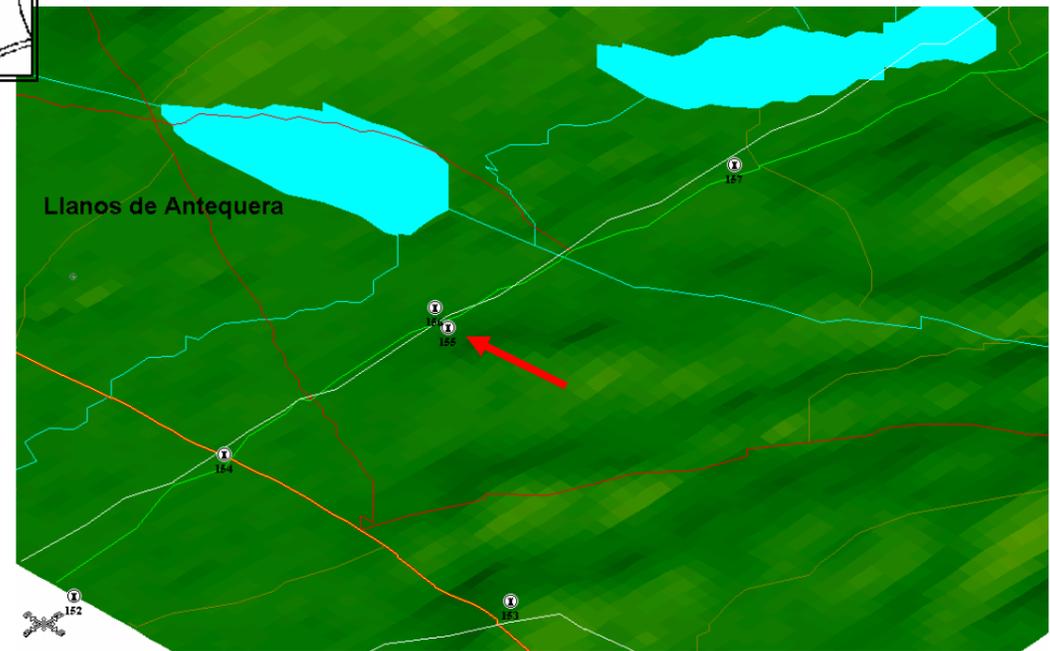
Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA

Tipo 1	<input type="checkbox"/>
Tipo 2	<input type="checkbox"/>
Tipo 3	<input checked="" type="checkbox"/>



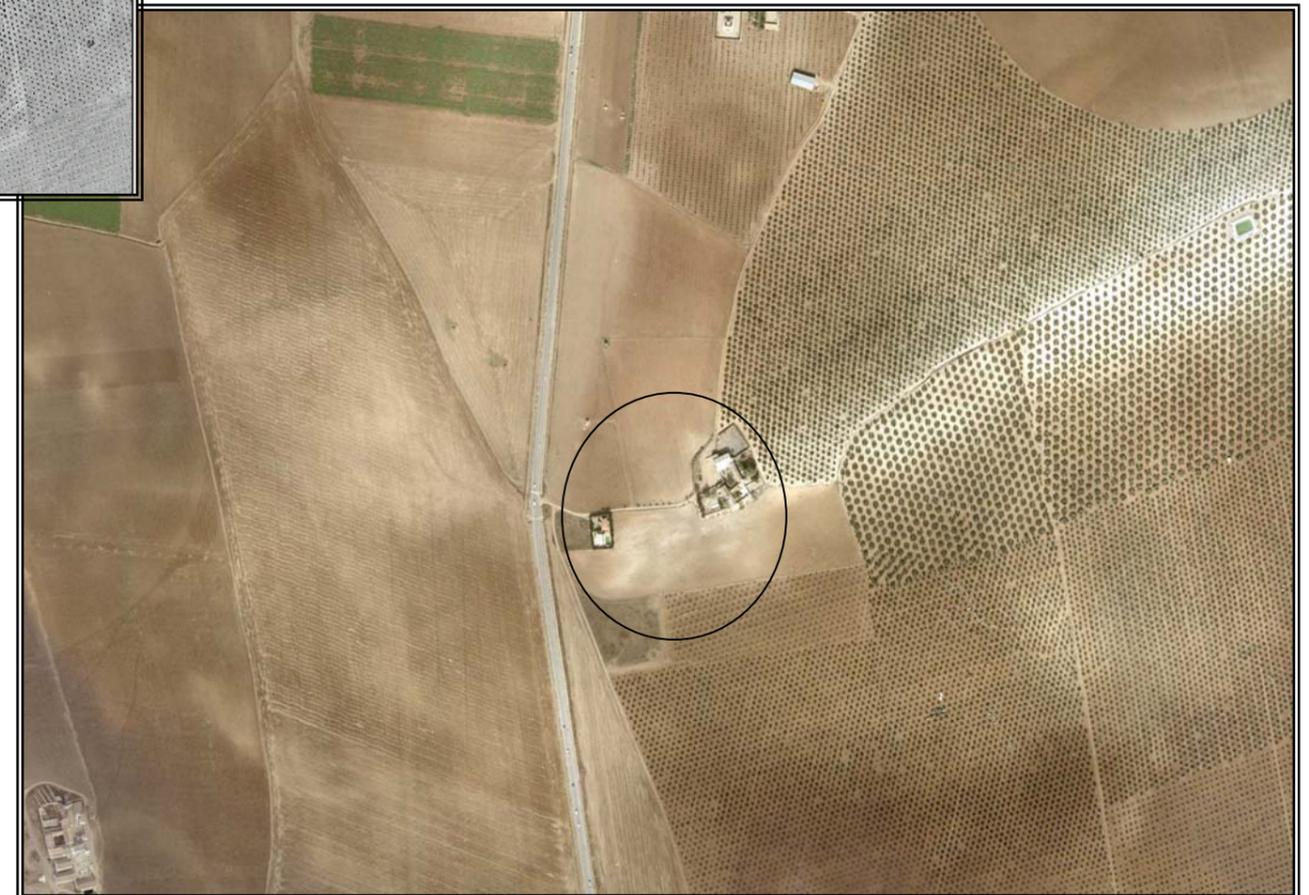
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102342



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000
(en formato original).



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 156
Denominación: KM 516. N-331
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102342
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 424,0
Superficie(m2): 16.140
Coordenadas: 360624/4106155

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Sin precisar.
Tipología: Posiblemente villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Hallazgo de téglas y ladrillos de época romana.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	360564	4106414		140
2	360685	4106399		121
3	360685	4106276		125
4	360560	4106284		130

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

| 1. Superficial
x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional.
Identificación: N-331
Kilómetro: 516
Notas: A la altura del km 516,8 de la carretera Córdoba-Antequera , al oeste.

C. SITUACIÓN. Llano



x3. Movimientos de tierra > 50%

2. Labores agrícolas 1. Arado superficial
2. Arado subsolador } x
3. Puesta en riego }

3. Movilización de tierras 1. Desmontes
2. Aterrazamientos
3. Deforestación
4. Dragados }

x4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación
2. Enterrado 6. Restitución
3. Cobertura 7. Limpieza
4. Vigilancia 8. Otros }

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación
2. Enterrado 6. Restitución
3. Cobertura 7. Limpieza
4. Vigilancia 8. Otros } x

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

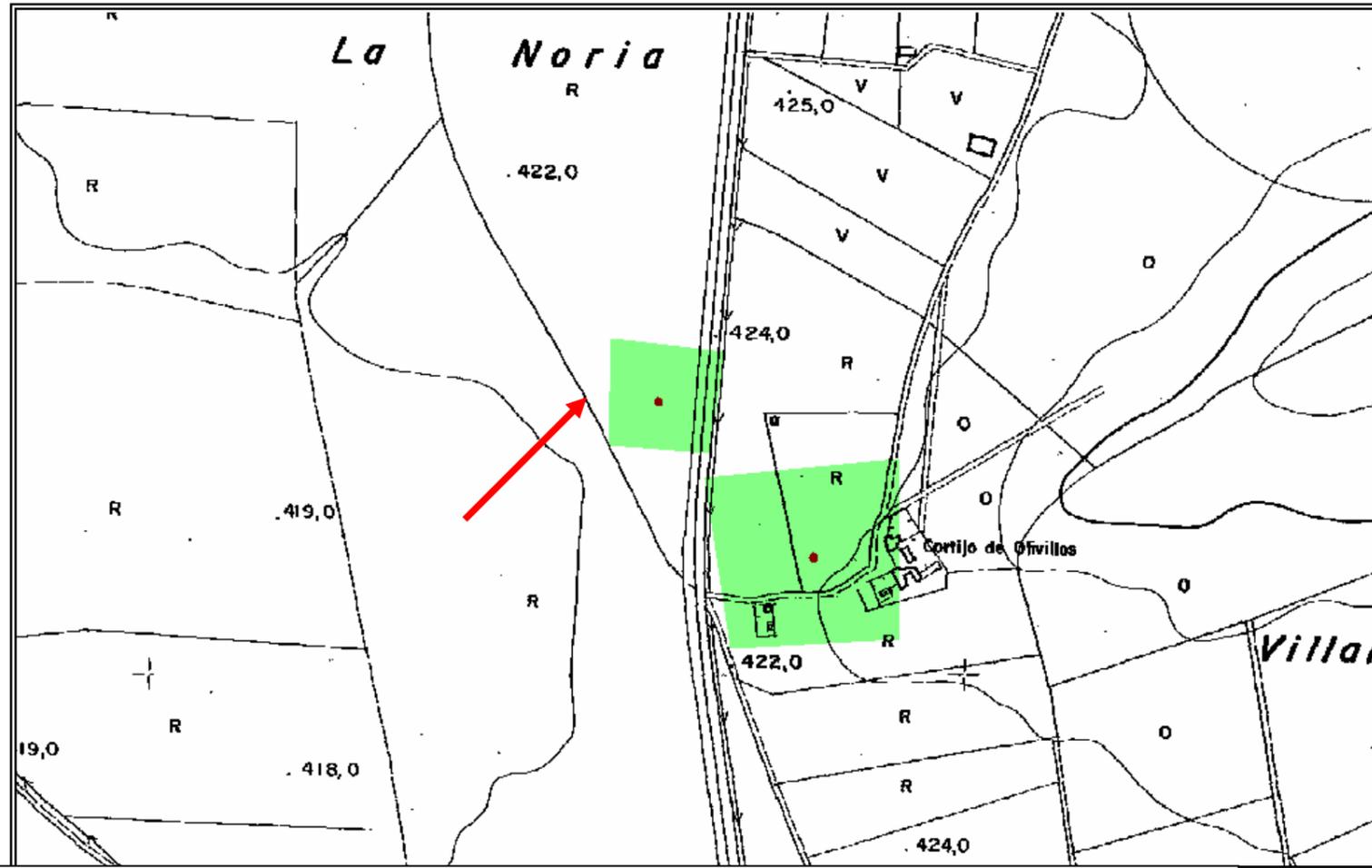
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

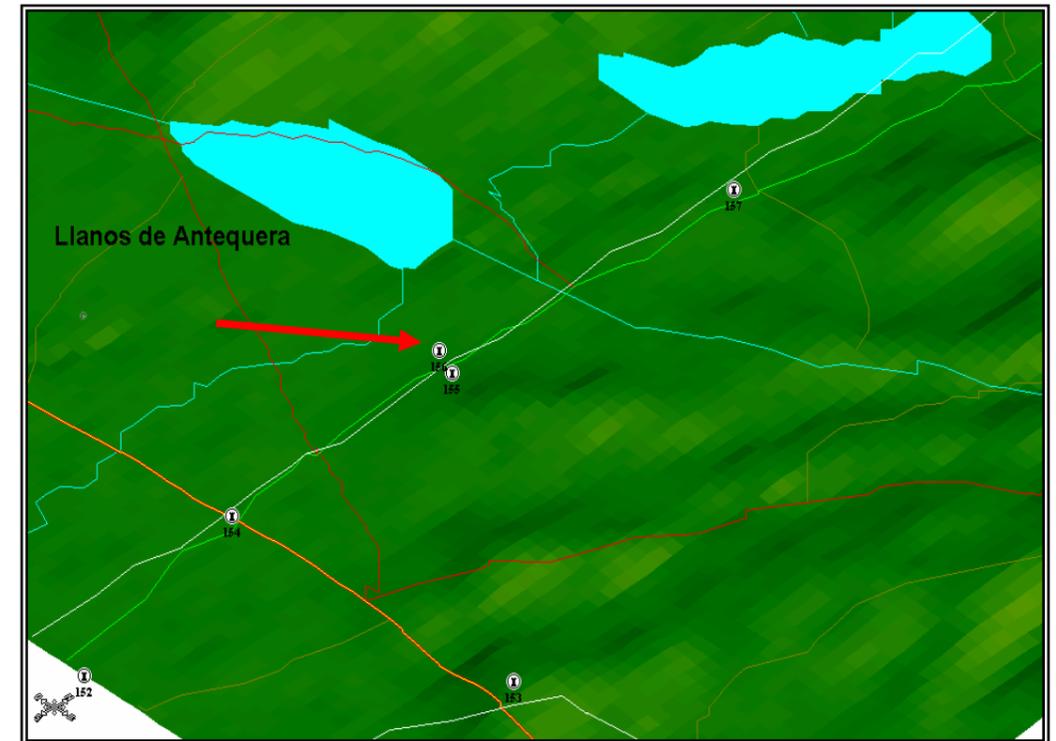
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



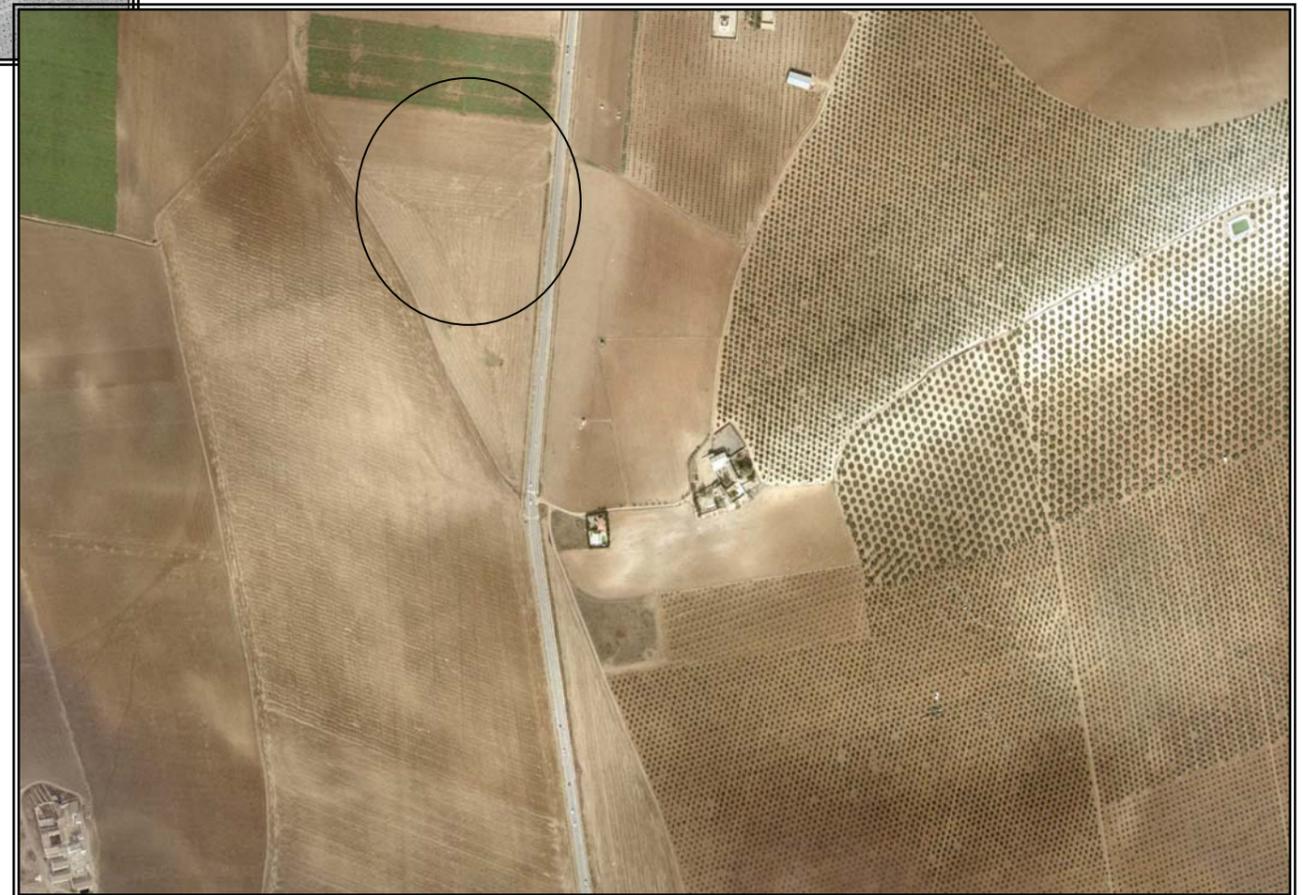
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102342



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000
(en formato original).



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 157
Denominación: Cjo. Pozo Ancho.
Otras denominaciones: Km. 515
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste 3.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102342
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 424,0
Superficie(m2): 34.769
Coordenadas:360769/4108534

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	360868	4108607		182
2	360888	4108424		199
3	360692	4108421		180
4	360670	4108605		192

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: N-331
Kilómetro: 515
Notas: A la altura del Km. 515 de la Carretera de Córdoba a Antequera. Margen oeste.

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Sin precisar.
Tipología: Sin precisar.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Hallazgos de cerámica, además de materiales edilicios de época romana.
--

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x1. Agentes Naturales
- x2. Humanos

- | 1. Superficial
- x1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%



x | 2. Labores agrícolas |
1. Arado superficial |
2. Arado subsolador | x
3. Puesta en riego |

| 3. Movilización de tierras |
1. Desmontes |
2. Aterrazamientos |
3. Deforestación |
4. Dragados |
| 4. Obras de infraestructura |

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
4. Vigilancia | 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
4. Vigilancia | 8. Otros | x

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	X

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

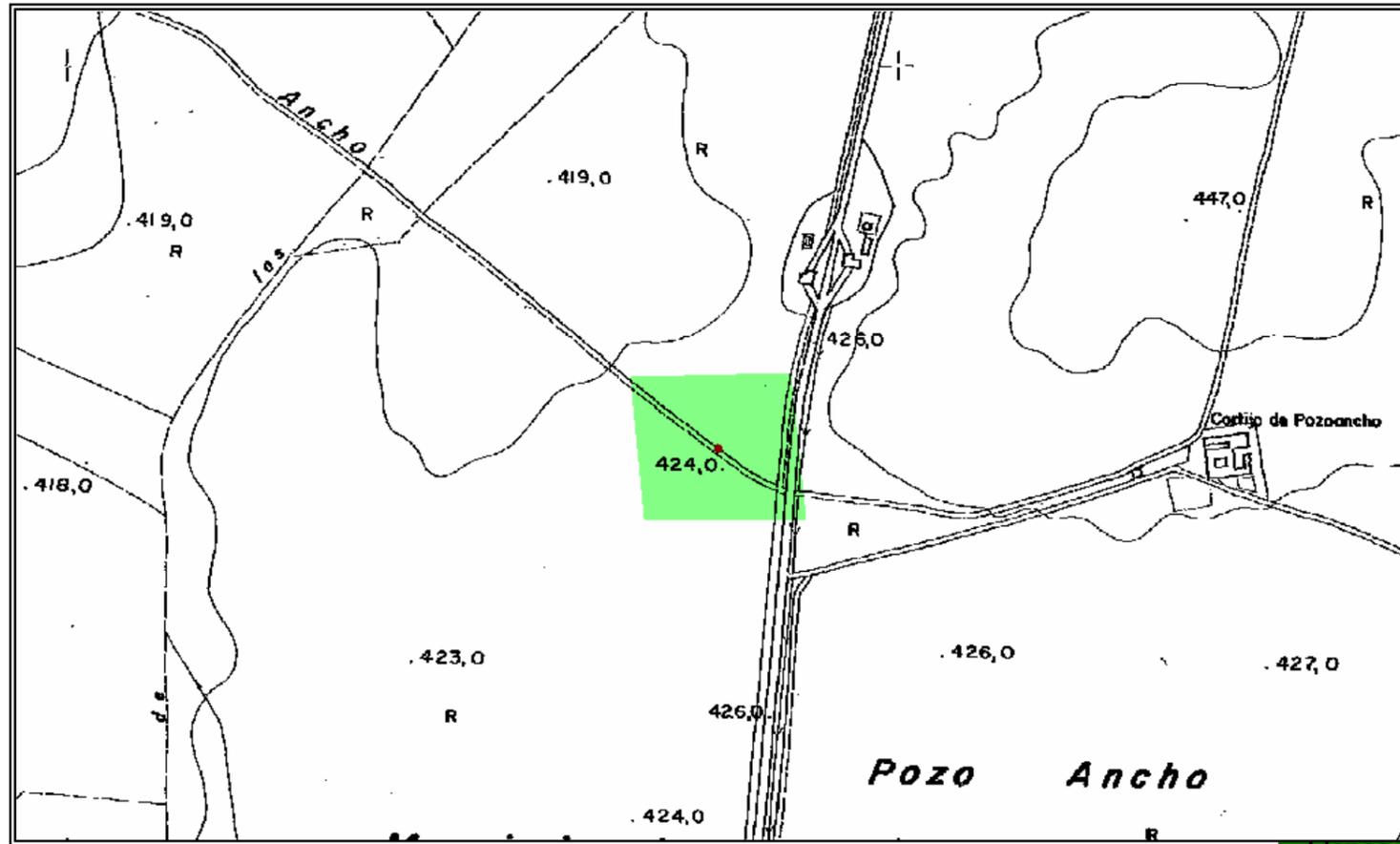
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

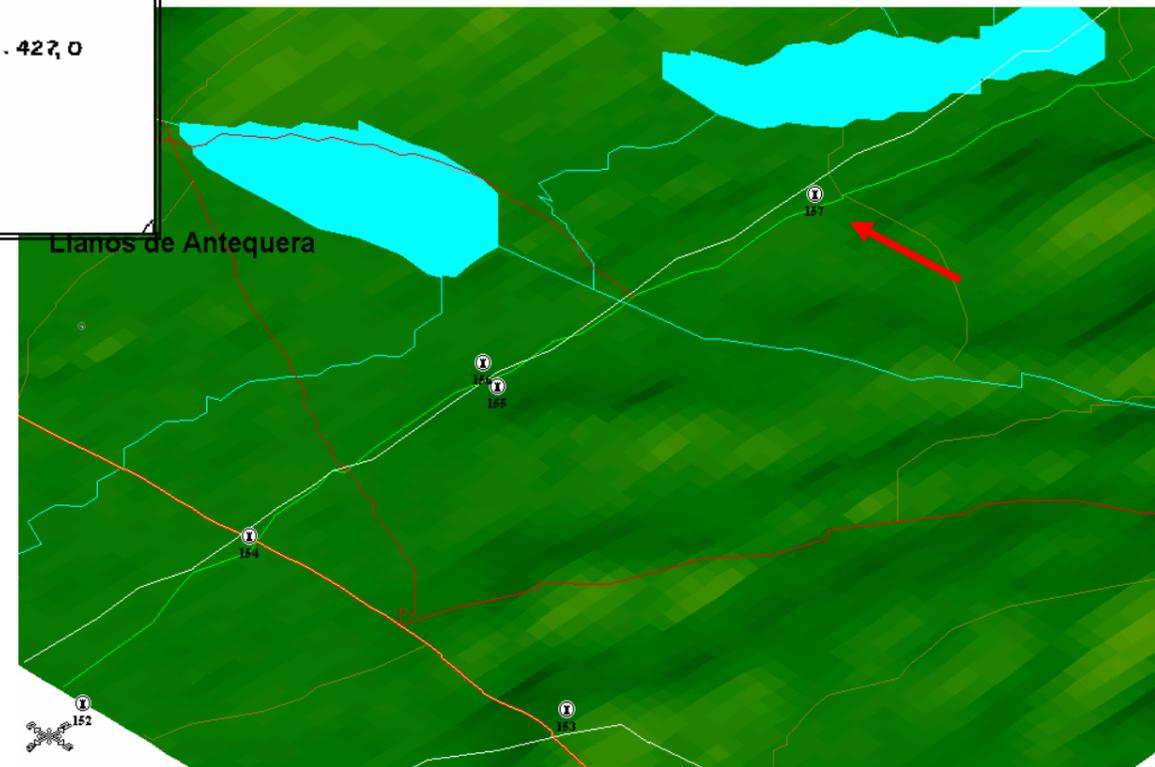
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102342



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía con la localización del yacimiento. Vuelo de 2003.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 158
Denominación: CJO HERRERA.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste 3.

C. SITUACIÓN. Ladera.

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102342
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 467,0
Superficie(m2): 153.642
Coordenadas:358325/4108300

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Sin precisar.
Tipología: Villa.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Hallazgos de cerámica, además de materiales edilicios de época romana.
--

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

x1. Agentes Naturales

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	358033	4108523		465
2	358496	4108524		336
3	358480	4108182		377
4	358480	4108168		402

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación:
Kilómetro:
Notas: En la carretera provincial MA-711 A la altura del Km.3,3 ,en el arcén norte, justo después del Cjo. Nuevo tomar el camino rural que conduce directamente al Cjo. Herrera , a 2,4 kms de la carretera.



x2. Humanos

- | 1. Superficial
- x1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial |
 - 2. Arado subsolador | x
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- | 4. Vigilancia 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- | 4. Vigilancia 8. Otros | x

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	X

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL DE ANTEQUERA.

Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.
SNU-R Carácter Rural

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

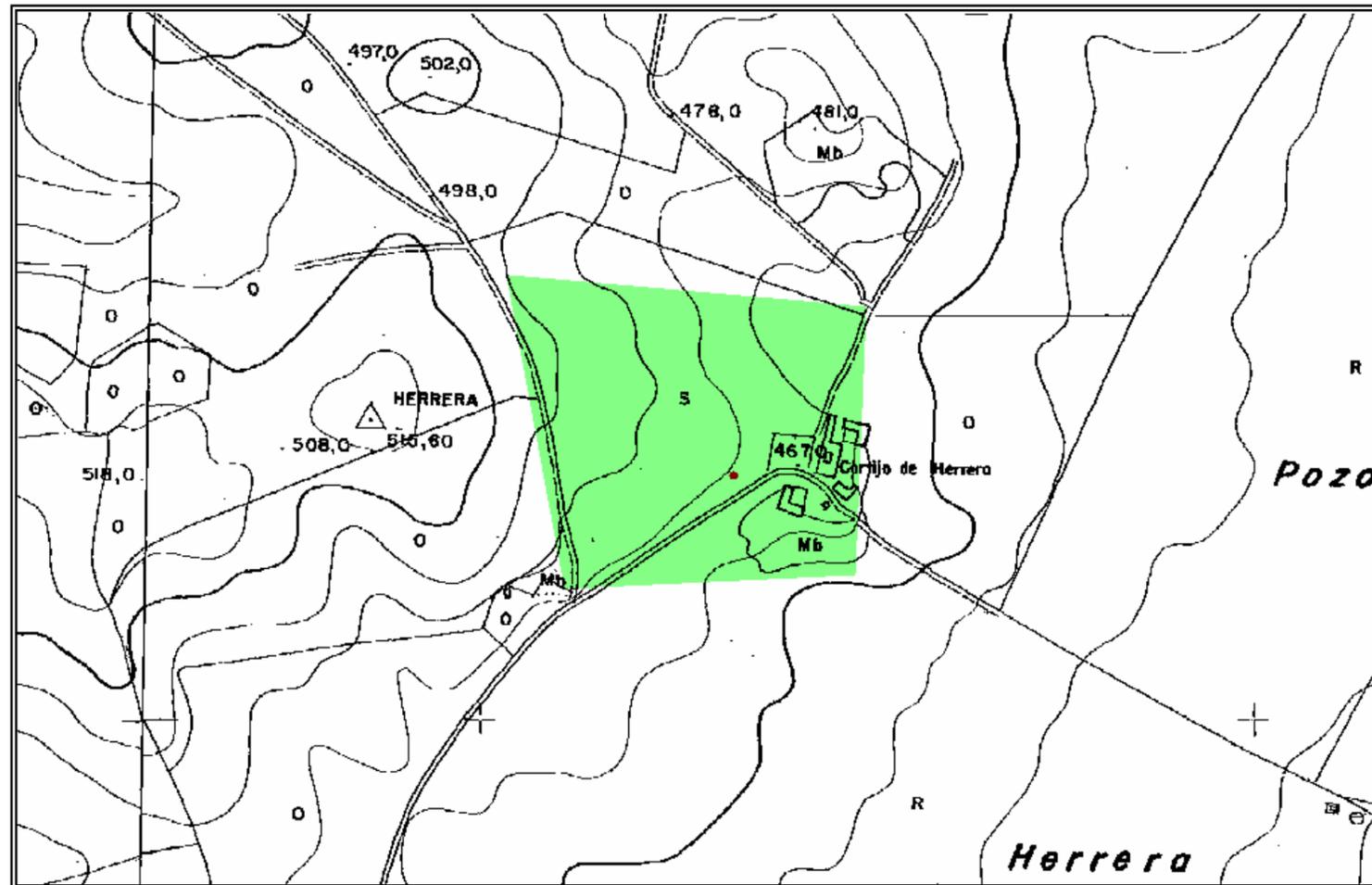
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

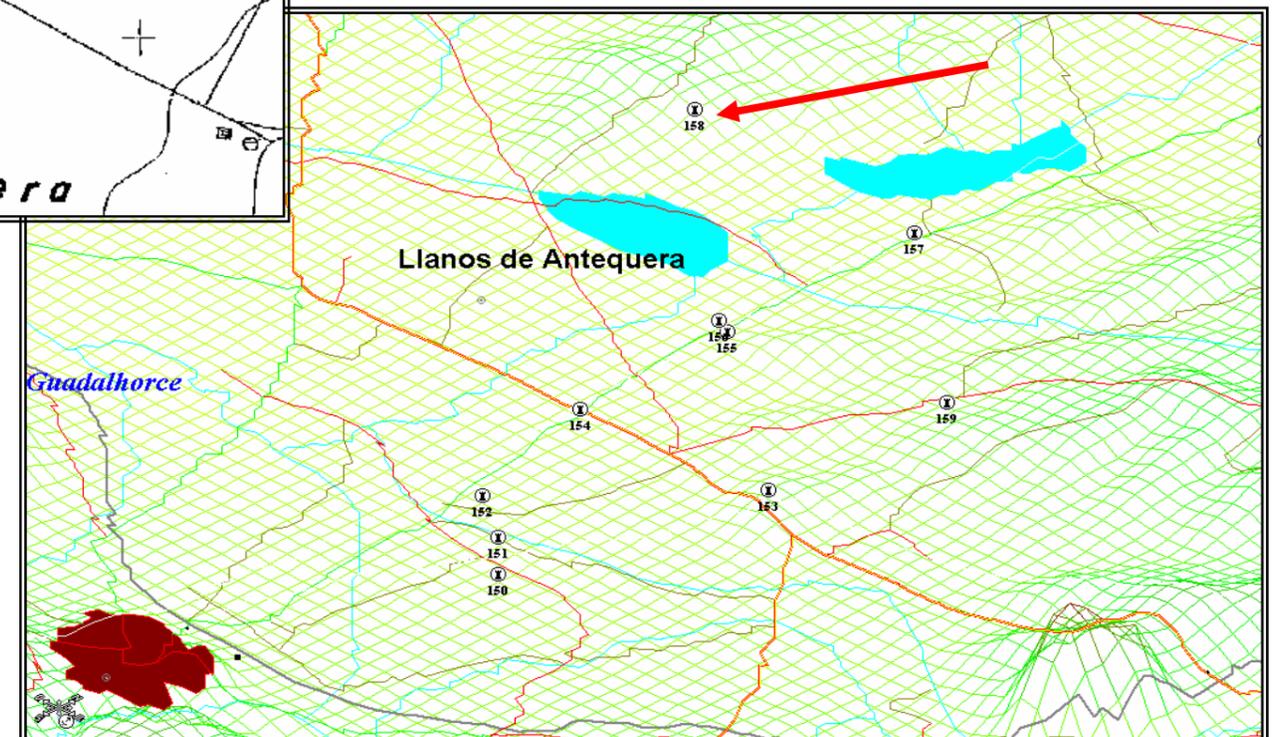
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

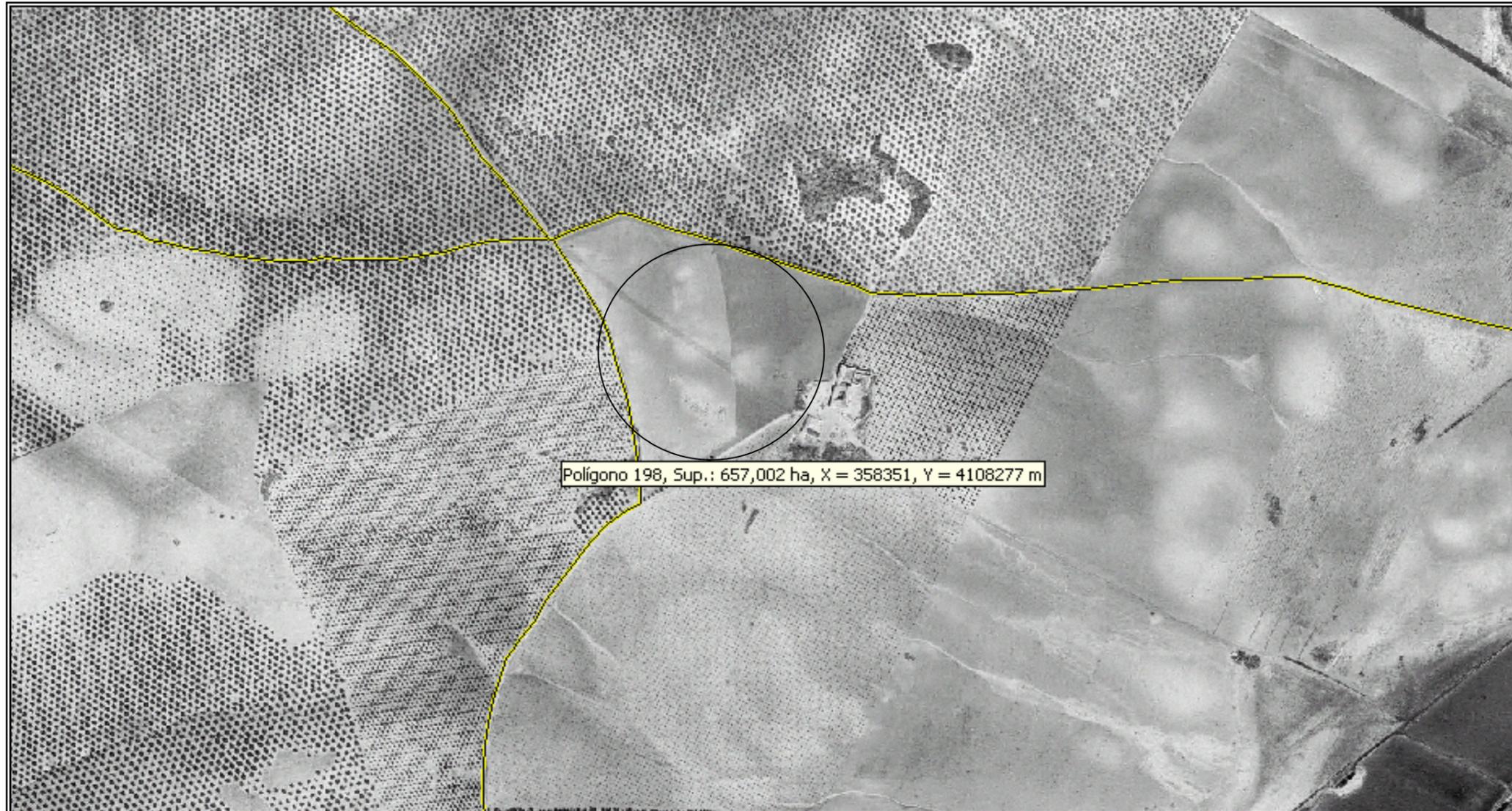
Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102342



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 159
Denominación: CJO LOS CHARCONES.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste 3.

C. SITUACIÓN. Llano.

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102342
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 442,0
Superficie(m2): 58.032
Coordenadas:362990/4106683

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Sin precisar.
Tipología: Villa.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Hallazgos de cerámica, además de materiales edilicios de época romana.
--

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

x1. Agentes Naturales
x2. Humanos

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362984	4106705		259
2	363238	4106691		250
3	363189	4106440		236
4	362962	4106478		230

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera provincial
Identificación: MA-209
Kilómetro: 2,8
Notas: En la carretera provincial MA-209. A la altura del Km.2,8 ,en el arcén oeste, justo a la Realenga de Antequera a Villanueva de Algaidas.



- | 1. Superficial
- x1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial |
- 2. Arado subsolador | x
- 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
- 2. Aterrazamientos |
- 3. Deforestación |
- 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- 2. Enterrado 6. Restitución |
- 3. Cobertura 7. Limpieza |
- 4. Vigilancia 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- 2. Enterrado 6. Restitución |
- 3. Cobertura 7. Limpieza |
- 4. Vigilancia 8. Otros | x

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	X

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.
SNU-R Carácter Rural

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

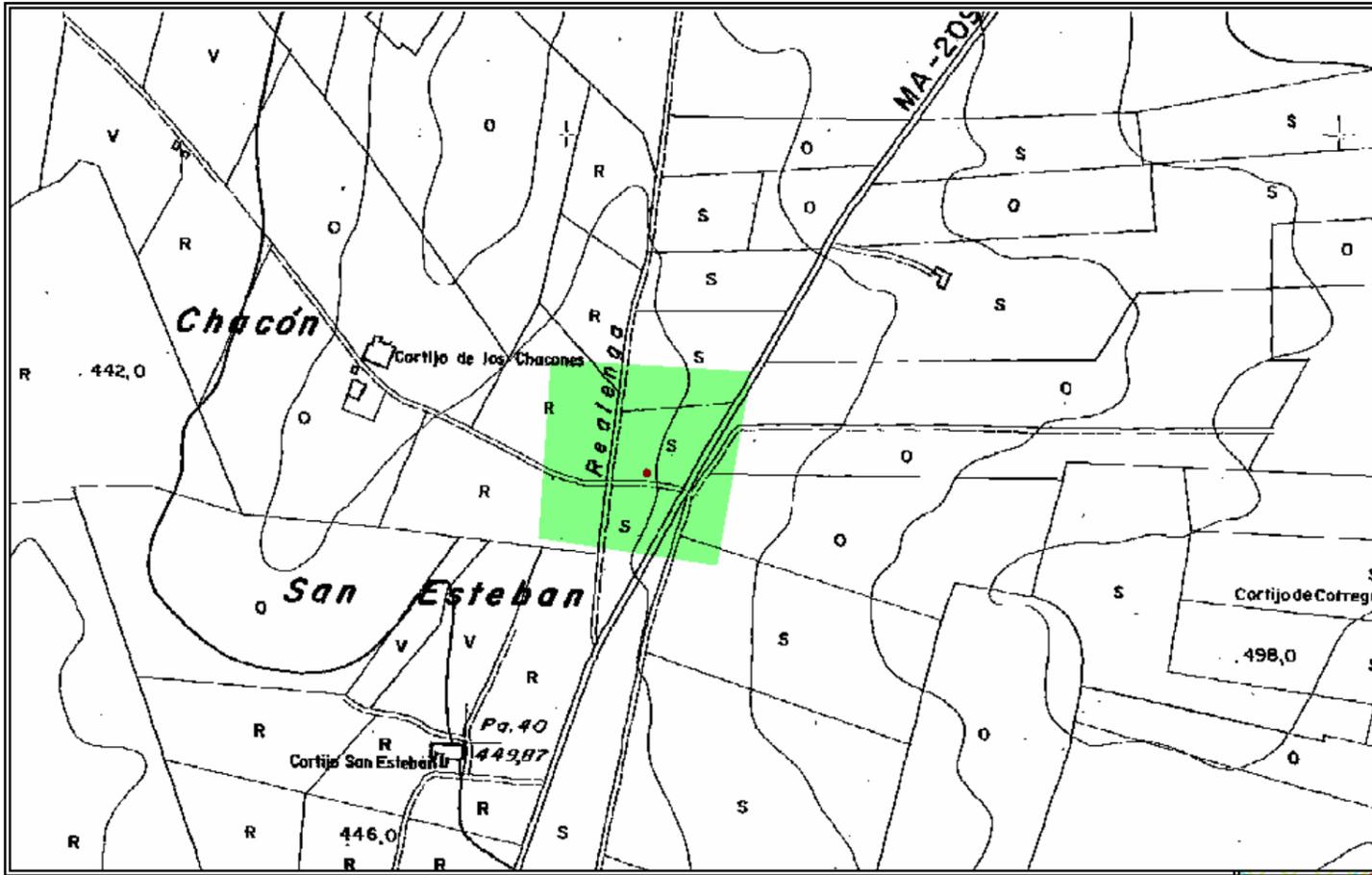
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

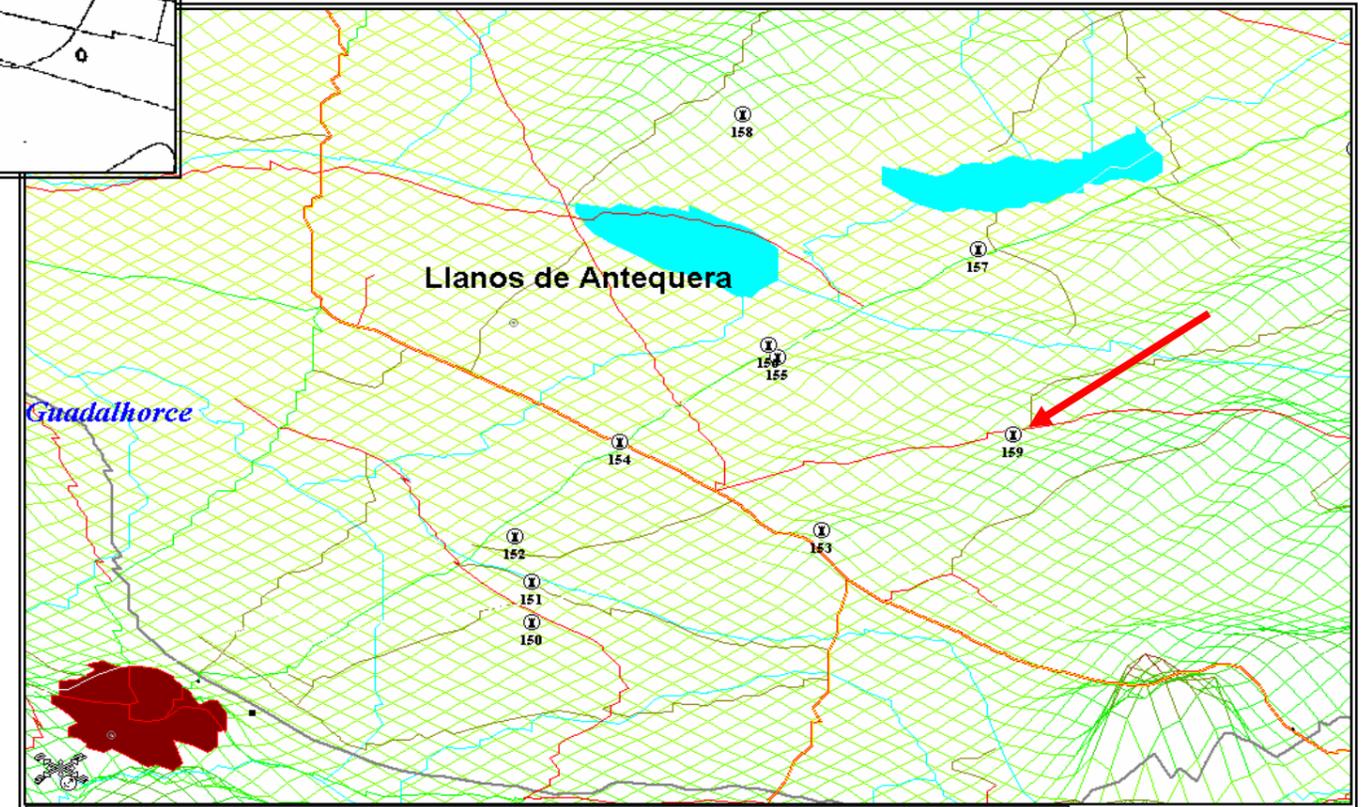
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

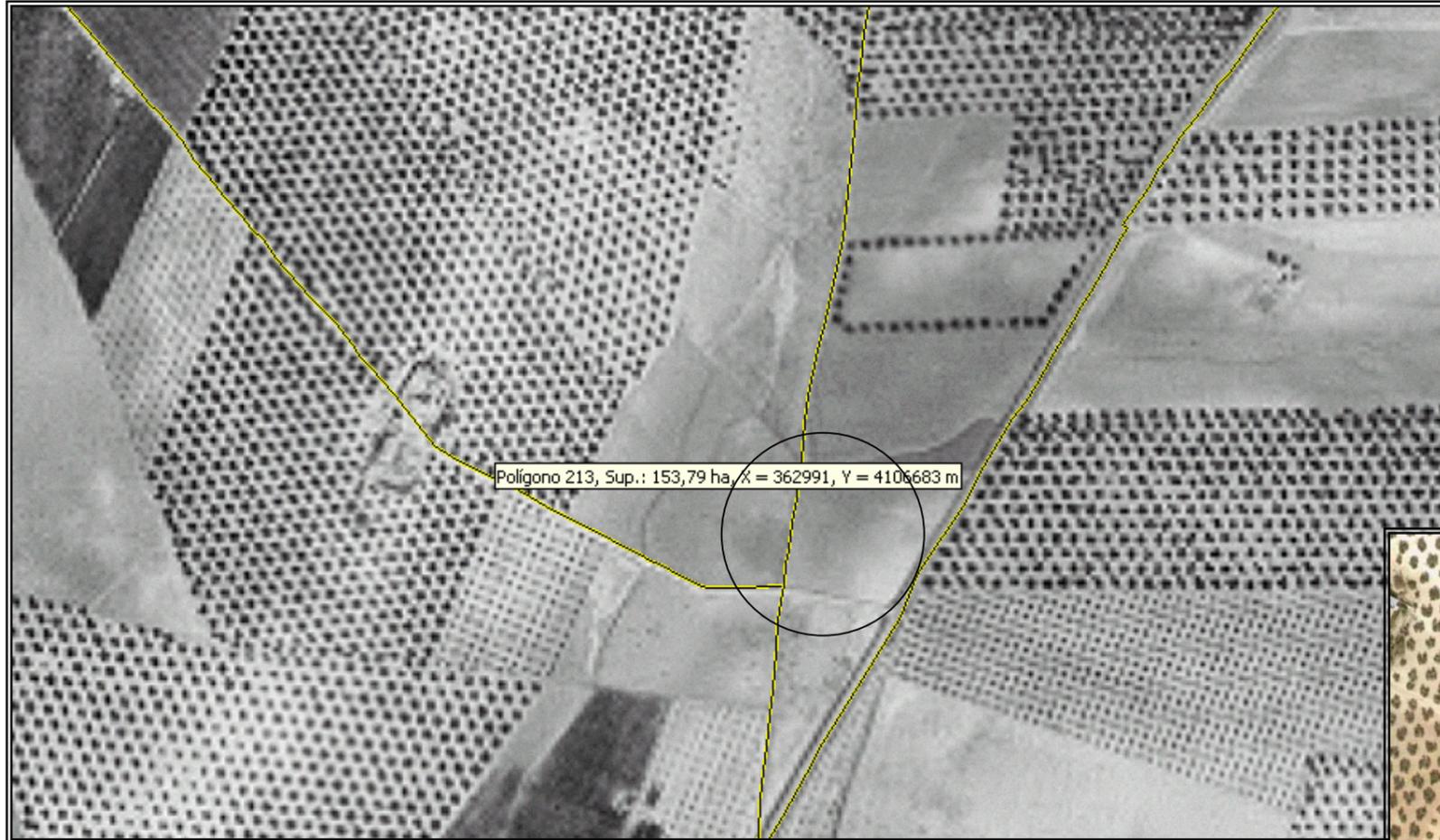
Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102342



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



1. IDENTIFICACIÓN. 160
Denominación: Cjo. Perezón
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Vista General Oeste 3.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102343
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 445,0
Superficie(m2): 65.765
Coordenadas: 362635/4104421

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362722	4104541		232
2	362790	4104321		267
3	362527	4104260		282
4	362468	4104535		254

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.
Tipo: Autovía.
Identificación: A-92
Kilómetro: 5
Notas: Junto a la Autovía, en su lateral norte.

C. SITUACIÓN. Colina.

D. VISITABLE. No.

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto Imperio
Tipología:

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Hallazgos de cerámica común, tégulas y ladrillos de época romana.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	<input checked="" type="checkbox"/>
Bajo	<input type="checkbox"/>
Medio	<input type="checkbox"/>
Alto	<input type="checkbox"/>
Desaparecido	<input type="checkbox"/>

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

1. Agentes Naturales
 2. Humanos

1. Superficial
 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
 3. Movimientos de tierra > 50%



x | 2. Labores agrícolas |
1. Arado superficial |
2. Arado subsolador | x
3. Puesta en riego |

x | 3. Movilización de tierras |
1. Desmontes |
2. Aterrazamientos | x
3. Deforestación |
4. Dragados |

x | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
4. Vigilancia | 8. Otros |

D.PROPUESAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
2. Enterrado | 6. Restitución |
3. Cobertura | 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia | 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

GOZALBES CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: Suelos Urbanos.
Suelos Urbanizables Sectorizados.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

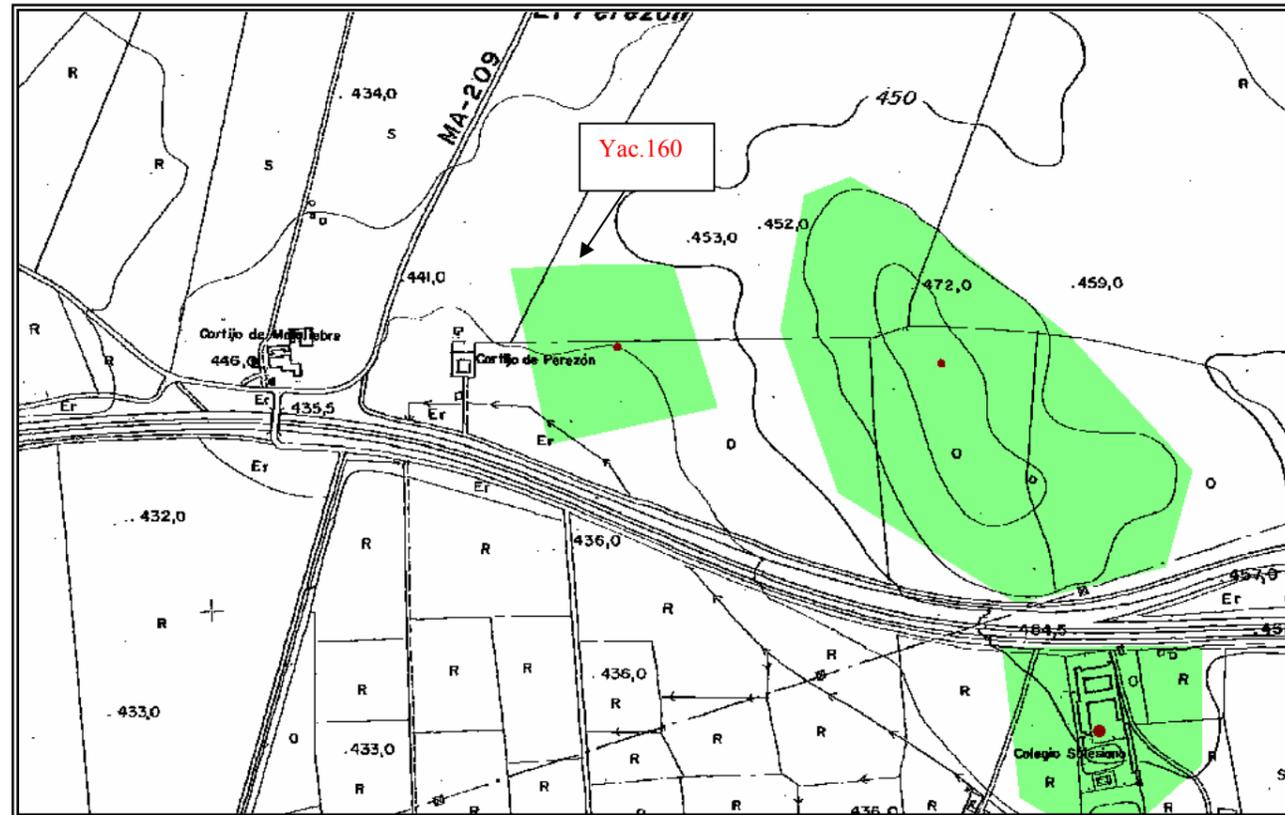
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: Afección parcial Centro Logístico

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato



Ortofoto con información catastral del yacimiento. Vuelo 1997.



Ortofotografía con la localización del yacimiento. Vuelo de 2003.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 161
Denominación: Arroyo Villalta
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Yac. 141. Vista General Oeste 3.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102323
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 382.3860
Superficie(m2): 132.544.50
Coordenadas: 346484.9867/4100508.9095

DELIMITACIÓN DEL YACIMIENTO

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	348088	4102285		135
2	348214	4102220		95
3	348254	4102140		103
4	348242	4102035		175
5	348147	4101891		126
6	348015	4101886		159
7	347869	4101949		148
8	347805	4102077		50
9	347803	4102129		179
10	347932	4102252		159

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por el examen visual, por tanto con carácter provisional, ya que se trata de un hallazgo casual en la traza del AVE Córdoba-Málaga. En concreto este tramo no contaba con los informes arqueológicos previos ni con prospección previa alguna. Por tanto la delimitación que aquí se presenta tiene un carácter totalmente provisional

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino de servicio
Identificación: Ferrocarril Granada-Bobadilla.
Kilómetro:
Notas: Desde Bobadilla Pueblo, dirigirse al puente sobre el ferrocarril, en su margen norte tomar el camino de servicio en dirección Oeste, a 1400 ms a la altura del paso elevado del ferrocarril Granada-Bobadilla Virar hacia el Norte, a unos 500 ms sobre una suave colina.

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Alto Imperio
Tipología: Industria (alfar) y necrópolis.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Se han localizado, al menos cinco hornos (4 de parrilla redonda y 1 en forma de guitarra, varias tumbas: tipología de columbarios de ladrillos y cubierta de tégulas a dos aguas. Además se han localizado varios muros de mampuesto t de ladrillos que oscilan entre 0.65 y 0,9 ms de ancho.

4.CONSERVACIÓN.



A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos
- | 1. Superficial
| 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
x | 3. Movimientos de tierra > 50%
- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |
- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
- x | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación | x
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza | x
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

INÉDITO.

6.TITULARIDAD:

Pública	X
Privada	

7.PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.

Tipo de suelo: Suelo No Urbanizable. Espacios de Interés Agrícola.

Aprobación: Noviembre de 1997. Revisión 2004

Yacimiento catalogado: No

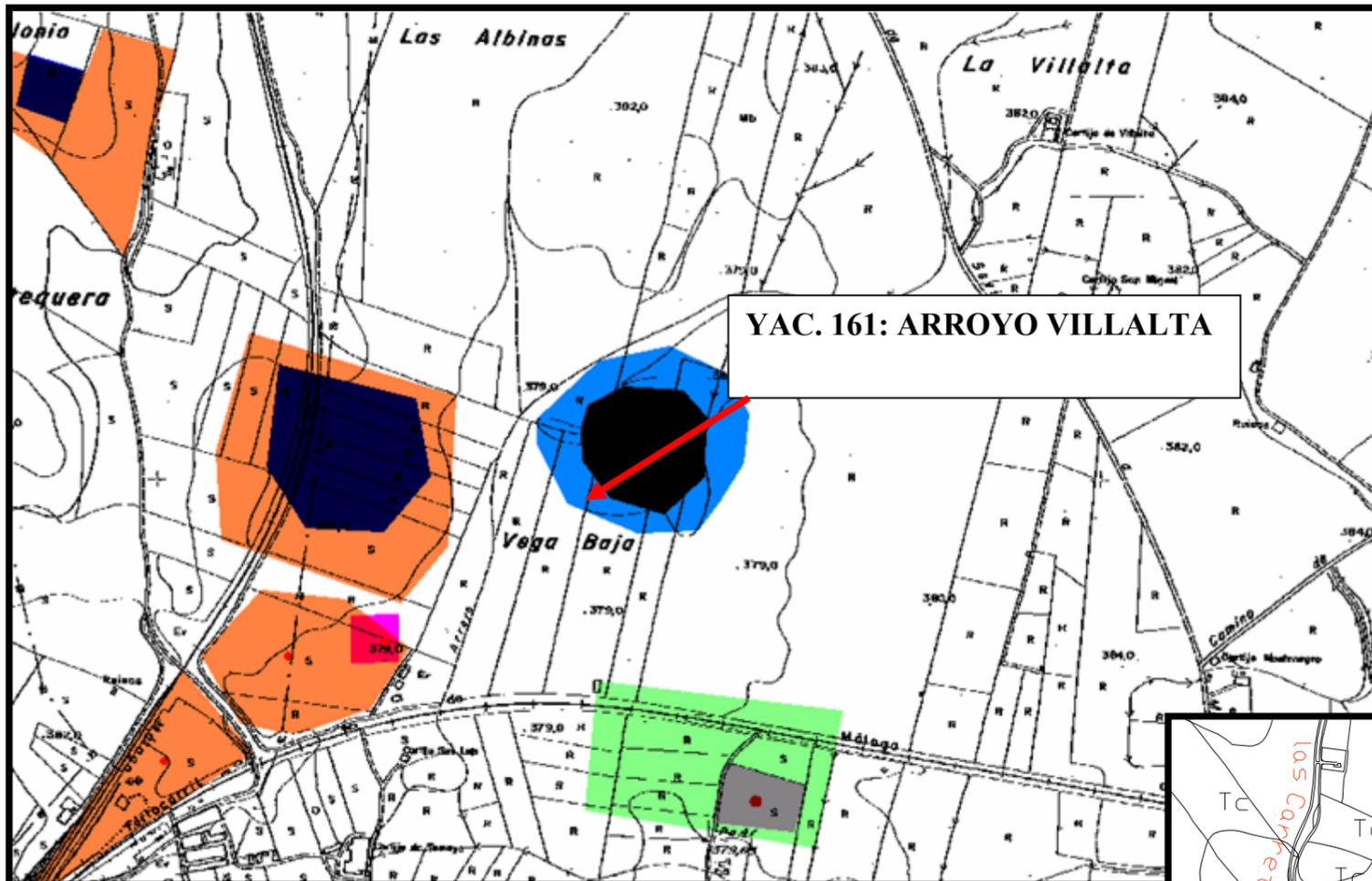
Clasificación:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

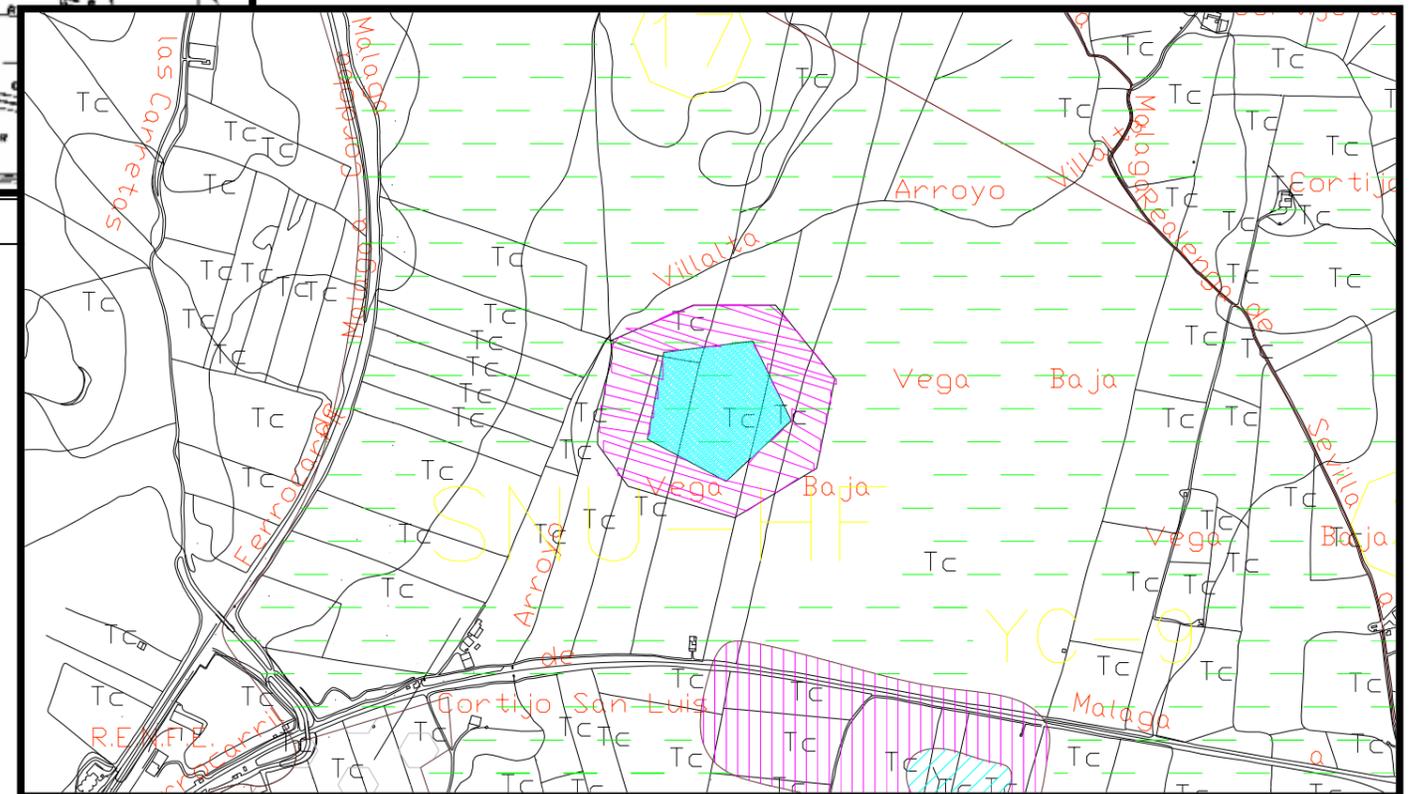
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: El yacimiento ha sido descubierto gracias a las labores de inspección que el arqueólogo D.Luís Efrén Fernández estaba realizando para las obras de la construcción de la Plataforma de Montaje para el AVE Córdoba-Málaga estaba realizando entre la Colonia de Santa Inés y Bobadilla Pueblo. El proyecto carecía de prospección previa y a raíz de la paralización municipal de la obra en el yacimiento arqueológico de las Maravillas y posteriores reuniones con la empresa adjudicataria de las obras "OHL" se decidió comenzar con inspecciones y controles arqueológicos en la traza de la obra.

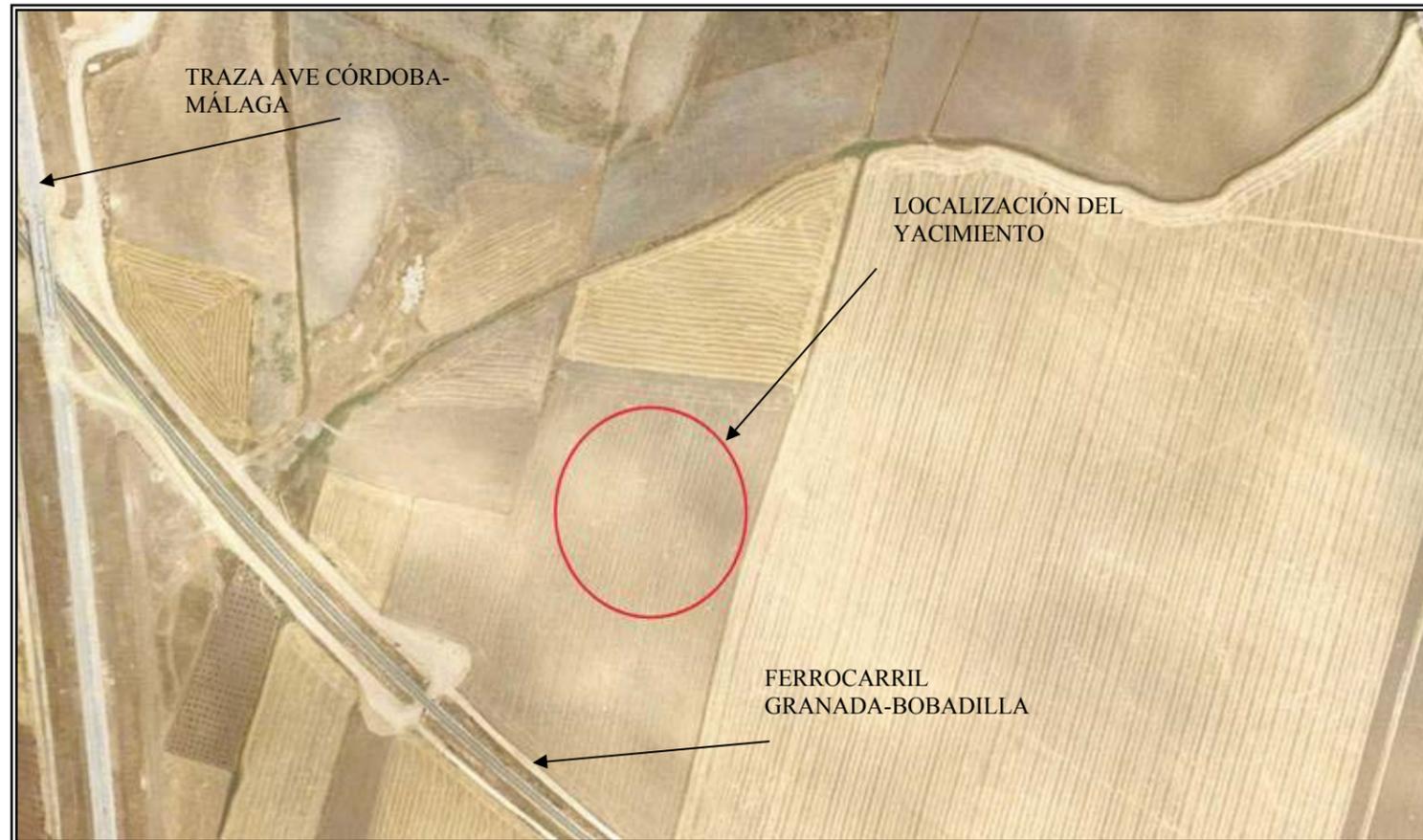
Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (En original). Hoja 102323



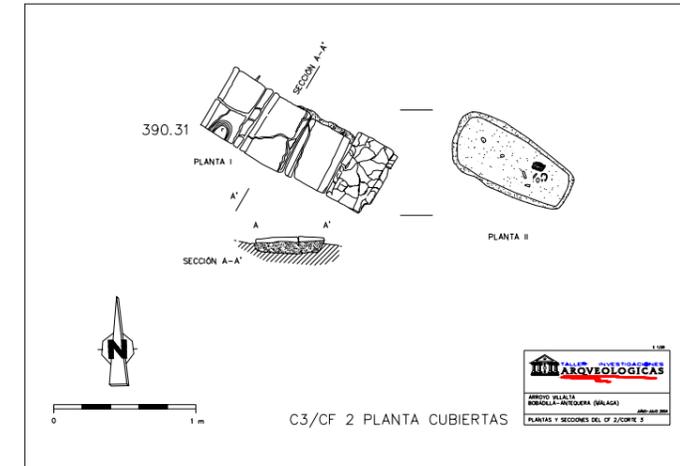
Delimitación del yacimiento en planimetría del PGOU. Escala 1:5.000. (En original). Hoja nº5



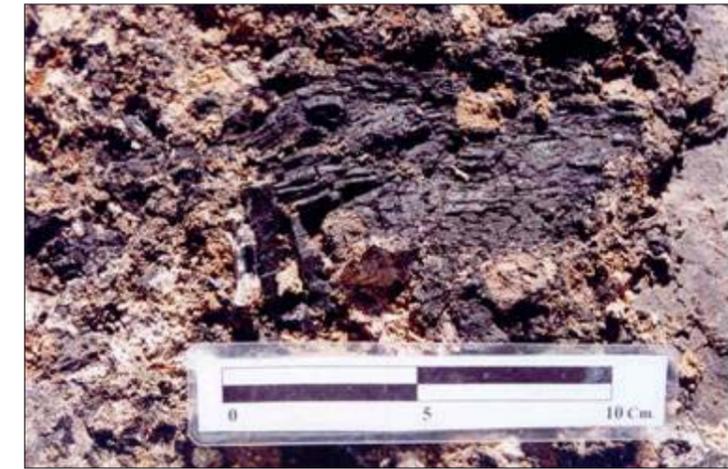
Ortofoto con localización del yacimiento. Escala 1.2000 (En original)



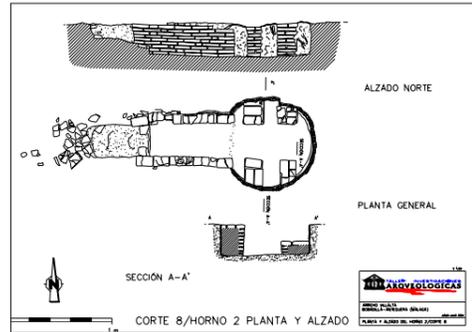
Vista general de la zona donde se han desarrollado los trabajos arqueológicos, a la derecha estado de los terrenos tras las labores mecánicas sin control arqueológico.



Ortofoto con la delimitación del yacimiento antes y después de la construcción de la Base de montaje. (Escala 1: 5.000 , en formato original)



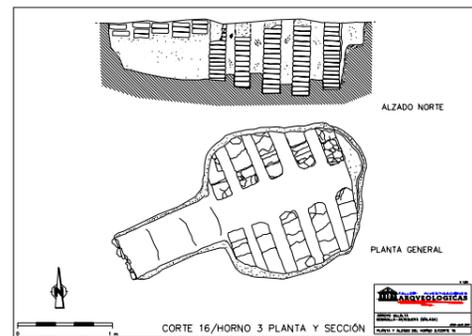
Izquierda: cubierta y fosa del cf2. A la derecha planimetría y detalle del tejido carbonizado.



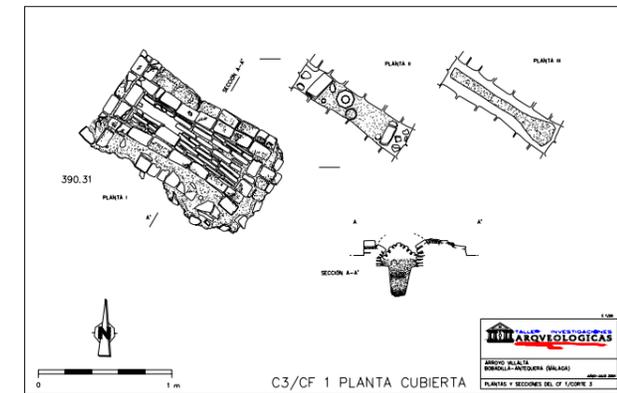
Horno 2 de Villalta: imagen y planimetría.



Restos del edificio funerario n° 8 (Cf8) y del *loculus* Cf9 durante el proceso de excavación.



Horno 3 de Villalta: imagen y planimetría.



Cfi: Imagen durante el proceso de excavación y planimetría final.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 162

Denominación: Colina del Quemado”
Otras denominaciones:
Otros municipios: Bobadilla Estación. T.M. de Antequera
Unidad relacionada:

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:

Hoja:102324
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 400 s.n.m.
Superficie(m2): 122.463
Coordenadas:

ZONA TIPO 3

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	345605	4099812		144
2	345708	4099714		292
3	345591	4099446		94
4	345514	4099392		122
5	345395	4099392		135
6	345308	4099497		161
7	345307	4099663		105
8	345382	4099741		51
9	345401	4099790		210

ZONA TIPO 2

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	345429	4099732		84
2	345517	4099720		90
3	345599	4099700		78
4	345614	4099620		86
5	345600	4099538		102
6	345513	4099482		64
7	345451	4099484		81
8	345376	4099520		76
9	345371	4099602		77
10	345379	4099675		77

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por el control de movimiento de terrenos realizados por el arqueólogo responsable de las obras del AVE en este tramo. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural

Identificación: Camino de Valdolosyesos

Kilómetro:

Notas: Atravesado el paso a nivel con barrera de la Estación de Bobadilla, a 1400 ms se encuentra un paso a nivel sin barrera, atravesarlo y virar por el camino de servicio de la obra en dirección norte. A unos 500 ms se encuentra el yacimiento sobre una suave colina, frente a la cementera.

C.SITUACIÓN. Colina

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente

Estilo: Neolítico-Calcolítico

Tipología: Poblado Estacional/Necrópolis

B.UNIDADES.

Código:

Nombre:



	3. Cobertura	7. Limpieza		x
x	4. Vigilancia	8. Otros		

C.DESCRIPCIÓN:

Se trata de un asentamiento al aire libre de carácter estacional. Los restos cerámicos son, en su mayoría, ollas y platos de carena baja, ollas globulares, ollas con mamelones etc.. además de útiles líticos. Las estructuras, que se han conservado con un nivel de arrasamiento muy fuerte, se corresponden con silos excavados en las margas calizas de planta circular, ovoides y de perfil de fondo de saco. Se ha localizado una inhumación en posición fetal.

El poblado se sitúa en una colina con buena visibilidad, cercana al río Guadalhorce, es la 4ª zona nuclear estacional que conocemos en la Comarca de Antequera de estas características.

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

	1. Cerramiento	5. Consolidación/Conservación		
	2. Enterrado	6. Restitución		
	3. Cobertura	7. Limpieza		
x	4. Vigilancia	8. Otros		

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: El yacimiento ha sido localizado por el arqueólogo D. Luis Efrén Fernández durante las labores de seguimiento y control de las Obras AVE Córdoba-Málaga. Plataforma de Conexión y Servicio. Se trata de uno de los préstamos seleccionados por la empresa adjudicataria de las obras: OHL.

Última actualización: 11/02/2009

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

	1. Superficial		
	1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%		
x	3. Movimientos de tierra > 50%		

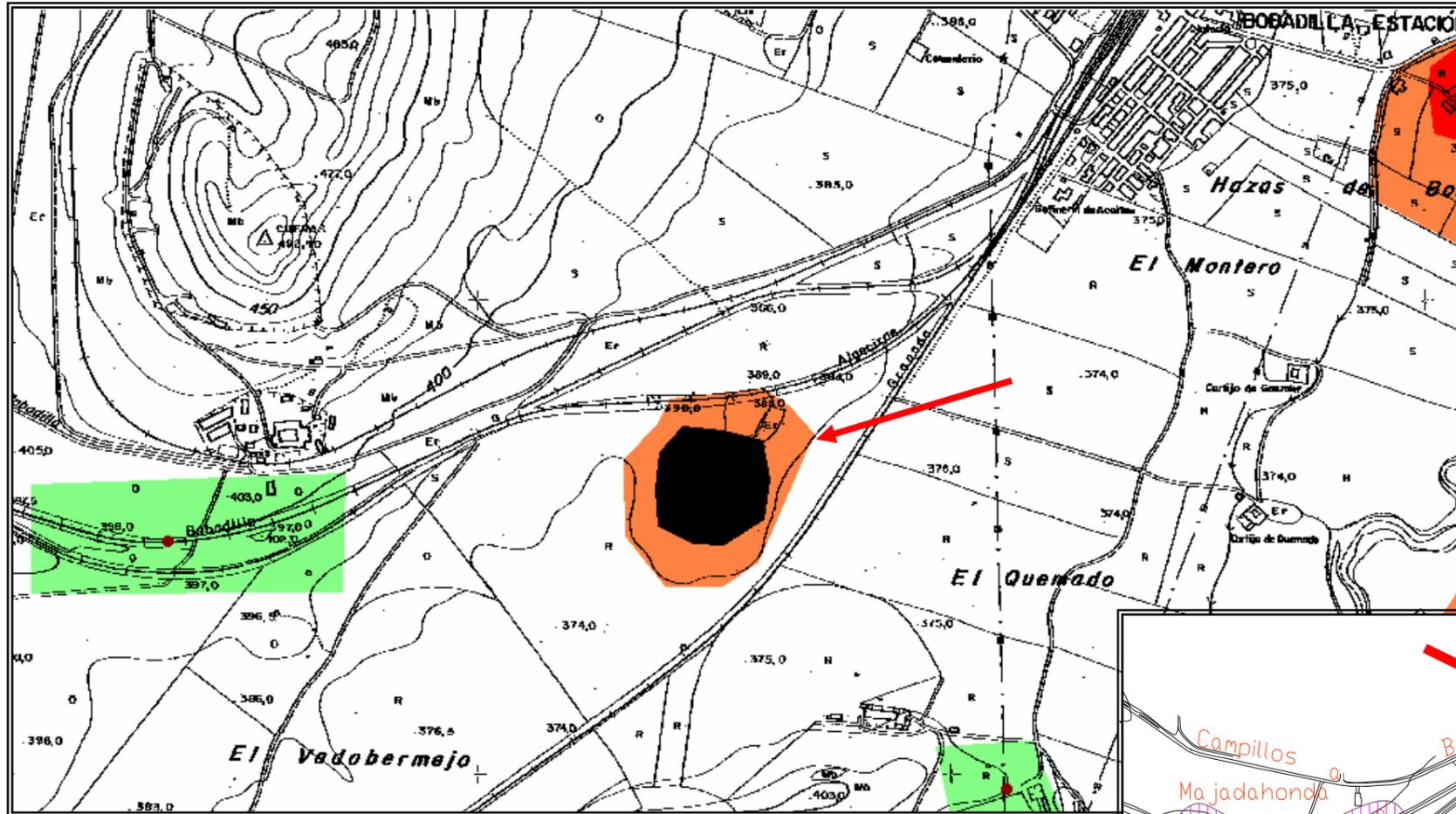
x	2. Labores agrícolas		
	1. Arado superficial		
	2. Arado subsolador		x
	3. Puesta en riego		

x	3. Movilización de tierras		
	1. Desmontes		x
	2. Aterrazamientos		
	3. Deforestación		
	4. Dragados		

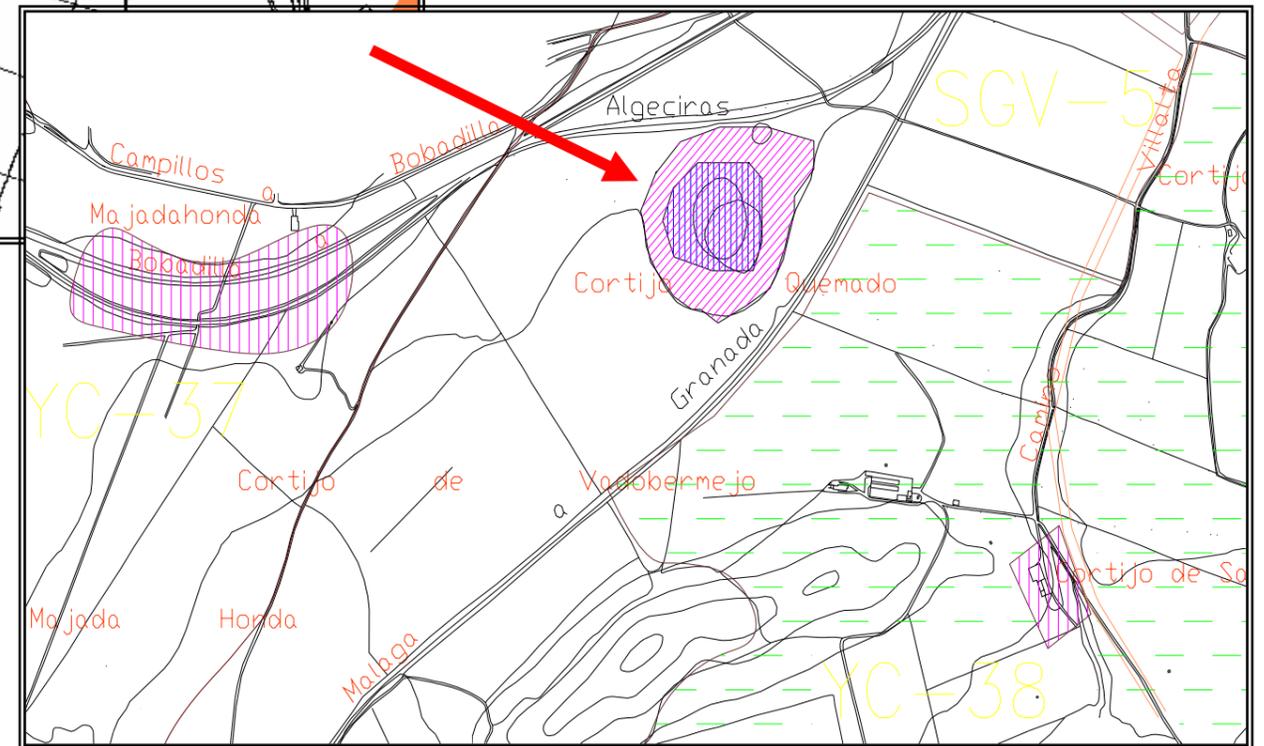
x | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

	1. Cerramiento	5. Consolidación/Conservación		
	2. Enterrado	6. Restitución		



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102324



Delimitación del yacimiento. Escala 1:5.000. (en original). Propuesta en la planimetría base del PGOU vigente de



Estructuras siliformes: antes y después de su limpieza para realizar la documentación arqueológica.

Estructuras siliformes una vez realizados los trabajos arqueológicos de comprobación.



Ortofotografía del yacimiento. Año 1995



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



Vista generales del yacimiento Oeste y Noroeste



Útiles líticos (cuchillas de sílex y hachas pulimentadas) y cerámicos procedentes del yacimiento arqueológico.



Cerámicas calcolíticas procedentes del yacimiento: olla con mamelones y olla de perfil globular.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 163
Denominación: Cañadas de Pareja I
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas: El mejor acceso se realiza por la carretera N-331 , tras cruzar la intersección con la provincial MA-206, coger el desvío a Cañadas de Pareja.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:100644
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 507
Superficie(m2): 61.726
Coordenadas:

C. SITUACIÓN. Colina

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Posiblemente villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de cerámica común romana así como monedas del Bajo Imperio.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	364266	4115720		279
2	364539	4115681		222
3	364472	4115467		245
4	364231	4115461		259

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación: Camino de Antequera a Benamejí
Kilómetro: 2

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x



Alto	
Desaparecido	

Pública	
Privada	x

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNU-R Carácter Rural

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

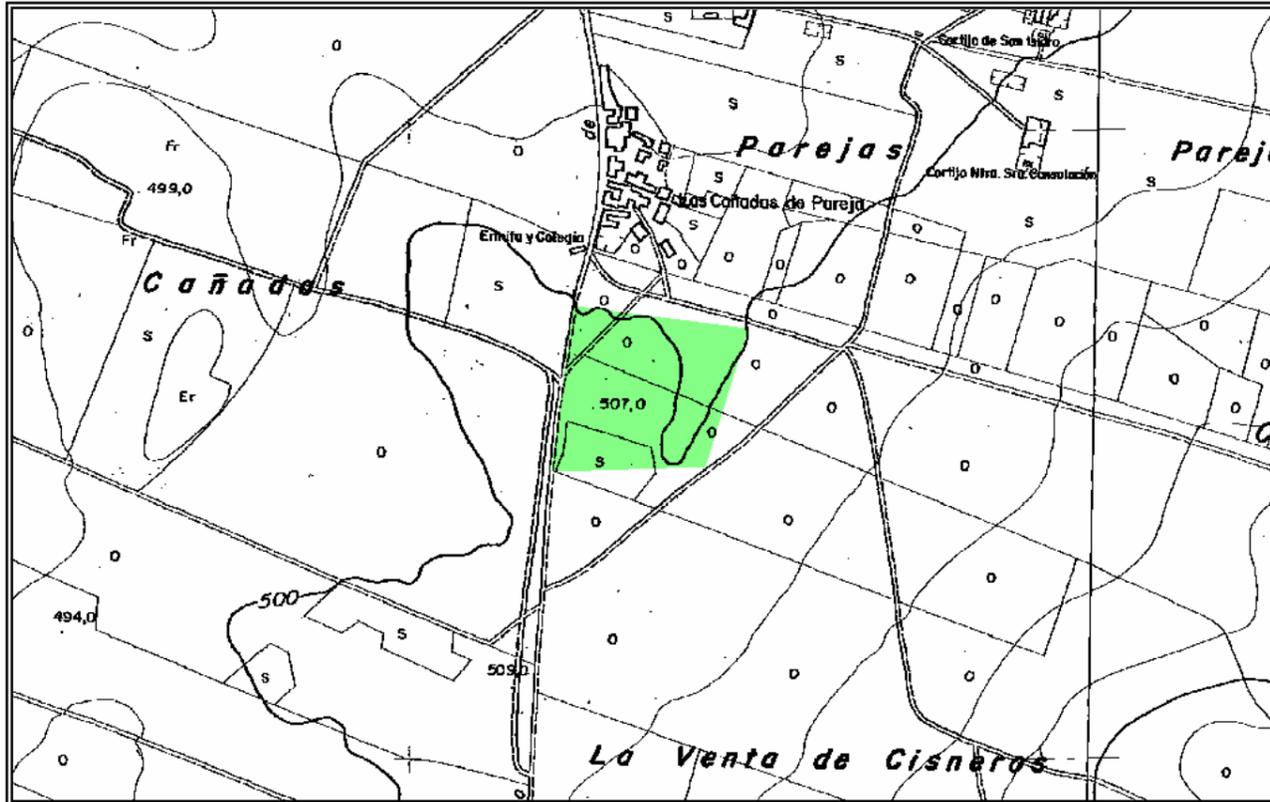
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

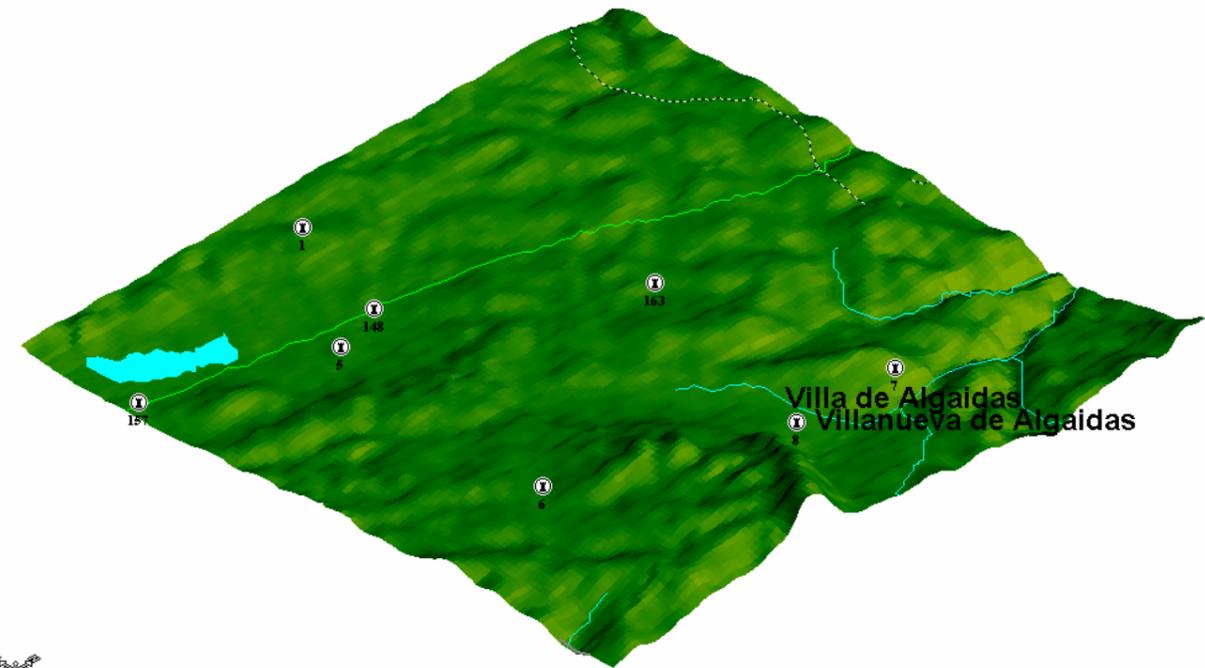
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 164
Denominación: Cañadas de Pareja II
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas: El mejor acceso se realiza por la carretera N-331 , tras cruzar la intersección con la provincial MA-206, coger el desvío a Cañadas de Pareja.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:100644
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 490
Superficie(m2): 28.550
Coordenadas:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Posiblemente villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de cerámica común romana .

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	364434	4116569		155
2	364453	4116420		178
3	364279	4116375		190
4	364279	4116565		163

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación: Camino de Antequera a Benamejí
Kilómetro: 3

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x



Alto	
Desaparecido	

Pública	
Privada	x

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

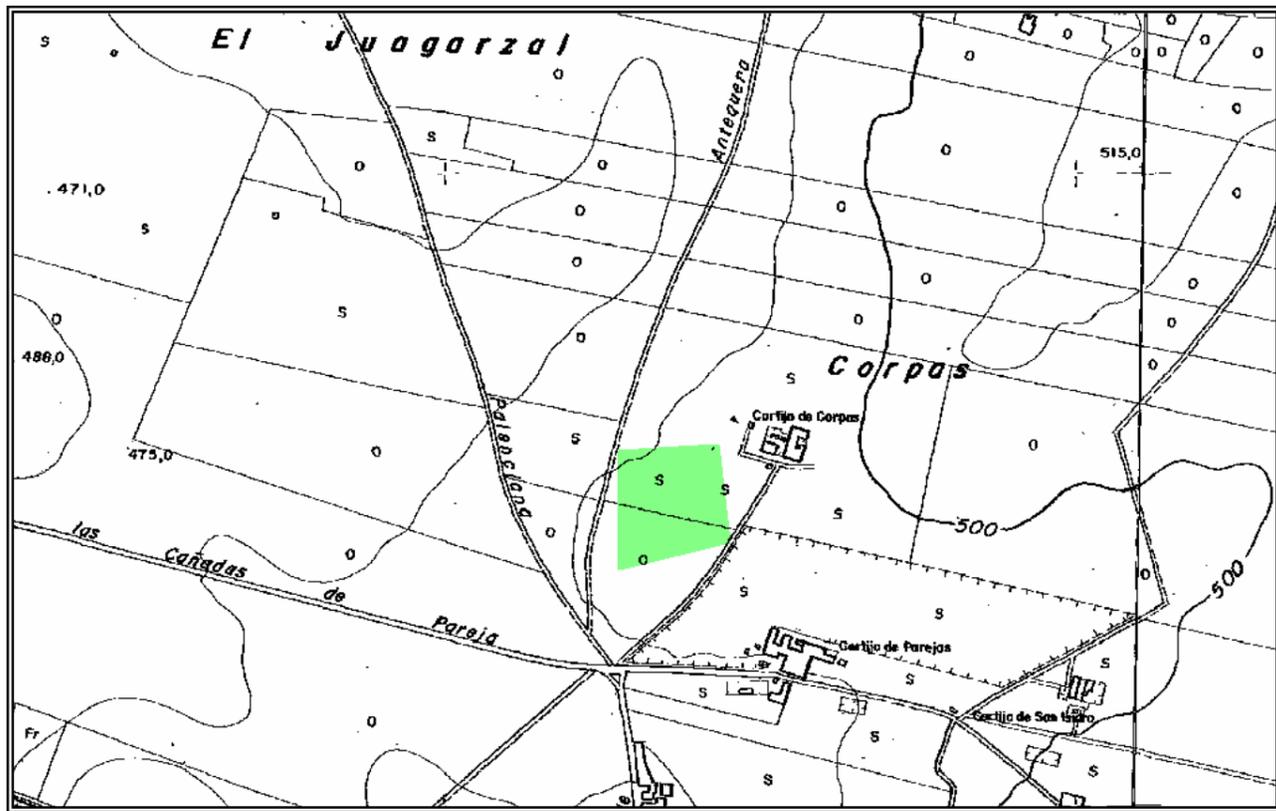
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343

CIENCIA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.
de yacimientos arqueológicos del término municipal



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 165
Denominación: La capilla
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas:

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:100644
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 489
Superficie(m2): 47.736
Coordenadas:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Posiblemente villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de cerámica común romana entre el cortijo y la carretera de Córdoba .
--

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362968	4118354		239
2	363204	4118287		214
3	363087	4118109		216
4	362873	4118151		223

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: N-331
Kilómetro: 117

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	



Desaparecido

Privada

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

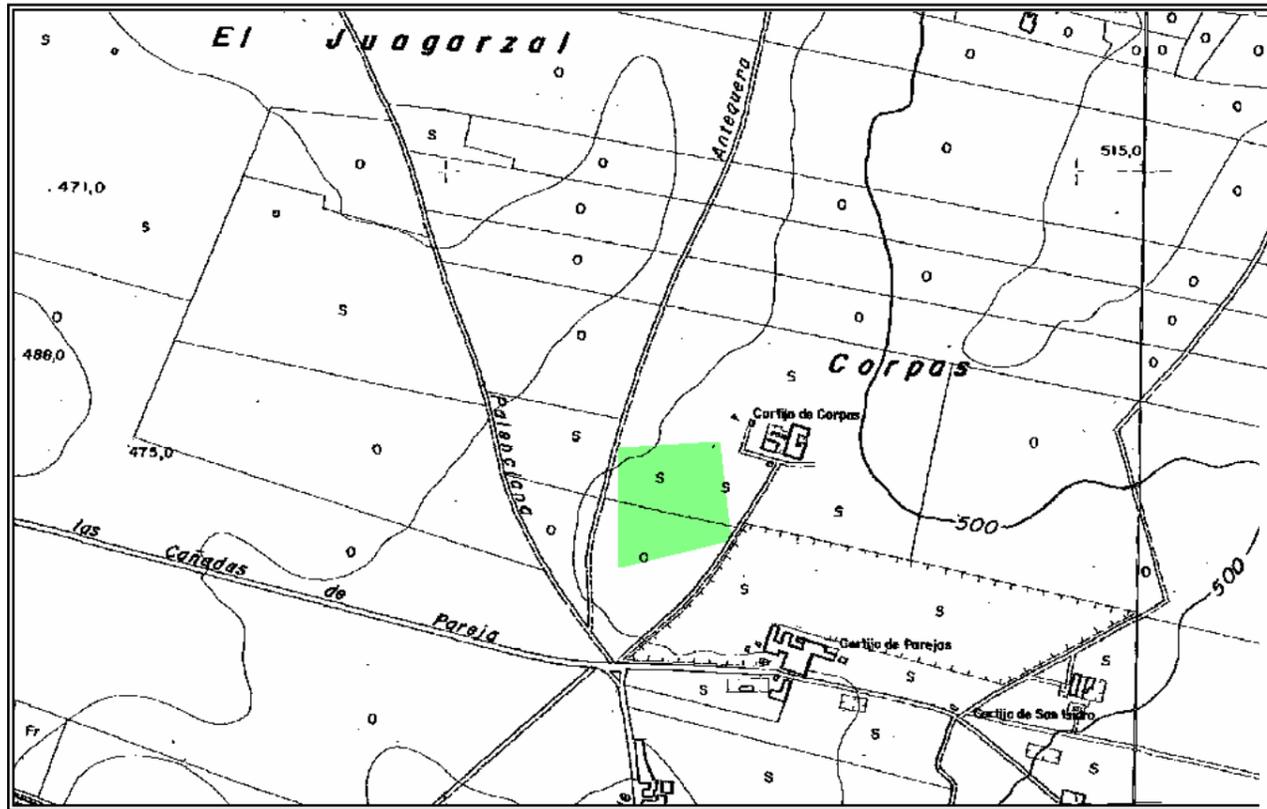
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 166
Denominación: CERRO JUDÍO
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas: Margen Este de la N-331 en el ángulo que forma con la carretera que va a Cuevas Bajas.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:100643
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 476,5
Superficie(m2): 50.881
Coordenadas:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Posiblemente villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de cerámica común romana y de material numismático.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	363903	4119703		246
2	364147	4119669		206
3	364136	4119467		250
4	363890	4119501		204

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: N-331
Kilómetro: 119

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	



Desaparecido

Privada

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

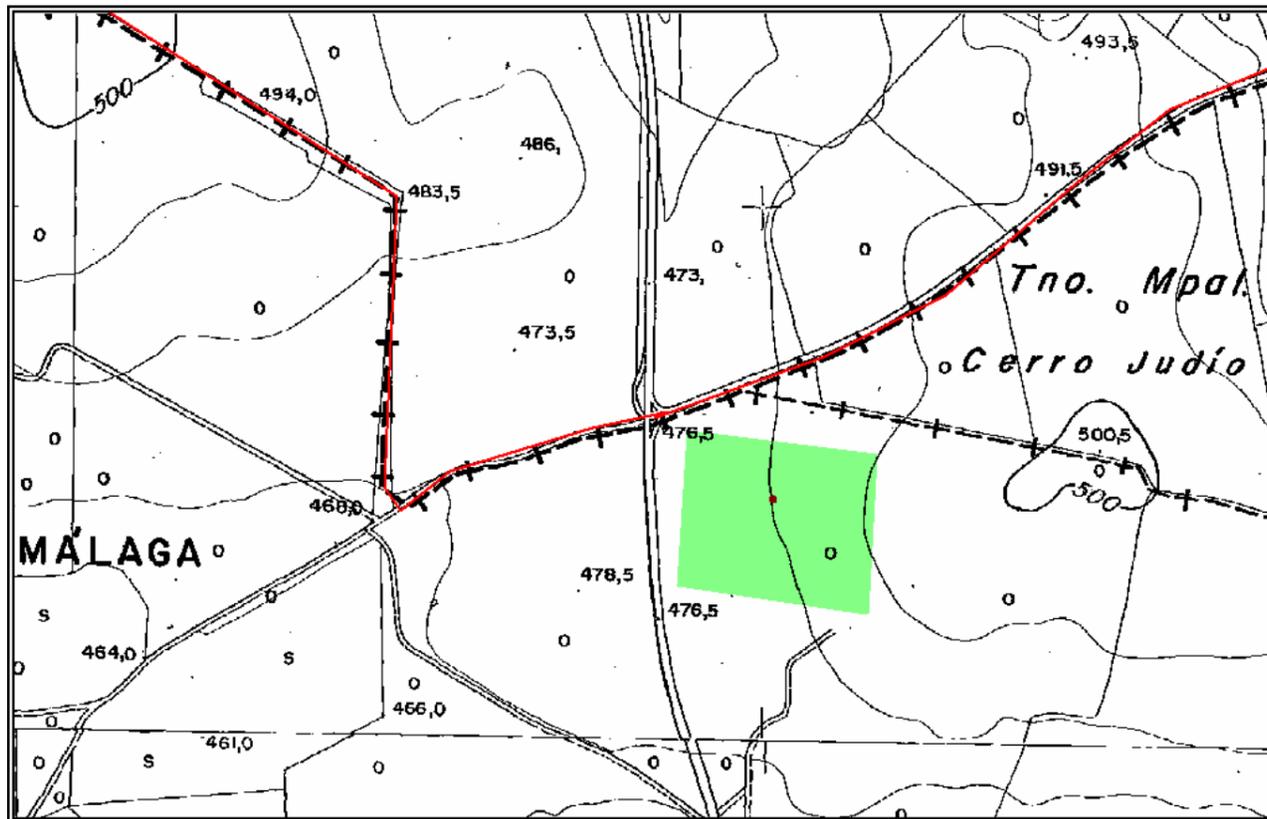
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 100643



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 167
Denominación: VENTA CISNEROS
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas: Carretera Provincial MA-206, a 1380 ms de la N-331.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102341
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 502
Superficie(m2): 66.144
Coordenadas: 363619/4114107

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Posiblemente villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de cerámica común romana y de material numismático.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	363512	4114249		284
2	363797	4114226		258
3	363722	4113980		140
4	363583	4113997		147
5	363454	4114081		173

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera Provincial
Identificación: MA-206
Kilómetro:

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	



Desaparecido

Privada

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.
SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

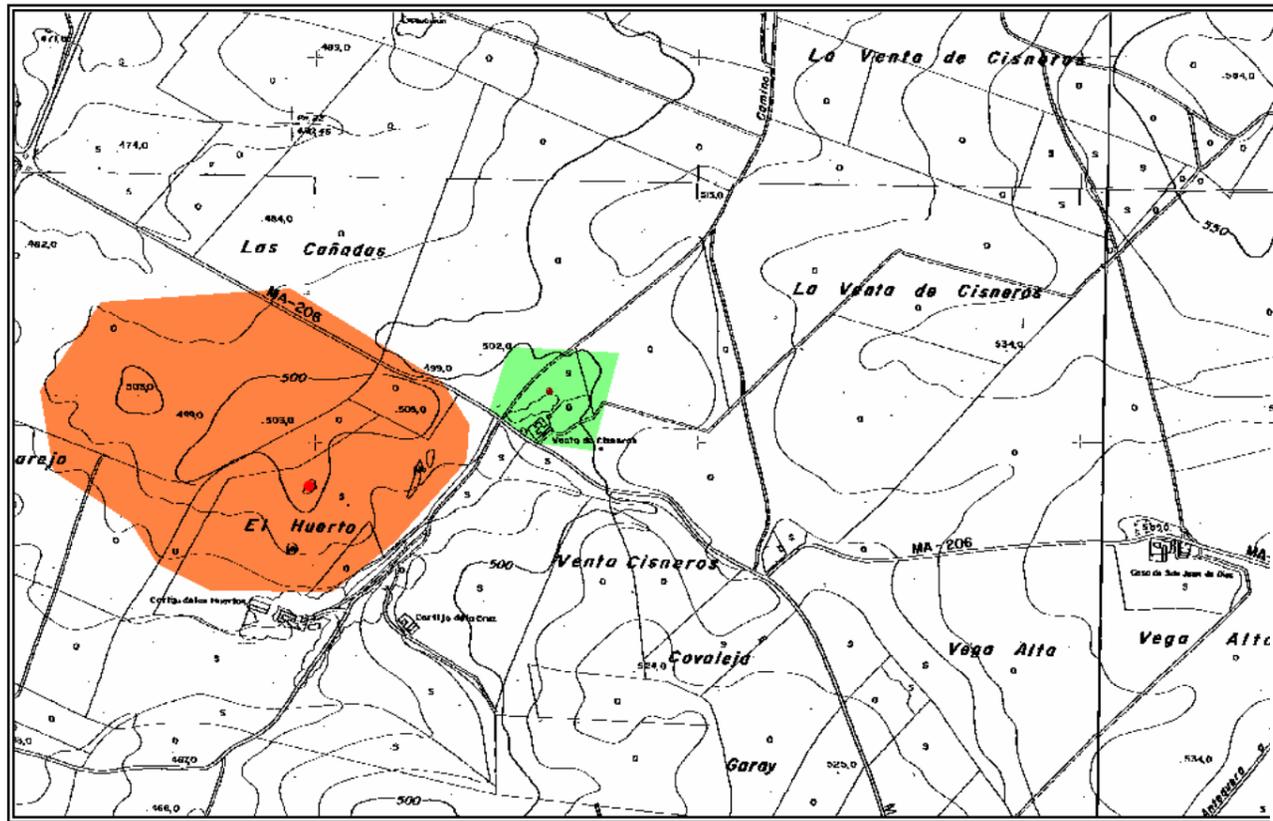
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

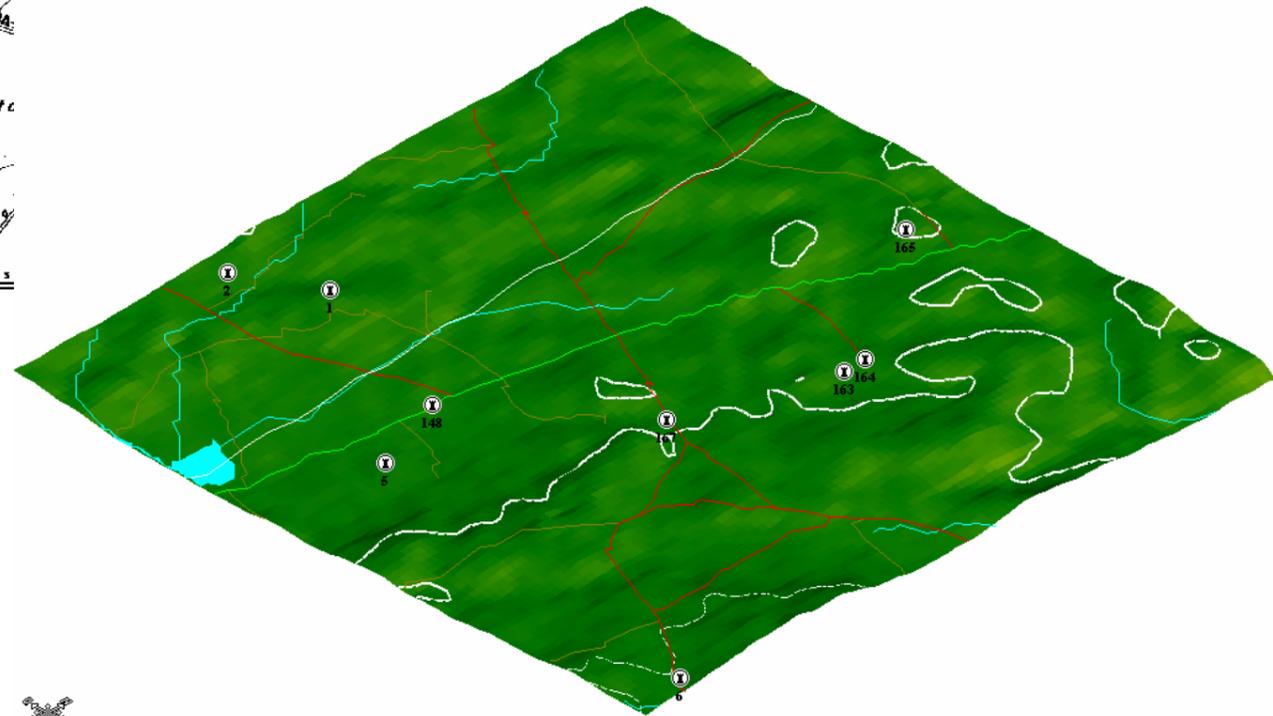
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102341



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº168
Denominación: El HUERTO
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2.LOCALIZACIÓN.

B.ACCESOS.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja:102341
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 506
Superficie(m2): 645.445
Coordenadas: 362551/4114132

Tipo: Carretera Nacional
Identificación: N-331
Kilómetro:109
Notas: En el margen Este de la carretera en este PK coger el carril que lleva al Cortijo del Huerto, justo en la loma que está tras del cortijo.

DELIMITACIÓN DE LA ZONA TIPO 3:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362936	4114401		463
2	363330	4114158		130
3	363405	4114045		94
4	363392	4113958		277
5	363043	4113608		211
6	362726	4113615		320
7	362587	4113683		160
8	362522	4113790		121
9	362318	4113922		242
10	362282	4114136		210
11	362438	4114359		278

C. SITUACIÓN. Ladera

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana.
Estilo: Alto Imperio
Tipología: Villa.

DELIMITACIÓN DE LA ZONA TIPO 2.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	363201	4114184		138
2	363317	4114132		102
3	363305	4114022		371
4	362997	4113806		353
5	362648	4113906		272
6	362473	4114094		123
7	362519	4114203		682

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

C.DESCRIPCIÓN:

Villa romana del Alto Imperio. Gran abundancia de terra sigillata hispánica y gálica, además de numeroso fragmentos edilicios.



4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	
Alto	x
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
| 2. Humanos

| 1. Superficial
x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

| 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
| 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
| 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
| 4. Vigilancia 8. Otros x |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

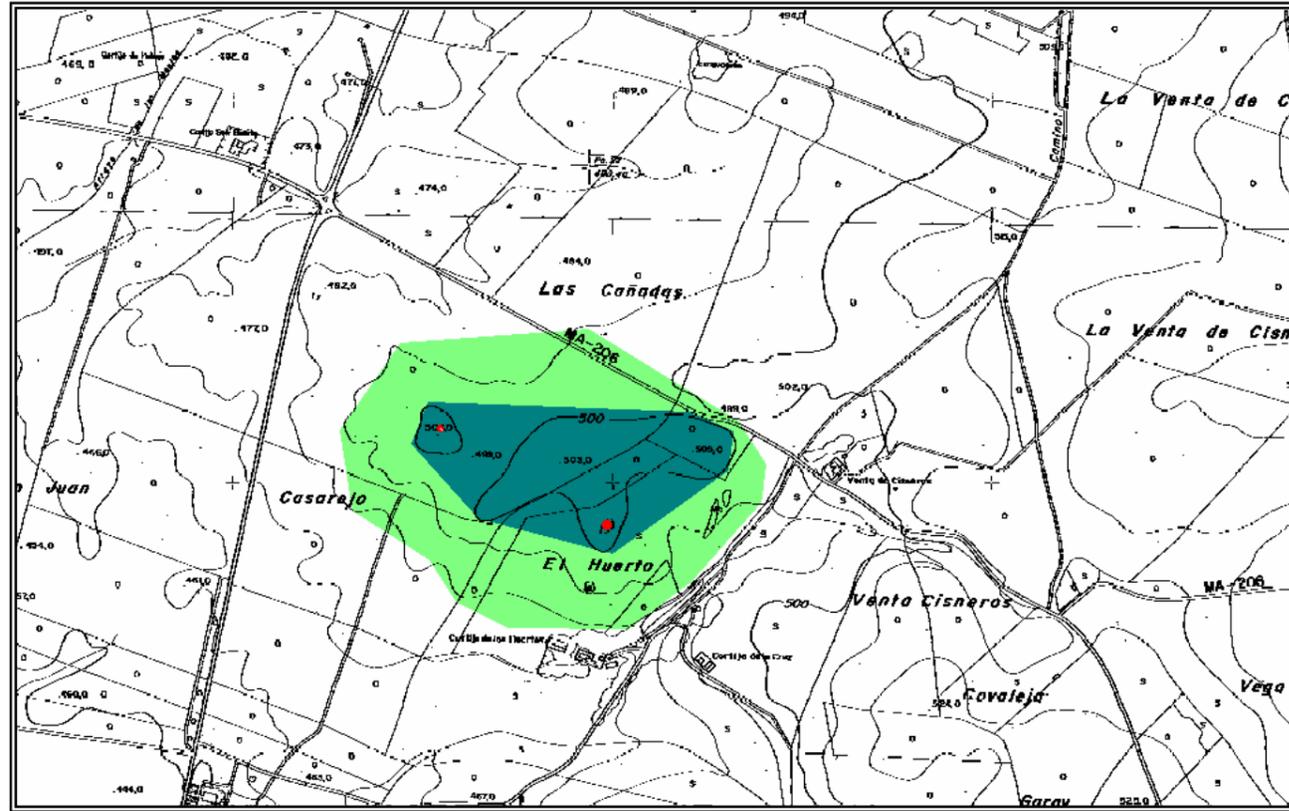
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

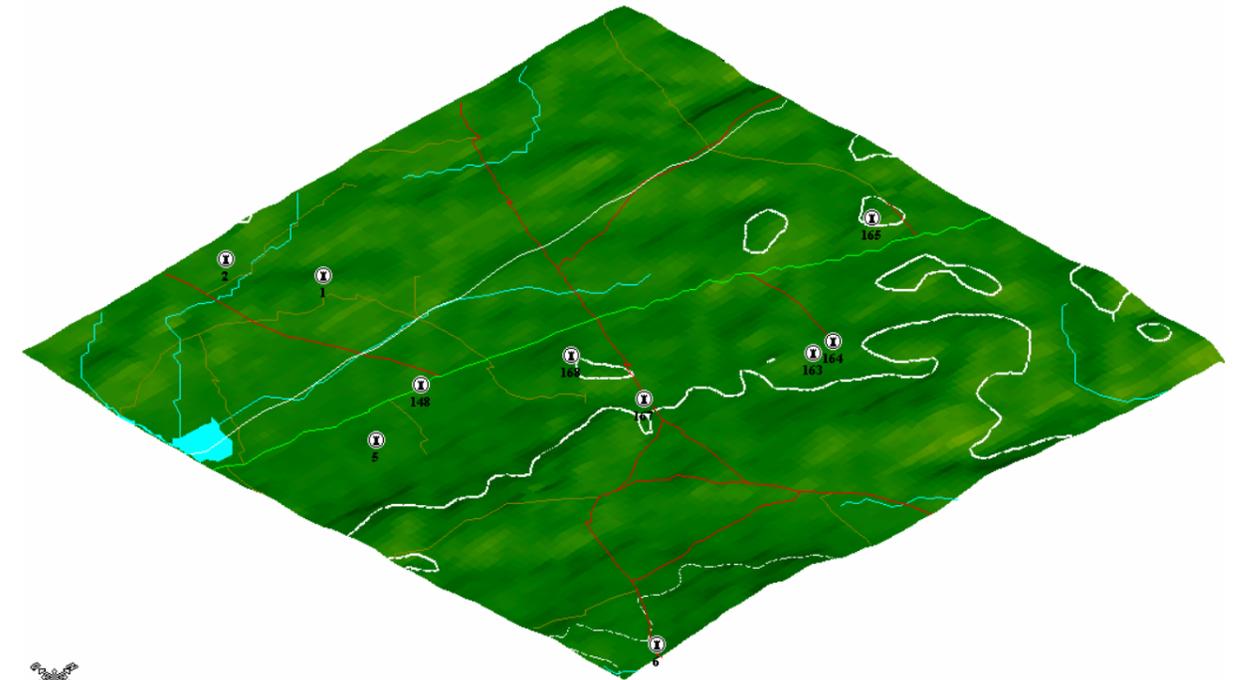
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: Posibilidad de que se vea afectado por las futuras obras de la Autovía Córdoba-Antequera.

Última actualización: 11/02/2009



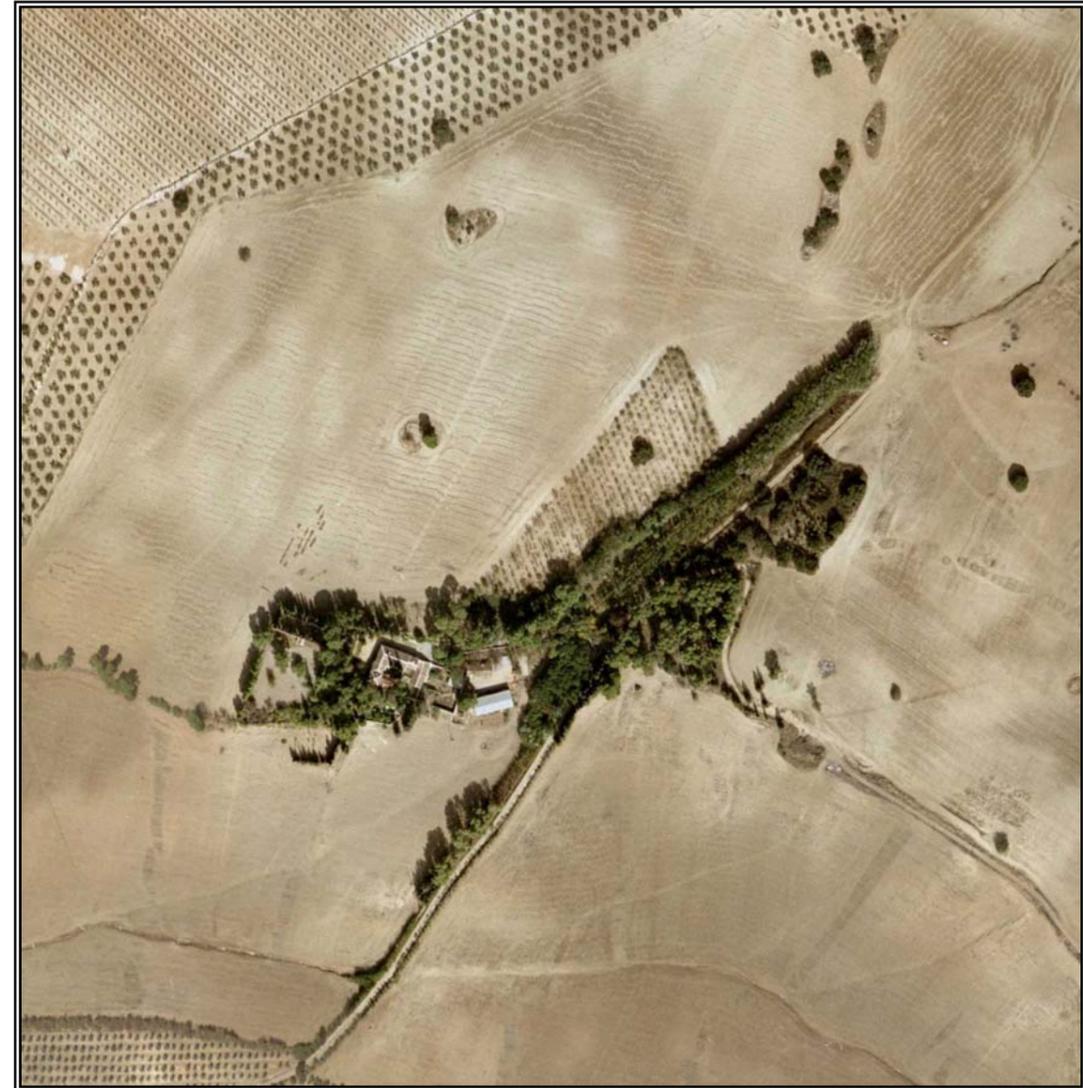
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102341



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general de la colina donde se localiza el yacimiento.



Ortofotografía con la localización del yacimiento . Vuelo de 2003.



Vista general del yacimiento desde el Norte.



Detalle de sillería procedente del yacimiento.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 169
Denominación: CJO COMPAÑÍA.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas: A la altura de la intersección de la realenga con la carretera Provincial MA-206, junto al Cjo. de la Compañía.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102411
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 525
Superficie(m2): 47.816
Coordenadas: 366690/4114027

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366803	4114180		240
2	366800	4113940		231
3	366572	4113948		189
4	366583	4114137		228

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Posiblemente villa

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de cerámica romana .

B.ACCESOS.

Tipo: Camino Rural
Identificación: Realenga de Cuevas Bajas a Antequera.
Kilómetro:

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	



Desaparecido

Privada

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

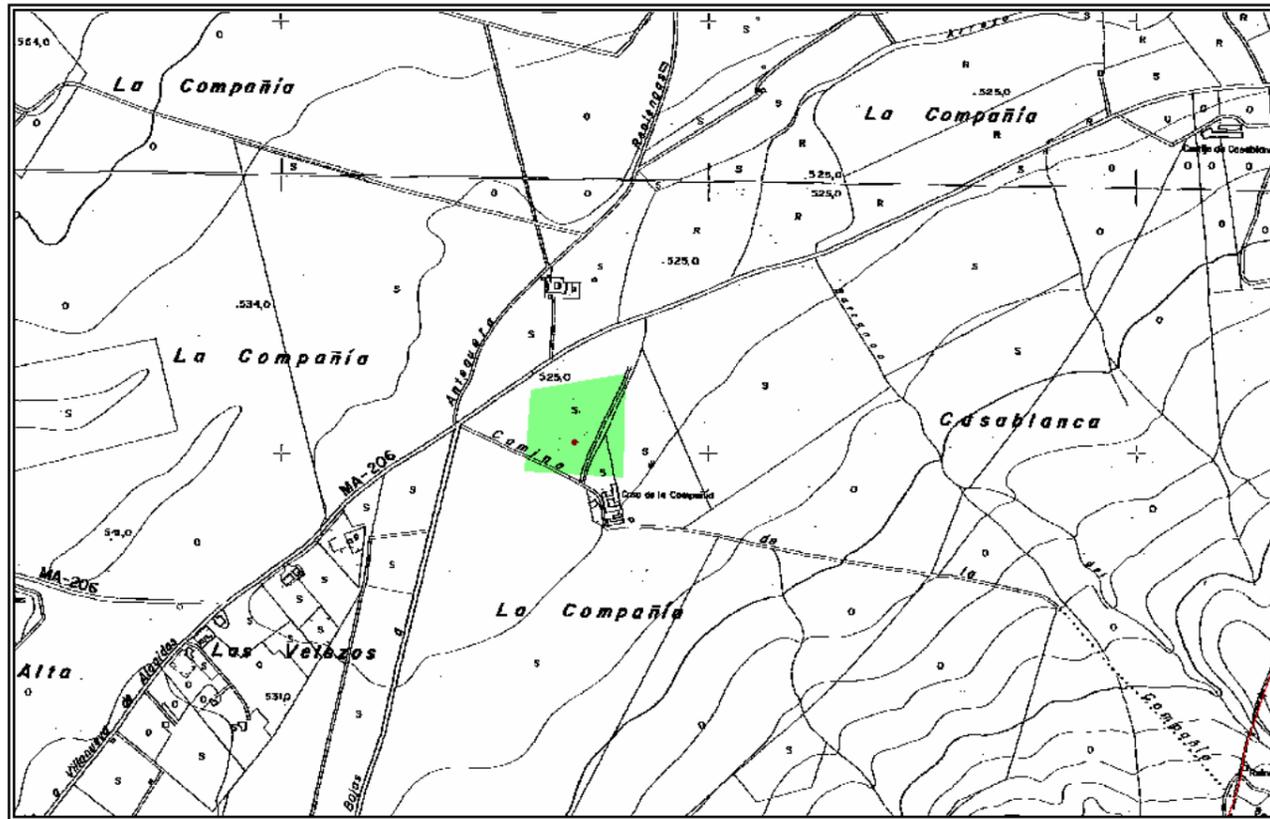
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

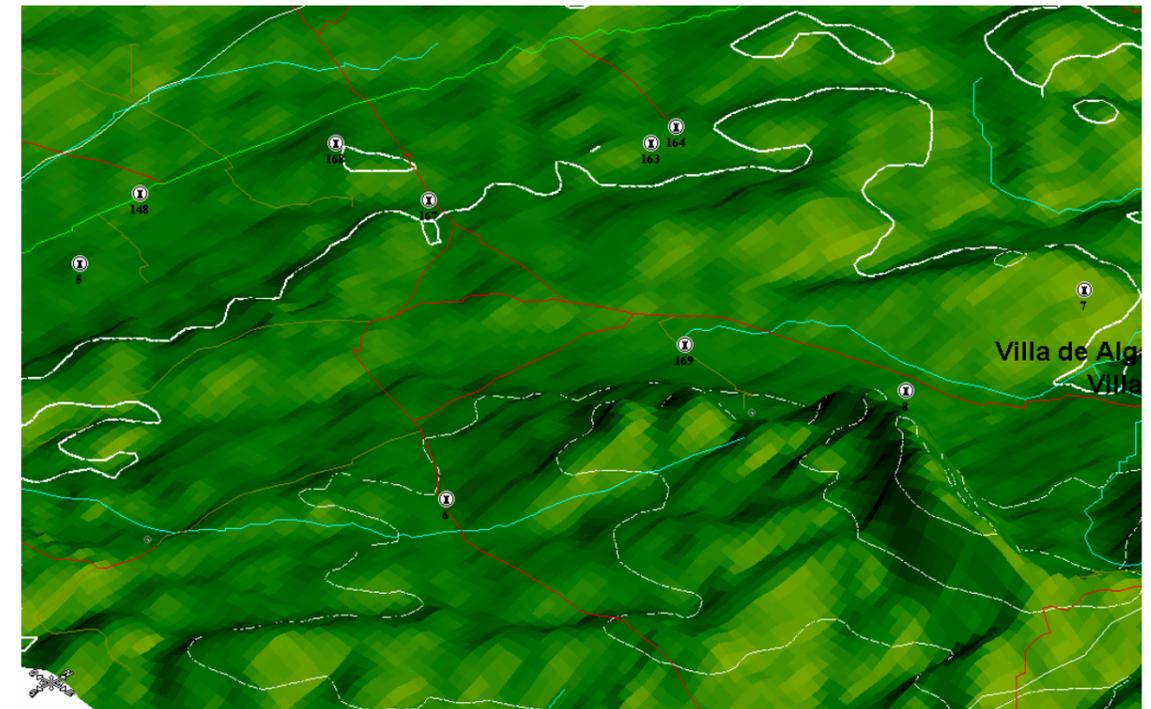
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102411



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 170
Denominación: ALFAR DEL CJO GARAY.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102411
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 547
Superficie(m2): 58.754
Coordenadas: 365588/4111847

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: alfar

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	365481	4111958		247
2	365730	4111941		247
3	365712	4111698		252
4	365466	4111725		233

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de cerámica romana y productos de desecho procedentes de un alfar de este tipo cerámico.

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.ACCESOS.

Tipo: Camino Rural
Identificación: Realenga de Cuevas Bajas a Antequera.
Kilómetro:
Notas: 700 ms al norte de la intersección de la realenga con la carretera Provincial MA-206, junto al Cjo .homónimo.



B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

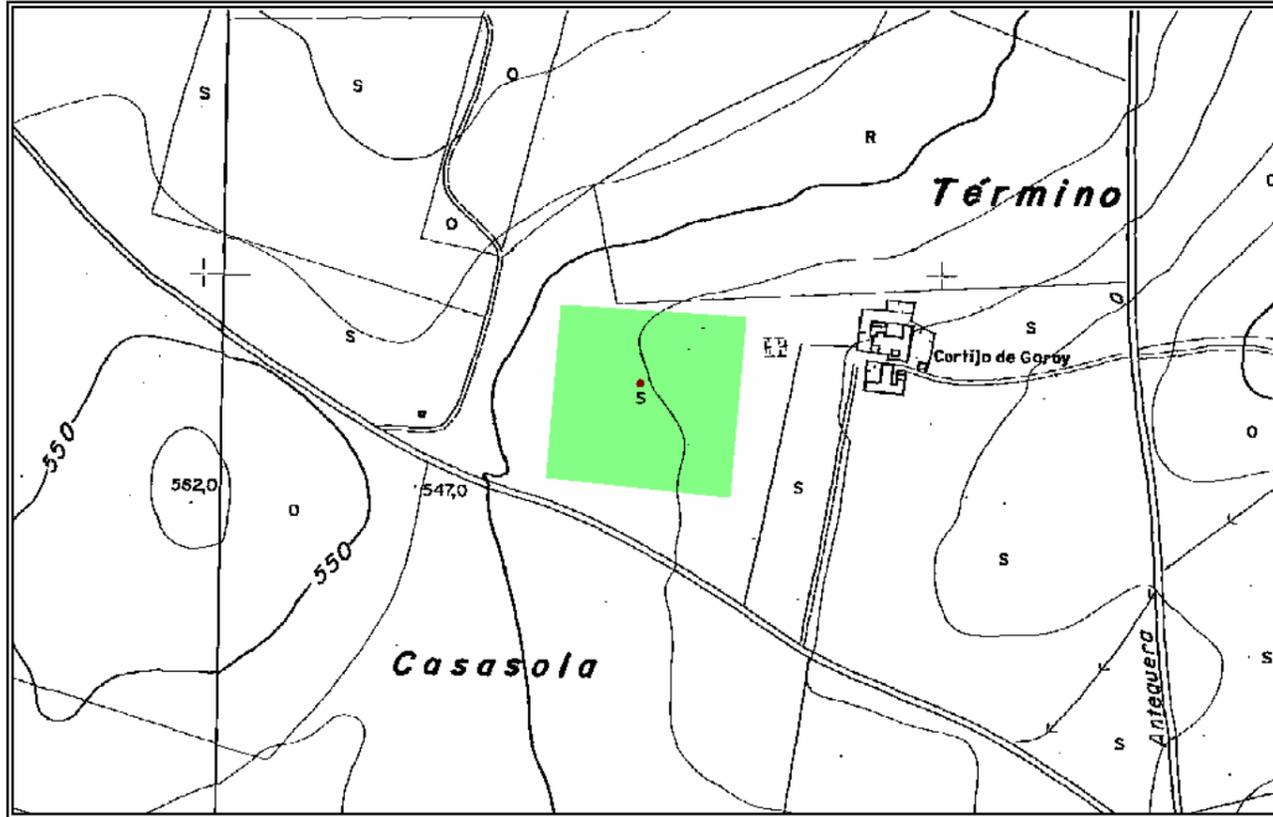
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102411



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 171
Denominación: LA CRUZ.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:100714
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 450
Superficie(m2): 74.328
Coordenadas: 369241/4118332

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	369111	4118462		310
2	369419	4118384		241
3	369369	4118151		274
4	369098	4118189		277

C. DESCRIPCIÓN:

Gravioto menciona la aparición de abundante cerámica romana y restos de un mosaico bien conservado.

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.ACCESOS.

Tipo: Camino Rural
Identificación: Camino de Cuevas Bajas a Archidona.
Kilómetro:
Notas A uno 30 ms al sur de la intersección del camino con el arroyo del Manzano.



B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL
SNUEP-IF: ESPACIOS DE INTERÉS FORESTAL.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

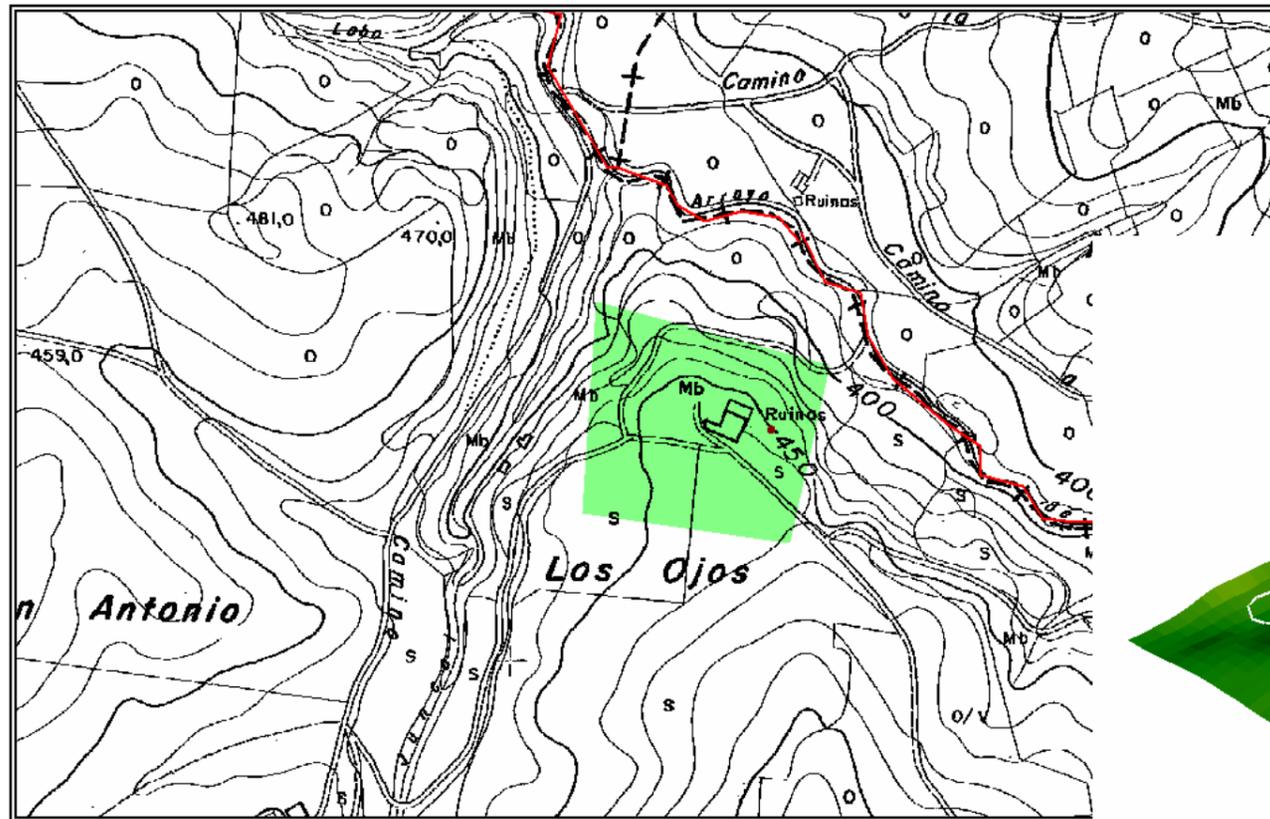
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

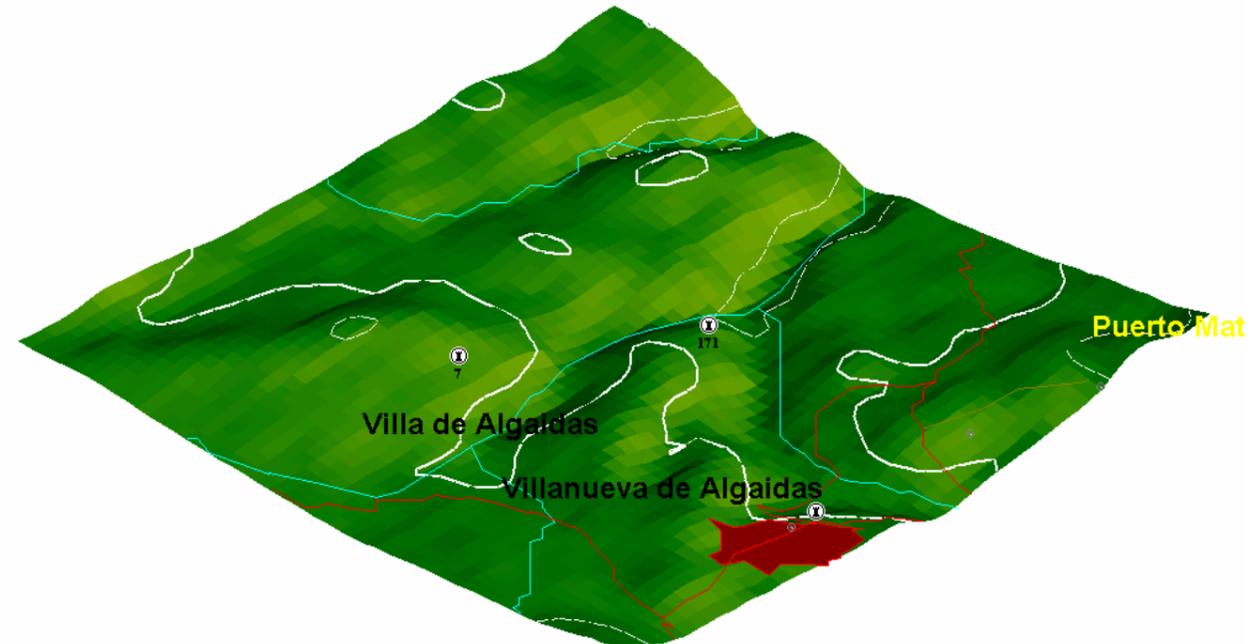
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 100714



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 172
Denominación: CJO CASASOLA.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas A uno 700 ms al norte de la intersección de la Realenga con la carretera Provincial MA-207. Junto al cortijo homónimo.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102411
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 663
Superficie(m2): 73.320
Coordenadas: 367028/4111702

C. SITUACIÓN. Ladera.

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Aparece en el catálogo arqueológico de la Diputación y en la vías romanas de Gravioto como villa y alfar de época romana.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366863	4111802		236
2	367099	4111789		141
3	367199	4111692		149
4	367186	4111540		334
5	366860	4111588		210

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino Rural: Realenga
Identificación: Realenga de Cuevas Bajas a Archidona.
Kilómetro:

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	



Desaparecido

Privada

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo:

SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

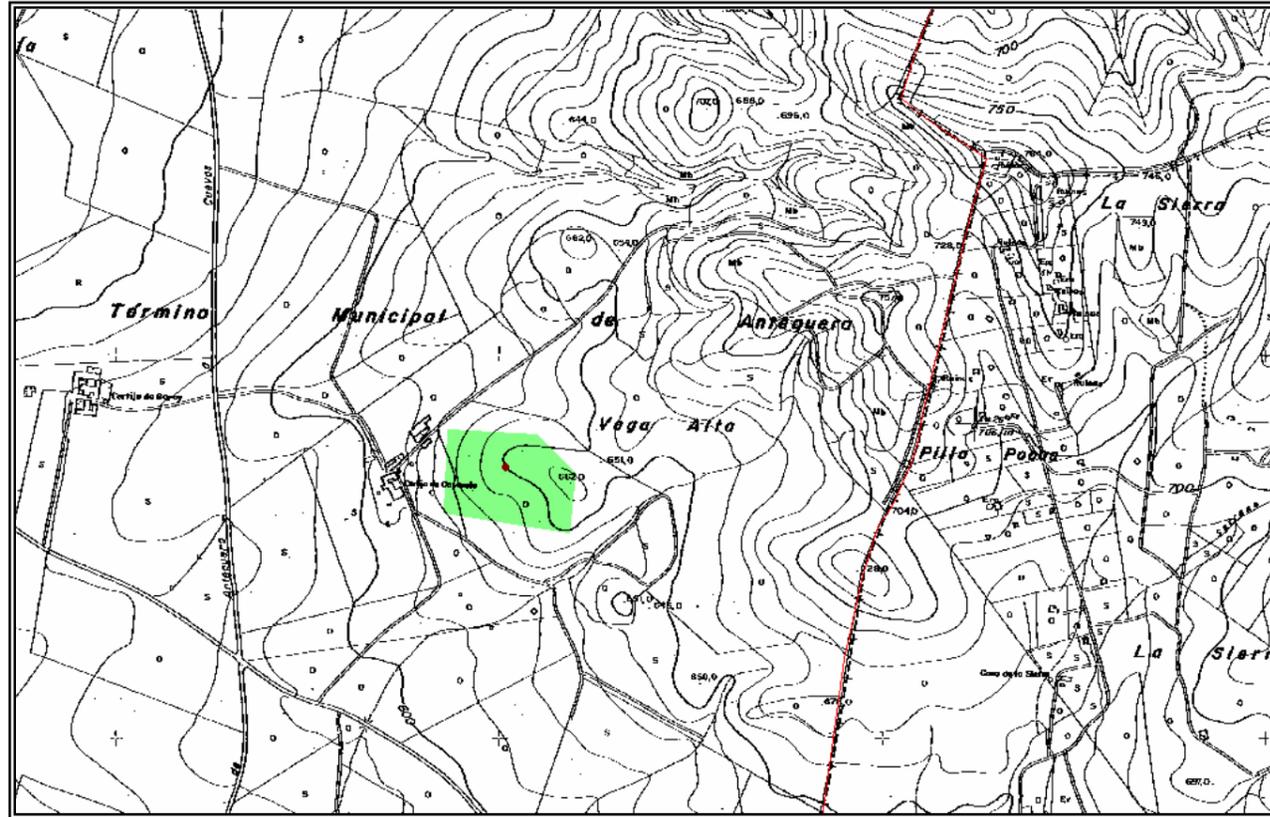
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

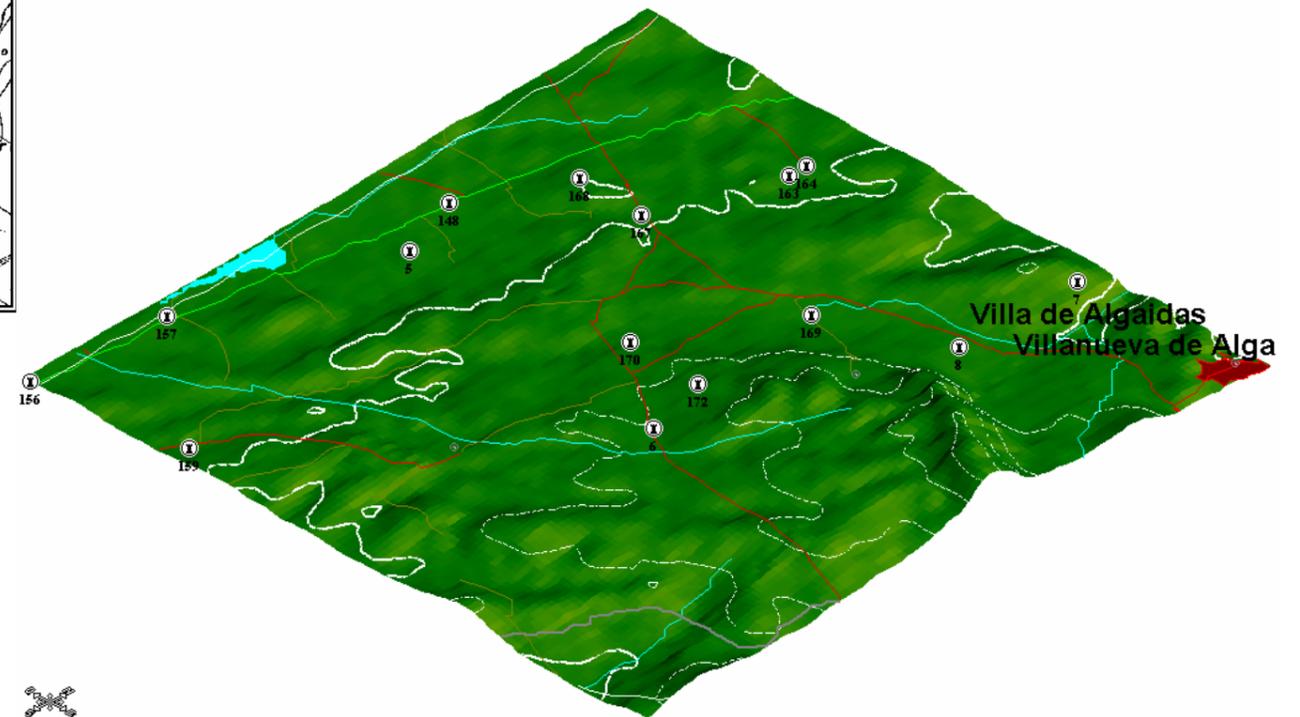
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 100714



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 173
Denominación: CJO Y PAJILLAS DEL CONDE.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Notas : En la N-331 tomar el camino de Alameda a Cuevas Bajas, en dirección Oeste hasta llegar directamente al cortijo del Conde.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 100714
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 485
Superficie(m2): 112.583
Coordenadas: 367376/4118996

C. SITUACIÓN. Ladera.

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Dispersión importante de materiales de época alto imperial, principalmente terra sigillata Hispánica y cerámica común.
--

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	367366	4119249		446
2	367546	4118842		279
3	367280	4118770		429
4	367132	4119168		248

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino Rural:
Identificación: Camino de Alameda a Cuevas Bajas.
Kilómetro:

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	



Desaparecido

Privada

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

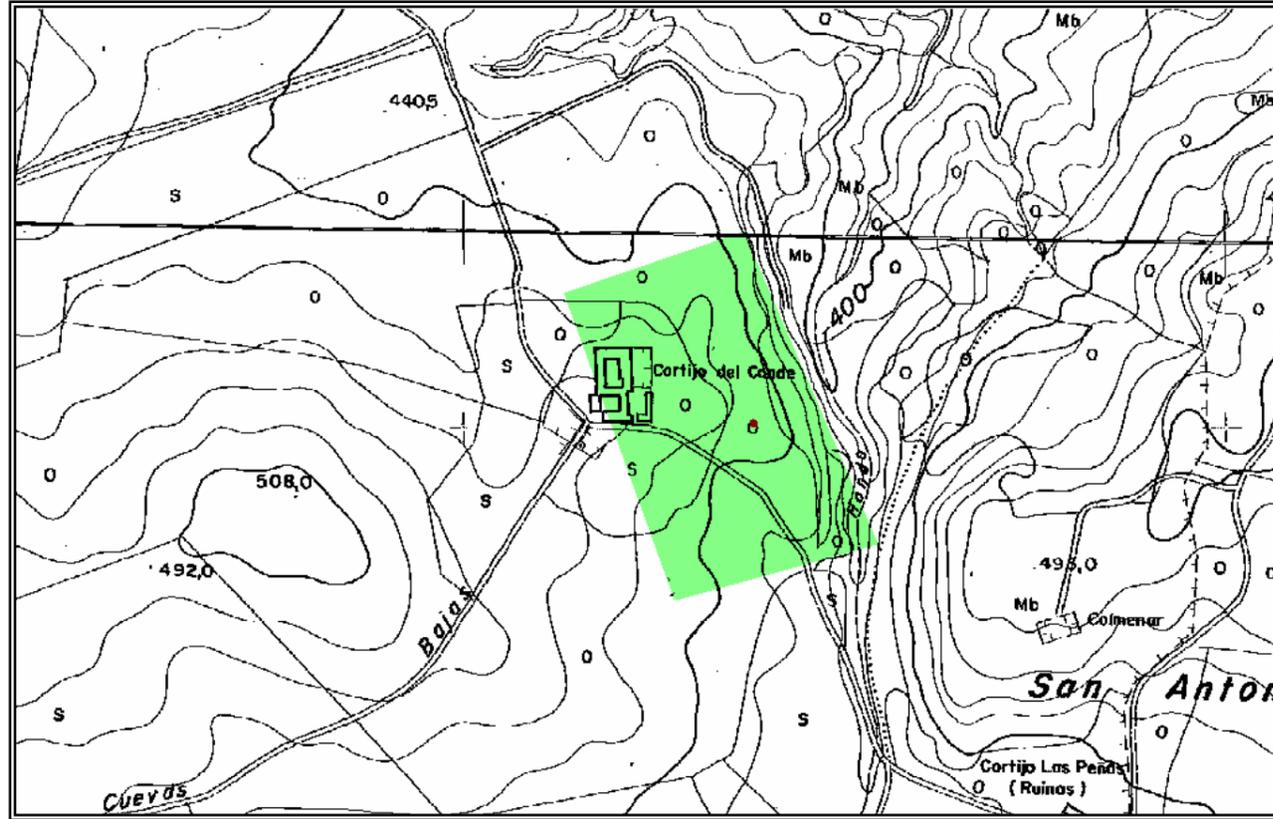
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

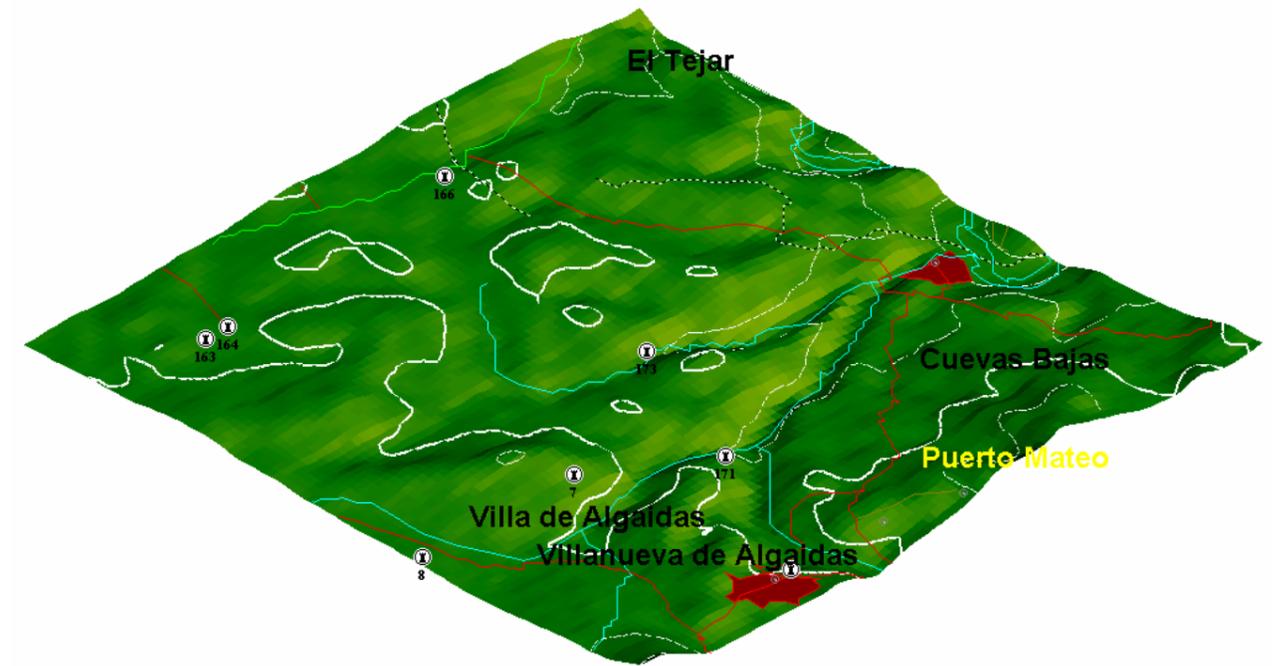
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 100714



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 174
Denominación: COVALEJA
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2. LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102341
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 539
Superficie(m2): 786.176
Coordenadas: 363701/4112594

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera Provincial.
Identificación: MA-207
Kilómetro:
Notas : Al oeste de la intersección con el camino de Antequera a Villanueva de Algaidas.

ZONIFICACIÓN TIPO 3:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	363534	4112966		508
2	364035	4112901		541
3	364453	4112559		427
4	364230	4112186		130
5	364125	4112109		237
6	363887	4112130		242
7	363653	4112151		181
8	363470	4112197		385
9	363171	4112433		337
10	363236	4112761		354

C. SITUACIÓN. Ladera.

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Bajo Imperio
Tipología: Despoblado.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Este yacimiento reviste un interés muy especial, porque abarca cronológicamente un época muy poco conocida en la Hª. de Antequera y de la Península en general: los siglos V y VI d.C. (Los siglos oscuros). Además presenta una extensión y una serie de elementos que lo hacen especialmente interesantes.

La delimitación del yacimiento, que se ha realizado con carácter provisional, es de 786.176 metros cuadrados. Presenta, por un lado, un núcleo de viviendas o poblado en la ladera del cerro y, al menos, dos pequeños fortines en la cúspide. En las inmediaciones del yacimiento también se pueden apreciar dos pequeñas canteras realizadas en la antigüedad para extraer la materia prima destinada a la construcción del poblado.

Los materiales de construcción en superficie son muy abundantes y las cerámicas dispersas aportan una cronología de los siglos V y VI d.C.

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.



La localización topográfica del poblado, así como su patrón de asentamiento: amplio núcleo de hábitat protegido por fortines, hacen que sea más que probable que nos hallemos ante una unidad de control de territorio, correspondiente al limes o frontera que los bizantinos levantaron en el sur de la Península Ibérica, para contrarrestar el avance de las tropas visigodas.

Las escorrentías han puesto al descubierto varios muros pertenecientes al poblado, que en algunos casos conservan hasta 5 hiladas de mampuesto, por lo que es muy probable que el estado de conservación del poblado sea óptimo. Sin embargo los fortines, al estar situados en la parte más alta, han estado expuestos a las inclemencias de la erosión: eólica e hidráulica, por lo que su estado de conservación no es tan satisfactorio.

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos
- x | 1. Superficial
x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%
- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |
- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | | | |
|-------------------|-------------------------------|---|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros | x |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | | |
|-------------------|-------------------------------|--|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | |
| 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros | |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Inédito.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.
SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL
SNUEP-IF: ESPACIOS DE INTERÉS FORESTAL.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

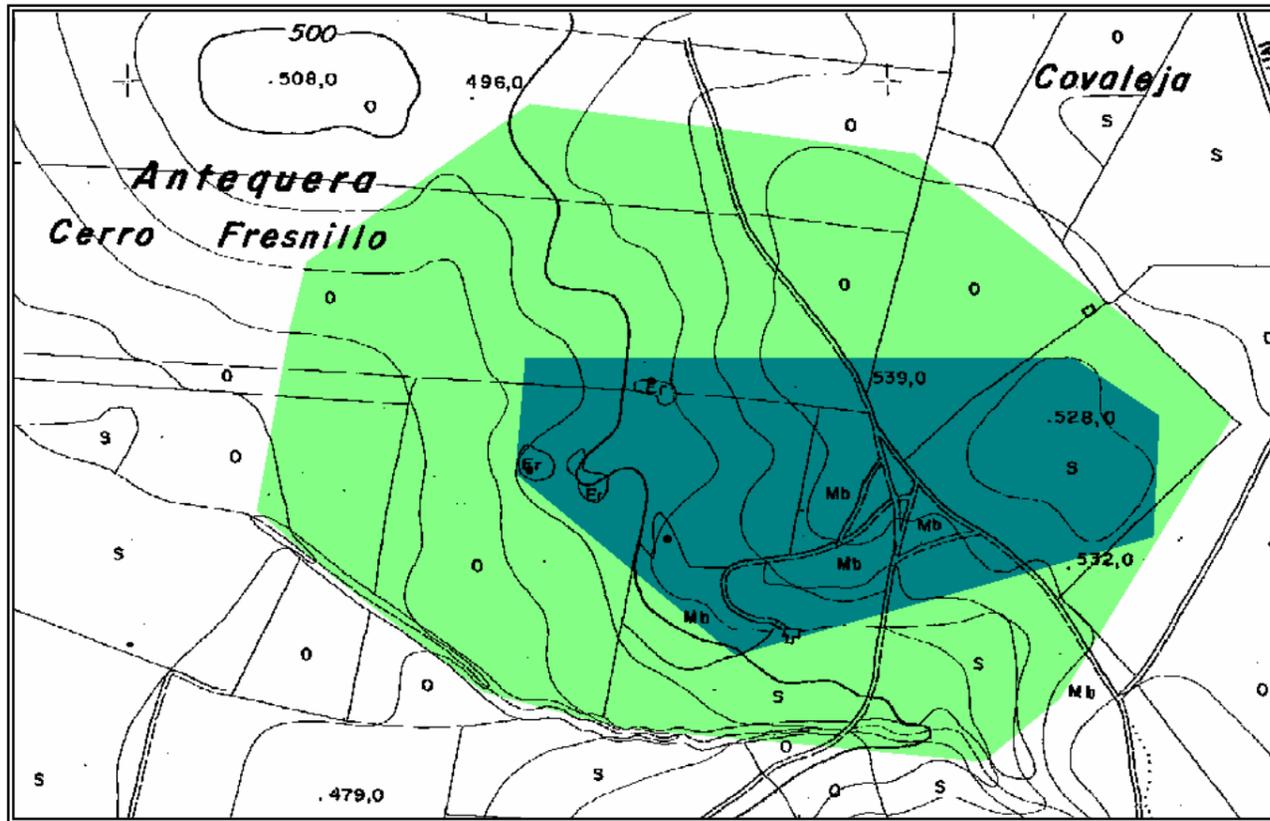
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

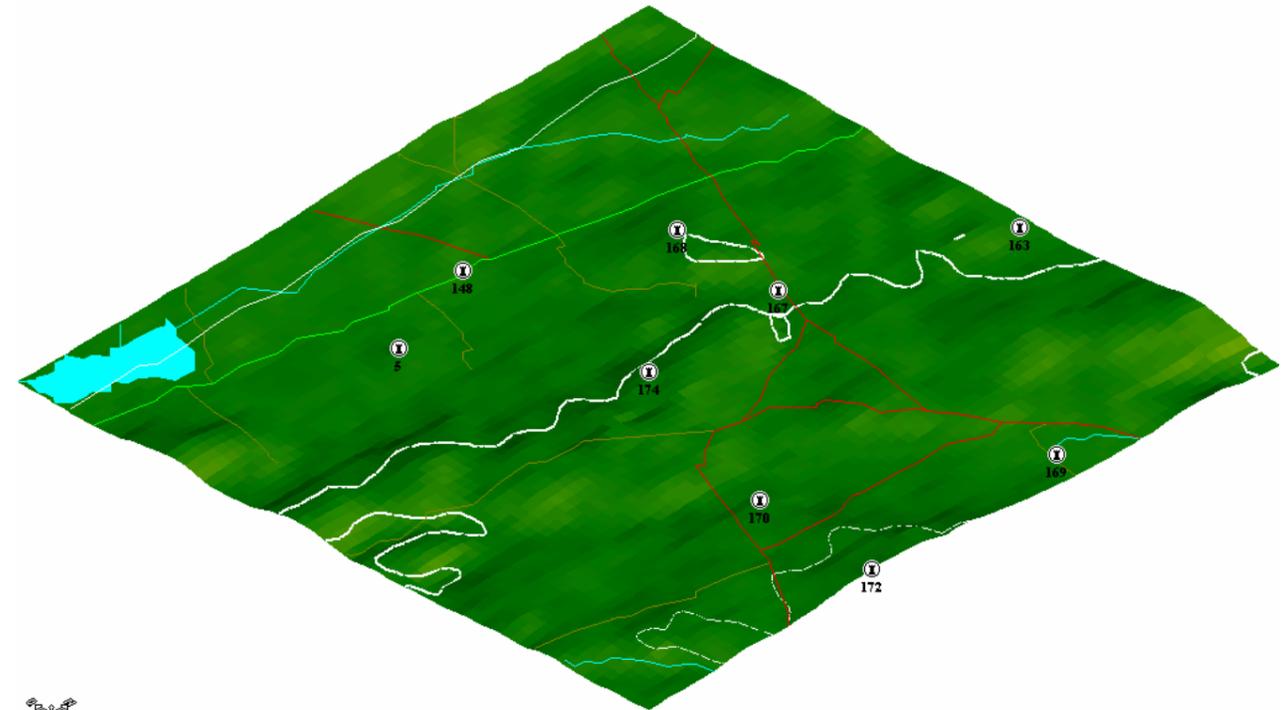
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102341



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Alineación de estructuras que se corresponde con uno de los fortines del yacimiento.



Ángulo de un edificio puesto al descubierto por la escorrenría



Restos de los muros del poblado



Terrenos donde se localiza la villa romana descubierta.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 175
Denominación: CJO DE GADEA.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

C. SITUACIÓN. Llano.

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Dispersión importante de materiales de época alto imperial, principalmente terra sigillata Hispánica , cerámica común y materiales edilicios.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102343
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 417
Superficie(m2): 95.550
Coordenadas: 358122/4104014

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	358269	4104174		324
2	358305	4103855		304
3	358001	4103833		301
4	357952	4104127		318

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Autovía
Identificación: A-92.
Kilómetro:
Notas : A 1.700 ms al oeste de los Llanos de Antequera, junto al cruce con la carretera de Campillos.



x | 2. Humanos

x | 1. Superficial

x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |

x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

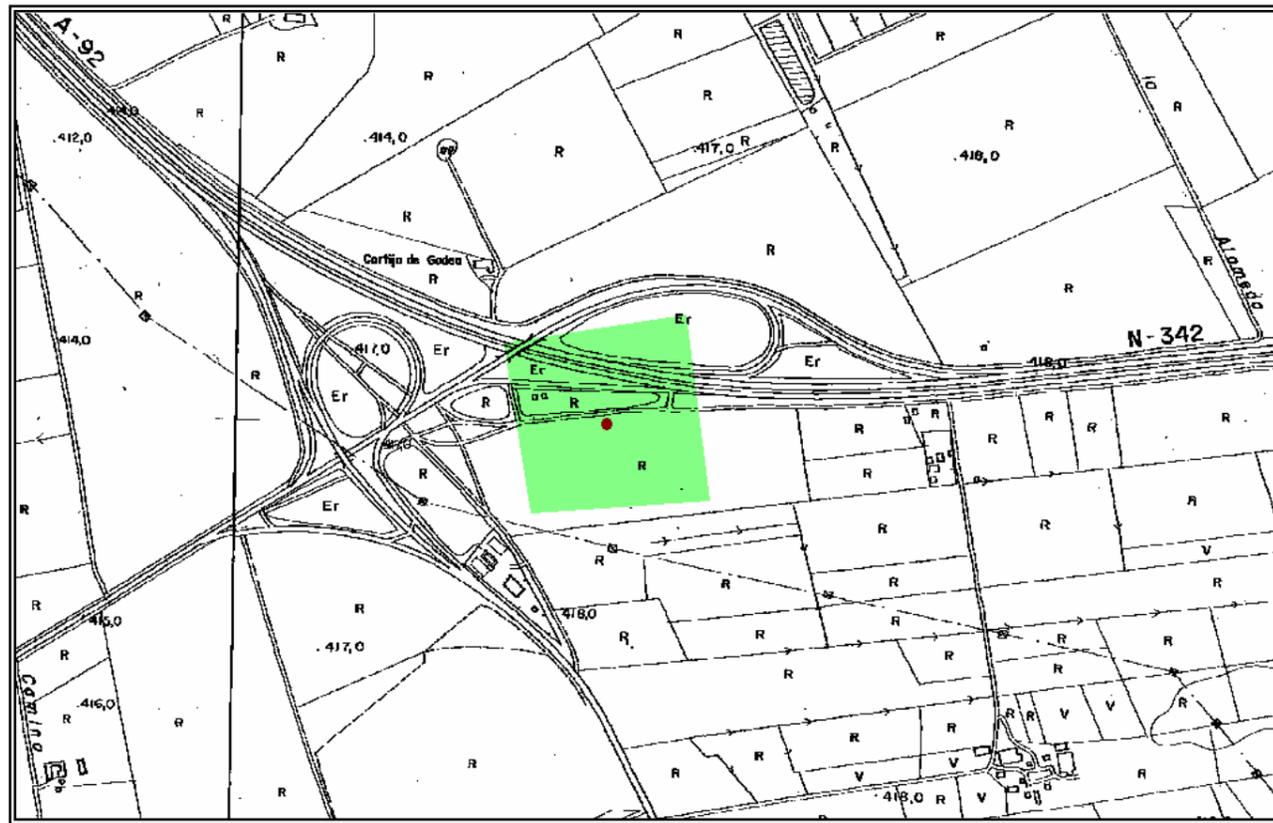
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

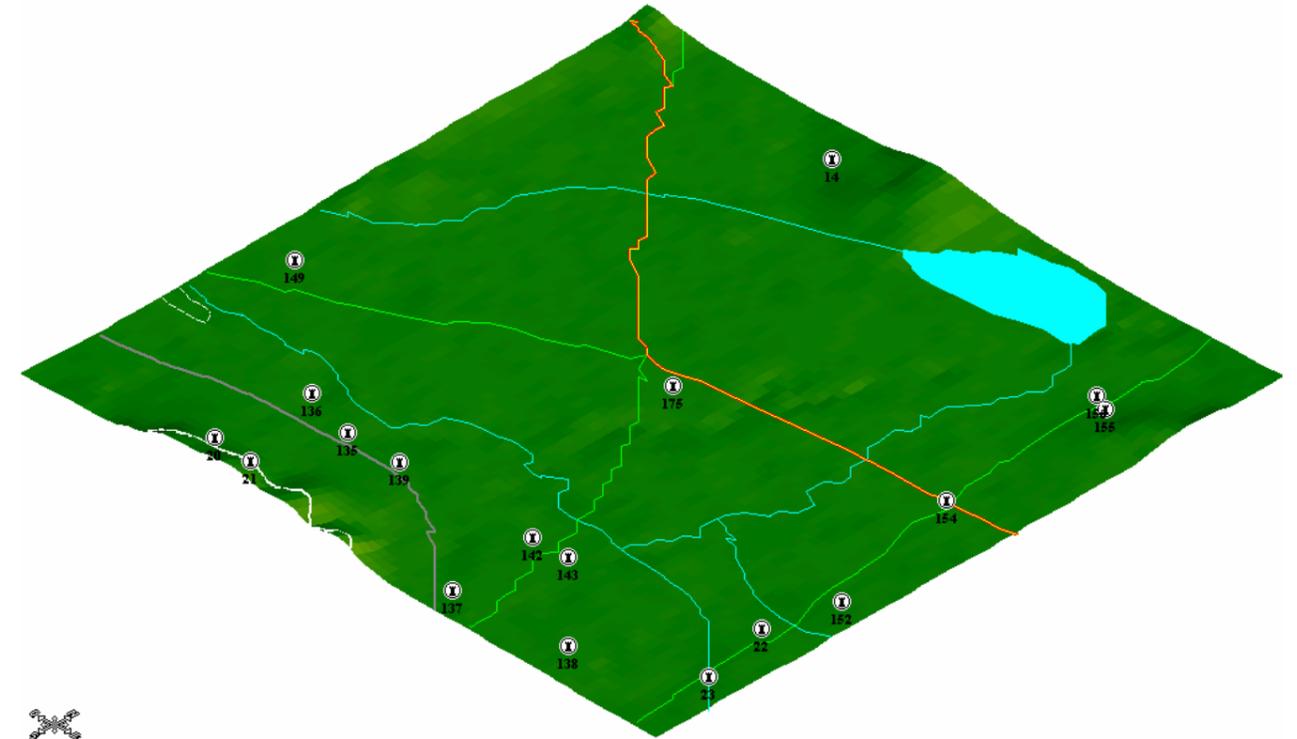
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 176
Denominación: LA TORRECILLA.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

C. SITUACIÓN: Llano.

D. VISITABLE: No

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102323
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 379
Superficie(m2): 41.704
Coordenadas: 347262/4101637

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	347373	4101692		159
2	347393	4101530		99
3	347315	4101479		195
4	347198	4101701		181

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

C. DESCRIPCIÓN:

Dispersión de materiales de época romana, principalmente cerámica común y materiales edilicios.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación: De La Pelusa.
Kilómetro:
Notas Desde la carretera MA-438, en sentido Bobadilla, coger el camino de la Pelusa, en dirección Norte, a unos 1.200 ms, junto al Arroyo Villalta.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales



x | 2. Humanos

x | 1. Superficial

x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |

x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |

x | Delimitación del yacimiento Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102323

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo:

SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

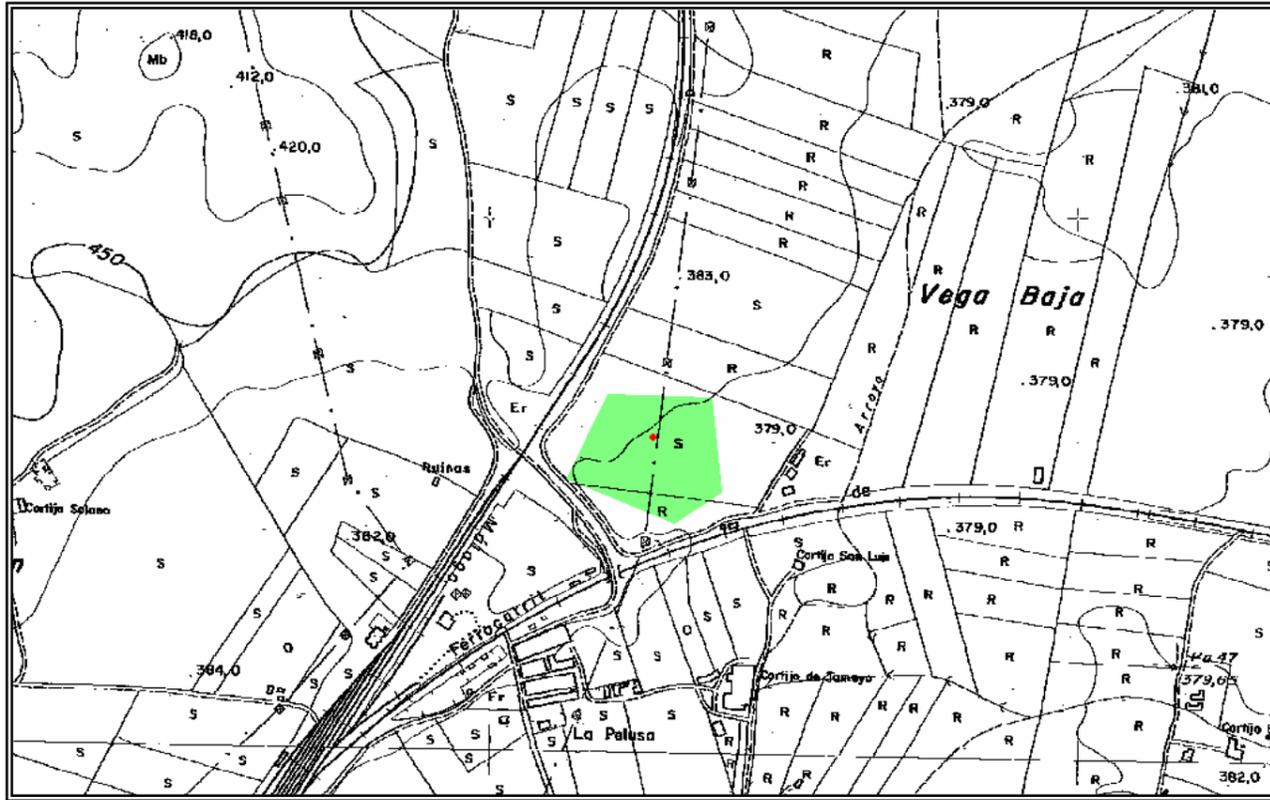
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

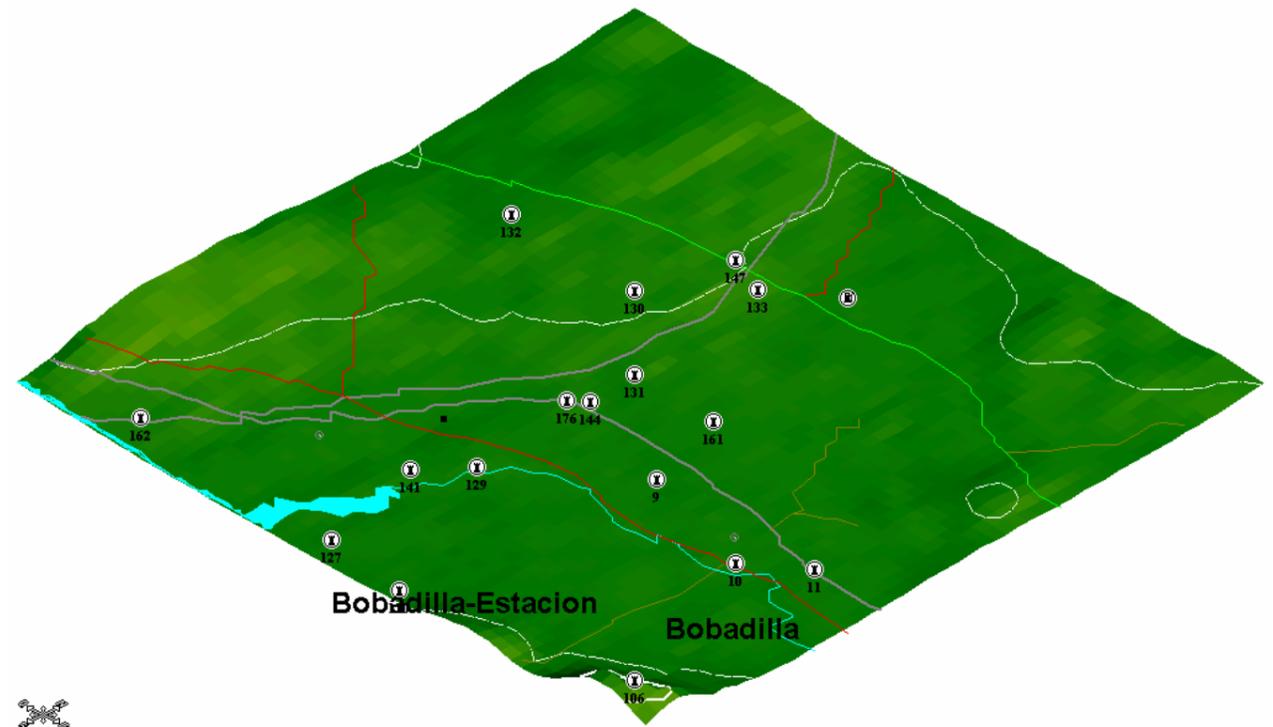
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102323



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 177
Denominación: LA PELUSA.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

C. SITUACIÓN: Llano.

D. VISITABLE: No

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102323
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 387
Superficie(m2): 27.779
Coordenadas: 347022/4101416

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Dispersión de materiales de época romana, principalmente cerámica común y materiales edilicios.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación: De La Pelusa.
Kilómetro:
Notas Desde la carretera MA-438, en sentido Bobadilla, coger el camino de la Pelusa, en dirección Norte hasta llegar a la vía del trén.



x | 2. Humanos

x | 1. Superficial

x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |

x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

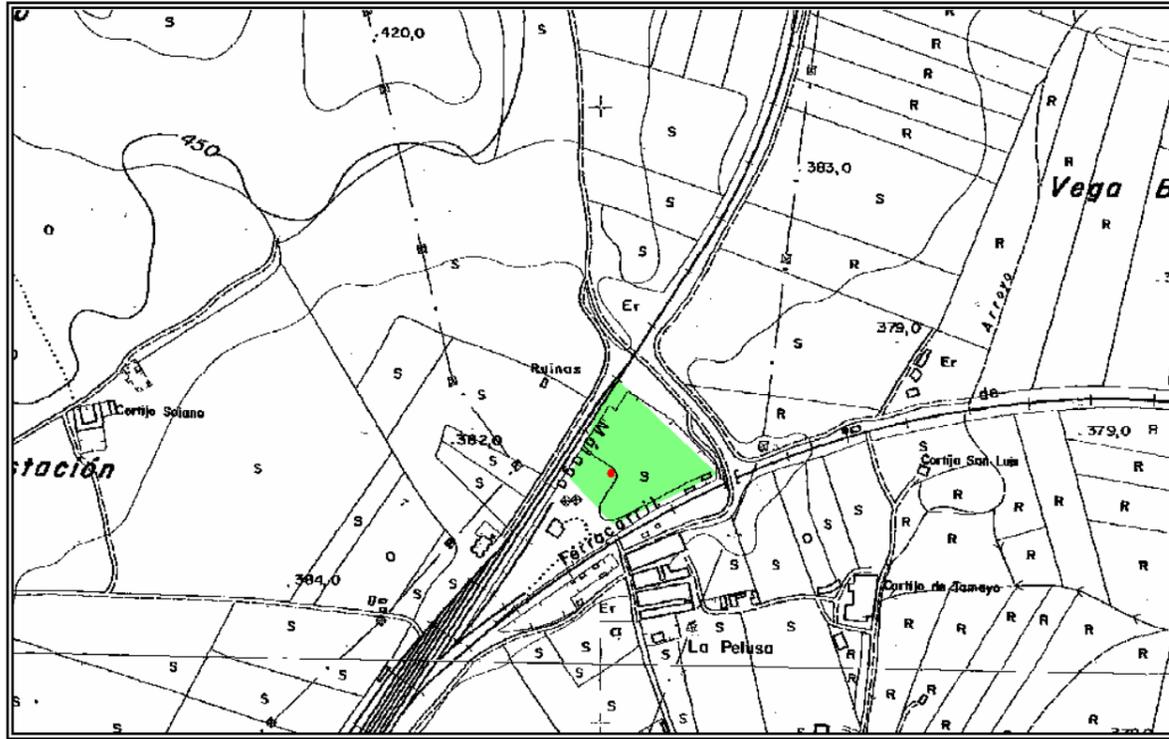
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

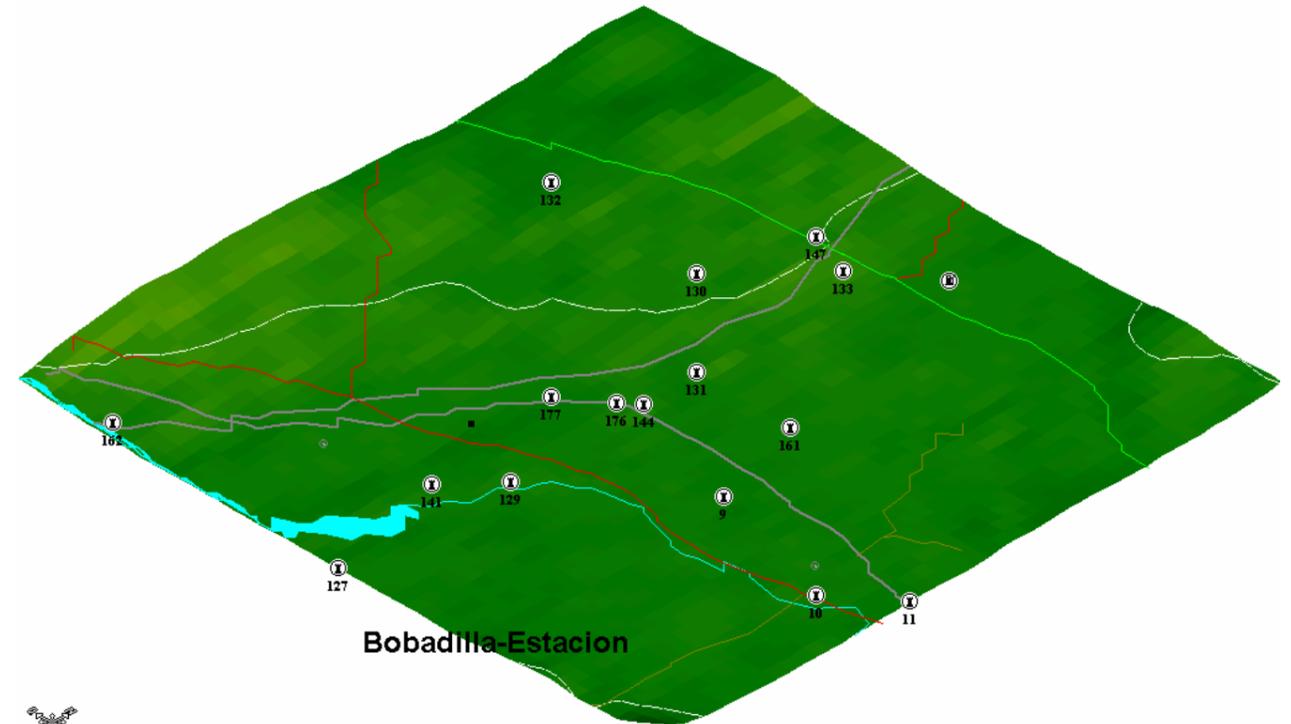
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102323



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 178

Denominación: VALDOLOSYESOS II.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: N°40

C. SITUACIÓN. Ribera.

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102324
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 369,64
Superficie(m2): 109.781
Coordenadas: 345149/4096827

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	345033	4097061		195
2	345308	4096963		321
3	345282	4096646		329
4	344955	4096682		386

C. DESCRIPCIÓN:

Dispersión de materiales de época romana, principalmente cerámica común y materiales edilicios.

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales

B.ACCESOS.

Tipo: Camino
Identificación: De Bobadilla Estación a Quemado y Capellanías.
Kilómetro:
Notas: A 1.906 ms. De Bobadilla Estación hasta llegar al río Guadalhorce, una vez atravesado coger el 1º carril hacia el Sur a unos 1710 ms. nos encontraremos la vía del tren , después de cruzarla coger el 1º camino en dirección Norte hasta recorrer 592 ms.



- x | 2. Humanos
- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%
- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |
- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |
- x | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

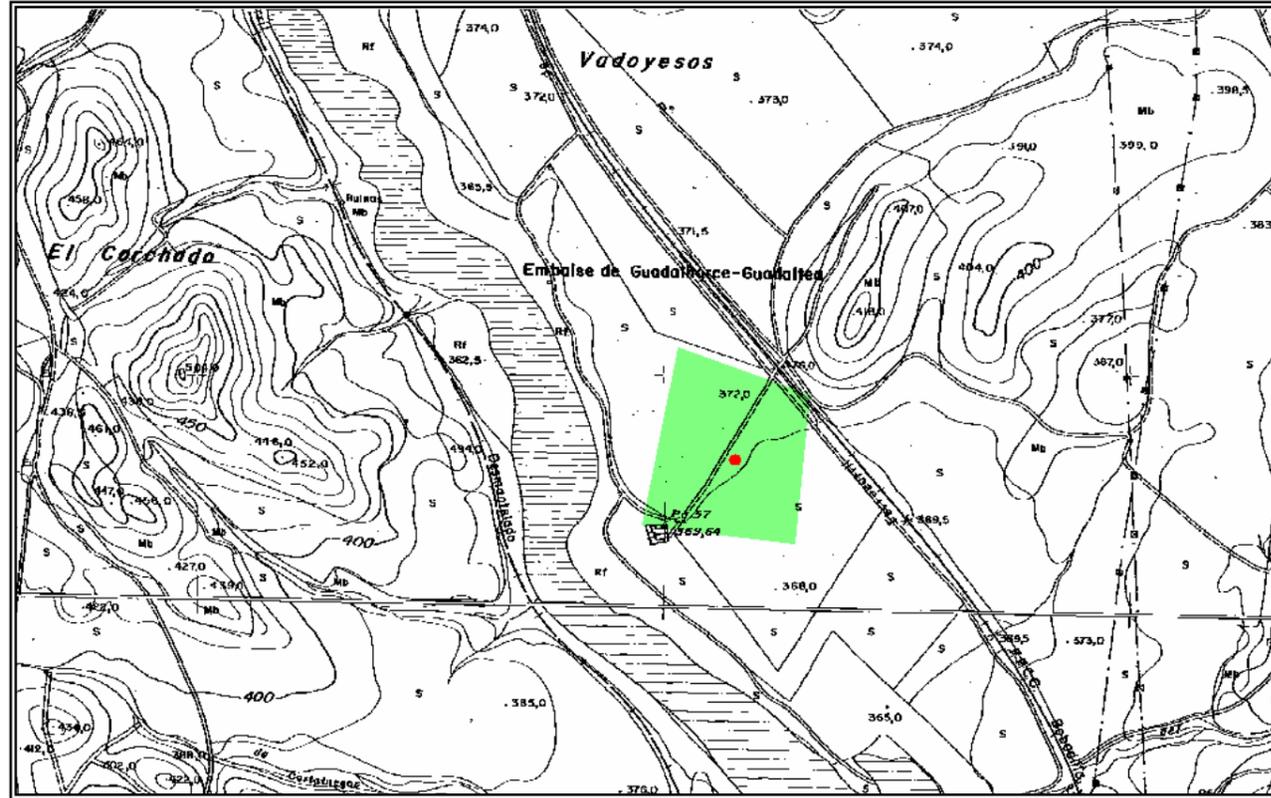
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102324



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 179
Denominación: CAMPO DE SILOS DEL CUCHILLO.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Nº 11

Notas: Junto al Cjo de la Fábrica, frente al Batán de San Andrés.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102334
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 405
Superficie(m2): 503.996
Coordenadas: 350603/4100361

C. SITUACIÓN. Ribera.

D. VISITABLE. No

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	350654	4100688		395
2	351047	4100617		520
3	350962	4100102		244
4	350758	4099958		544
5	350224	4100026		289
6	350091	4100285		289
7	350126	4100568		431
8	350556	4100494		217

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

C. DESCRIPCIÓN:

Silos dispersos por toda la superficie del yacimiento. También aparece cerámica medieval.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera Provincial
Identificación: MA-438
Kilómetro:

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.
SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
- | 2. Arado subsolador |
- | 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes | x
- | 2. Aterrazamientos |
- | 3. Deforestación |
- | 4. Dragados |

- | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
- | 2. Enterrado 6. Restitución |
- | 3. Cobertura 7. Limpieza |
- x | 4. Vigilancia 8. Otros |

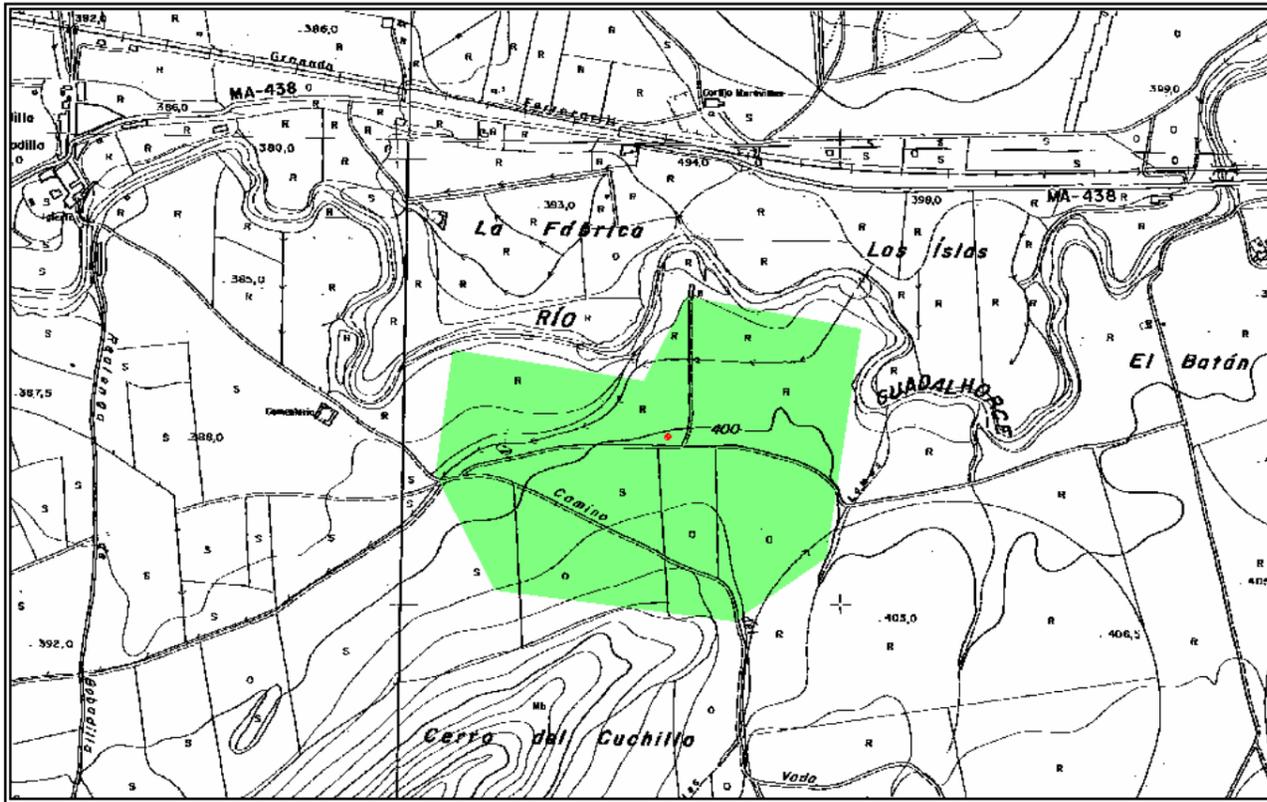
5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Inédito.

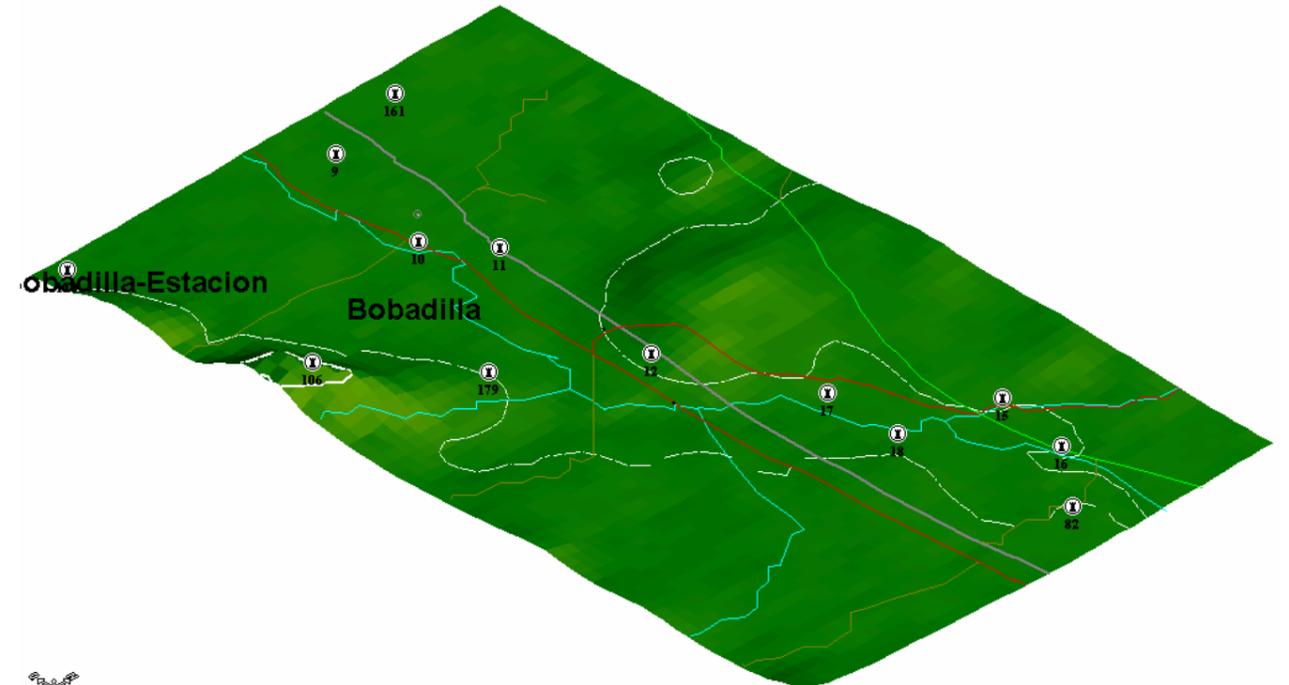
6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102324



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 180
Denominación: CJO MANCHA 02.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Yac nº 110.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102324
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 377
Superficie(m2): 100994.50
Coordenadas:347738/4100119

ZONIFICACIÓN TIPO 3:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	347772	4100319		248
2	348003	4100242		174
3	347989	4100058		277
4	347737	4099951		272
5	347571	4100218		223

ZONIFICACIÓN TIPO 2:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	347735	4100250		163
2	347843	4100119		127
3	347722	4100061		159
4	347629	4100196		120

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación: Camino del vado de las carretas al Valle de Abdalajís
Kilómetro:
Notas: Antes de llegar a Bobadilla Estación, en la carretera MA-348 virar hacia el Sur por el cortijo del Marqués de la Peña, pasar el vado sobre el río Guadalhorce a 1003 ms se encuentra la conducción hidráulica en el lateral oeste del camino.

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Importante concentración de materiales edilicios y cerámicos, incluyendo sillería de época romana. El yacimiento está relacionados con los restos del acueducto, descritos en la ficha nº 110: Acueducto del Cjo Mancha.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x



Alto	
Desaparecido	

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |

- | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Luis-Efrén Fernández Rodríguez: Informe del seguimiento arqueológico de los trabajos de ejecución de la línea córdoba-málaga del ave. tramo x, río Guadalhorce-túnel de Gobantes. correspondiente a los meses de diciembre (2003) / enero-febrero de 2004. Actuaciones documentales en la conducción hidráulica romana del Préstamo de cantera del cortijo Mancha (Bobadilla, Antequera).

Inédito.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

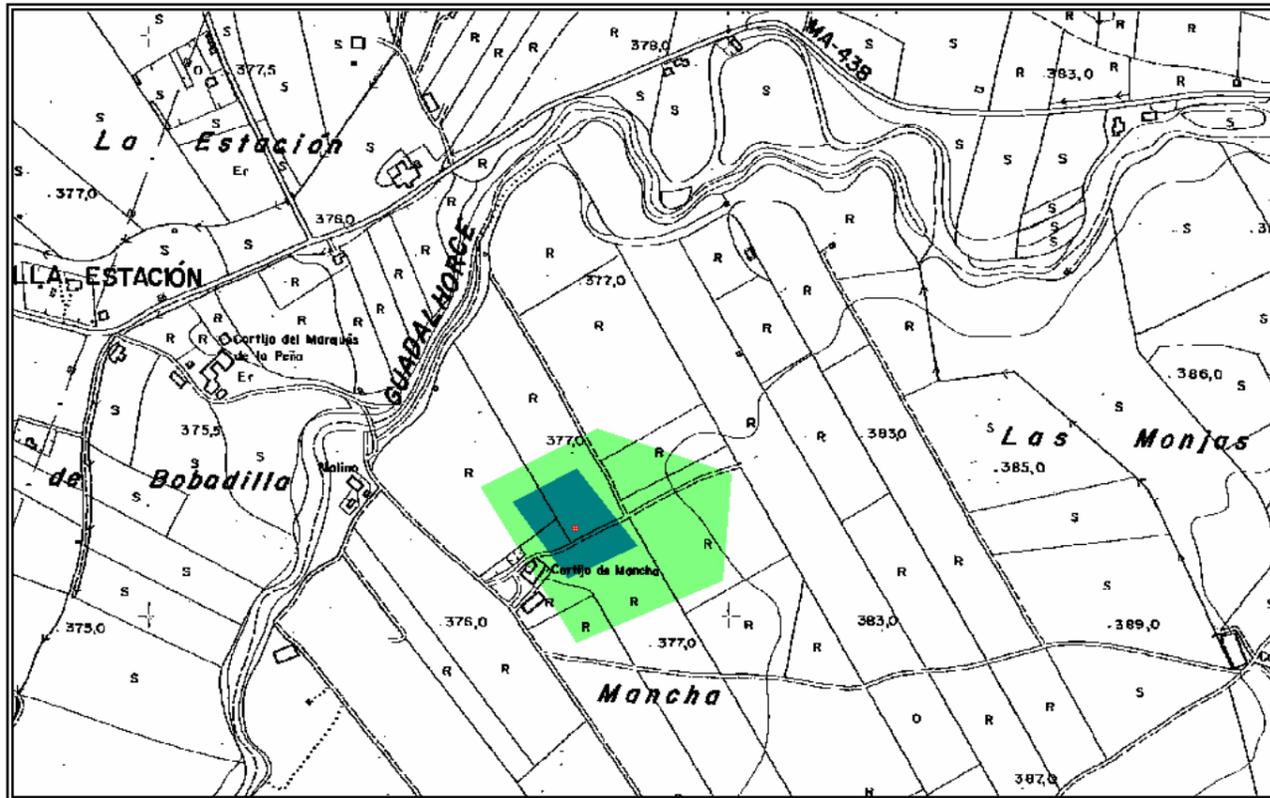
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	x
Tipo 3	x

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



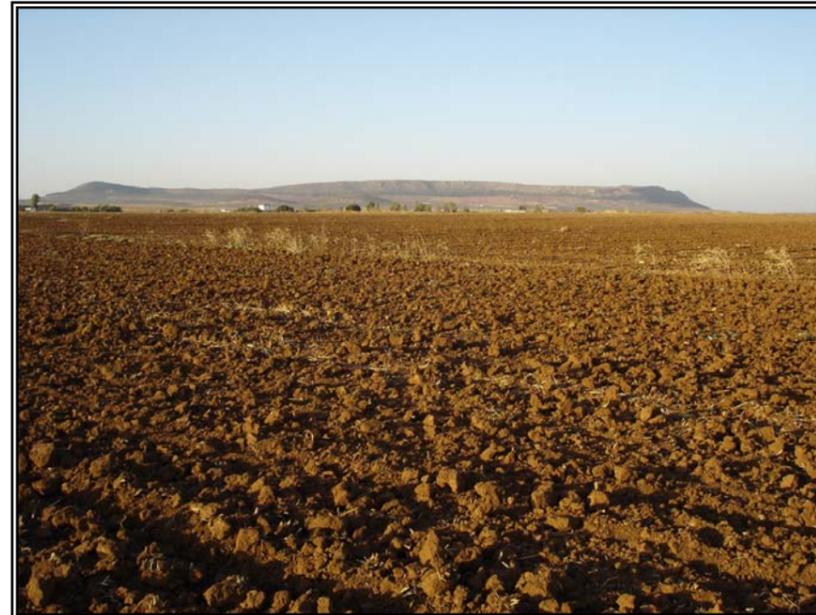
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102324



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original)



Vista general del yacimiento desde el norte



Vista del yacimiento desde el Sur



Dispersión de materiales edilicios y cerámicos



Sillería romana



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 181
Denominación: EL CHAPARRAL.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada:

C. SITUACIÓN.Ladera.

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto y Bajo Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Cerámica común romana, muy dispersa.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

x | 1. Superficial
x | 1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102414
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 758
Superficie(m2): 97.476
Coordenadas: 370880/4098494

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	370732	4098661		350
2	371080	4098612		304
3	371004	4098317		301
4	370707	4098366		294

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Camino rural
Identificación: Camino del Chaparral
Kilómetro:
Notas: En la Autovía de Antequera a Málaga, N-334, tomar el camino del Chaparral, a 2 Kms se encuentra el Cjo del Chaparral, desde aquí coger el camino del Cjo de Las Lomas, a 2,5 kms.



x | 2. Labores agrícolas | x
 1. Arado superficial |
 2. Arado subsolador |
 3. Puesta en riego |

x | 3. Movilización de tierras | x
 1. Desmontes |
 2. Aterrazamientos |
 3. Deforestación |
 4. Dragados |
 | 4. Obras de infraestructura

C MEDIDAS ADOPTADAS:

1. Cerramiento	5. Consolidación/Conservación
2. Enterrado	6. Restitución
3. Cobertura	7. Limpieza
 x | 4. Vigilancia | 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

1. Cerramiento	5. Consolidación/Conservación
2. Enterrado	6. Restitución
3. Cobertura	7. Limpieza
 x | 4. Vigilancia | 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Inédito.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUPE-IF: ESPACIOS DE INTERÉS FORESTAL.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

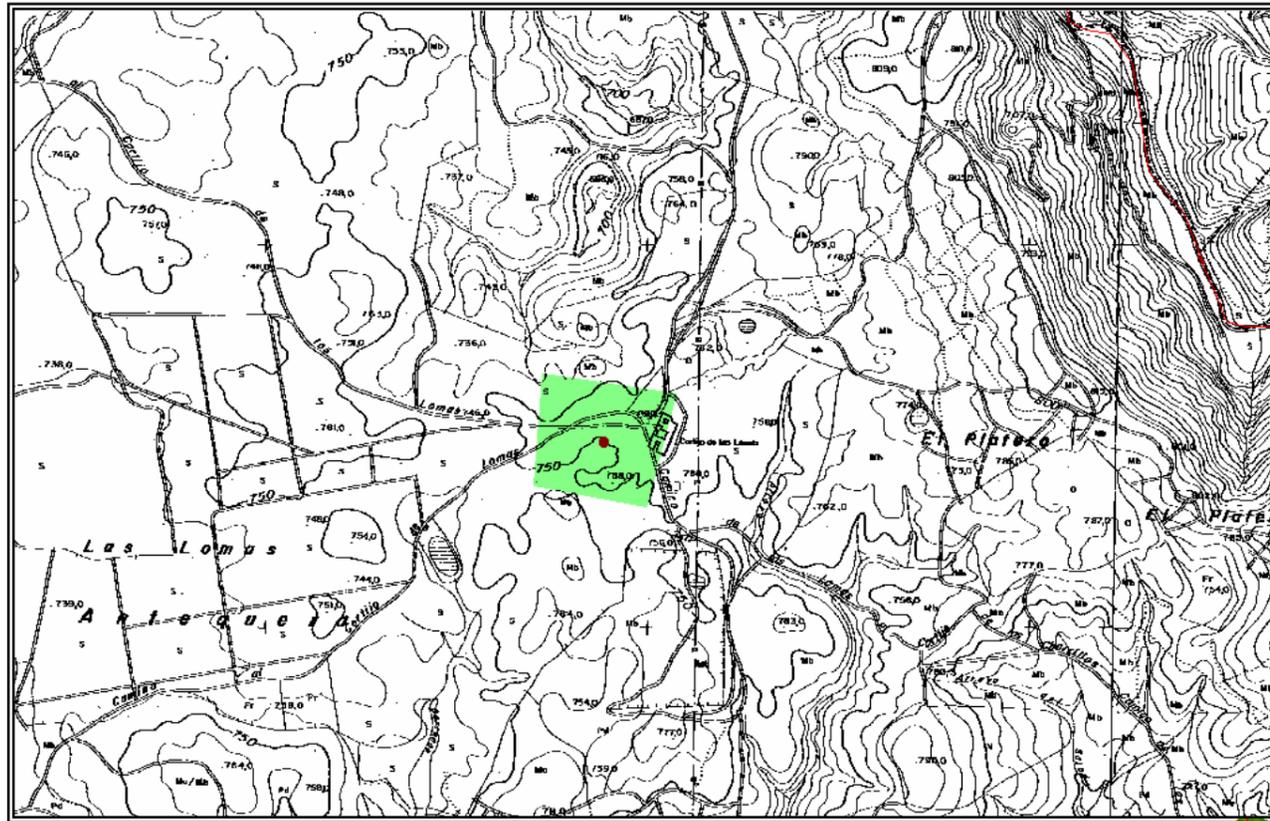
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	x

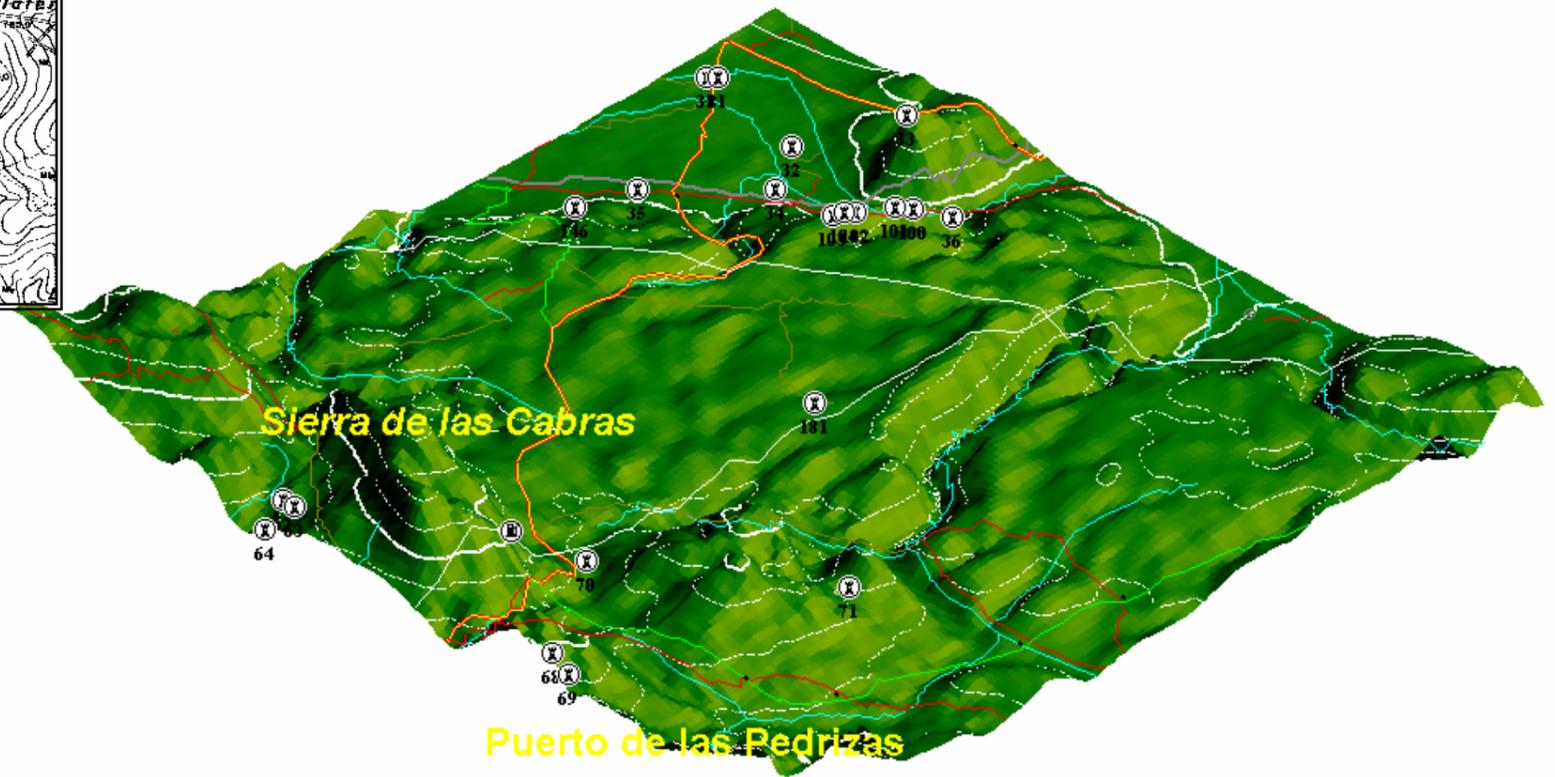
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102414



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. nº 182
Denominación: ENTERRAMIENTOS EN CUEVA NATURAL DE GUERRERO.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: nº 101-102-100-103

Identificación: N-342
Kilómetro: 166
Notas: En este punto coger el carril que lleva hacia la finca de Guerrero a unos 3.293 ms.

2.LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102413
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 634
Superficie(m2): 20.676
Coordenadas:

C. SITUACIÓN. Altura.

D. VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Protohistoria
Estilo: Edad de Hierro II . Iberos
Tipología: Fortín.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	<input checked="" type="checkbox"/>
------------------------	-------------------------------------

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	367887	4101895		245
2	368079	4101746		84
3	368017	4101700		252
4	367804	4101842		97

Justificación de la Delimitación: La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
 Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área rectangular, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del rectángulo.

B. ACCESOS.

Tipo: Carretera Nacional.



Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- x | 1. Superficial
- x | 1. Expolio x2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial |
- x2. Arado subsolador |
- 3. Puesta en riego |

- x | 3. Movilización de tierras x1. Desmontes |
- x 2. Aterrazamientos |
- x3. Deforestación |
- 4. Dragados |

- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | | |
|----------------|-------------------------------|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado | 6. Restitución |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza |
| 4. Vigilancia | 8. Otros |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | |
|-------------------|--------------------------------|
| 1. Cerramiento | x5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado | 6. Restitución |
| 3. Cobertura | x7. Limpieza |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

SUÁREZ PADILLA, J., et alii: “ La Peña de Los Enamorados de Antequera (ladera oeste). Un importante enclave en la ruta del Genil hacia la Andalucía oriental “. Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología, 1995, Zaragoza, pp.73

MORENO, A. et al., (1986), “ Peña de los Enamorados. Un yacimiento de la edad del bronce en la depresión de Antequera “, Mainake, IV-V, Málaga, 53-74.

6.TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IF: ESPACIOS DE INTERÉS FORESTAL.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

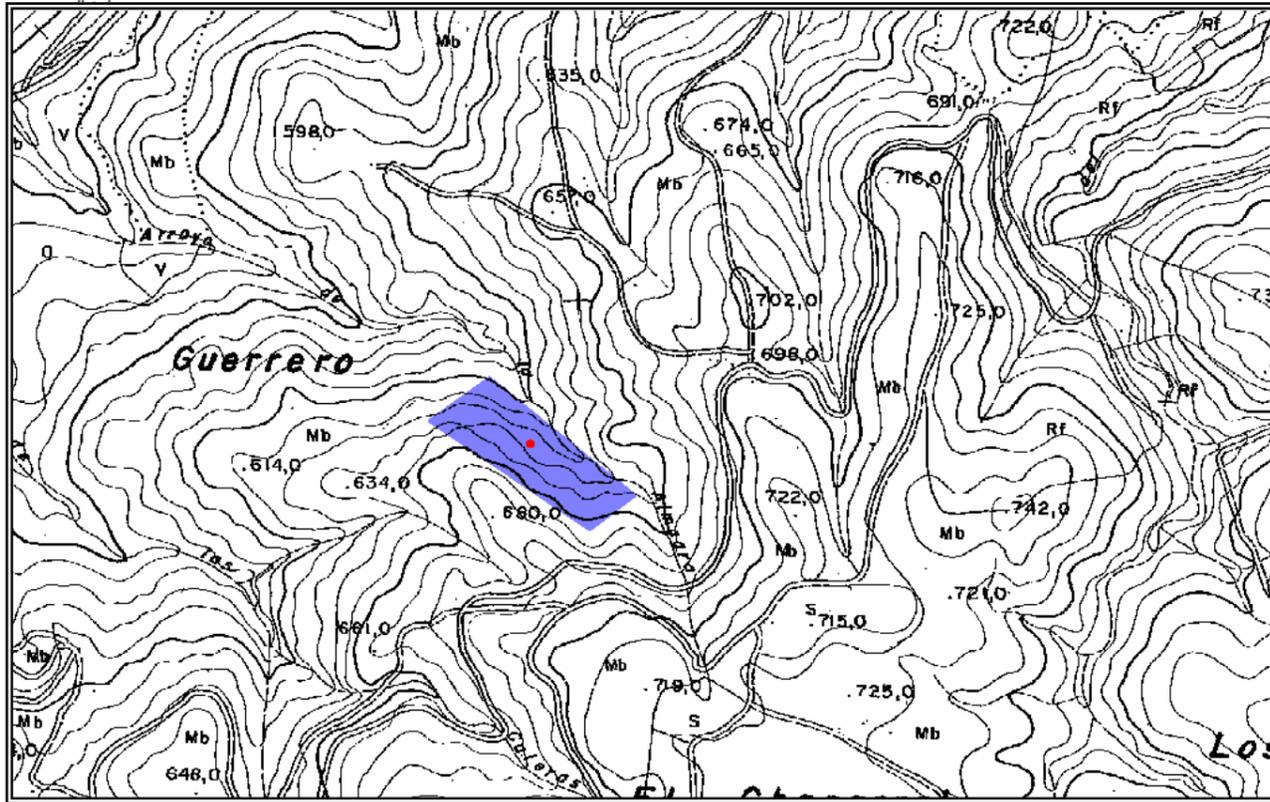
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102413

Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. N° 183.
Denominación: CASERÍA DE DON PACO.
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: N° 51.

2. LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja:102344
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 520
Superficie(m2): 53.211
Coordenadas:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362934	4098540		108
2	362992	4098449		318
3	362753	4098246		171
4	362620	4098346		119
5	362704	4098443		257

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: Camino.
Identificación: Antiguo Camino Real.
Kilómetro:
Notas: Antiguo Camino Real Granada, una vez atravesado el Puente de los Remedios en dirección a Granada tomar el primer camino hacia el Sur (a 72 ms. A unos 500 ms. se encuentra el yacimiento).

C. SITUACIÓN. Ladera.

D. VISITABLE. No.

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época romana.
Estilo: Alto y Bajo Imperio.
Tipología: Sin precisar.

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Tégulas y cerámica común romana, sin que se pueda precisar con claridad si se trata de necrópolis o de una pequeña villa.

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x	1. Agentes Naturales	
x	2. Humanos	
	1. Superficial	
x	1. Expolio 2. Movimientos de tierra < 50%	
	3. Movimientos de tierra > 50%	
	2. Labores agrícolas	
	1. Arado superficial	
	2. Arado subsolador	
	3. Puesta en riego	
x	3. Movilización de tierras	
	1. Desmontes	
	2. Aterrazamientos	
	3. Deforestación	x
	4. Dragados	
	4. Obras de infraestructura	

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

1. Cerramiento	5. Consolidación/Conservación
2. Enterrado	6. Restitución
3. Cobertura	7. Limpieza



4. Vigilancia

8. Otros



D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | |
|-----------------|-------------------------------|
| 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación |
| 2. Enterrado | 6. Restitución |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza |
| x 4. Vigilancia | 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	<input type="checkbox"/>
Privada	<input checked="" type="checkbox"/>

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IF: ESPACIOS DE INTERÉS FORESTAL.

PEMARV Plan Especial Mejora Ambiental Ribera de la Villa

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

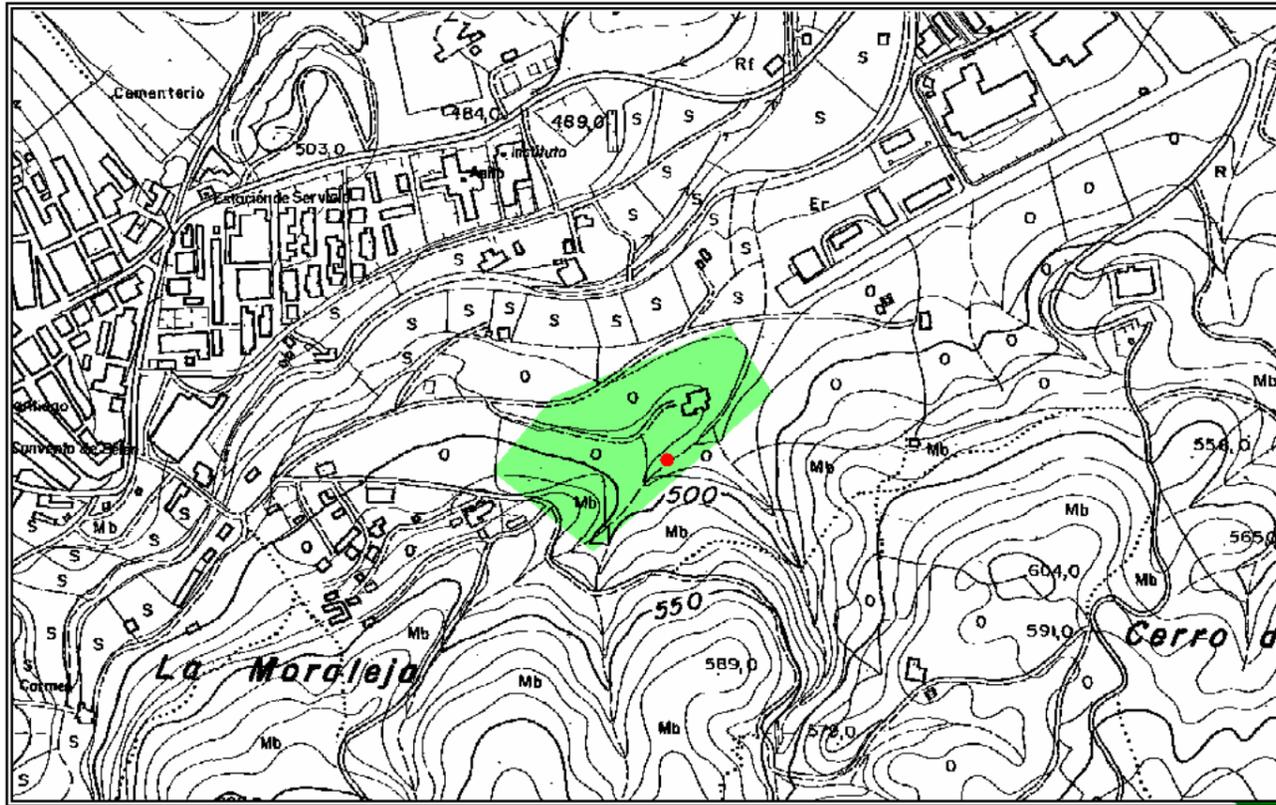
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	<input type="checkbox"/>
Tipo 2	<input type="checkbox"/>
Tipo 3	<input checked="" type="checkbox"/>

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102344



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 184	
Denominación: ARROYO VILLALTA II	
Otras denominaciones:	Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.
Otros municipios:	
Unidad relacionada: ARROYO VILLALTA	

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:	Tipo: Carretera
Hoja: 102323	Identificación: MA-438 dirección Bobadilla
Escala: 1:10.000	Kilómetro:
Cota máxima (m.s.m.): 379	Notas: Se accede a la realenga Sevilla-Málaga, al cruzar el puente del ferrocarril, a la izquierda a un kilómetro.
Superficie(m2): 27305	
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 347894 Y: 4102060 Z: 379	

B. ACCESOS.

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto Imperio
Tipología: Necrópolis alfar.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Es la continuación del yacimiento recién excavado por D. Luis Efrén Fernández y su equipo, denominado Arroyo Villalta (zona de producción alfarera y necrópolis de época romana). En la zona próxima a éste continua apareciendo material cerámico romano: común, T.S.H. y T.S.A. junto a material de construcción (tégulas e ímbrices) y algún fragmento aislado de escoria.

4.CONSERVACIÓN.

TIPO 3

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	347900	4102164	379	234
2	348016	4101961	379	128
3	347888	4101953	379	69
4	347840	4102003	379	155
5	347789	4102149	379	112

TIPO 2:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	347895	4102157	379	181
2	347986	4102001	379	111
3	347875	4101991	379	163
4	347807	4102139	379	90

Justificación de la Delimitación:	
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta aunque la existencia de materiales en superficie es significativa.	



A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |

- x | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Luis Efrén Fernández Rodríguez : MEMORIA DE LA EAU EFECTUADA EN EL YACIMIENTO ROMANO DE ARROYO VILLALTA, ANTEQUERA 2004. LAV CÓRDOBA-MÁLAGA-BASE DE MONTAJE. Delegación Provincial de Cultura. Junta de Andalucía en Málaga. OTAM de Antequera.. Inédito.



6.TITULARIDAD:

Públic a	x
Privad a	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

SUELOS URBANIZABLES NO SECTORIZADOS.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

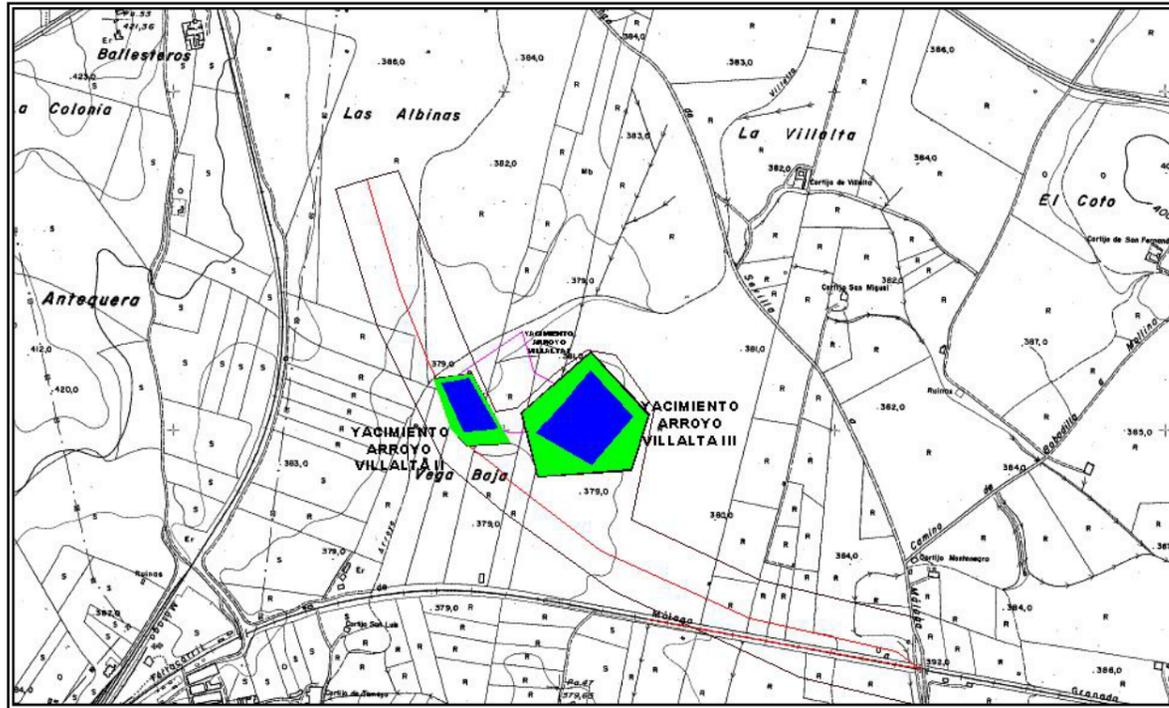
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

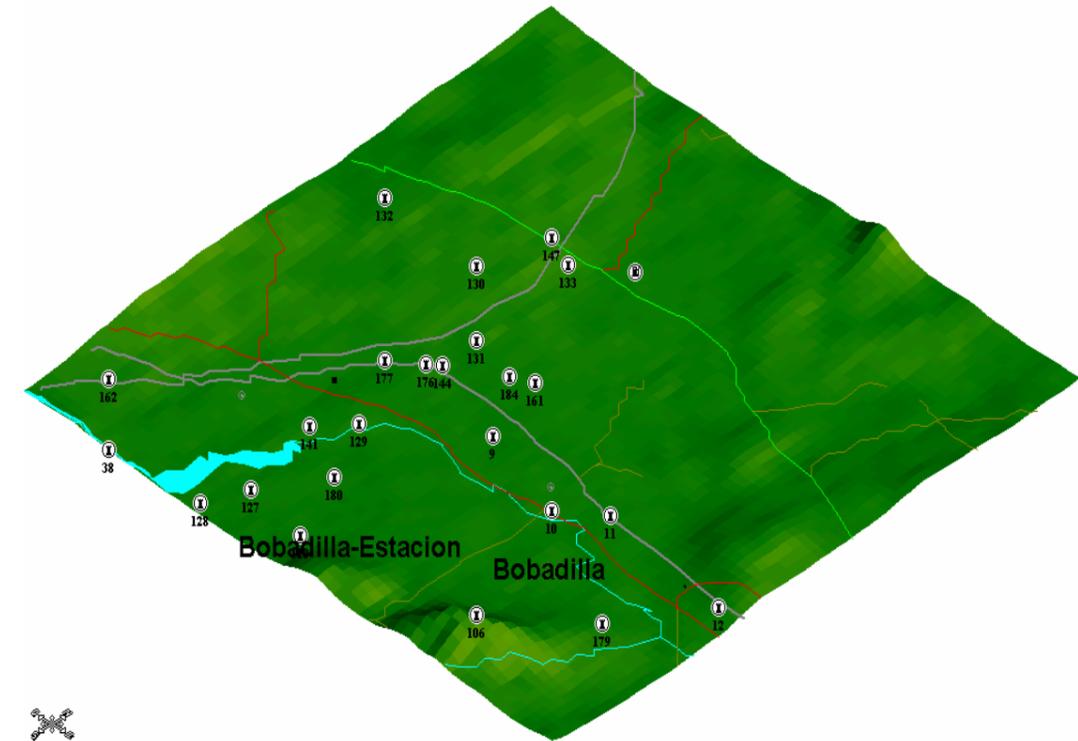
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 13/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original) Hoja 102323



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del entorno del yacimiento Arroyo Villalta II.



Restos de material cerámico.



Vista del entorno del yacimiento.



Detalle de un fragmento de T. S. H.



1. IDENTIFICACIÓN. N° 185
Denominación: ARROYO VILLALTA III
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: ARROYO VILLALTA Y ARROYO VILLALTA II

Tipo: carretera
Identificación: MA-438 Dirección Bobadilla
Kilómetro:
Notas: se accede a la Realenga Sevilla-Málaga, al cruzar el puente del ferrocarril, a la izquierda a 1 kilómetro.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102323
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 380
Superficie(m2): 89607
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 348239 Y: 4102014 Z: 380

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

TIPO 3

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	348262	4102225	380	249
2	348432	4102043	380	166
3	348381	4101885	380	277
4	348105	4101864	380	191
5	348056	4102049	380	271

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Calcolítico y Romano
Estilo: Neolítico Final/Calcolítico y Alto Imperio
Tipología: Silos y necrópolis

TIPO 2

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	348260	4102173	380	184
2	348388	4102040	380	188
3	348264	4101898	380	191
4	348098	4101993	380	242

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

En un terreno ocupado por plantación de girasoles se observan distintas tonalidades de tierra, grandes manchas que captan la atención que van desde el color blanquecino, marrónáceo y grisáceo. Se advierte que en esta zona la altura de los girasoles es menor desapareciendo en algunas zonas. El terreno es irregular con una zona con una pequeña elevación con respecto al terreno circundante: en su entorno se localiza material arqueológico compuesto por diversos fragmentos de material de construcción, cerámica común, ímbrices, tégulas y un molino de mano, además de material lítico (sílex) entre el que destaca una lasca del Neolítico Final/Calcolítico así como algún fragmento de cerámica a mano con desgrasante grosero. Estamos en un yacimiento que está situado en las proximidades de la zona de excavación denominada Arroyo Villalta excavado por Luis Efrén Fernández por lo que el material romano debe corresponder a ese yacimiento. Sin embargo, el material prehistórico que se ha localizado, las diferencias en el nivel de cultivos y una mancha blanquecina en la superficie del terreno que contrasta con la de su entorno con arcillas, margas y yesos, nos lleva a pensar que estamos en una zona de silos calcolíticos.

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta aunque la existencia de materiales en superficie es significativa.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

4.CONSERVACIÓN.

B.ACCESOS.



A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	X
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- X | 1. Agentes Naturales
- X | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- X | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- | 2. Labores agrícolas
- | 1. Arado superficial
- | 2. Arado subsolador
- | 3. Puesta en riego

- | 3. Movilización de tierras
- | 1. Desmontes
- | 2. Aterrazamientos
- | 3. Deforestación
- | 4. Dragados

- X | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- X | 4. Vigilancia
- | 5. Consolidación / conservación
- | 6. Restitución
- | 7. Limpieza
- | 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- | 4. Vigilancia
- | 5. Consolidación / conservación
- | 6. Restitución
- | 7. Limpieza
- | 8. Otros

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Luis Efrén Fernández Rodríguez : MEMORIA DE LA EAU EFECTUADA EN EL YACIMIENTO ROMANO DE ARROYO VILLALTA, ANTEQUERA 2004. LAV CÓRDOBA-MÁLAGA-BASE DE MONTAJE. Delegación Provincial de Cultura. Junta de Andalucía en Málaga. OTAM de Antequera. Inédito.



6.TITULARIDAD:

Pública	X
Privada	X

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELOS URBANIZABLES NO SECTORIZADOS.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

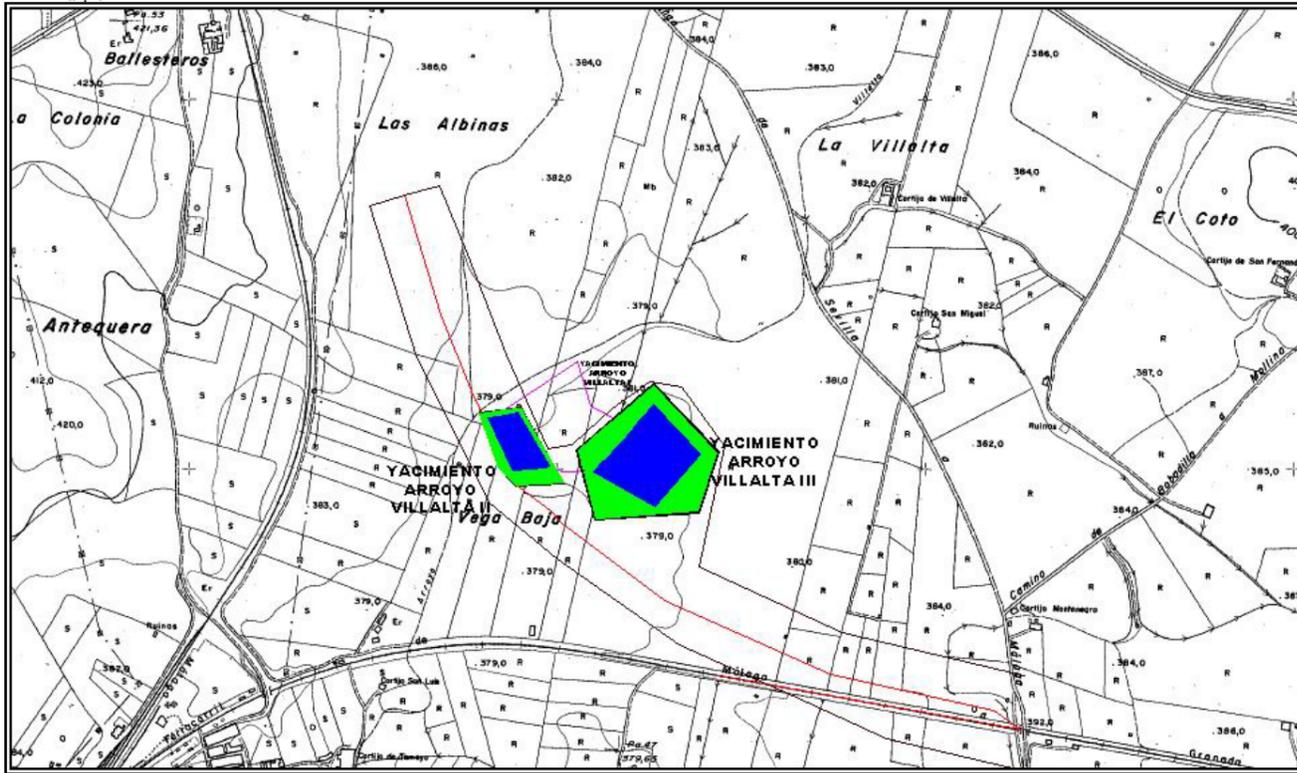
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

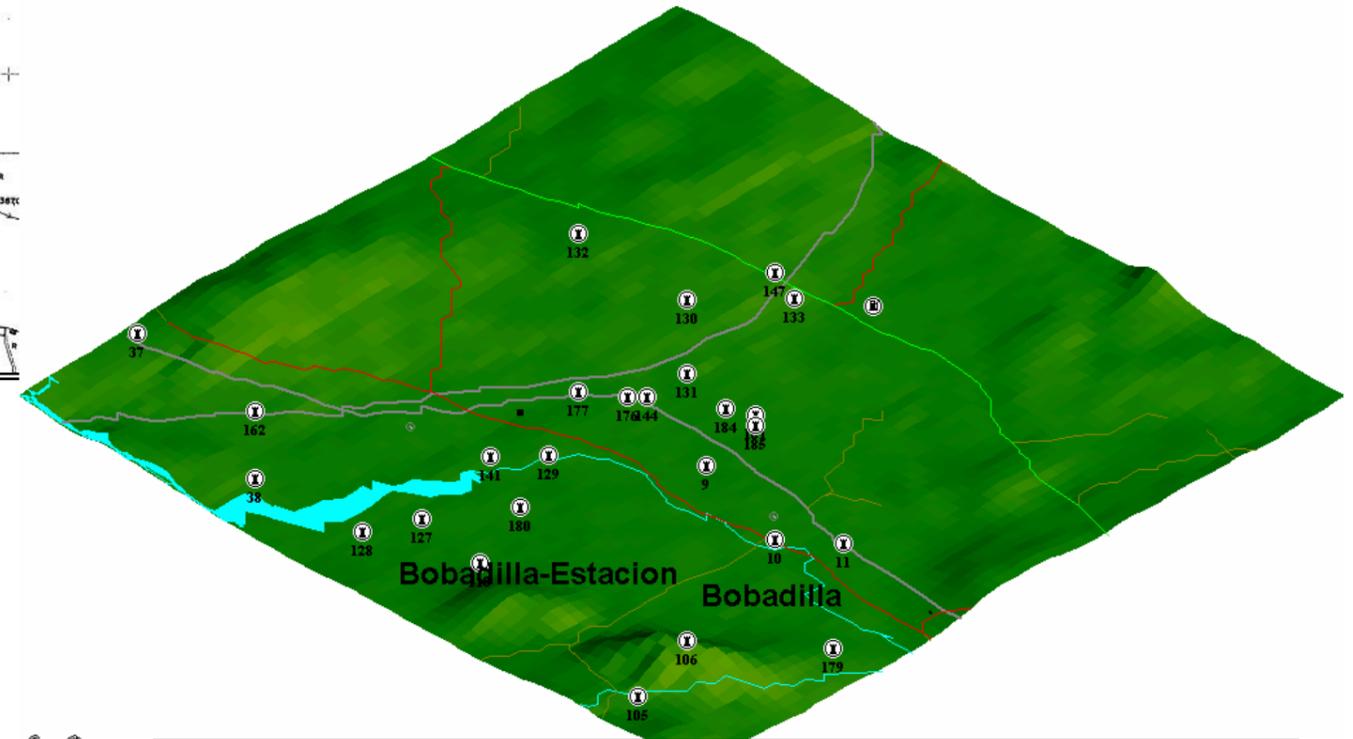
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 13/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102323)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del yacimiento Arroyo Villalta III. Zona de posibles silos calcolíticos



Detalle de molino de mano.



Vista general del yacimiento Arroyo Villalta III.



Detalle de pieza de sílex trabajado.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 186
Denominación: BATÁN ALTO
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: EL BATÁN

Kilómetro:
Notas: en el acceso que conduce al Cortijo de las Maravillas, por el primer carril de la derecha, hasta el cruce situado a unos cien metros. Avanzar doscientos metros por el carril de la derecha.

2.LOCALIZACIÓN.

C. SITUACIÓN Ladera

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente y Época Romana.
Estilo: Neolítico/Calcolítico. Alto Imperio
Tipología: Necrópolis

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Se observa escaso material lítico, dos piezas de sílex (núcleos) trabajados se localizan en el punto donde se une el mundo de la agricultura con el pastoreo (piedemonte). Se documenta un sillar de roca caliza dispuesto verticalmente, de forma rectangular y base casi cuadrada; es un sillar romano reutilizado como delimitación de lindes en la actualidad. En el entorno del sillar aparecen varios fragmentos amorfos del mismo tipo de roca. En las inmediaciones del lugar hacia la zona baja del cerro aparecen fragmentos de material de construcción, ímbrices, cerámica común.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
------------------------	--

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102333
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 412
Superficie(m2): 11150
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 351457 Y: 4101325 Z: 410

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	351498	4101389	405	81
2	351560	4101337	400	195
3	351382	4101257	405	64
4	351377	4101321	412	139

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta y la existencia de materiales en superficie se presenta de forma poco significativa aunque la presencia de un sillar reutilizado en la actualidad indicaría la presencia próxima de un yacimiento romano.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-438, Dirección Antequera-Bobadilla



Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

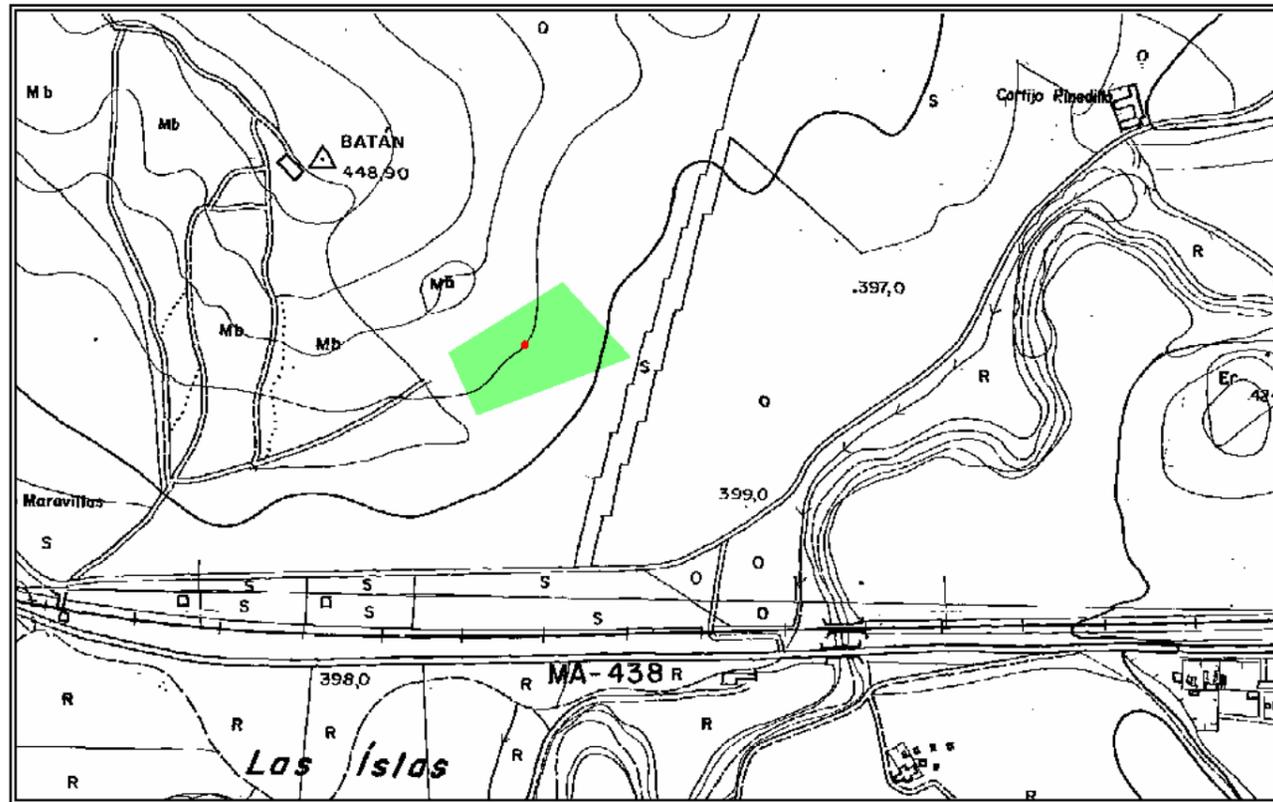
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

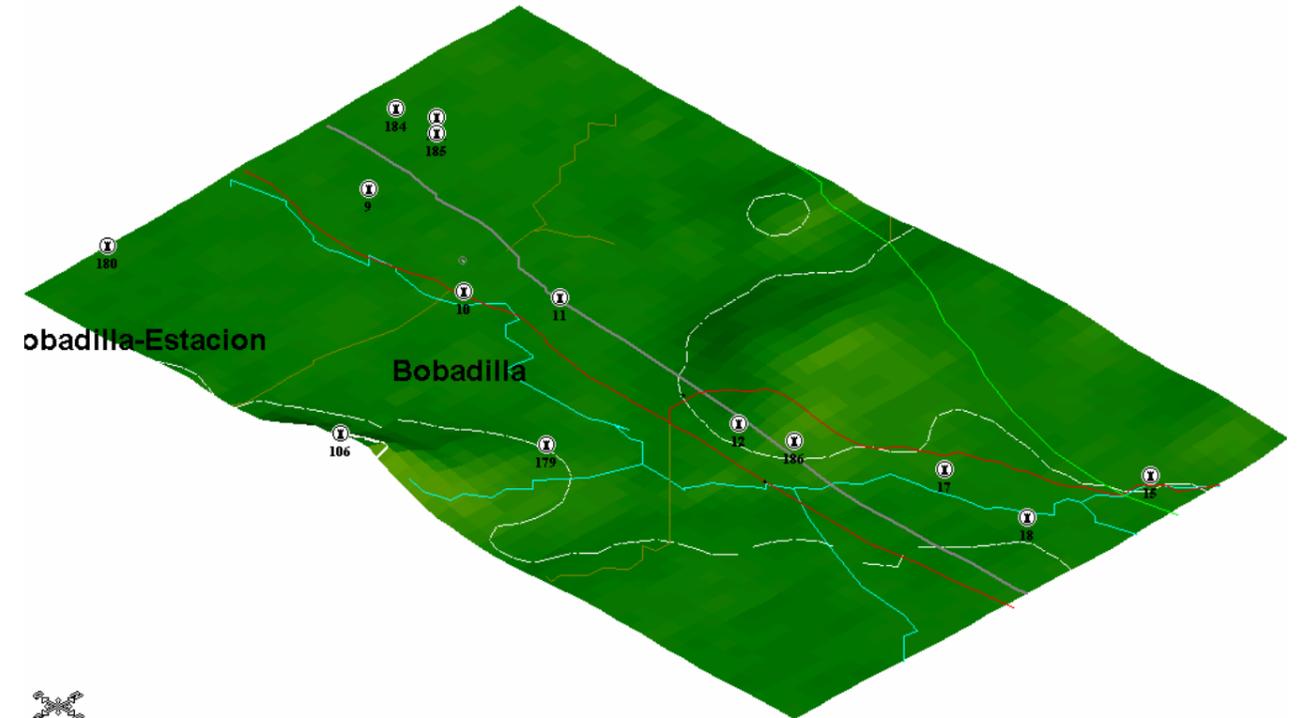
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 13/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102333



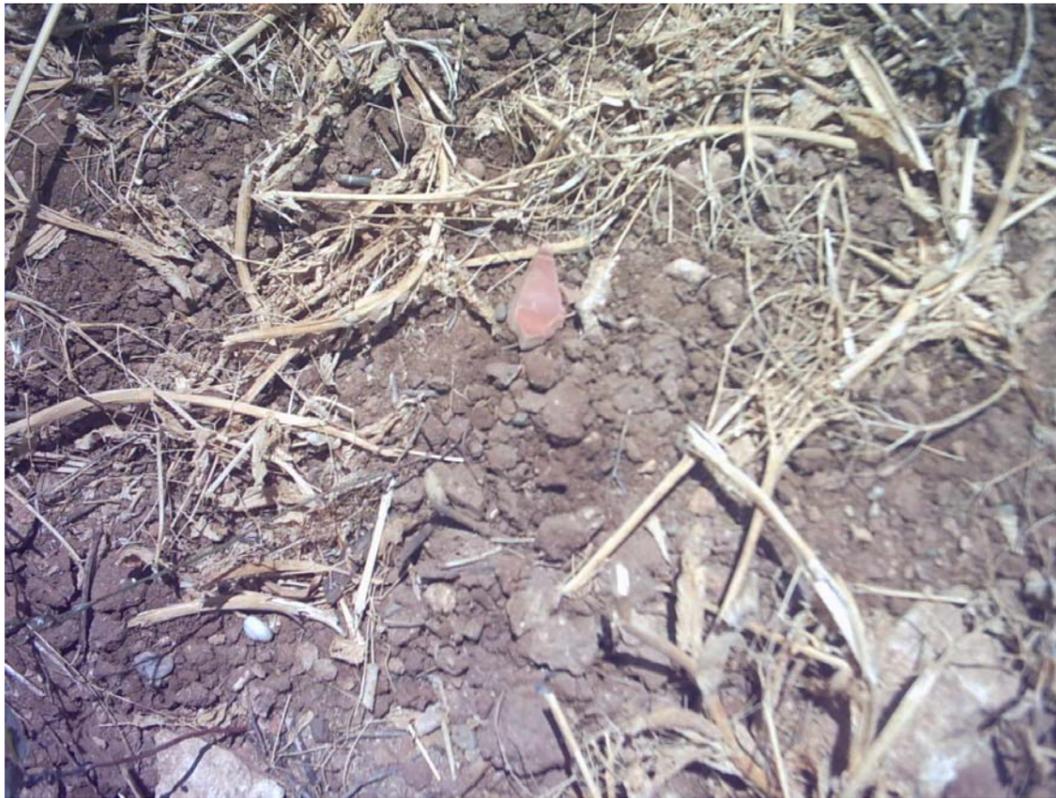
Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general desde el yacimiento Batán Alto.



Sillar reutilizado como linde en Batán Alto.



Detalle de *Terra Sigillata*.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 187
Denominación: CASERÍA NUEVA
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CERRO DE LA VIRGEN

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 452
Superficie(m2): 112865
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 365206 Y: 4102920 Z: 450

TIPO 3 :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	365174	4103072	450	234
2	365370	4102944	450	504
3	365071	4102537	450	267
4	364943	4102772	450	192
5	365026	4102946	450	194

TIPO 2:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	365174	4103026	450	181
2	365313	4102911	450	168
3	365163	4102835	450	126
4	365076	4102926	450	51
5	365093	4102974	450	96

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con presencia de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Carretera y camino
Identificación: A-92
Kilómetro:
Notas: Desde el carril que discurre paralelo a la A-92 tomar un camino a la derecha que lleva a Casería Nueva.

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente. Época Romana
Estilo: Neolítico Final/Calcolítico. Bronce Orientalizante. Alto Imperio.
Tipología: Posible villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

En una zona próxima al río Guadalhorce se localiza una significativa concentración de materiales edicios romanos (especialmente tégulas e ímbrices) y algunos fragmentos de cerámica común mientras que la presencia de <i>sigillata</i> es muy escasa documentándose sólo algún fragmento aislado de T.S.H. Se documenta también material lítico trabajado (sílex y ofita). Algún fragmento disperso de cerámica del Bronce Pleno (asa de ánfora de saco).

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:



Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x| 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial |
 - 2. Arado subsolador | x
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x| 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x| 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

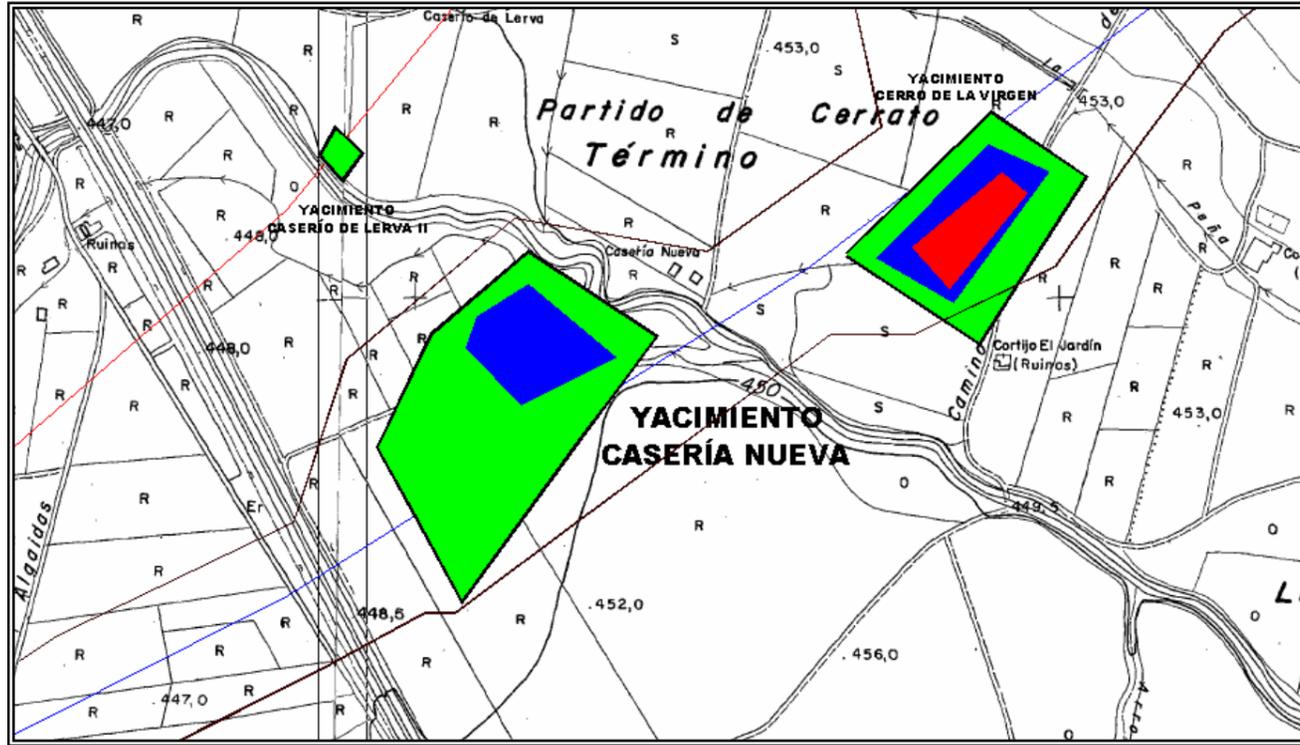
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

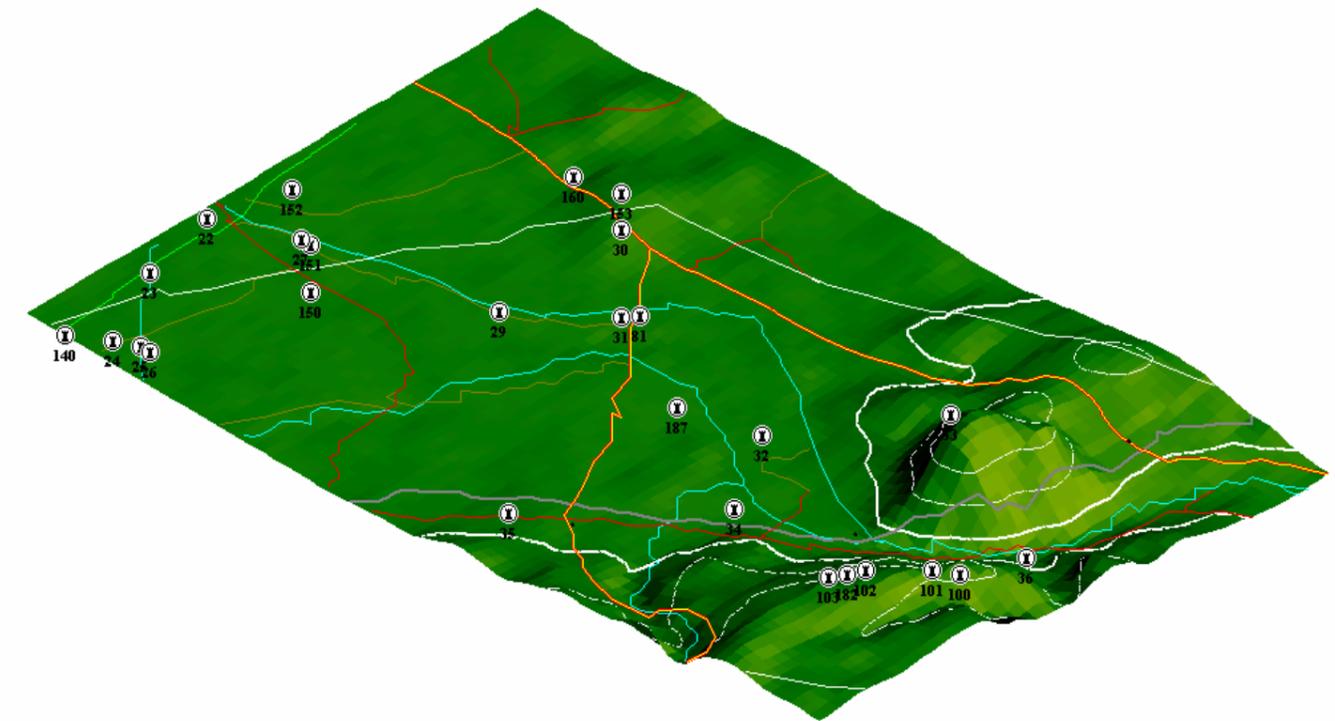
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 17/09/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102413)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).





Vista general del yacimiento.



Detalle del material cerámico.



1. IDENTIFICACIÓN. N° 188
Denominación: CASERÍA REALENGA I
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CASERÍA REALENGA II

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102343
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 435
Superficie(m2): 47858
Coordenadas: PUNTO CENTRAL X: 362735 Y: 4101889 Z: 435

TIPO 3

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362587	4102014	435	132
2	362718	4101995	435	138
3	362835	4101922	435	149
4	362809	4101775	435	127
5	362689	4101732	437	161
6	362600	4101866	435	148

TIPO 2

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362715	4101982	435	114
2	362816	4101928	435	102
3	362813	4101826	435	76
4	362763	4101768	435	77
5	362686	4101777	435	64
6	362682	4101841	435	145

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con presencia significativa de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-232, dirección Córdoba
Kilómetro:
Notas: a la altura del caserío Realenga se localiza el yacimiento, junto a la MA-232

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Alto Imperio
Tipología: Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Abundante material constructivo, entre ellos sillares de arenisca que aparecen reutilizados en acequias cercanas; abundantes fragmentos de cerámica común, bordes con paredes de pasta pajiza y otros anaranjados con desgrasante grosero, importante concentración de T.S.H., amorfos tanto lisos como decorados con decoración de ruedecilla, algunas con decoración figurada como un fragmento que representa un animal (liebre) ocupando una posición central entre dos círculos, limitando la parte inferior una franja dispuesta en horizontal en la que se representan ¿dos cazadores separados por cuatro flechas?. En la casa próxima se han detectado, en un vertedero, piezas que podrían corresponder a molinos de gran tamaño. En el borde de un campo de alfalfa cercano se detectó aislada una pieza de molino de pequeñas dimensiones que bien podría corresponder a esta villa.
--

4.CONSERVACIÓN.



A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- | 2. Labores agrícolas
- 1. Arado superficial
- 2. Arado subsolador
- 3. Puesta en riego

- | 3. Movilización de tierras
- 1. Desmontes
- 2. Aterrazamientos
- 3. Deforestación
- 4. Dragados

- x | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- x | 1. Cerramiento
- 2. Enterrado
- 3. Cobertura
- 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- x | 1. Cerramiento
- 2. Enterrado
- 3. Cobertura
- 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x



7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

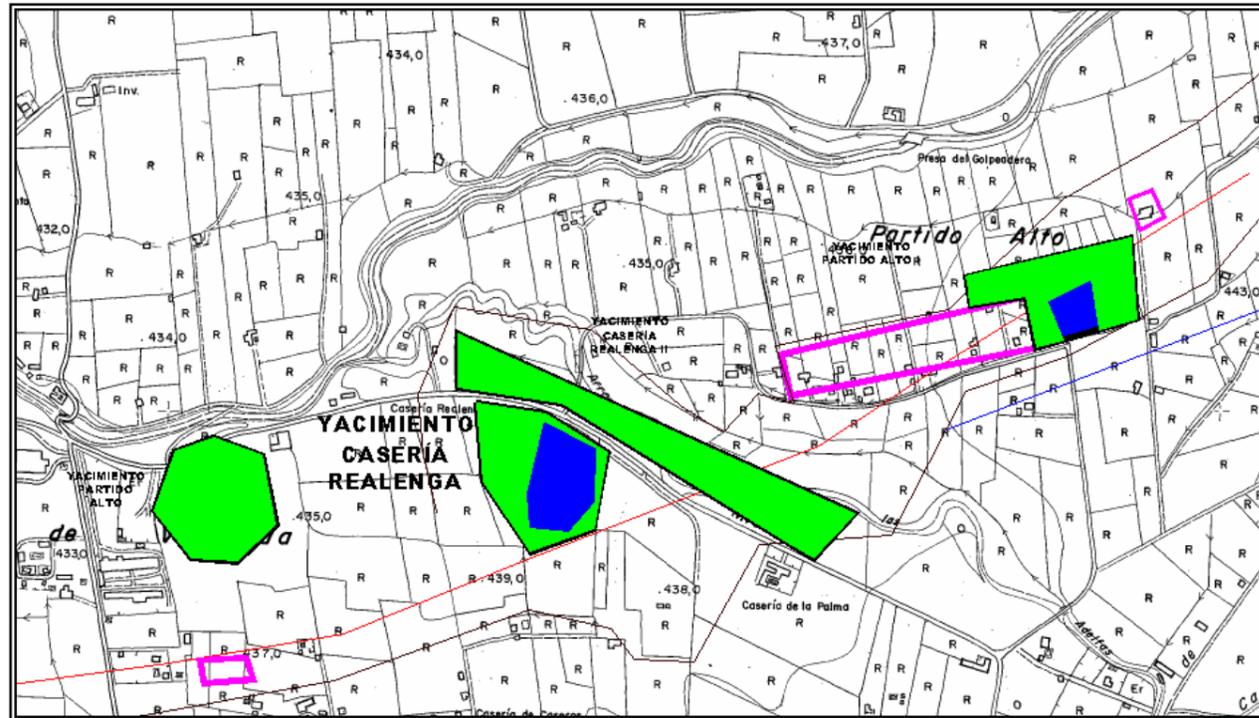
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

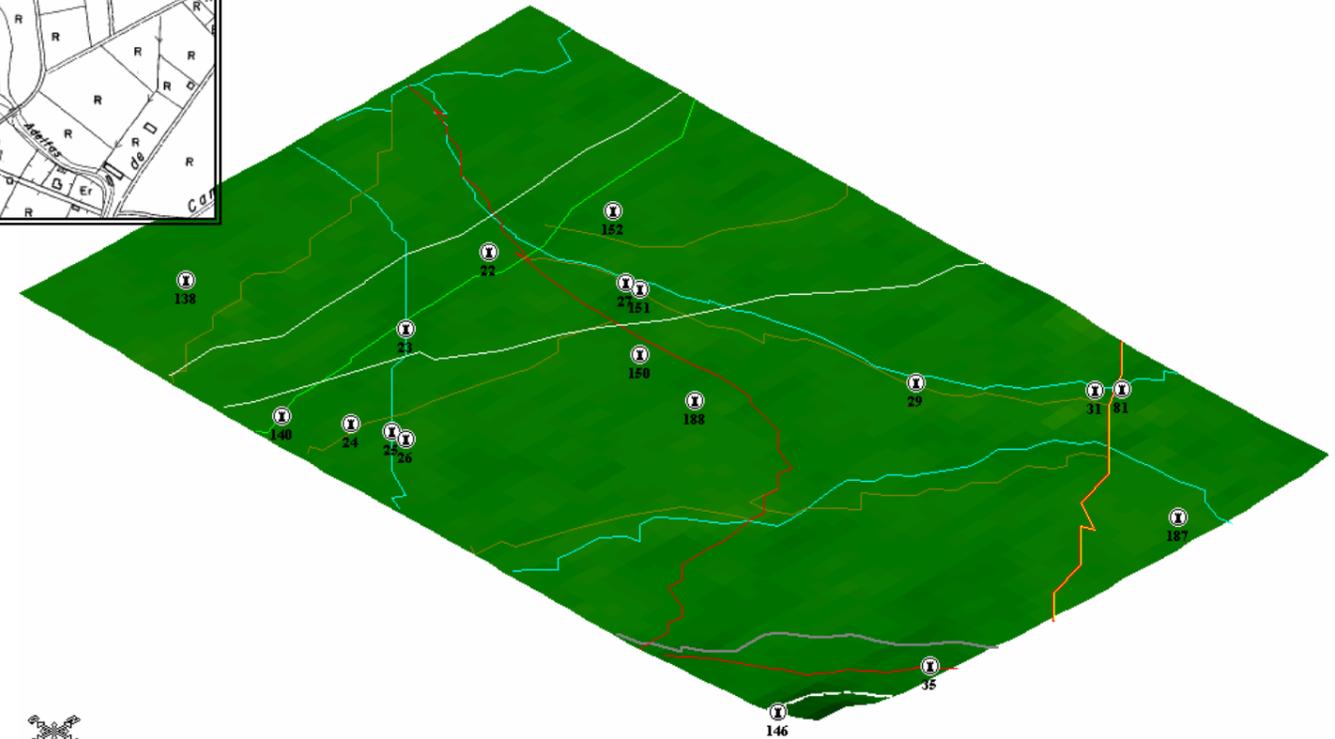
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 21/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102343)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del yacimiento.





Vista general del yacimiento.



Detalle de sillar y *terra sigillata* junto a acequia moderna.



Piedra de molino encontrada en la entrada de la casa situada junto al yacimiento.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 189

Denominación: CASERÍA REALENGA II

Otras denominaciones:

Otros municipios:

Unidad relacionada: CASERÍA REALENGA I

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:

Hoja: 102343

Escala: 1:10.000

Cota máxima (m.s.m.): 435

Superficie(m2): 58103

Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 363192 Y: 4101796 Z: 435

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente

Estilo: Neolítico Final/Calcolítico

Tipología: Probable zona de captación de recursos

B.UNIDADES.

Código:

Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Hallazgos aislado de piezas de sílex datadas en el Neolítico Final/Calcolítico en una franja próxima al río Guadalhorce. Son elementos aislados que pudieron corresponderse con un área de captación de recursos.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362550	4102146	435	831
2	363307	4101804	435	116
3	363228	4101720	435	561
4	362750	4102014	435	202
5	362550	4102044	435	102

Justificación de la Delimitación:

La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera

Identificación: MA-232, dirección Córdoba

Kilómetro:

Notas: a la altura del caserío Realenga se localiza el yacimiento, junto a la MA-232



- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Propuesta de clasificación:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

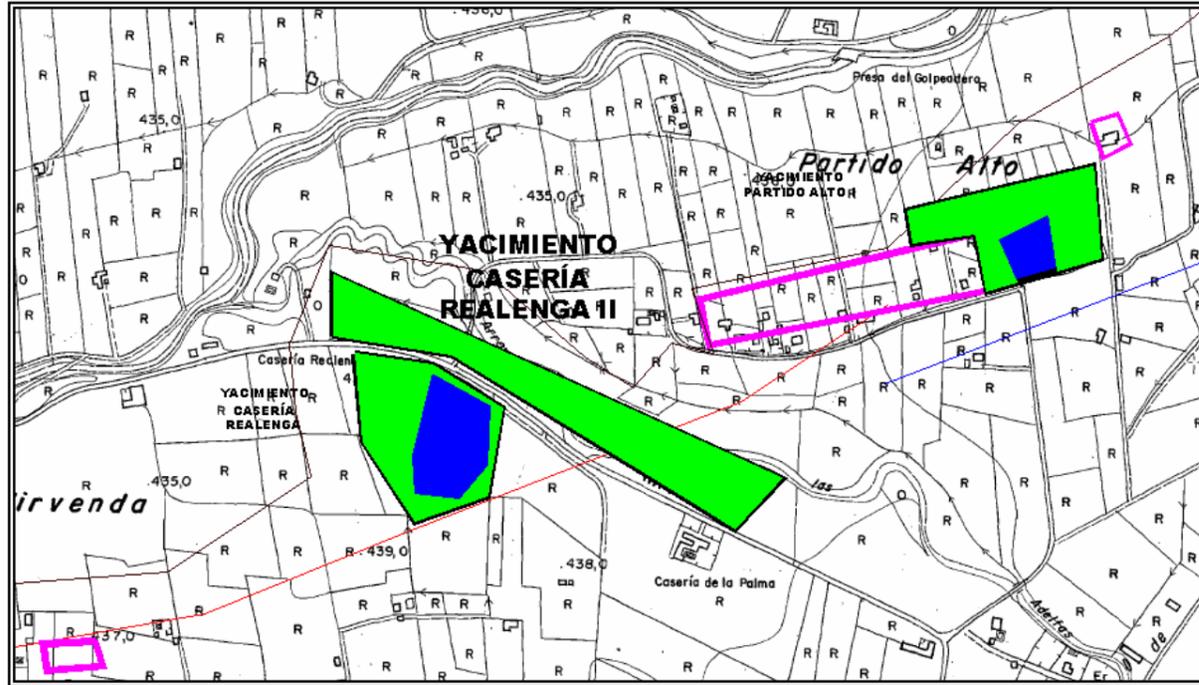
Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 27/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización:
11/02/2009



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102343)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 190
Denominación: CASERÍO DE LERVA I
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CASERÍO DE LERVA II

asfaltado y se gira a la izquierda. A cien metros se vuelve a girar a la derecha. Se toma el carril hacia el Caserío Lerva. El yacimiento se localiza entre el caserío, una acequia y una arboleda.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 453
Superficie(m2): 42438
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 365128 Y: 4103509 Z: 453

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente. Época Romana.
Estilo: Indeterminado.
Tipología: Indeterminada.

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

En la zona inmediata al Caserío de Lerva aparece una piedra de molino y una serie de sillares romanos reaprovechados en una acequia próxima y otros usados como lindes. El material localizado aparece muy disperso: algunos fragmentos de material de construcción, fragmentos de cerámica común, fragmentos muy aislados de ímbrices y tégulas, mezclado con cerámica vidriada de época moderna, en un terreno roturado por maquinaria agrícola. Hay también alguna pieza aislada de material lítico.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	365147	4103769	453	164
2	365278	4103670	453	276
3	365137	4103432	453	119
4	365020	4103452	453	342

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: N-342, dirección Antequera
Kilómetro:
Notas: a la altura de la gasolinera se gira a la derecha. Se coge el carril asfaltado paralelo a la autovía dirección Sevilla. Pasado el cortijo ruina a la altura del río Guadalhorce se gira a la derecha. Se pasa por debajo de la autovía, se toma el carril

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	



B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial |
 - 2. Arado subsolador | x
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

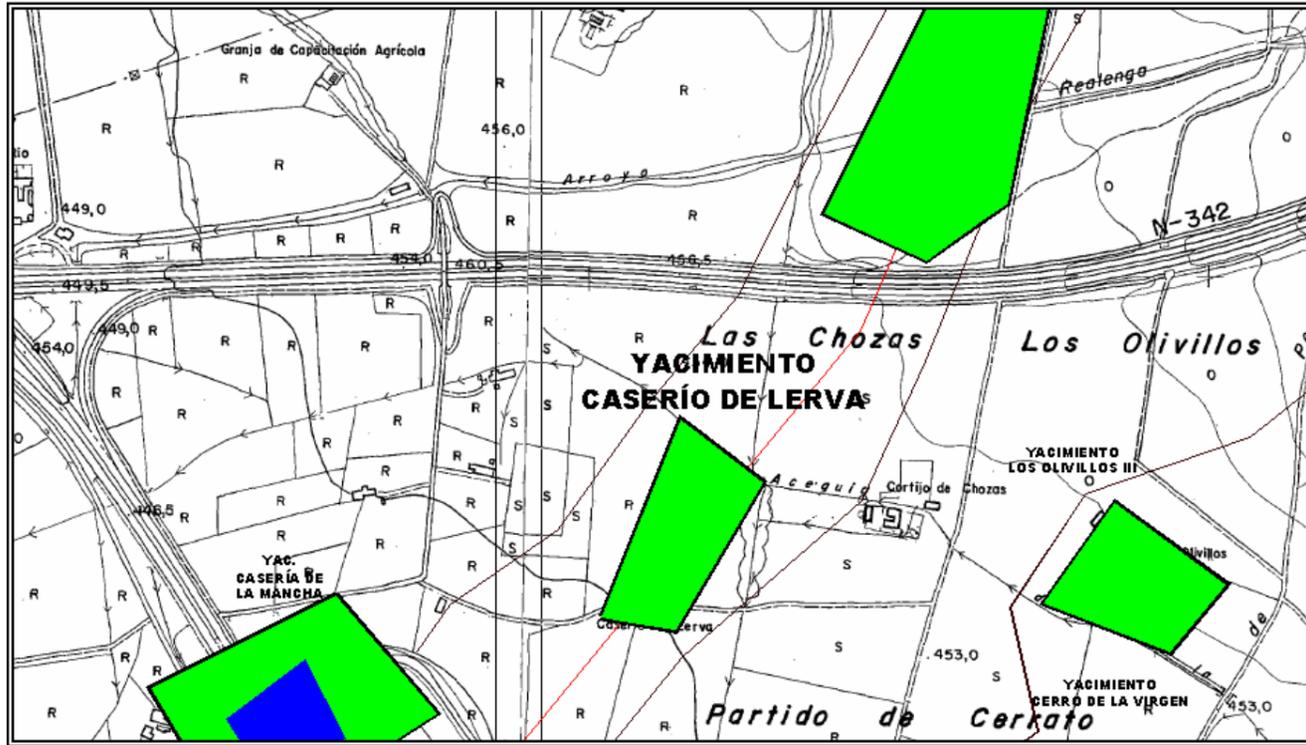
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

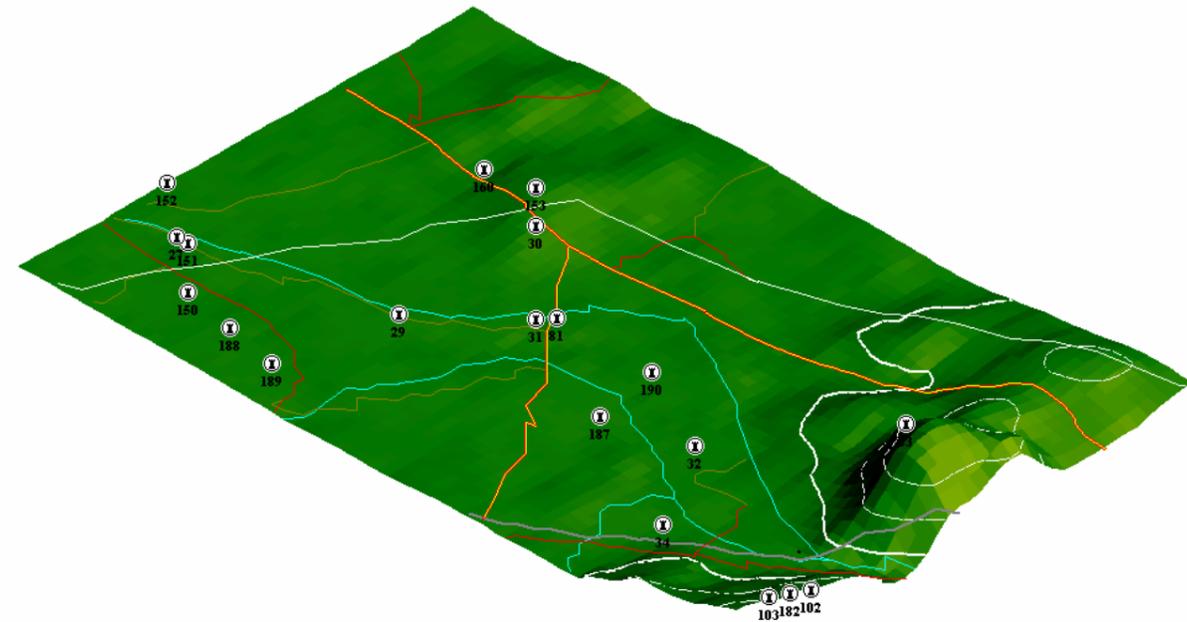
Última actualización:

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 28/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102413)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del entorno del yacimiento Caserío de Lerva I.



Detalle de sillares en la acequia del Cortijo de Lerva.



Detalle de un sillar.





1. IDENTIFICACIÓN. Nº 191
Denominación: CASERÍO DE LERVA II
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CASERÍO DE LERVA I

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 450
Superficie(m2): 8437
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 364874 Y: 4103215 Z: 450

TIPO 3

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	364901	4103309	450	109
2	364950	4103211	450	67
3	364892	4103177	450	103
4	364824	4103254	450	94

TIPO 2

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	364876	4103262	450	50
2	364912	4103228	450	46
3	364885	4103191	450	46
4	364853	4103225	450	44

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: N-342, dirección Antequera
Kilómetro:
Notas: a la altura de la gasolinera se gira a la derecha. Se coge el carril asfaltado paralelo a la autovía dirección Sevilla. Pasado el cortijo ruina a la altura del río Guadalhorce se gira a la derecha. Se pasa por debajo de la autovía, se toma el carril asfaltado y se gira a la izquierda. A cien metros se vuelve a girar a la derecha. Se toma el carril hacia el caserío Lerva. El yacimiento se localiza entre el río y el caserío.

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente
Estilo: Neolítico Final
Tipología: Zona de actividad

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Aparece material lítico: piezas de sílex y nódulos junto al río. Puede ser una zona de captación de recursos de algún grupo humano ubicado en las inmediaciones.
--

4.CONSERVACIÓN.



A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	X
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- X | 1. Agentes Naturales
- X | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- X | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- X | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | X
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- X | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- X | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.



6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

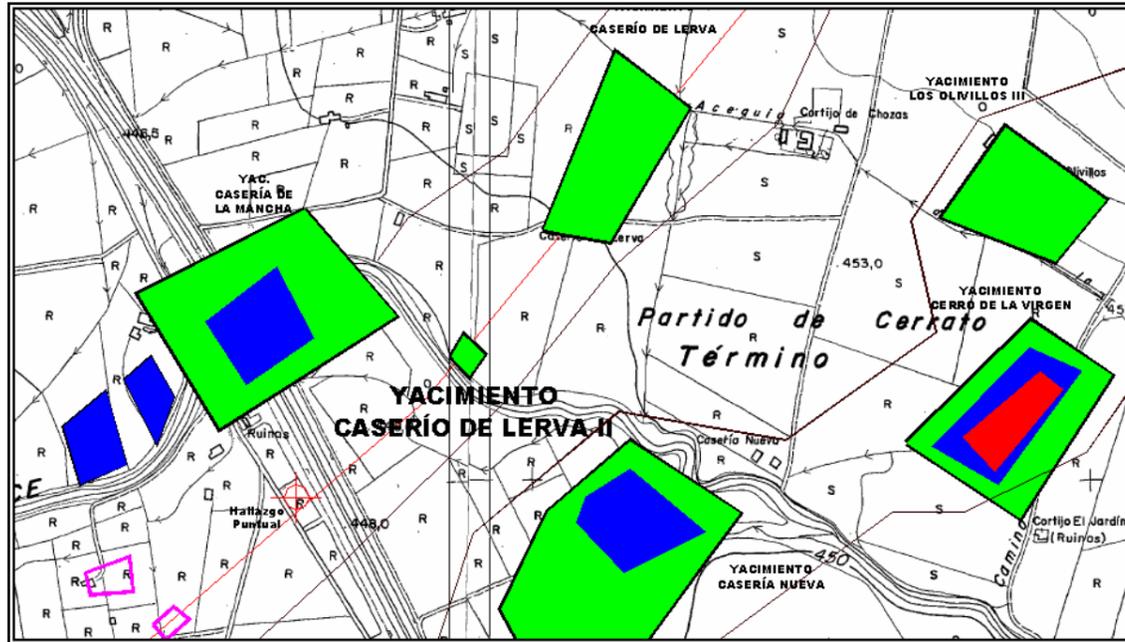
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 27/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102413)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del entorno del yacimiento.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 192
Denominación: CORTIJO PERALTA
Otras denominaciones:
Otros municipios: ARCHIDONA
Unidad relacionada: SOLÍS

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102412
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 548
Superficie(m2): 167704
Coordenadas: PUNTO CENTRAL NECRÓPOLIS: X: 367436 Y: 4106473 Z: 540 PUNTO CENTRAL VILLA (Archidona): X: 367727 Y: 4106723 Z: 535

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: N-342
Kilómetro:
Notas: se accede al Cortijo el Mojón, en el Cortijo Grande se gira a la izquierda hasta el Cortijo Peralta y a cien metros por el carril sin asfaltar de la izquierda se encuentra el yacimiento Cortijo Peralta.

TIPO 3

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	367798	4106940	525	253
2	367946	4106734	548	422
3	367562	4106557	530	245
4	367411	4106364	530	280
5	367197	4106545	525	500
6	367597	4106845	525	222

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

TIPO 2 NECRÓPOLIS

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	367474	4106617	530	99
2	367519	4106529	540	179
3	367413	4106388	540	127
4	367351	4106500	530	170

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Romano
Estilo: Imperial
Tipología: Villa y necrópolis

TIPO 2 VILLA

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	367784	4106821	530	136
2	367863	4106709	540	184
3	367686	4106657	535	106
4	367642	4106754	530	157

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Estamos ante un yacimiento de extensión considerable que se sitúa en el límite municipal entre Antequera y Archidona abarcando tierras de ambos municipios. En las inmediaciones del Cortijo Peralta (Archidona) se localizan un significativo número de sillares de época romana que, actualmente, se sitúan en las inmediaciones del cortijo. En la zona cultivada donde aparecieron abundantes fragmentos de *tegulae*, imbrices y ladrillos, arranques de asas, fragmentos de fondo y

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con abundante presencia de material de superficie



cerámica común y algún fragmento T.S.H., El tipo de material y la proximidad de un arroyo nos hace considerar estos restos como una villa romana.

El segundo núcleo importante de material se localiza ya en el Término Municipal de Antequera. En esta zona son abundantes las *tegulae* e ímbrices que aparece mezclado con algún fragmento de T.S.H. y lentejones de yeso. Es probable que esta zona sea la necrópolis que suele ir asociada a este tipo de construcciones.

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- 1. Agentes Naturales
- 2. Humanos

- 1. Superficial
- 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
- 1. Arado superficial | x
- 2. Arado subsolador |
- 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
- 1. Desmontes |
- 2. Aterrazamientos |
- 3. Deforestación |
- 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- 1. Cerramiento
- 2. Enterrado
- 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- 1. Cerramiento
- 2. Enterrado
- 5. Consolidación / conservación
- 6. Restitución

- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 7. Limpieza
- 8. Otros

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

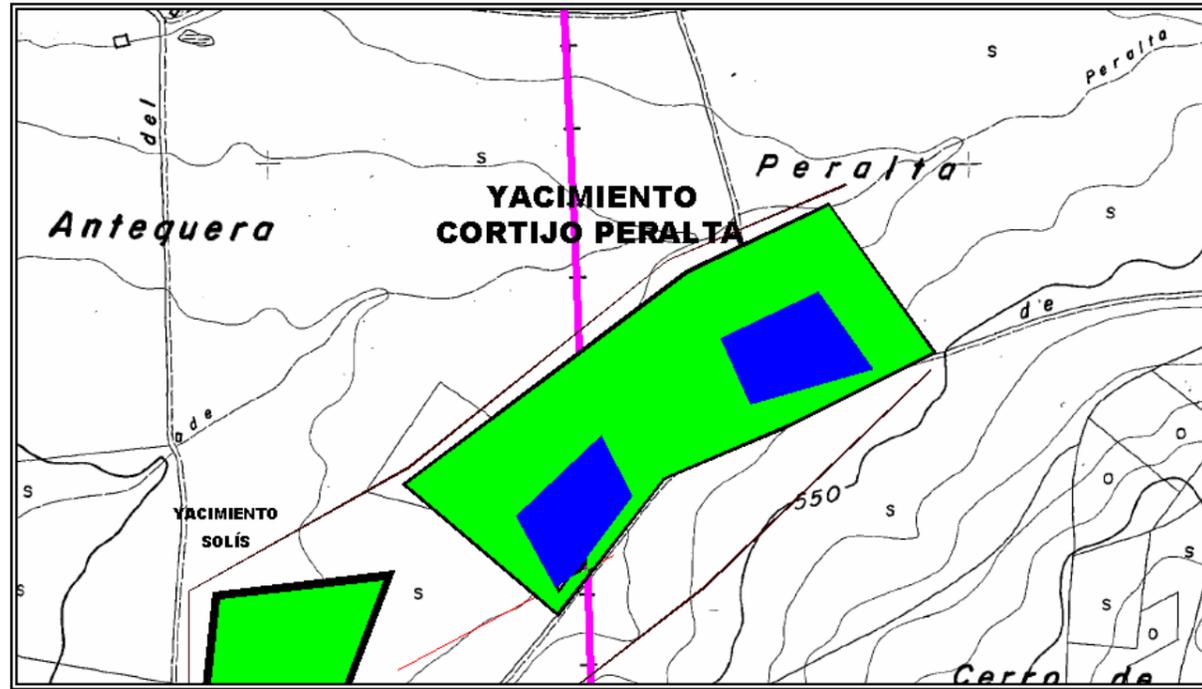
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 15/09/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102412)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del entorno del yacimiento.



Sillares situados en la entrada del Cortijo Peralta.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 193
Denominación: EL BOLLO
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: LAS CHOZAS Y SOLÍS

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102412
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 530
Superficie(m2): 89381
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 366560 Y: 4105712 Z: 520

TIPO 3

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366938	4106004	520	624
2	366534	4105528	530	186
3	366402	4105660	520	507
4	366767	4106012	515	170

TIPO 2

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366629	4105823	510	80
2	366700	4105785	520	234
3	366529	4105624	520	96
4	366459	4105689	510	216

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con presencia significativa de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: N-342
Kilómetro:
Notas: se accede al Cortijo el Mojón, en el cortijo grade se gira a la izquierda hasta el Cortijo Peralta y a un kilómetro y medio por el carril sin asfaltar de la izquierda se encuentra el yacimiento.

C.SITUACIÓN. Ladera

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente y Época Romana.
Estilo: Paleolítico Medio, Neolítico/Calcolítico y Alto Imperio.
Tipología: Zona de captación de recursos. Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

De manera casi ininterrumpida desde el yacimiento anterior y posterior –Las Chozas y Solís- se suceden abundantes fragmentos de sílex trabajados con predominio de núcleos, lascas, algunos denticulados, lámina Levallois típica, laminillas y <i>debris</i> de talla realizados en sílex que aparecen junto con piezas pulimentadas realizadas en ofita (hacha con doble bisel). También se documentan concentraciones de lajas de piedras y lentejones de yeso La zona se encuentra situada próxima al Arroyo Peralta y a escasos metros de una cantera de sílex. No creemos probable la existencia en esta zona de un asentamiento estable, más bien se trataría de un área de captación de recursos en época del Neolítico Final y Calcolítico aunque esto se tendrá que determinar en intervenciones futuras.
Por otra parte en una zona de olivar se documenta abundante material constructivo de época romana (ladrillos, <i>tegulae</i> , e ímbrices) así como abundante material de cerámica común, especialmente de almacenamiento (ánforas, <i>dolia</i> ...), abundante



T.S.H. y algún fragmento amorfo de T.S.A. El terreno es pedregoso con suave pendiente en dirección a Arroyo Peralta. Podrían corresponder a una villa altoimperial

4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

x | 1. Agentes Naturales
x | 2. Humanos

| 1. Superficial
| 1. Expolio
x | 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

| 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
| 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
| 4. Vigilancia 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

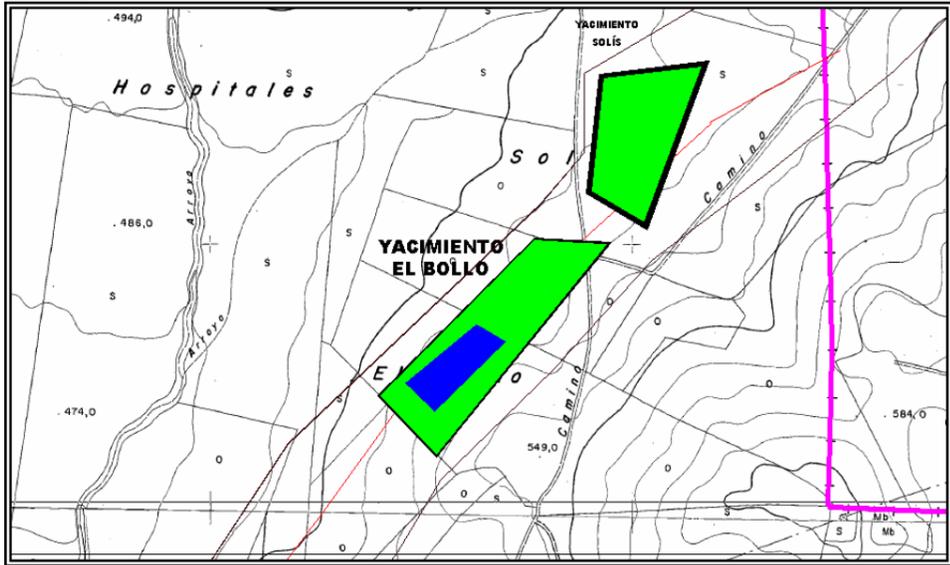
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

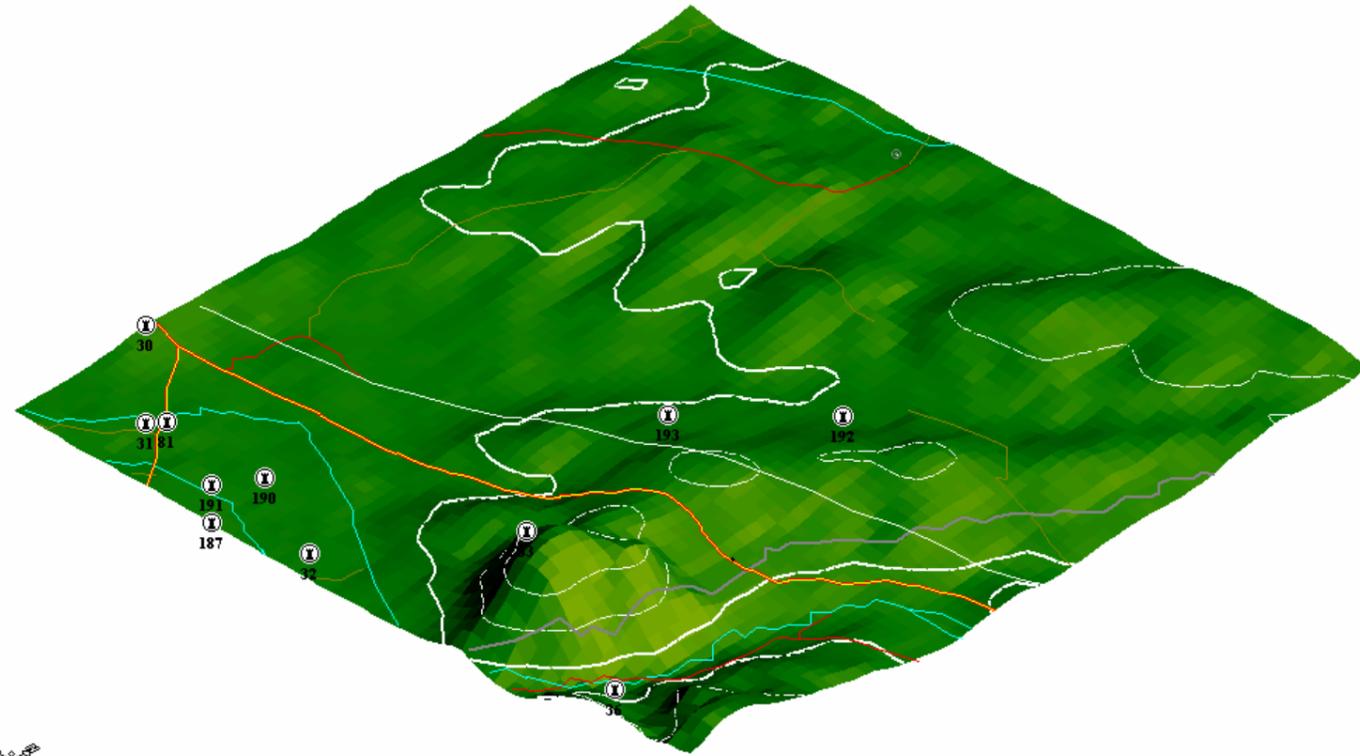
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 15/09/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102412)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Detalle de material de construcción.



Detalle de material de construcción



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 194
Denominación: LAS CHOZAS
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: EL BOLLO Y SOLÍS

Kilómetro:
Notas: se accede al camino de Algaida, desde allí se pasa al Camino de la Mancha. A continuación se entra en el Camino Peralta en dirección a realenga Ronda-Granada. En la Realenga se gira a la izquierda. El yacimiento está a doscientos metros.

2.LOCALIZACIÓN.

C.SITUACIÓN. Ladera

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente
Estilo: Paleolítico Medio, Neolítico Final y Calcolítico
Tipología: Zona de captación de recursos

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

A lo largo de toda la banda de prospección en toda esta zona aparece un alto número de piezas de sílex, tanto núcleos sin tallar como trabajados. Estamos entre una cantera de sílex y un arroyo. La disposición de los materiales que se suceden casi ininterrumpidamente a lo largo de éste y los yacimientos próximos (El Bollo y Solís) hace que consideremos estos yacimientos como zona probable de uso agrícola y de deforestación de grupos humanos asentados en las proximidades.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	X
Alto	
Desaparecido	

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 510
Superficie(m2): 307046
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 365817 Y: 4104792 Z: 510

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366159	4105457	490	234
2	366367	4105349	510	626
3	365968	4104867	510	460
4	365744	4104466	505	354
5	365671	4104119	500	157
6	365544	4104029	495	182
7	365378	4104103	490	865
8	365766	4104876	500	701

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con abundante presencia de material de superficie.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-232



B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- X | 1. Agentes Naturales
X | 2. Humanos
- | 1. Superficial
| 1. Expolio
X | 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%
- X | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | X
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |
- | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo:
SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

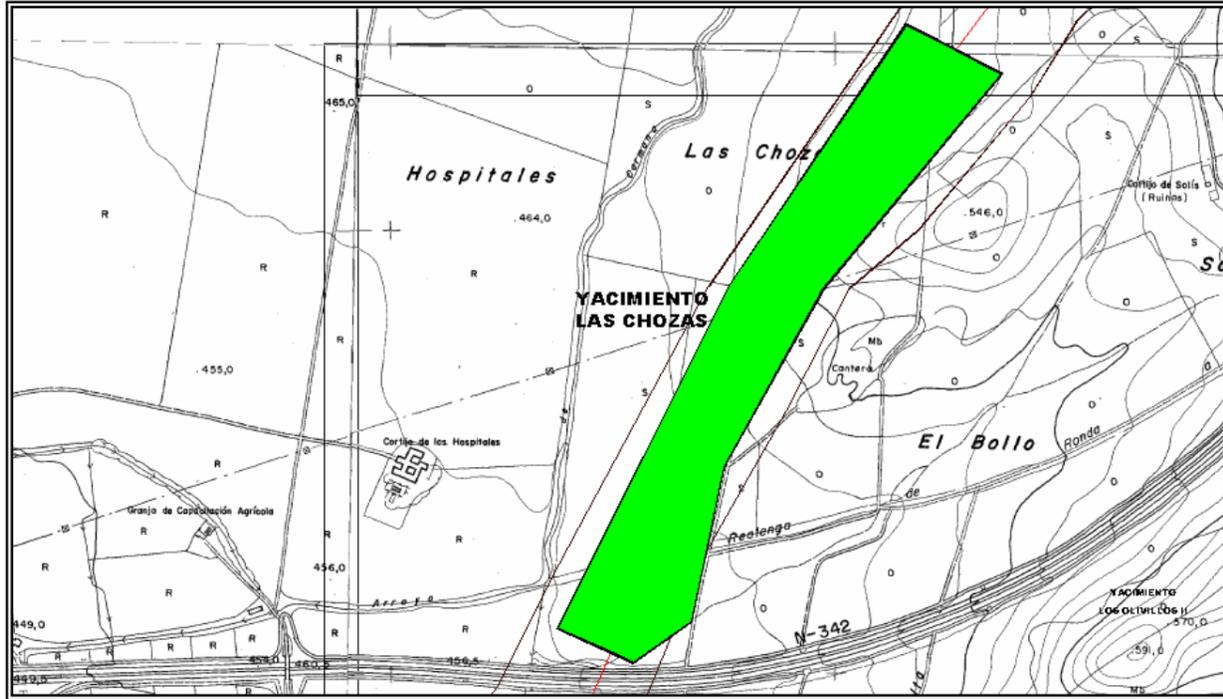
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: 11/02/2009

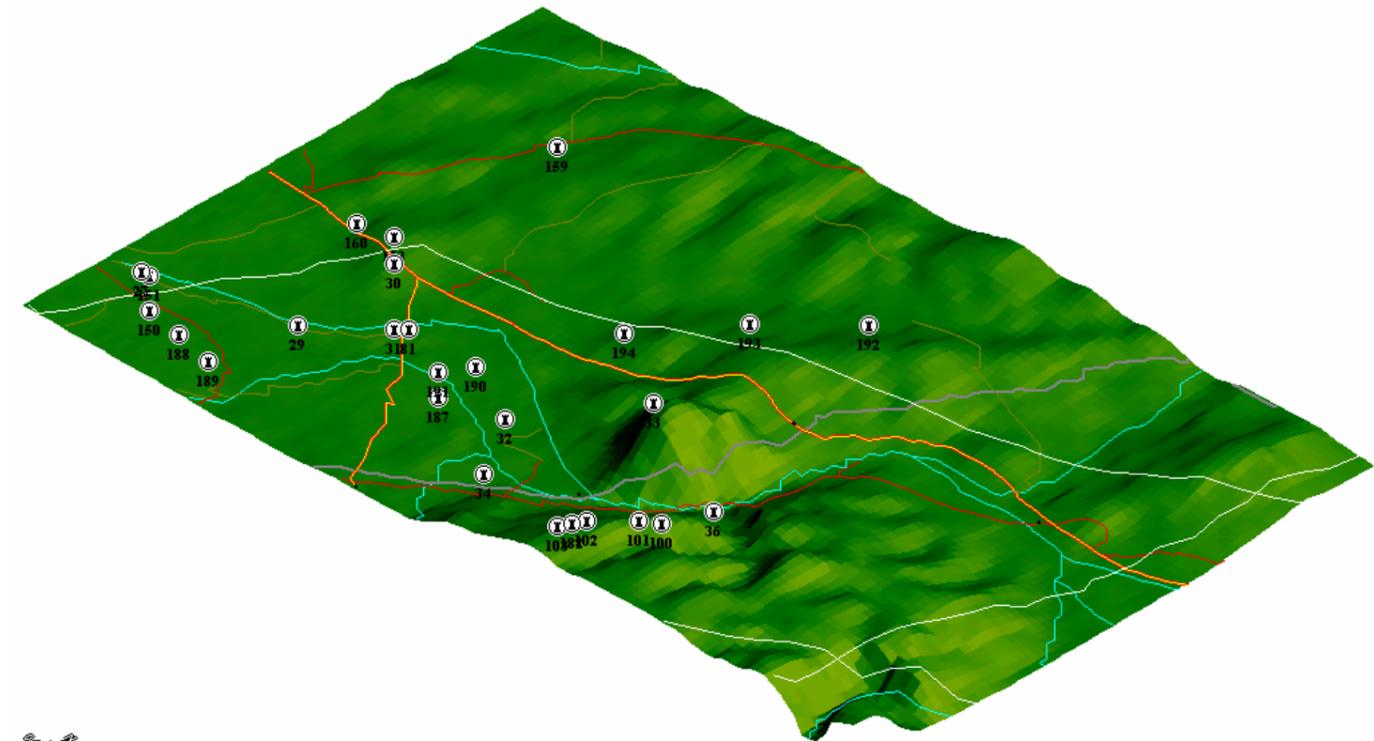
Última actualización:

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 28/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102413



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original)



Vista general del entorno del yacimiento.



Vista del Cortijo Las Chozas.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 195
Denominación: LOS FRAILES
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CORTIJO PINEDILLA Y EL CANAL I

límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102333
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 424
Superficie(m2): 356478
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 353009 Y: 4101315 Z: 411

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-438, Dirección Antequera-Bobadilla
Kilómetro:
Notas: al llegar al carril que conduce al Cortijo de los Pontones, girar a la derecha y avanzar cien metros. Se localiza un carril que conduce a Los Frailes. El yacimiento se encuentra a cien metros.

TIPO 3 :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	353193	4101595	398	328
2	353218	4101267	398	183
3	353137	4101103	398	161
4	352988	4101042	400	707
5	352281	4101021	400	229
6	352247	4101248	400	148
7	352343	4101361	400	386
8	352725	4101304	400	164
9	352807	4101446	400	195
10	352965	4101561	398	230

C.SITUACIÓN. Cerro y llano colindante

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente y Época Romana.
Estilo: Paleolítico Medio/Neolítico Final/Calcolítico y Altoimperial
Tipología: Restos indeterminados de época Neolítica/Calcolítica. Villa

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Se documenta una gran villa de época romano alto imperial de gran extensión que parece llegar hasta el mismo río, donde probablemente, estarían las termas características de este tipo de instalaciones. Así mismo, la presencia de material lítico documenta cierta actividad, posiblemente agraria, desde el Paleolítico Medio hasta el Calcolítico en esa zona.

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta y la existencia de materiales en superficie se presenta de forma poco significativa aunque la presencia de un sillar reutilizado en la actualidad indicaría la presencia próxima de un yacimiento romano.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los



4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial
 - 2. Arado subsolador
 - 3. Puesta en riego

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes
 - 2. Aterrazamientos
 - 3. Deforestación
 - 4. Dragados
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- | 5. Consolidación / conservación
- | 6. Restitución
- | 7. Limpieza
- | 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- | 4. Vigilancia
- | 5. Consolidación / conservación
- | 6. Restitución
- | 7. Limpieza
- | 8. Otros

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:



Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b Paisaje Agrario Singular Vega

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

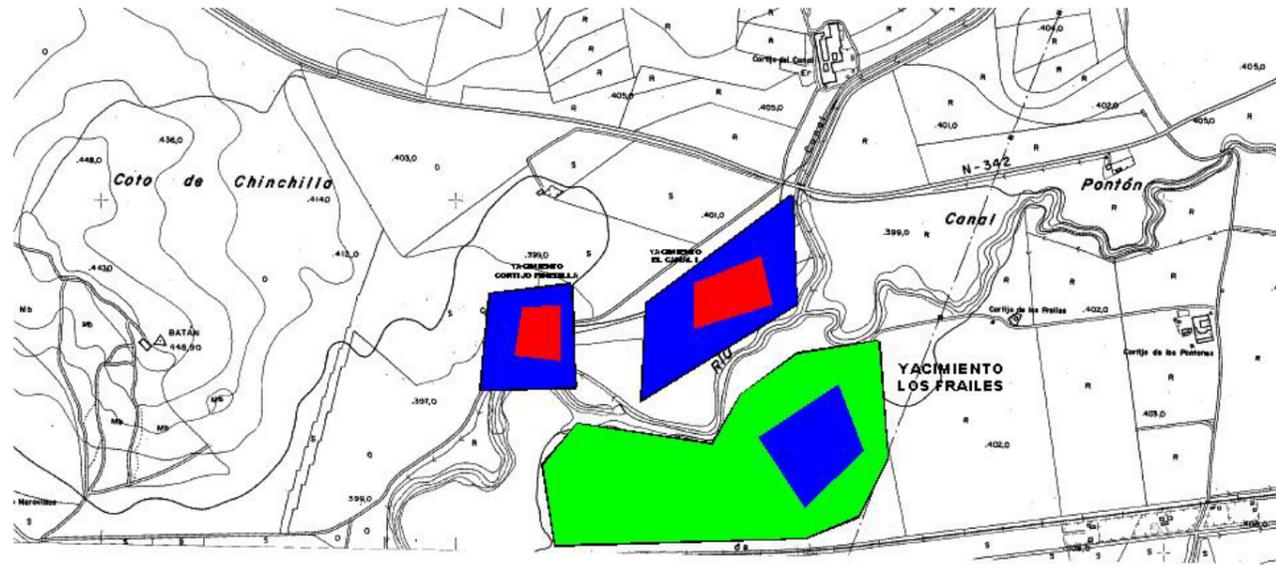
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

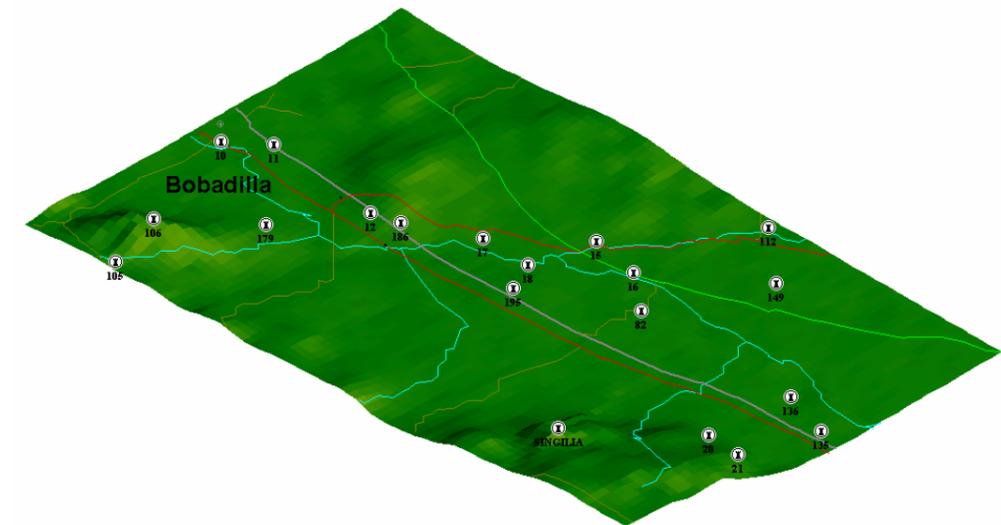
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 13/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102333



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista del Cerro Los Frailes.



Vista general del entorno del yacimiento.



Detalle de un sillar.



Detalle del material cerámico: *sigillata*



1. IDENTIFICACIÓN.
Denominación: LOS OLIVILLOS I
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: LOS OLIVILLOS II

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 530
Superficie(m2): 72112
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 366294 Y: 4103757 Z: 570

TIPO 3:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366309	4103882	520	157
2	366466	4103757	530	270
3	366307	4103539	480	147
4	366165	4103500	470	248
5	366150	4103747	470	209

TIPO 2:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366312	4103847	550	97
2	366383	4103781	570	237
3	366233	4103598	480	132
4	366184	4103720	490	180

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con presencia de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Caminos
Identificación:
Kilómetro:
Notas: Por el carril que discurre paralelo a la carretera N-342 se toma un carril de tierra denominado Camino Peralta que discurre a escasos metros del yacimiento.

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente. Época Romana. Medieval
Estilo: Calcolítico. Imperial. Siglos IX-XV
Tipología: Villa y termas. Posible alquería

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

En la última estribación de una serie de cerritos que discurren paralelos a la carretera N-342 a la altura de la Peña de los Enamorados próximo al Camino de Peralta, la ladera del cerro aparece ocupada por matorral bajo seco, fragmentos rocosos aparecen salpicados y agrupados en varias zonas (algunos de ellos tienen aspecto de sillares de calcarenita erosionados algunos dispuestos como delimitación de parcelas). En esta zona se documentan fragmentos de <i>tegulae</i> y cerámica común romana que se extiende hacia una plantación de olivos vecina donde se documentan <i>tegulae</i> e imbrices así como algún ladrillo semicircular y en forma de T típico de ambientes termales. Aunque están presente estos fragmentos de material constructivo la cerámica en la zona es prácticamente inexistente; ésta aumenta al descender del cerro, en una zona roturada mecánicamente, revuelta con piedras, en la que se detecta cerámica común romana, en los que predominan las asas y algún fragmento de T.S.H. así como varios fragmentos amorfos de ofita y alguno de silex (núcleo prismático reaprovechado).
Se detecta también material constructivo musulmán muy rodado y cerámica común de los siglos IX-XII



4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador
 - 3. Puesta en riego

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes
 - 2. Aterrazamientos
 - 3. Deforestación
 - 4. Dragados
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación
- 6. Restitución
- 7. Limpieza
- 8. Otros

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

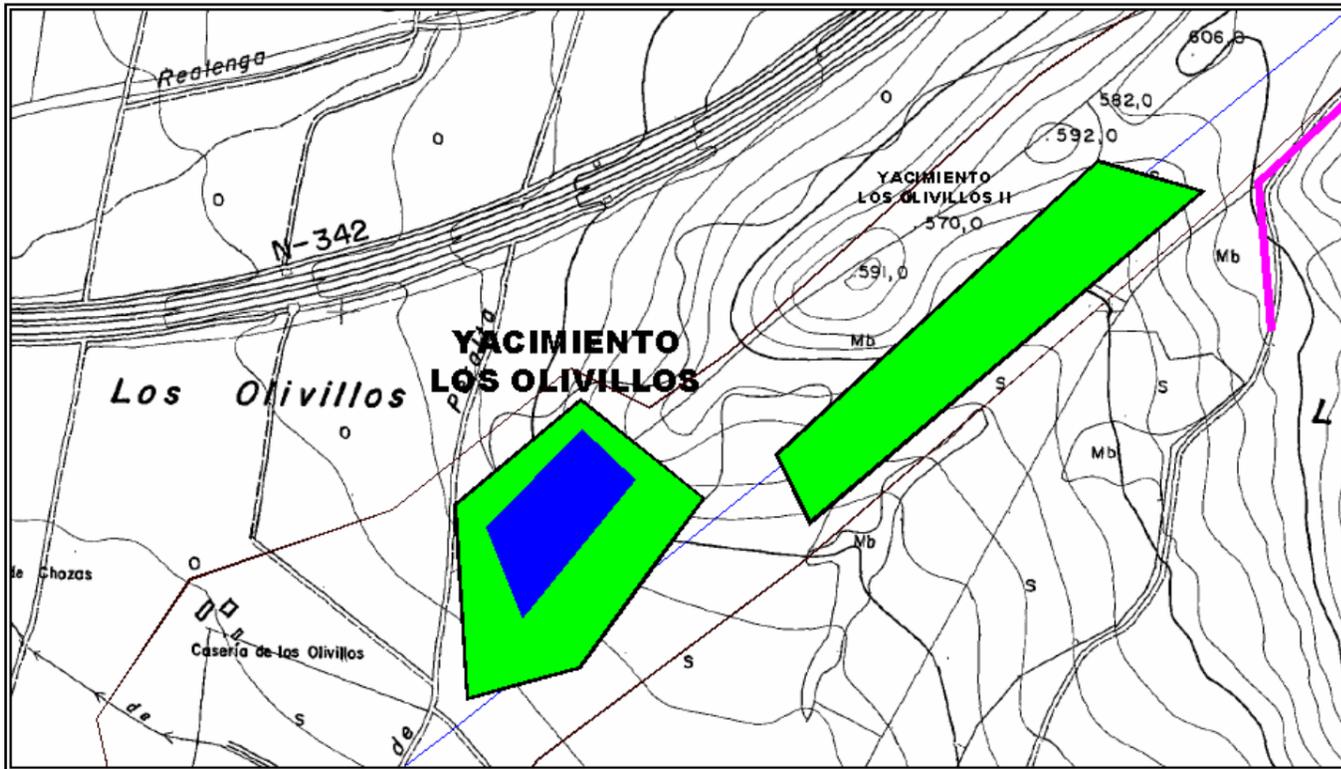
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

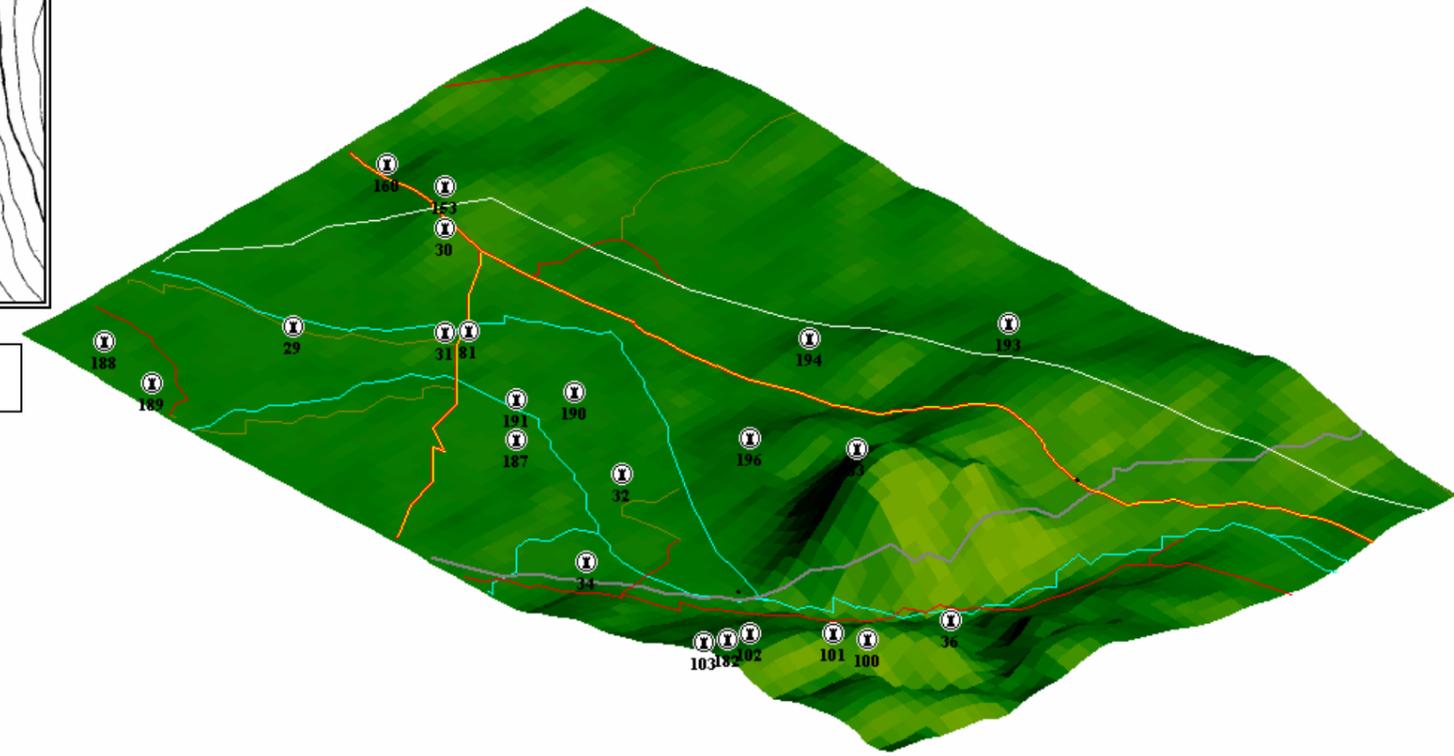
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 16/09/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102413



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Material de construcción.



Afloramiento de roca madre en yacimiento los Olivillos I.



Sillar y materiales de construcción.



Detalle de los materiales de construcción.



1. IDENTIFICACIÓN.
Denominación: LOS OLIVILLOS II
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: LOS OLIVILLOS I

Notas: Desde el carril que discurre paralelo a la N-342 se toma el desvío hacia el camino de Peralta que lleva a las inmediaciones de esta zona.

2.LOCALIZACIÓN.

C.SITUACIÓN. En pendiente

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente Ibérico y Romano
Estilo: Neolítico Final/Calcolítico.
Tipología: Zona de captación de recursos

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

En la banda que discurre entre los cerros que bordean la N-342 (A-92) a la altura de la Peña de los Enamorados y los que están al pie de la misma Peña se han encontrado algunos sílex trabajados y hachas pulimentadas en ofita. Hay también algo de material constructivo romano y algún fragmento aislado de asa de ánfora ibérica probamente material de arrastre. No creemos que sea un asentamiento estable pero al estar cerca de uno conocido (Peña de los Enamorados) y próximo a un arroyo, actualmente seco, podríamos estar en una zona de aprovechamiento agrícola o forestal de ese grupo humano.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 590
Superficie(m2): 62252
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 366775 Y: 4103916 Z: 550

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	366986	4104193	590	135
2	367116	4104156	570	661
3	366611	4103730	530	93
4	366569	4103813	545	564

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con presencia de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: Caminos
Identificación:
Kilómetro:



Desaparecido	
--------------	--

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 16/09/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

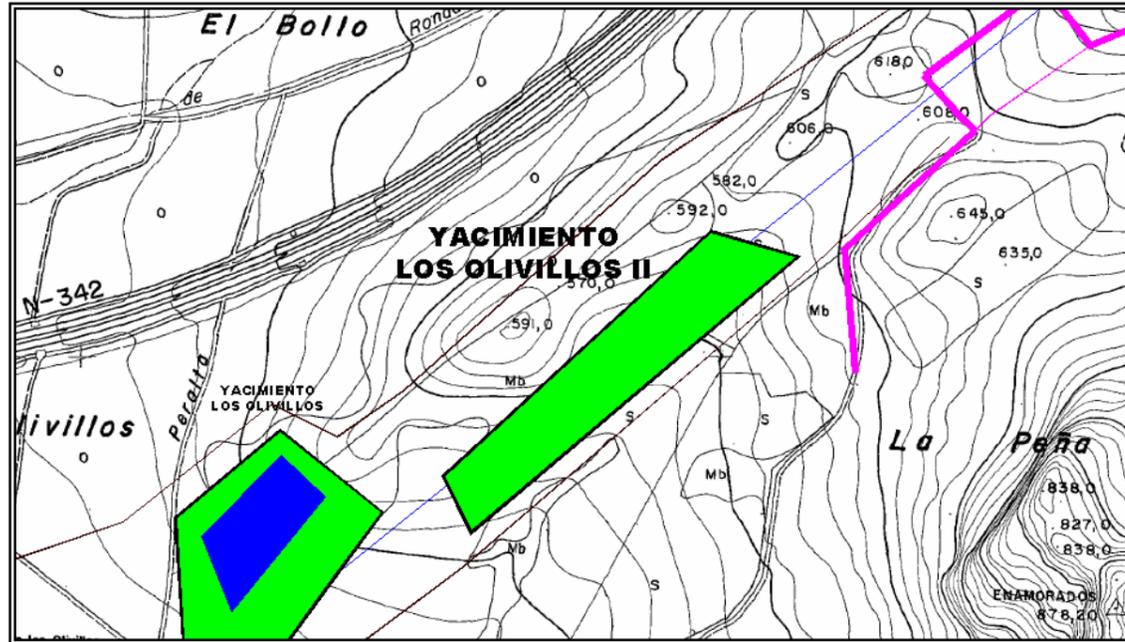
D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

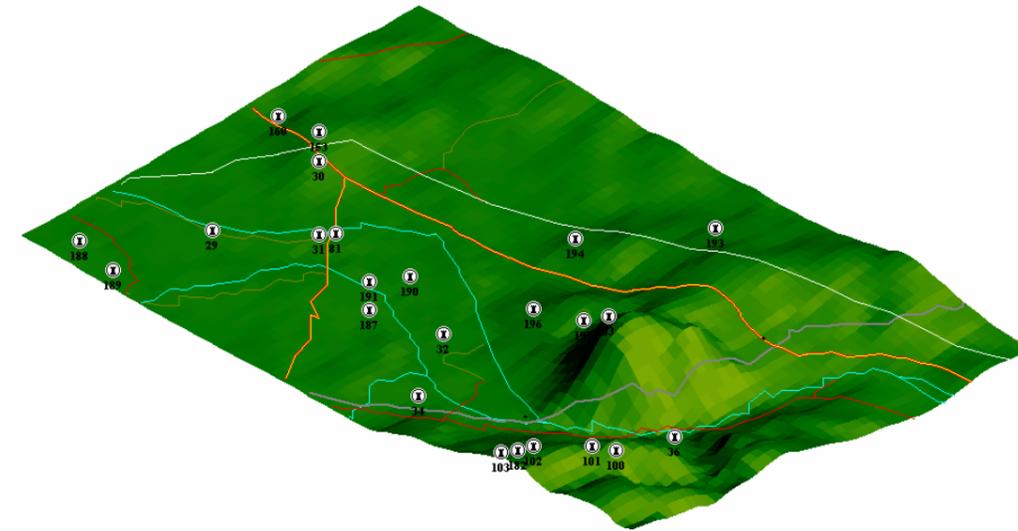
5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x



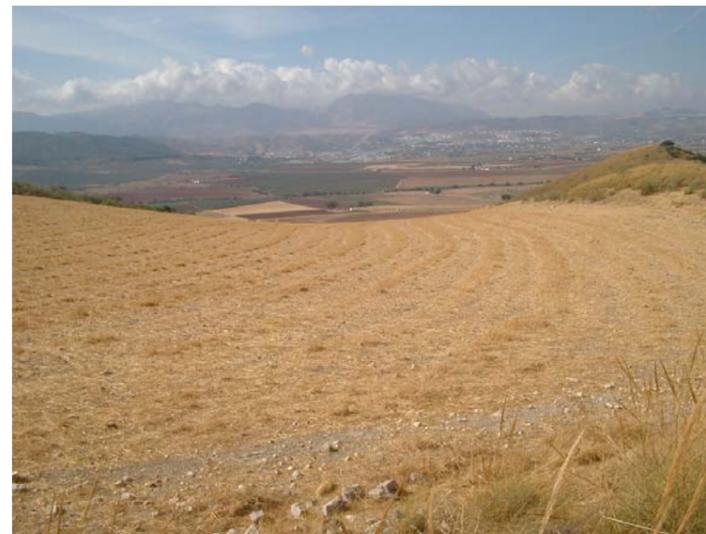
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102413



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del entorno del yacimiento.



Vista general del entorno del yacimiento.



Detalle del material lítico aparecido en el yacimiento Los Olivillos 2



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 198
Denominación: LOS OLIVILLOS III
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CERRO DE LA VIRGEN

Notas: Tomando el carril que discurre paralelo a la N-342 (A-92) en dirección Granada, hay que tomar un carril de tierra que discurre paralelo al Camino de Peralta que pasa cerca de la Casería de los Olivillos en cuyas inmediaciones se encuentra el yacimiento.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 453
Superficie(m2): 36205
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 365916 Y: 4103476 Z: 450

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente y romano
Estilo: Neolítico Final/Calcolítico. Imperial
Tipología:

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

En una zona donde la tonalidad de la tierra es pardo-grisácea revuelta con piedras de pequeño tamaño con abundantes fragmentos amorfos de ofitas, se localizan nódulos y varias piezas de sílex talladas (núcleos globulosos, lascas de descortezado y hojas). Estamos en las proximidades del Camino de Realengo de Granada, es decir, paso prácticamente obligado entre Granada y Antequera. Junto al material prehistórico se documentan también abundantes fragmentos de asas y material constructivo – tégula, imbrices y ladrillos- muy fragmentados y desgastados, un fragmento de *dolium* y alguna pieza de aspecto mármoleo trabajado.

Entre esta zona y el Cerro de la Virgen, donde hay localizado un yacimiento romano, se localizan piezas de sílex trabajadas y un curioso fragmento tallado en cuarzo azul que, en principio, hemos adscrito al un asentamiento situado en el Cerro de la Virgen.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	365847	4103635	450	221
2	366025	4103505	450	140
3	365936	4103396	450	217
4	365734	4103475	450	197

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con presencia de material de superficie

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

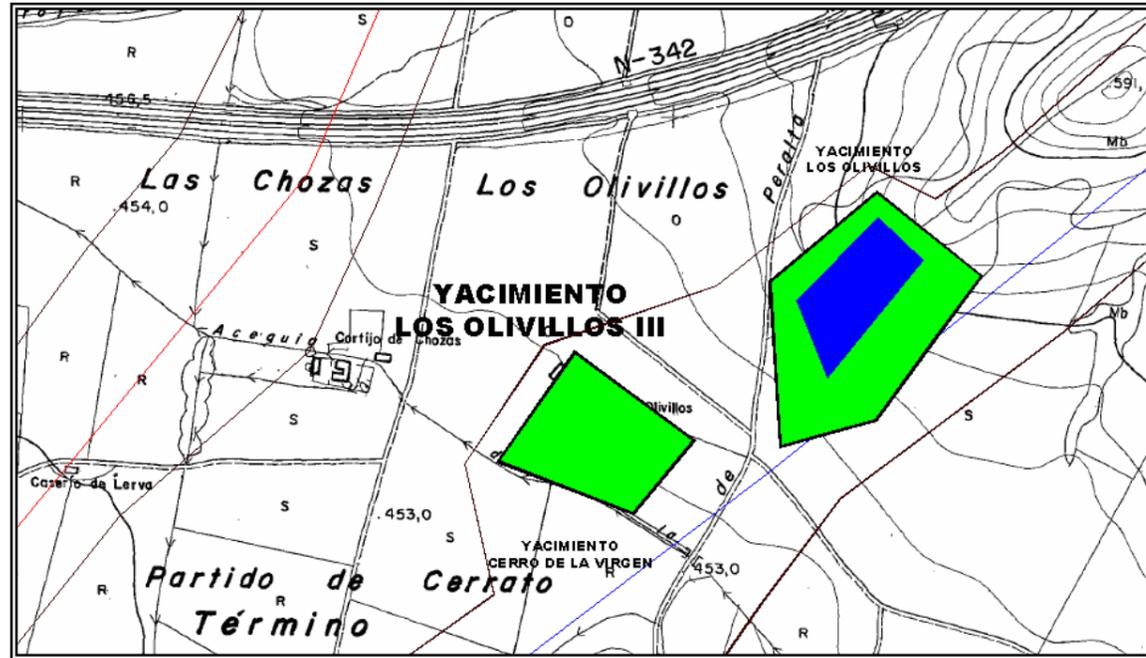
B.ACCESOS.

Tipo: Caminos
Identificación:
Kilómetro:

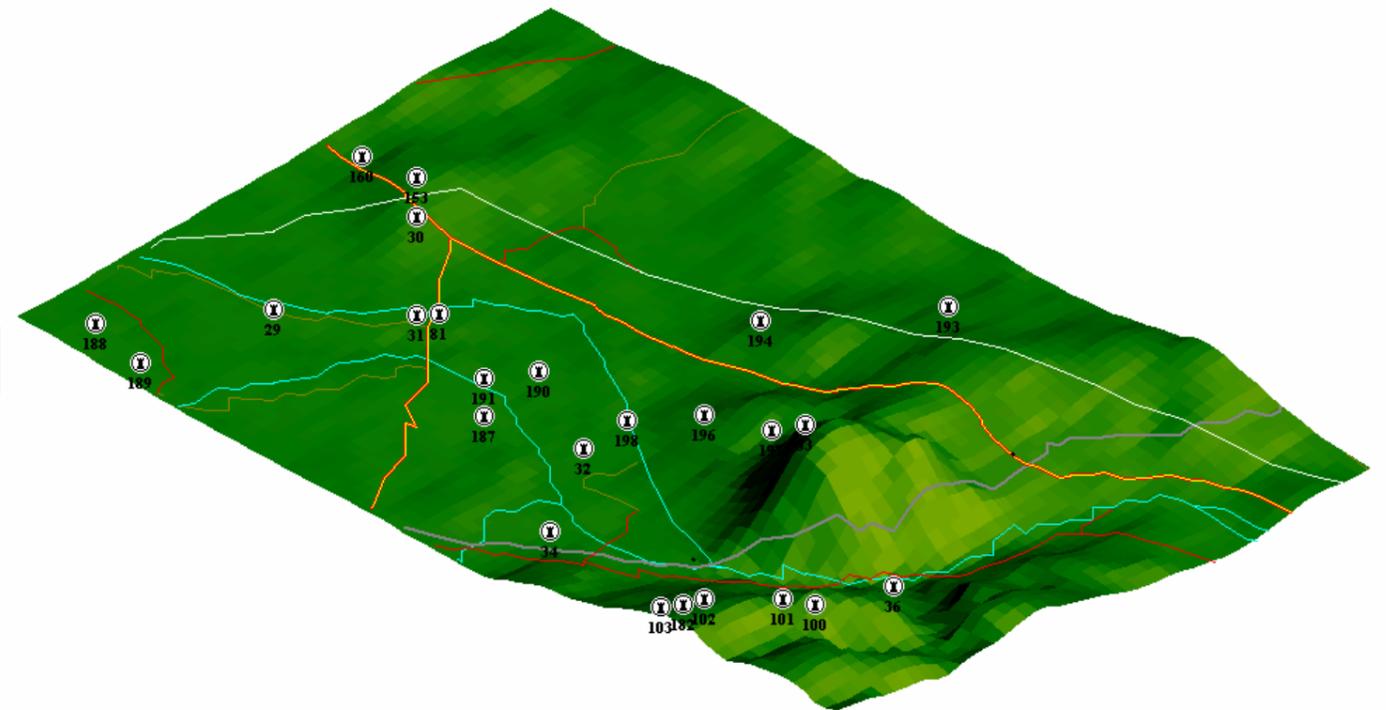
4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102413



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).





Vista general del entorno del yacimiento.



Detalle de material de construcción mármoleo.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 199
Denominación: PALANCOS
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: PEÑA DE LOS ENAMORADOS

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102413
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 510
Superficie(m2): 23023
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 368037 Y: 4104916 Z: 510

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente
Estilo: Neolítico Final/Calcolítico
Tipología: Zona de captación de recursos

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

En una zona llana de terreno pedregoso ocupado por una plantación oleícola hay algunos fragmentos de sílex: núcleos, hojas y lascas de descortezado, una raedera sobre núcleo del Paleolítico Medio y fragmento pulimento de ofita, además fragmentos amorfos de caliza roja y blanca, en las cercanías el cauce de un Arroyo; aparecen también algún fragmento disperso de tégula. No parece que sea un asentamiento estable sino que podría ser material arrastrado desde la zona superior ya que sólo se documenta a ambas márgenes del mismo o bien un área de captación de recursos.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	X
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	367997	4104997	510	156
2	368144	4104947	510	162
3	368029	4104835	510	181
4	367866	4104916	510	153

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: N-342
Kilómetro:
Notas: Tomar el carril de servicio que discurre paralelo a la N-342 hasta la altura del cruce de esta última con la vía de ferrocarril Málaga-Granada.



- X | 1. Agentes Naturales
X | 2. Humanos

- | 1. Superficial
| 1. Expolio
X | 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

- X | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | X
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
| 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
X | 4. Vigilancia 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
X | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	
Privada	X

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUPEP-IP: ESPACIOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

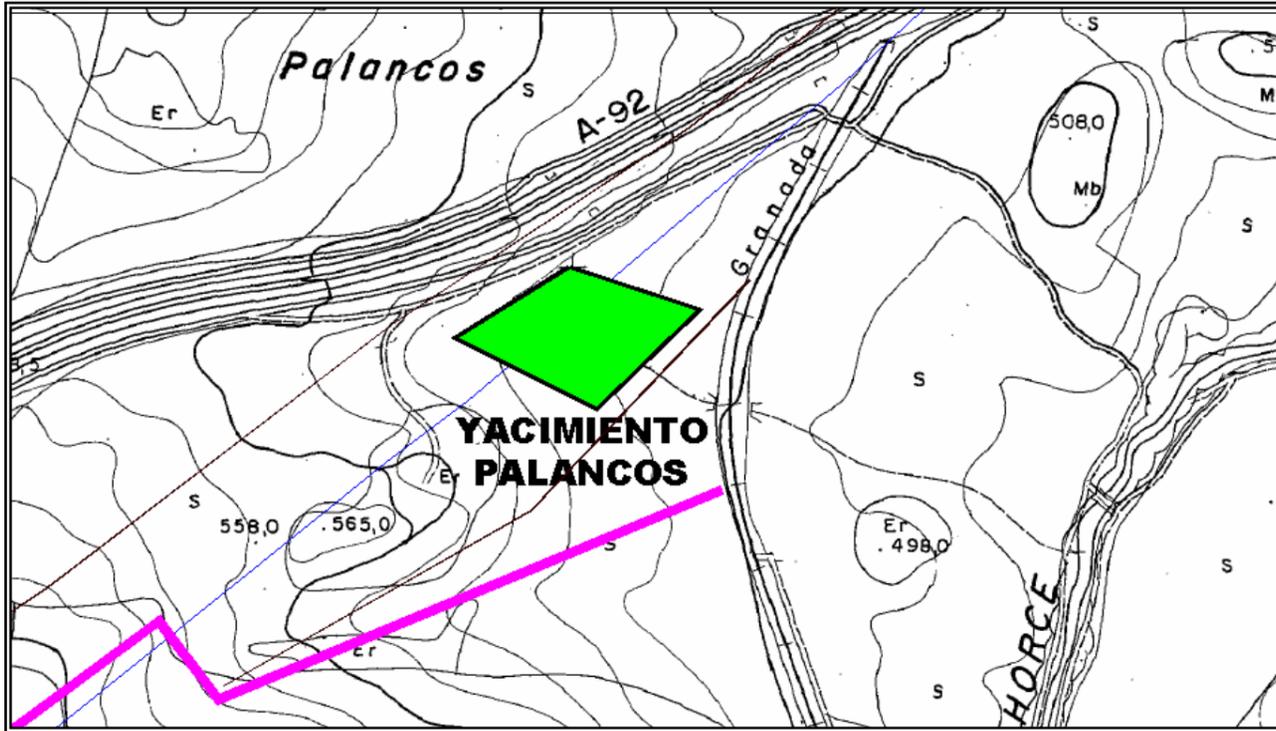
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

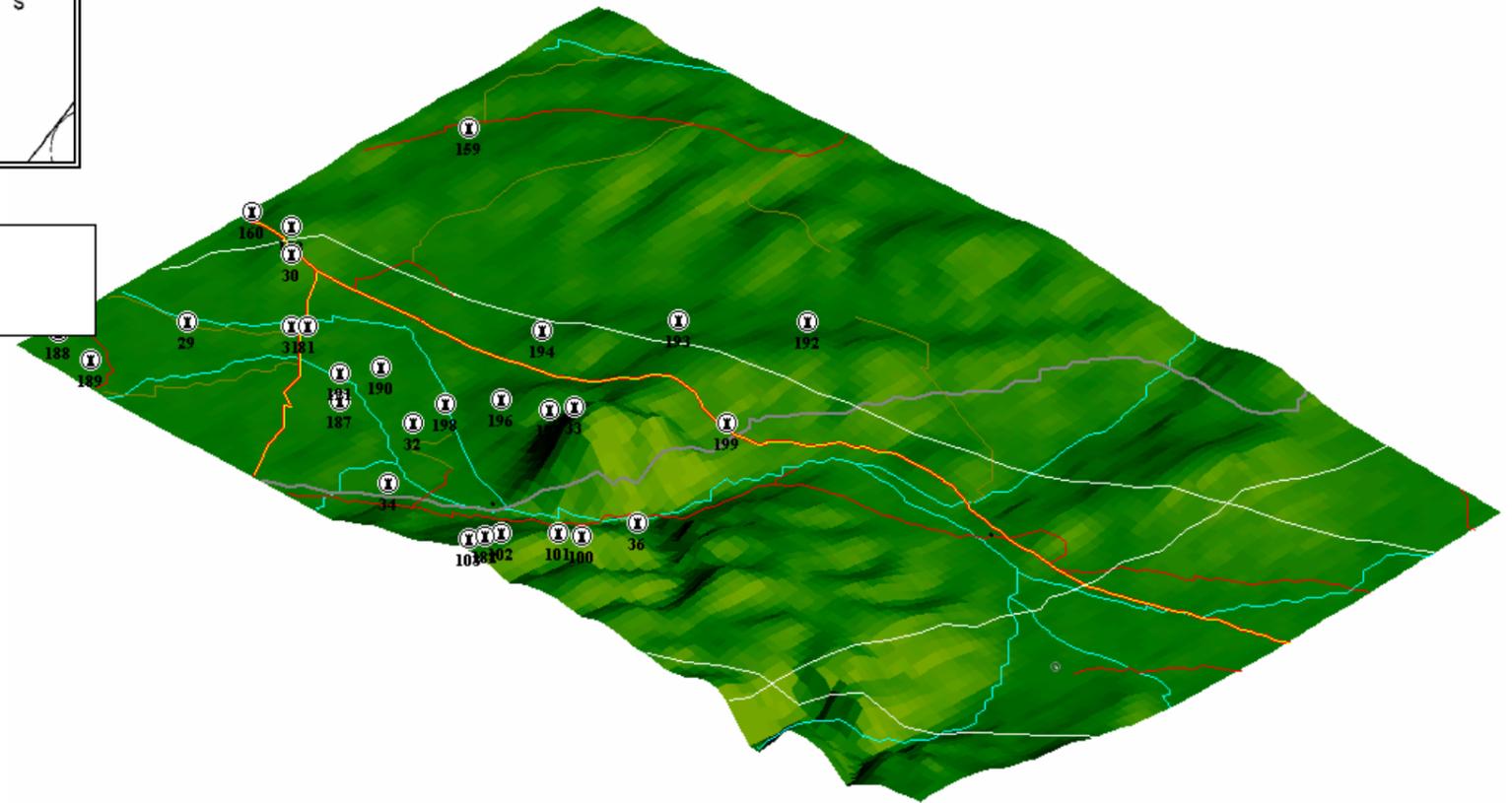
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 17/09/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102413



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del entorno del yacimiento Palancos.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 200
Denominación: PARTIDO ALTO I
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: PARTIDO ALTO II

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102343
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 440
Superficie(m2): 38860
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 363738 Y: 4102185 Z: 440

TIPO 3:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	363831	4102329	440	155
2	363843	4102174	440	138
3	363652	4102120	440	98
4	363632	4102217	440	107
5	363527	4102200	440	55
6	363518	4102255	440	321

TIPO 2 :

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	363757	4102250	440	103
2	363772	4102148	440	70
3	363704	4102132	440	81
4	363671	4102207	440	96

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-232, Dirección Córdoba
Kilómetro:
Notas: antes de llegar al Caserío Realenga, se tuerce a la derecha, se accede a un carril de servicio que cruza el Arrollo Adelfas y se continúa en dirección a Partido Alto. A quince kilómetros se encuentra el yacimiento.

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente
Estilo: Neolítico Final/Calcolítico
Tipología:

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Es una zona muy alterada con numerosas edificaciones actuales y zonas valladas a las que no se puede acceder. Se documentan restos aislados de sílex (uno es una sílexcita) y un machacador de ofita. En la zona próxima aparecen unas piezas que se han usado para delimitar un canal de riego: son tres piezas rectangulares de piedra de grandes dimensiones (aproximadamente 1 m. de longitud x 40 cm. de anchura) que tienen un canalillo central que podrían haber formado parte de molinos. En las inmediaciones se detecta material cerámico moderno junto a material de construcción, cerámica común y algún fragmento disperso de imbrices.



4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	X
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- X | 1. Agentes Naturales
X | 2. Humanos

- | 1. Superficial
| 1. Expolio
X | 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

- X | 2. Labores agrícolas | X
| 1. Arado superficial |
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras |
| 1. Desmontes |
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
| 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento | 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado | 6. Restitución |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza |
X | 4. Vigilancia | 8. Otros |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento | 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado | 6. Restitución |
| 3. Cobertura | 7. Limpieza |
X | 4. Vigilancia | 8. Otros |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	X

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

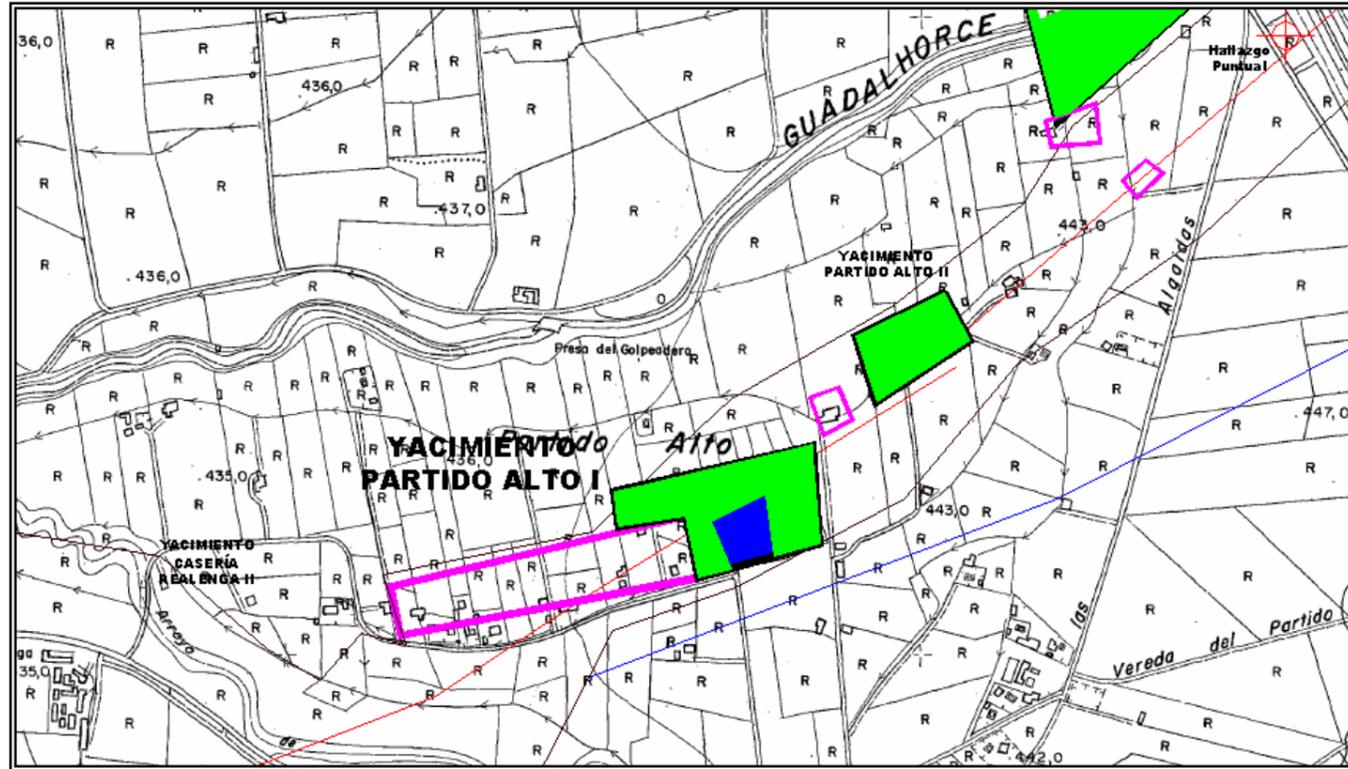
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

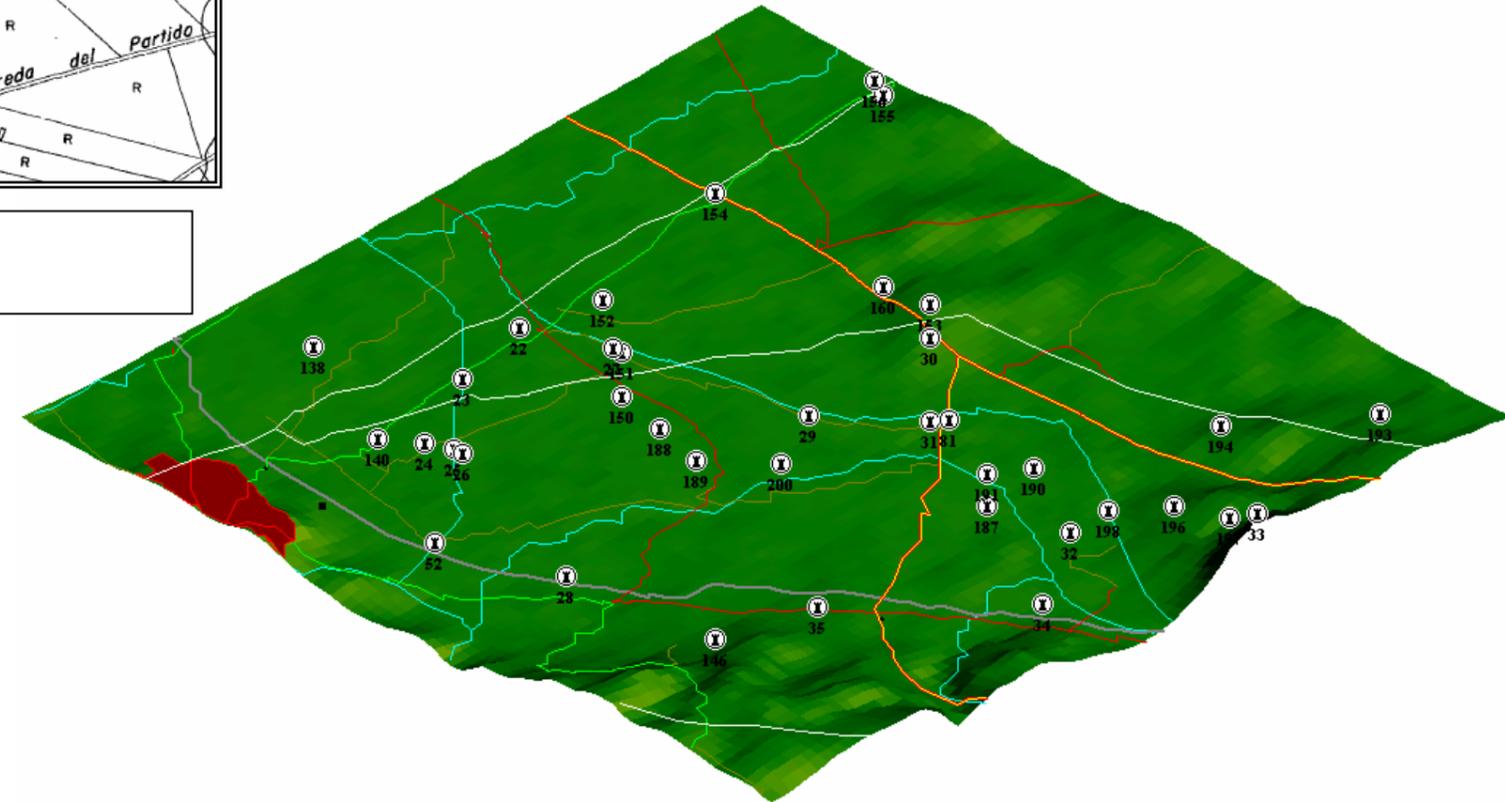
Última actualización: 11/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 27/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



Vista general del entorno del yacimiento.



Posible hacha sobre soporte de ofita pulida.



Vista general del entorno del yacimiento.



Silla con acanaladura, reaprovechamiento de una pieza romana para canal de regadío



1. IDENTIFICACIÓN. YAC 201
Denominación: PARTIDO ALTO II
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: PARTIDO ALTO I

Notas: antes de llegar al Caserío Realenga, se tuerce a la derecha, se accede a un carril de servicio que cruza el Arrollo Adelfas y se continúa en dirección a Partido Alto. A dos kilómetros y medio se encuentra el yacimiento.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102343
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 440
Superficie(m2): 15625
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 363989 Y: 4102479 Z: 440

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	364040	4102568	440	84
2	364078	4102493	440	175
3	363932	4102396	440	108
4	363899	4102499	440	156

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria
Estilo: Paleolítico Medio y Superior
Tipología:

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

Muy próximo al yacimiento denominado como Partido Alto I se documentan dos fragmentos de sillares de época romana aprovechado en los márgenes de un canal de agua que pueden proceder del yacimiento romano situado en las proximidades conocido como Los Portones de Puebla u otro similar. En parcelas próximas se localiza, junto a material cerámico actual, algún fragmento disperso de cerámica vidriada de los siglos X-XV además material lítico del Paleolítico Medio y Superior.

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-232, Dirección Córdoba
Kilómetro:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	



B.CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego |

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

D.PROPUESAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	x
Privada	

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

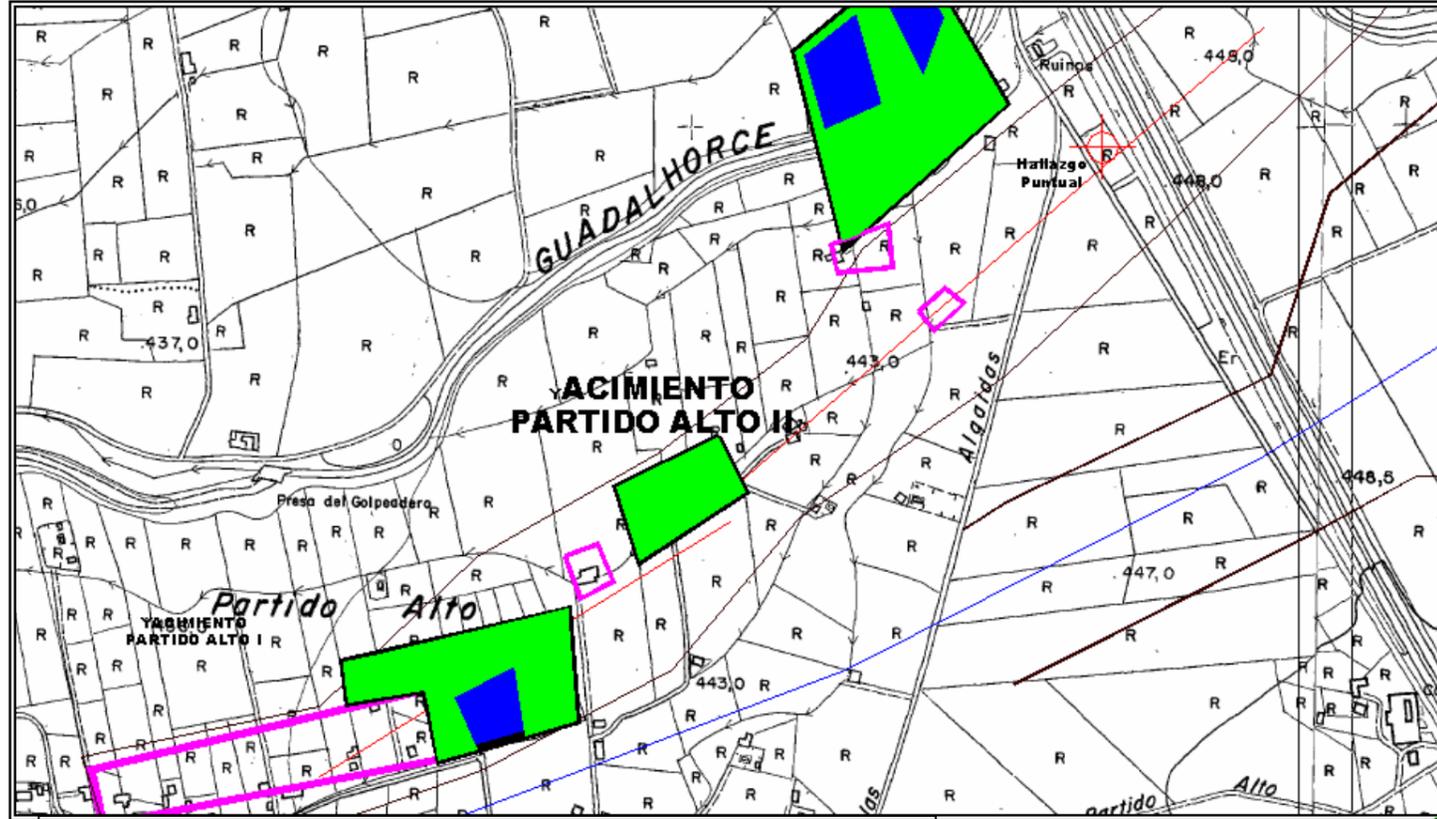
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

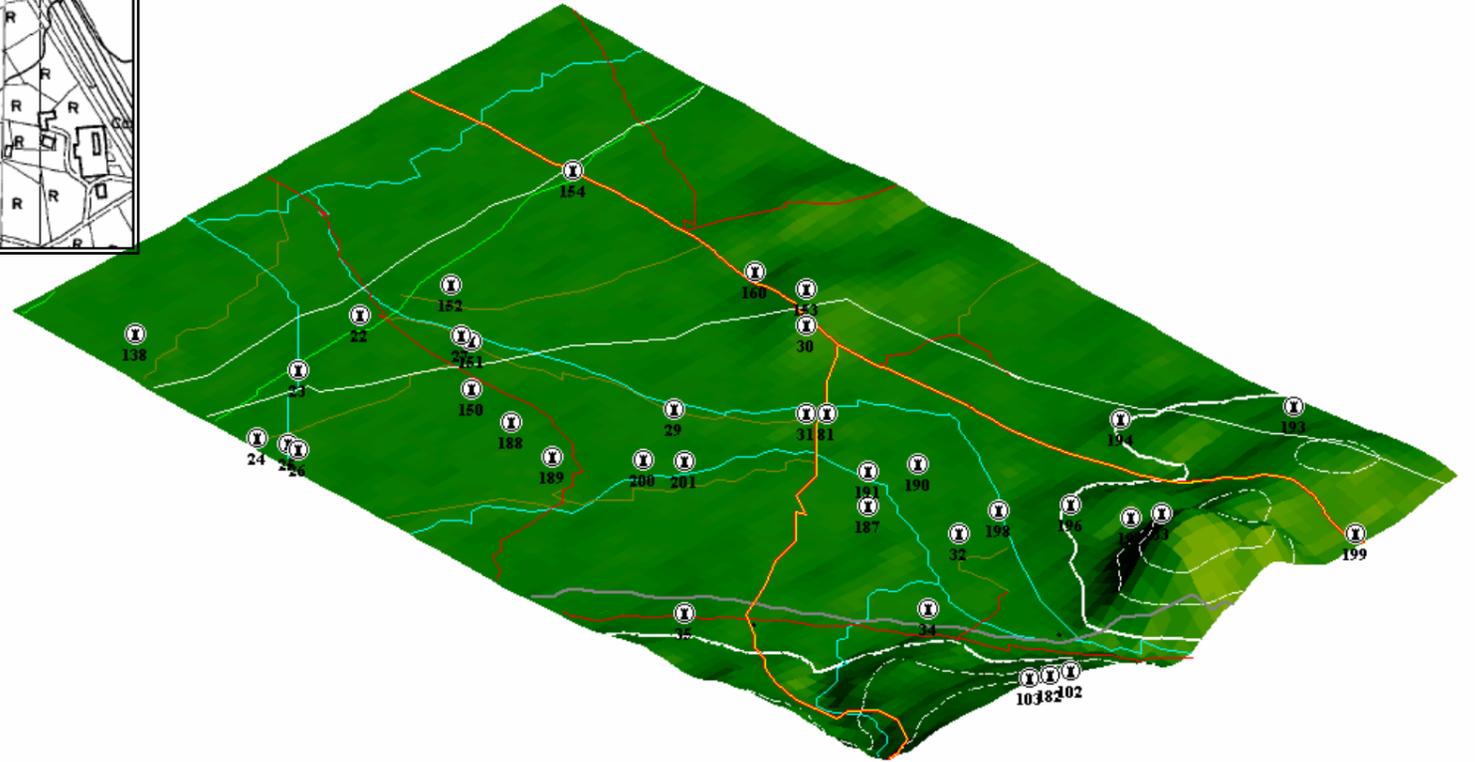
Última actualización: 12/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 27/07/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102343)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original)



Detalle de sillar en el entorno del yacimiento Partido Alto II.



Detalle de sillar en acequia en el entorno del yacimiento.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 202
Denominación: YACIMIENTO SOLÍS
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CORTIJO PERALTA Y EL BOLLO

Notas: se accede al Cortijo el Mojón, en el Cortijo Grade se gira a la izquierda hasta el Cortijo Peralta y a un kilómetro por el carril sin asfaltar de la izquierda se encuentra el yacimiento.

2.LOCALIZACIÓN.

A.DELIMITACIÓN:
Hoja: 102412
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 540
Superficie(m2): 62596
Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 366968 Y: 4106269 Z: 515

C.SITUACIÓN. Llano

D.VISITABLE. No

3.DESCRIPCIÓN.

A.PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria Reciente
Estilo: Neolítico Final/Calcolítico
Tipología: Zona de captación de recursos

B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C.DESCRIPCIÓN:

En un área de dispersión significativa a lo largo de la franja de prospección, aparece abundante material lítico, tanto nódulos como sílex tallados que, prácticamente, tienden a unirse con los yacimientos denominados El Bollo y Las Chozas. En el yacimiento denominado Solís, el material es especialmente denso en una zona de confluencia de dos áreas en pendiente que drenan sus aguas a un mismo lugar (vertiente) donde se observa una mancha blanquecina en el terreno con tierra mezclada con lentejones de yeso, margas azuladas, arenas grisáceas y cantos pequeños. El tipo de material que tiene asociado son varias piezas de sílex tallado localizadas en el fondo de la vertiente y en su entorno: lámina con arista, lascas, posible perforador... de época Neolítica-Calcolítica. Hasta que se tengan nuevos datos, consideramos esta zona no como un asentamiento estable si no como un espacio de aprovechamiento agrícola de algún grupo humano establecido en la s proximidades.

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con presencia significativa de material de superficie
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: N-342
Kilómetro:

4.CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	



Medio	X
Alto	
Desaparecido	

B.CAUSAS DEL DETERIORO.

X | 1. Agentes Naturales
X | 2. Humanos

| 1. Superficial
| 1. Expolio
X | 2. Movimientos de tierra < 50%
| 3. Movimientos de tierra > 50%

X | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | X
| 2. Arado subsolador |
| 3. Puesta en riego |

| 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
| 2. Aterrazamientos |
| 3. Deforestación |
| 4. Dragados |
| 4. Obras de infraestructura

C.MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
X | 4. Vigilancia 8. Otros |

D.PROPUUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
| 2. Enterrado 6. Restitución |
| 3. Cobertura 7. Limpieza |
X | 4. Vigilancia 8. Otros |

5.DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6.TITULARIDAD:

Pública	X
Privada	

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SUELO NO URBANIZABLE CARÁCTER RURAL

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

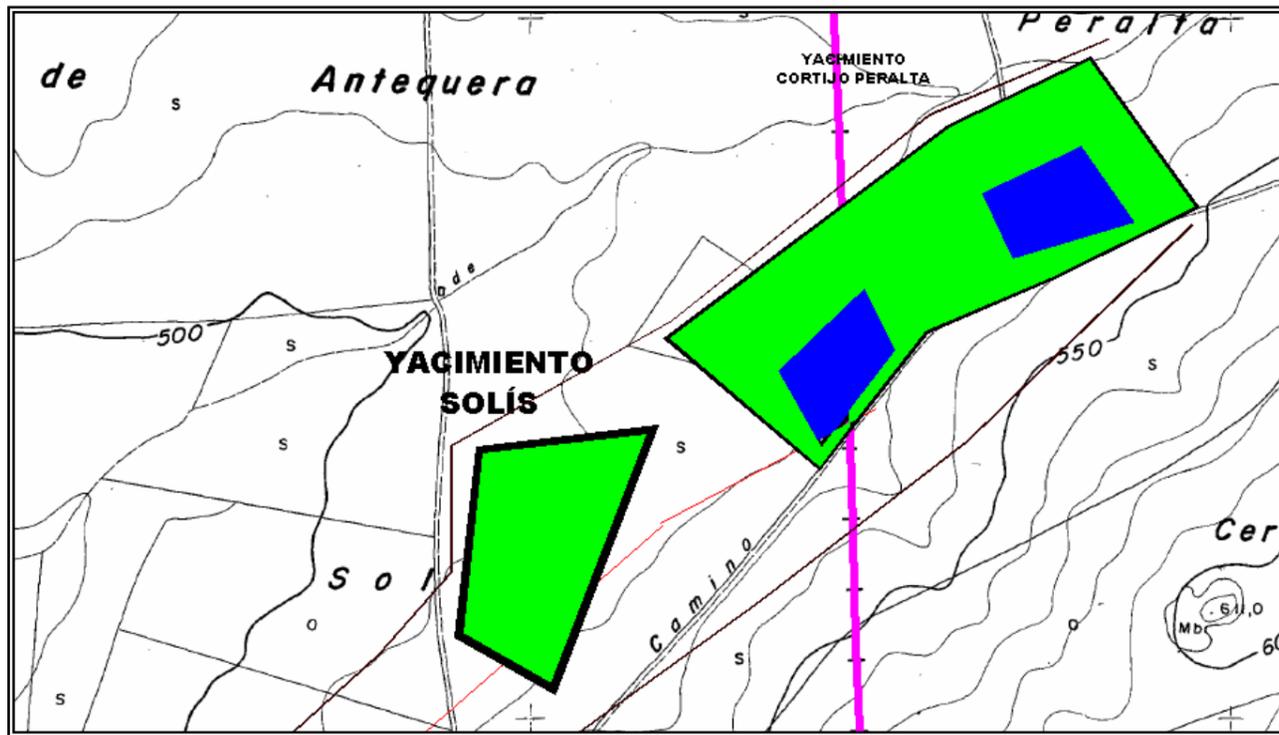
8.INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 12/02/2009

Información gráfica, toma de datos y elaboración de ficha para el catálogo realizada por el equipo de Dña. Pilar Corrales Aguilar para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Tramo AVE Bobadilla-Granada).
Antequera 15/09/04

Fdo: Pilar Corrales Aguilar



Delimitación del yacimiento sobre planimetría 1:10.000 (en original Hoja 102412)



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original)



Vista de decoloración blanquecina junto al arroyuelo.



Material lítico y molino de mano.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 203
Denominación: CASERÍA REALENGA III
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: CASERÍA REALENGA I Y II

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

2.LOCALIZACIÓN.

3.DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Indeterminado
Tipología: Indeterminado

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Cerámica Común Romana, téglulas y ladrillos.

4.CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos
- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102343
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 435
Superficie(m2): 11.902 Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X: 362440 Y: 4102026 Z: 435

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	362375	4102075	435	55
2	362431	4102058	435	57
3	362484	4102069	435	51
4	362509	4102026	435	54
5	362493	4101970	435	65
6	362428	4101955	435	74
7	362370	4101998	435	73

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por las obras del AVE. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B. ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-232, dirección Córdoba
Kilómetro:
Notas: a la altura del caserío Realenga se localiza el yacimiento, junto a la MA-232



x | 2. Labores agrícolas 1. Arado superficial | x
2. Arado subsolador |
3. Puesta en riego |

| 3. Movilización de tierras 1. Desmontes |
2. Aterrazamientos |
3. Deforestación |
4. Dragados |
| 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

| 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
2. Enterrado 6. Restitución |
3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

| 1. Cerramiento 5. Consolidación / conservación |
2. Enterrado 6. Restitución |
3. Cobertura 7. Limpieza |
x | 4. Vigilancia 8. Otros | x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

CRAVIOTO, C., Las Vías Romanas de Málaga. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería, núm. 25. Málaga 1986.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INCIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

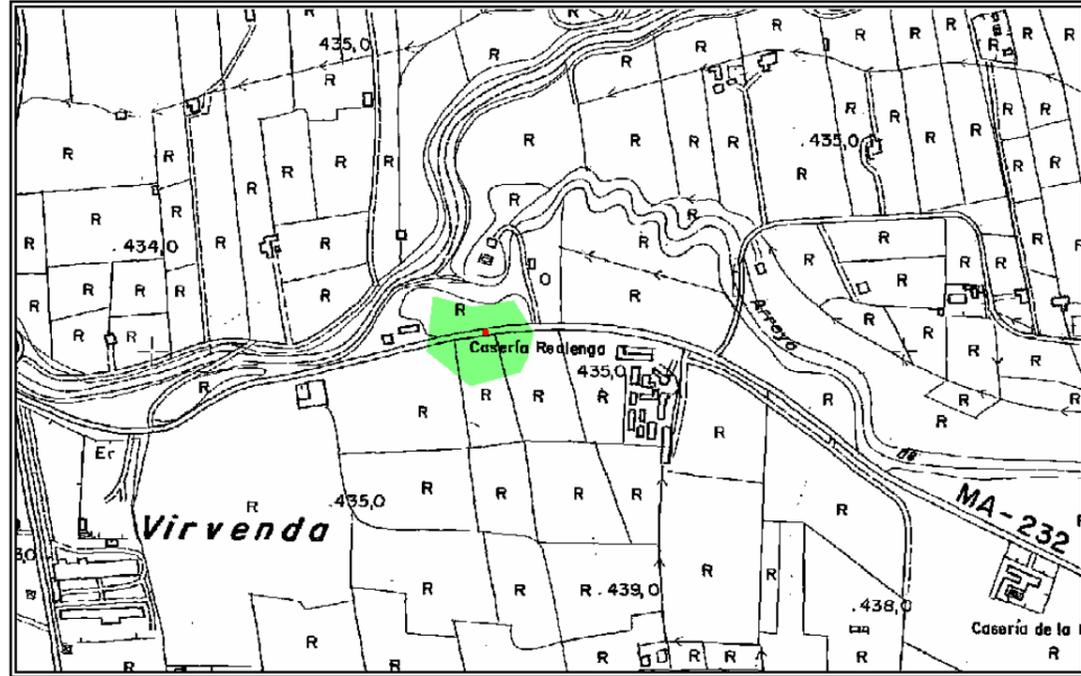
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	
Tipo 3	X

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 12/02/2009



Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102343



Localización del yacimiento en perspectiva isométrica 2-D. 1:50.000 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 204
Denominación: Villa Romana de la Hacienda
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Yac. nº 19.

Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

2. LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102334
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 406
Superficie (m2): Tipo 2: 5.394 Tipo 3: 102.256 Coordenadas: PUNTO CENTRAL: X = 352539.9350 Y = 4100481.8291 Z: 406

B. ACCESOS.

Tipo: carretera
Identificación: MA-438, dirección Bobadilla
Kilómetro:
Notas: a la altura del camino del Valsequillo, dirigirse al Cortijo del Pilar, desde aquí hasta el cortijo de la Hacienda, cruzar el arroyo en dirección de nuevo a la carretera provincial.

ÁREA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA TIPO 2:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	352525.9650	4100528.375		55,0
2	352574.8600	4100505.510		39,0
3	352585.1391	4100464.875		47,9
4	352545.0000	4100444.000		50,0
5	352496.0000	4100454.000		36,5
6	352496.9880	4100490.557		34,7
7	352516.9443	4100519.491		15,0

C. SITUACIÓN. Llano

D. VISITABLE. No

ÁREA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA TIPO 3:

PUNTO	X	Y	Z	DISTANCIA
1	352491.090	4100588.220		60,17
2	352519.600	4100541.859		62,82
3	352570.790	4100517.530		40,57
4	352585.560	4100466.030		72,85
5	352649.583	4100433.125		83,51
6	352732.360	4100411.980		377,11
7	352418.662	4100195.000		393,72
8	352204.070	4100521.655		293,77

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Época Romana
Estilo: Indeterminado
Tipología: Villa

B. UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Sillares de arenisca, huellas del *Lapis pedicinus*, restos de solería de ladrillos, restos de piletas de opus signinum fragmentada, Cerámica Común Romana, tégulas y ladrillos. Todo ello nos permite interpretar el yacimiento como los restos de una villa dedicada a la producción oleícola.

4. CONSERVACIÓN.

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se ha realizado motivada por la aparición casual de los restos. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta con escasa presencia de material de superficie.



A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	x
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego | x

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:

Pública	
---------	--

Privada	x
---------	---

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.b: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

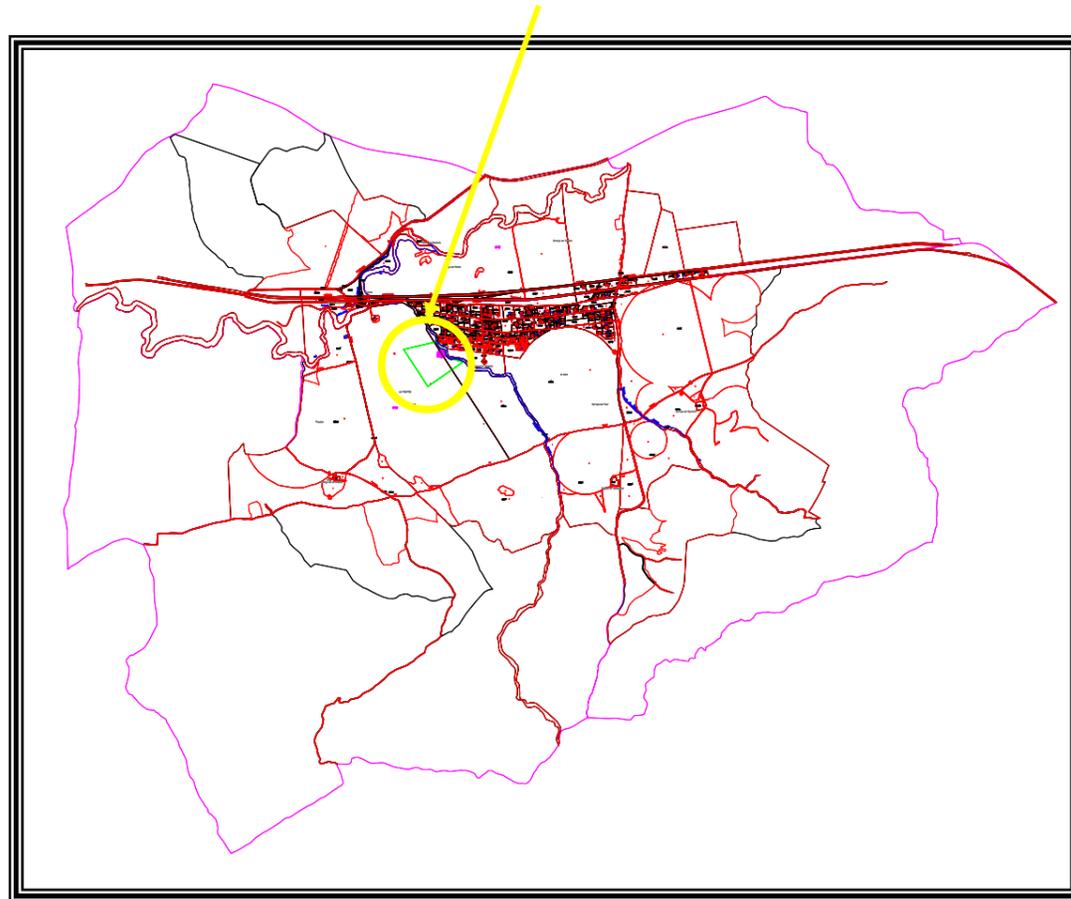
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones: Hallazgo casual consecuencia de la instalación de tuberías de riego por goteo para olivar.

Última actualización: 12/02/2009



Información Catastral. Polígono 90 de Rústica. Localización del yacimiento.

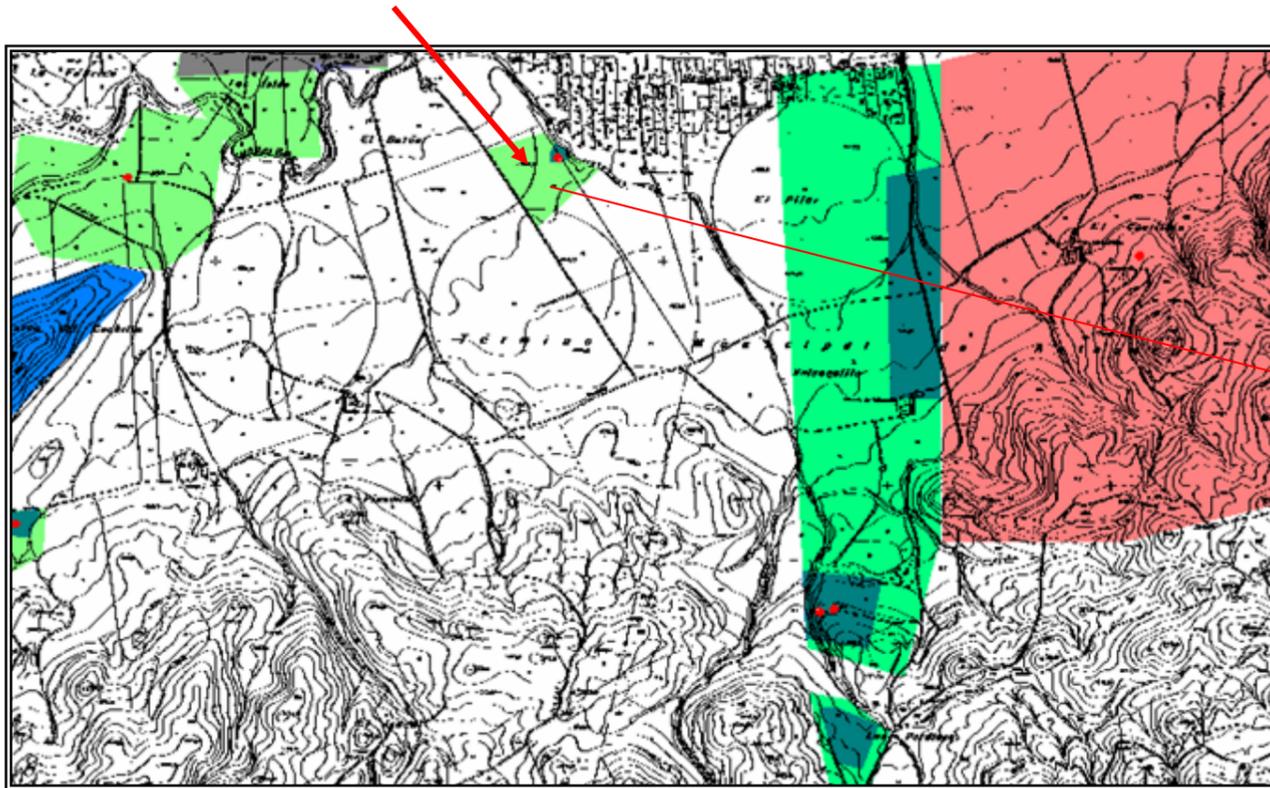
INFORMACIÓN CATASTRAL:

CATASTRO DE RÚSTICA.

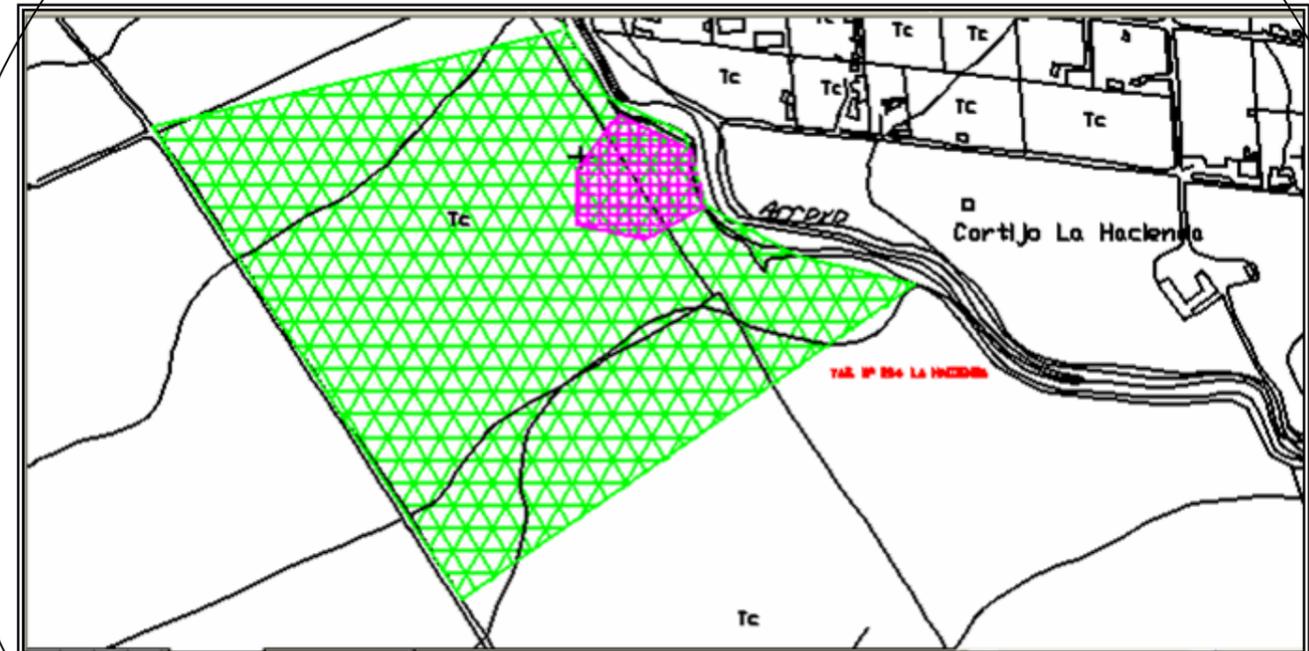
Parcelas afectadas parcialmente por la delimitación del yacimiento:

Ref. Catastral: 29015A09000167.
Polígono nº. 090.
Parcela: nº. 167 a.

Ref. Catastral: 29015*09000166.
Polígono nº. 090.
Parcela: nº. 166 o.



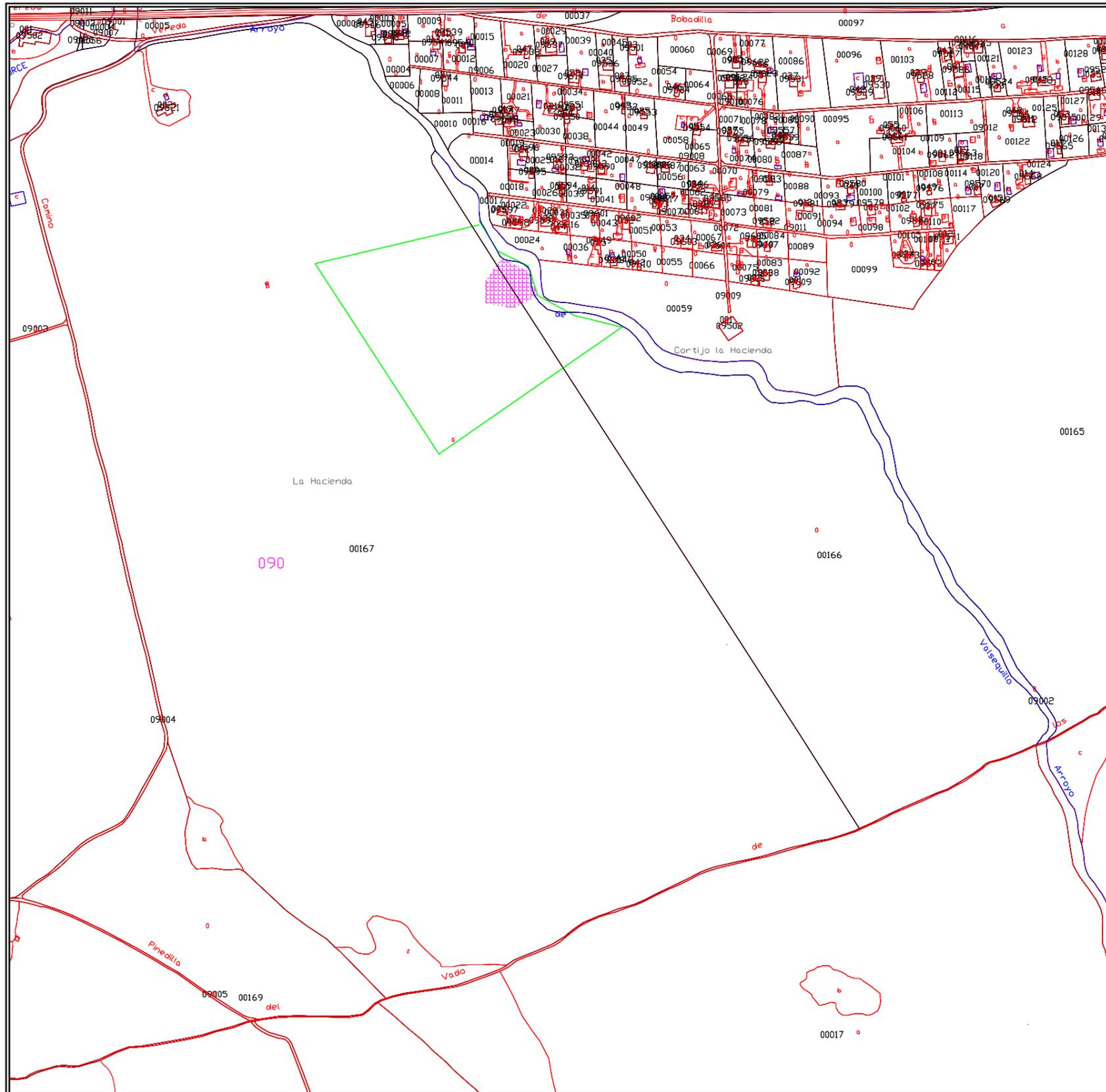
Delimitación del yacimiento. Escala 1:10.000. (en original). Hoja 102334





Localización sobre Ortofoto 1.5000 (en original). Vuelo Junio 2003.

OFICINA ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL
DE ANTEQUERA.
Catálogo de yacimientos arqueológicos del término municipal



Plano catastral con referencia de las parcelas afectadas y la delimitación del yacimiento (tipos 1 y 2).



1



2



3



4



5



6

1. Vista general del yacimiento: se puede apreciar el movimiento de terrenos para la instalación de riego por goteo, y los restos edilicios que han aflorado como consecuencia del mismo. 2. Dispersión de ladrillos correspondientes a la solería de un *torcularium*. 3. Sillar con la huella de apoyo del tornillo de prensa. 4. Sillares, pertenecientes al *lapis pedicinus*. 5. Borde de pileta de *opus signinum (labrum)*. 6. Detalle de los ladrillos que formaban parte de la solería de la sala de prensado.



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 205
Denominación: Cerro Cauche II
Otras denominaciones:
Otros municipios:
Unidad relacionada: Yac. Nº 77 y 78

2. LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 103912
Escala: 1:10.000
Cota máxima (m.s.m.): 720
Superficie(m2): 80.955 m2 (tipo 2) y 23655 m2 (tipo 3)

Delimitación zonificación tipo 3

PUNTO	X	Y
1	371949	4089959
2	372077	4090007
3	372274	4090101
4	372304	4089921
5	372278	4089805
6	372189	4089725
7	372133	4089754
8	372064	4089850
9	371959	4089836
10	371929	4089882

Delimitación zonificación tipo 2

PUNTO	X	Y
1	371945	4089924
2	372032	4089928
3	372113	4089943
4	372156	4090005
5	372221	4089988
6	372235	4089895
7	372214	4089816
8	372175	4089808
9	372079	4089914
10	372010	4089876

Justificación de la Delimitación:

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección realizada por Ángel Rodríguez Aguilera para la empresa URBACONSULT S.A. para el proyecto de la Autopista AP-46 que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta. No obstante la evidencia de materiales es notoria.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

B.ACCESOS.
Tipo: Camino de tierra al este de la autovía que parte de Villanueva de Cauche
Identificación: Autovía A-45
Kilómetro:
Notas: cerrete en dos niveles situado al este de la autovía. El nivel superior presenta un cultivo de almendros y el nivel inferior un olivar.

C.SITUACIÓN.
Ladera sur del cerro de Cauche

D.VISITABLE.
No

3. DESCRIPCIÓN.
A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.
Periodo Histórico: época prehistórica, romana e islámica
Estilo: prehistoria reciente, alto y bajo imperio romano y siglo XI
Tipología: Poblado, Villa y alquería

B. UNIDADES.
Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:
Poblado prehistórico situado sobre cerrete que domina el valle del río Cauche
En la vía romana Antikaria-Malaca, a su paso por el puerto de las pedrizas. Villa romana en las inmediaciones de Arastipi. Restos de material constructivo y cerámicos de época romana
Alquería islámica asociada al territorio de la Medina de Antequera



4. CONSERVACIÓN.

A. ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	x
Bajo	
Medio	
Alto	
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- x | 1. Agentes Naturales
- x | 2. Humanos

- | 1. Superficial
- | 1. Expolio
- x | 2. Movimientos de tierra < 50%
- | 3. Movimientos de tierra > 50%

- x | 2. Labores agrícolas
 - 1. Arado superficial | x
 - 2. Arado subsolador |
 - 3. Puesta en riego | x

- | 3. Movilización de tierras
 - 1. Desmontes |
 - 2. Aterrazamientos |
 - 3. Deforestación |
 - 4. Dragados |
- | 4. Obras de infraestructura

C. MEDIDAS ADOPTADAS:

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | 1. Cerramiento
- | 2. Enterrado
- | 3. Cobertura
- x | 4. Vigilancia
- 5. Consolidación / conservación |
- 6. Restitución |
- 7. Limpieza |
- 8. Otros | x

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

6. TITULARIDAD:



Pública	x
Privada	x

7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUEP-PAS.a: PAISAJE AGRARIO SINGULAR VEGA.

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

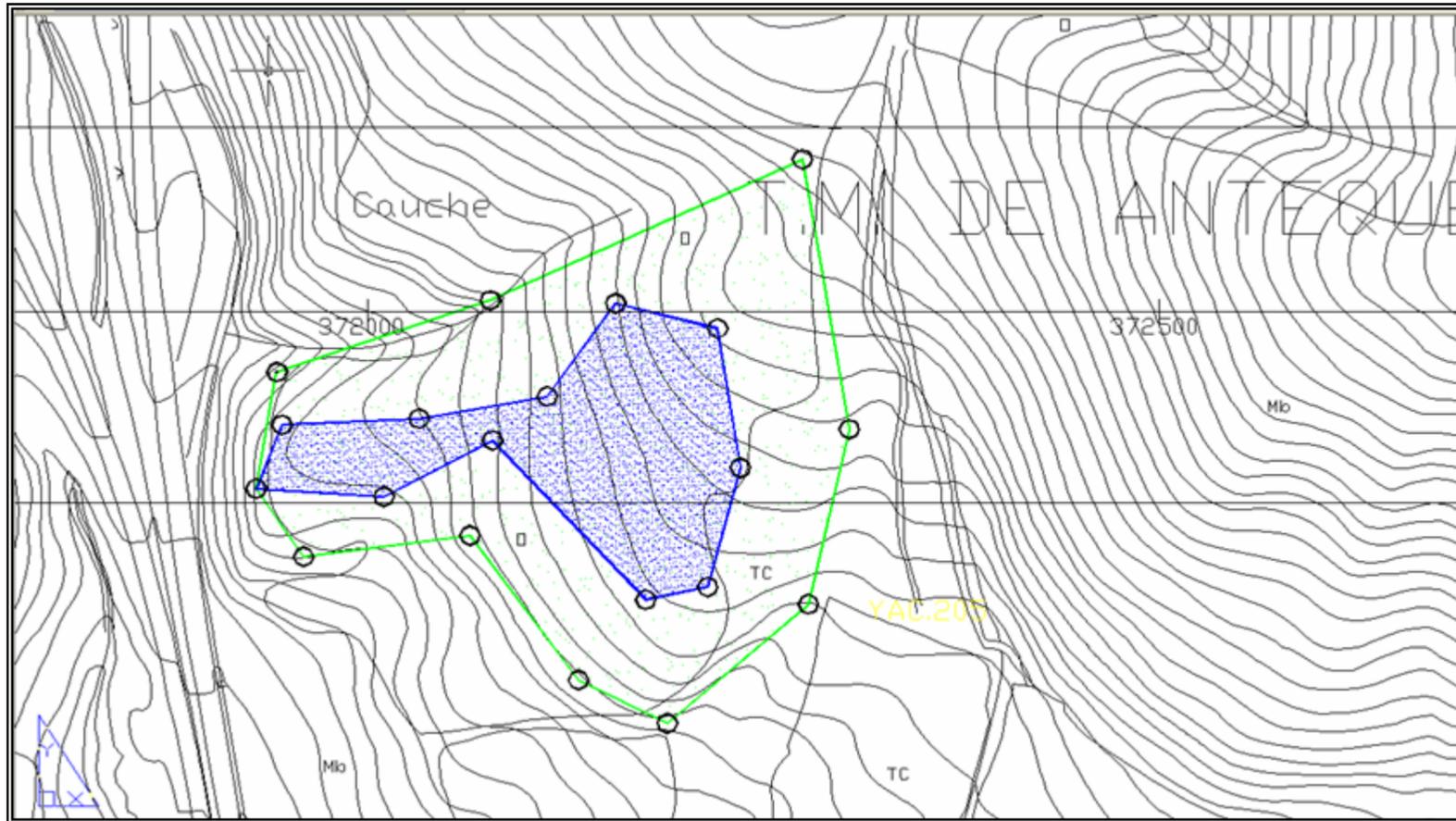
GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	
Tipo 2	X
Tipo 3	X

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Observaciones:

Última actualización: 12/02/2009



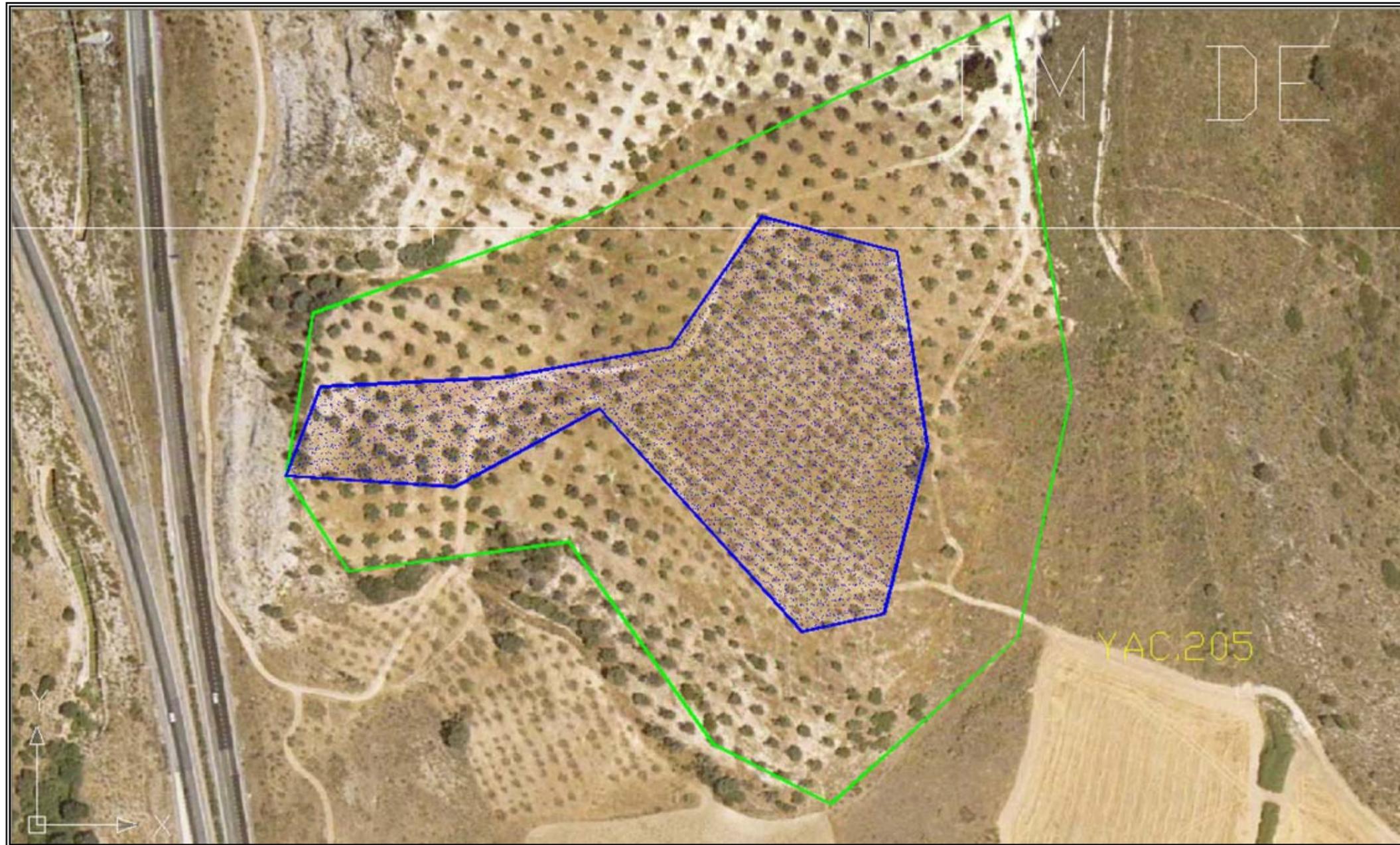
Delimitación del yacimiento. Escala 1:5.000. (en original).

Plano de situación



Fotografía panorámica del yacimiento y de su entorno





Ortofoto con la delimitación del yacimiento. Escala 1: 2.500 (en formato original).



1. IDENTIFICACIÓN. Nº 206
Denominación: Cjo. Las Mezquitas
Otras denominaciones:
Otros municipios: Campillos, Sierra de Yeguas, Fuente de Piedra.
Unidad relacionada:

9	337752	4106569
10	337671	4106519
11	337583	4106530
12	337405	4106600
13	337134	4106641
14	337225	4106945
15	337324	4107150

2. LOCALIZACIÓN.

A. DELIMITACIÓN:
Hoja: 102312
Escala: 1.10.000
Cota máxima (m.s.m.): 527,70
Superficie (m2): Área Tipo 3: 940.426 ms; Tipo 2: 355.259 ms; Tipo 1: 50.406 ms.
Coordenadas:

Justificación de la Delimitación:
La delimitación de la Zona Arqueológica se ha realizado partiendo de los datos aportados por la prospección exhaustiva que se realizó en su momento. De este modo, no existe evidencia de estructura alguna al exterior de la Zona Arqueológica propuesta, y la existencia de materiales en superficie es mínima.
Delimitación literal: La Zona Arqueológica del yacimiento queda definida mediante un área poligonal, siendo sus lados los límites de la misma y presentando como vértices las coordenadas referenciadas anteriormente así como las distancias en metros que unen los vértices contiguos del polígono.

DELIMITACIÓN DEL BIC: BOJA 30/12/2008.

Área : 2429 m²

PUNTO	X	Y
1	337693	4106830
2	337702	4106821
3	337699	4106818
4	337738	4106794
5	337724	4106770
6	337707	4106781
7	337699	4106768
8	337680	4106781
9	337684	4106786
10	337663	4106800
11	337684	4106828

B. ACCESOS.

Tipo:
Identificación: Carretera N-342: Jerez –Cartagena.
Kilómetro: Cruce de Sierra de Yeguas
Notas: A unos 7kms en dirección a Sierra de yeguas, un carril a la izquierda, se dirige entre un olivar al Cjo. De la Mezquitas.

DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DEL BIC: BOJA 30/12/2008.

Área 345.689

PUNTO	X	Y
1	337564	4107168
2	337784	4107015
3	337774	4106985
4	337838	4106966
5	337848	4106948
6	337870	4106852
7	337895	4106784
8	337886	4106701

C. SITUACIÓN. Ladera

D. VISITABLE. No.

3. DESCRIPCIÓN.

A. PERIODO HISTÓRICO-TIPOLOGÍA.

Periodo Histórico: Prehistoria/Época Romana/ Medieval.
Estilo: Calcolítico/Bajo Imperio/Alta Edad Media.
Tipología: ¿Poblado?/Villa/Mezquita.



B.UNIDADES.

Código:
Nombre:

C. DESCRIPCIÓN:

Nueva, inédita y monumental mezquita rural que constituye una novedosa aportación al conocimiento del mundo andalusí. Posiblemente señalaba la limitación entre los *husun* de *Antaqira* o *Singilia* y el de *Istaba*. Está construida con sillares de arenisca unidos con una pequeña capa de cal. En algunos puntos se observa la alternancia de sogas y tizón. Presenta contrafuertes externos, coronados por canecillos tallados en el sillar más alto, que forman una especie de baquetón- de sección triangular en altura-. Los muros exteriores tienen una anchura de unos 85 cms. El edificio completo (sala de oración y patio) formaba un cuadrado casi perfecto de 28,25 metros de lado. El espacio interior se divide en dos partes que seguramente fueron de iguales dimensiones. Una zona cubierta, la sala de oración (*haran*) y otra abierta (*sahn*). Se conoce con exactitud una de las medidas internas (26,4 metros), pudiendo suponer que si tuvo tan sólo tres naves transversales, el rectángulo interior de la sala de oración sería de 26,4x12,85 metros, a lo que habría que añadir el ancho de los muros. Los espacios entre las naves laterales, marcados por los pilares, mantienen uniformidad, siendo de 4,15 metros, si bien hoy día están totalmente alterados. Los espacios ocupados por los pilares, parecen ser aproximadamente de un metro. Sólo incumple esta medida los últimos espacios, los más occidentales, que se aprecia que conservan en origen unos 2,5 metros de pilar. Las dos naves longitudinales que se conservan, tienen exactamente 3,05 metros de vanos entre ellas. Del cortijo sólo se mantiene la mas SE la. La otra nave tiene pares y lindes distintas. En la zona de la tercera nave no queda ningún resto visible. Hoy día el lugar está en el patio del cortijo, pero en su día estuvo en el interior de la sala de oración. Lo que fue el *mihrab* en el muro de la *qibla*, se derribó y se hizo una puerta para el servicio del cortijo. El lugar donde se situaba, constituía el centro del muro. También forma simetría con los contrafuertes, que no son totalmente equidistantes en el muro de la *qibla*. La exedra, situada detrás de la *qibla*, es por tanto inexistente. Aunque toda la zona interna del muro de la *qibla* en la parte en que se debió situar el *mihrab*, está remodelada, parece marcarse con bastante precisión el límite rectilíneo marcado por el alfiz, que se corresponde con el límite de la destrucción. El *mihrab* del edificio, se situaba en una orientación de unos 147°. La orientación de este edificio, supone un SE casi puro, característica que parece acercarnos a la época califal. (Información extraída íntegramente de: "El cortijo de las Mezquitas. Una mezquita medieval en la Vega de Antequera." Carlos Gozalbes Cravioto. Málaga 2006. (En prensa).

4. CONSERVACIÓN.

A.ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Parcialmente destruido	
Bajo	
Medio	
Alto	x
Desaparecido	

B. CAUSAS DEL DETERIORO.

- | | | | |
|---|--|--------------------------------|--------------------------------|
| x | | 1. Agentes Naturales | |
| x | | 2. Humanos | |
| | | 1. Superficial | |
| x | | 1. Expolio | 2. Movimientos de tierra < 50% |
| | | 3. Movimientos de tierra > 50% | |
| | | 2. Labores agrícolas | 1. Arado superficial |
| | | | 2. Arado subsolador |
| | | | 3. Puesta en riego |
| | | 3. Movilización de tierras | 1. Desmontes |
| | | | 2. Aterrazamientos |
| | | | 3. Deforestación |
| | | | 4. Dragados |
| | | 4. Obras de infraestructura | |

C MEDIDAS ADOPTADAS:

- | | | | | |
|---|--|----------------|-------------------------------|--|
| x | | 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | |
| | | 2. Enterrado | 6. Restitución | |
| | | 3. Cobertura | 7. Limpieza | |
| x | | 4. Vigilancia | 8. Otros | |

D. PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN

- | | | | | | |
|---|--|----------------|-------------------------------|--|---|
| x | | 1. Cerramiento | 5. Consolidación/Conservación | | x |
| | | 2. Enterrado | 6. Restitución | | x |
| x | | 3. Cobertura | 7. Limpieza | | x |
| x | | 4. Vigilancia | 8. Otros | | x |

5. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

"El cortijo de las Mezquitas. Una mezquita medieval en la Vega de Antequera." Carlos Gozalbes Cravioto. Ayuntamiento de Antequera. Málaga 2006.

6. TITULARIDAD:

Pública	
Privada	x



7. PLANEAMIENTO VIGENTE:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL 2008

Tipo de suelo: SNUPE-ZPLF: Zona periférica de protección de la Laguna de Fuente Piedra

Yacimiento catalogado: Si

Clasificación:

GRADOS DE PROTECCIÓN SEGÚN NORMATIVA ARQUEOLÓGICA:

Tipo 1	x
Tipo 2	x
Tipo 3	x

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

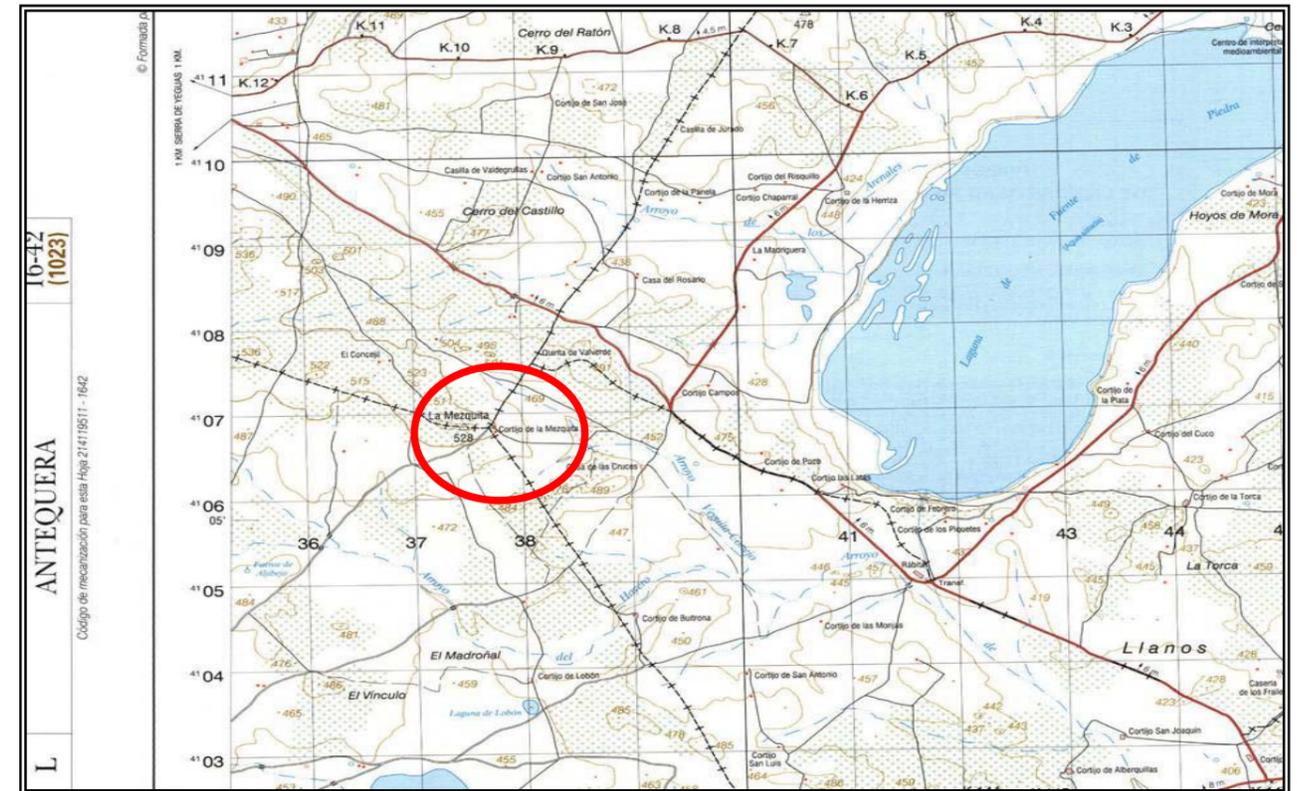
Observaciones:

Yacimiento dado a conocer por D.Carlos Gozalbes Cravioto en Diciembre de 2005.
Inscrito como BIC con categoría de Monumento (BOJA 30/12/2008).

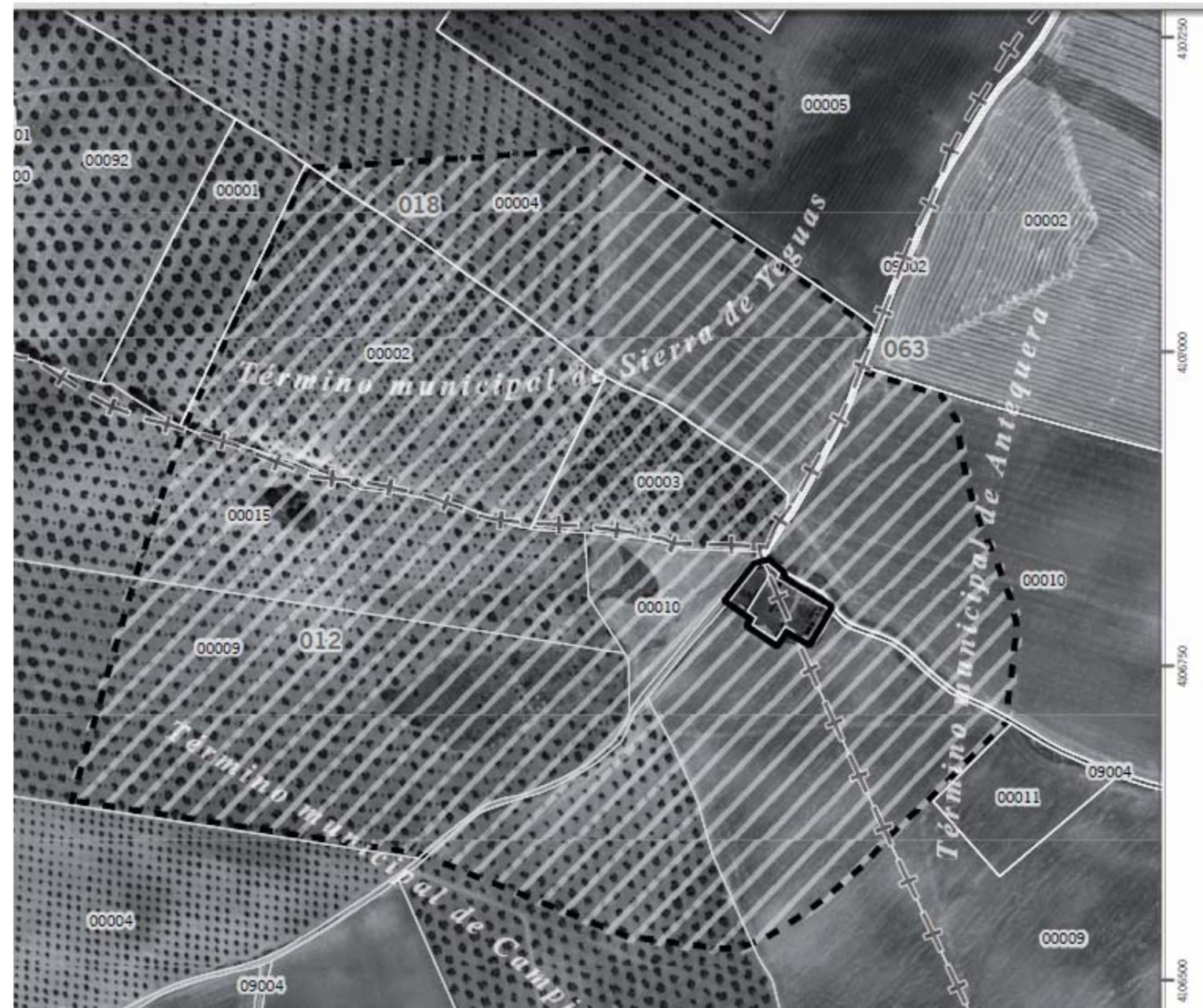
La importancia de este hallazgo, así como sus características de relevancia y singularidad hacen que sea necesaria una intervención protectora de carácter urgente que posibiliten actuaciones de amparo prioritarias y estratégicas.

Este yacimiento requiere una adecuada preservación y mejora, ya que se encuentra en el medio rural amenazado por el expolio y por posibles infraestructuras de turismo rural. Del mismo modo, precisa otorgarle condiciones definitivas de gestión para acometer su futuro y ofrecerle alternativas de desarrollo.

Última actualización: 13/02/2009



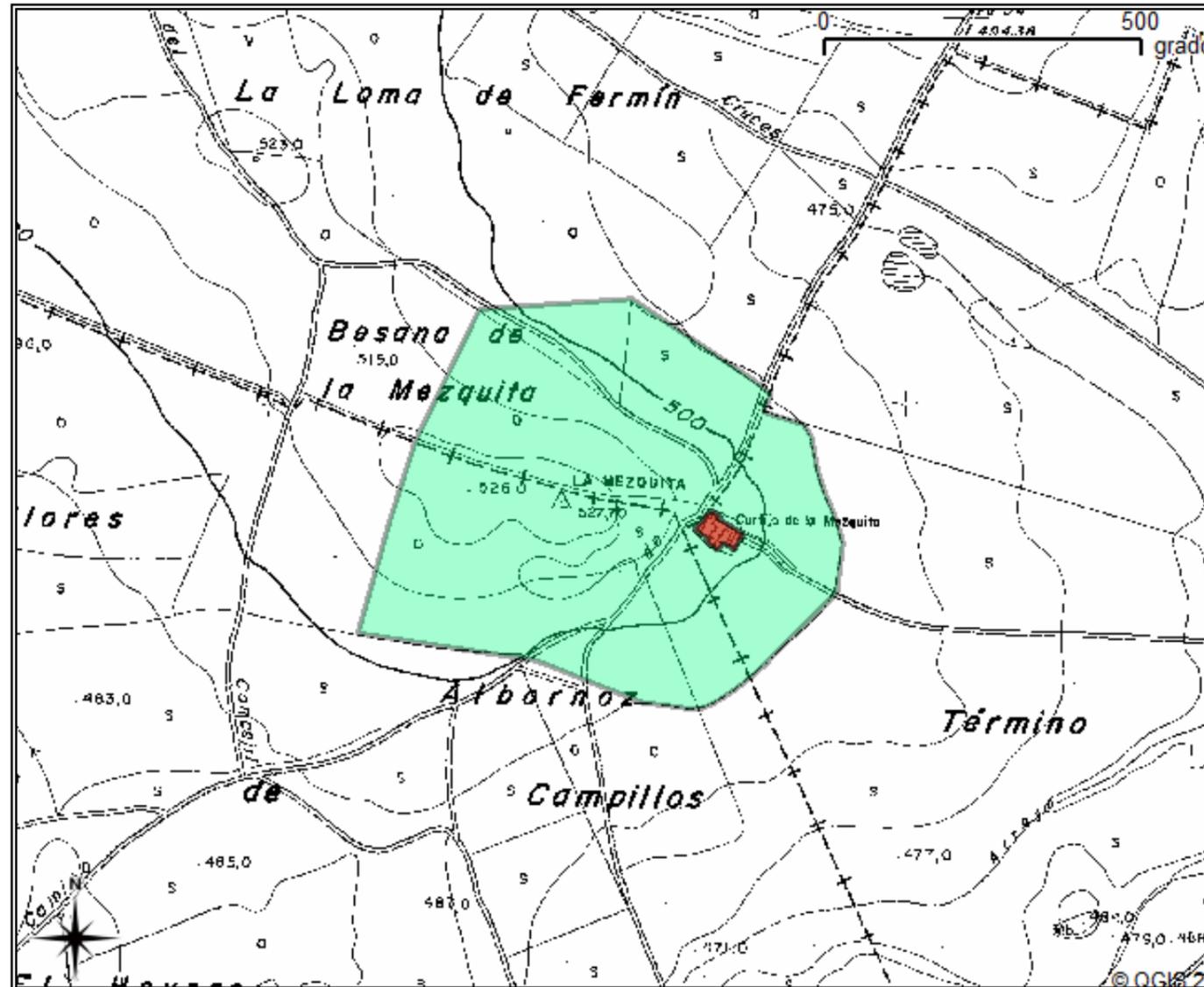
Localización del yacimiento. Escala 1: 50 000 (En planimetría original)



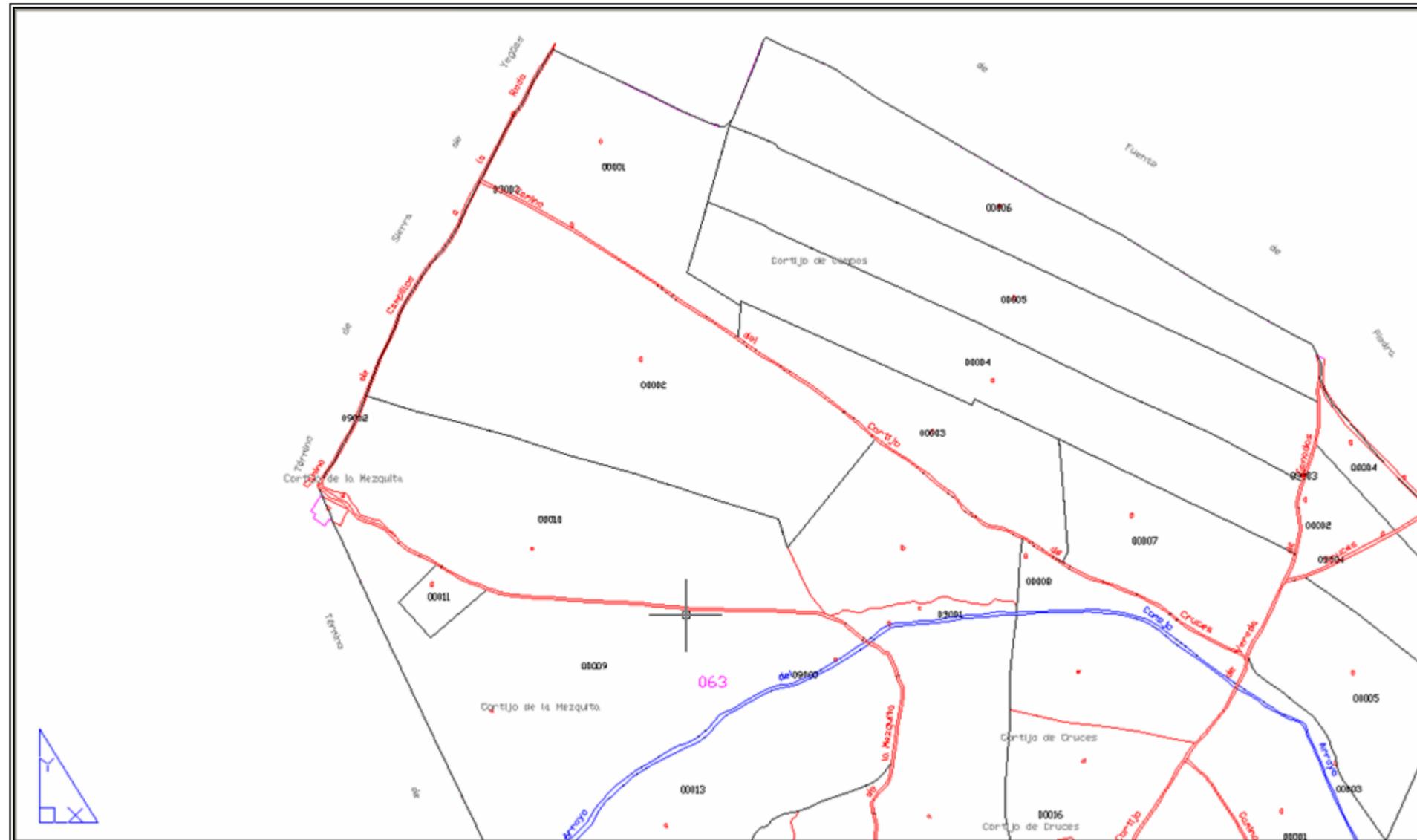
Delimitación del BIC y su entorno (BOJA 30/12/2008).

Excmo. Ayuntamiento de Antequera. Centro Municipal de Patrimonio Histórico.
C/ Encarnación nº6. Antequera. Málaga 29200
Tlfno: 952 705014

E-mail: arqueologo@antequera.es



Delimitación del BIC y de su entorno de protección sobre Hoja 102312. Escala 1: 10.000 (en planimetría original).



Planimetría catastral del T.M. de Antequera referida al yacimiento arqueológico nº 206.



Ortofotografía del cortijo y su entorno inmediato. Escala 1:5.000 (en formato original).



Acceso y puerta principal del cortijo.



Exterior de la sala de oraciones de la mezquita (*haran*) con sus contrafuertes. Alzados Sur y Este.



Puerta del patio desde el interior (*sahn*)



Detalle de la sillería, disposición a sogá y tizón.



Arco de herradura utilizado para dividir las diferentes
naves



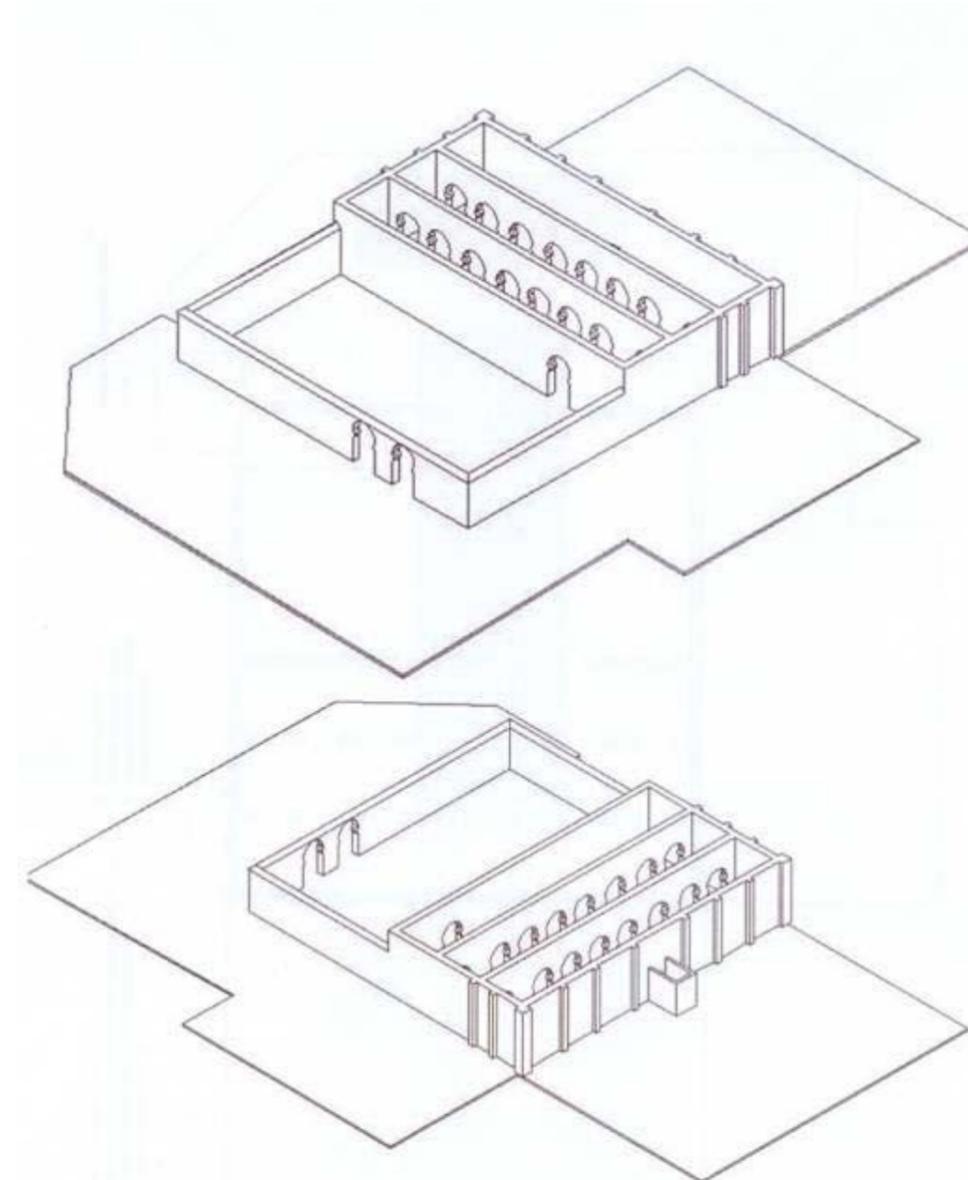
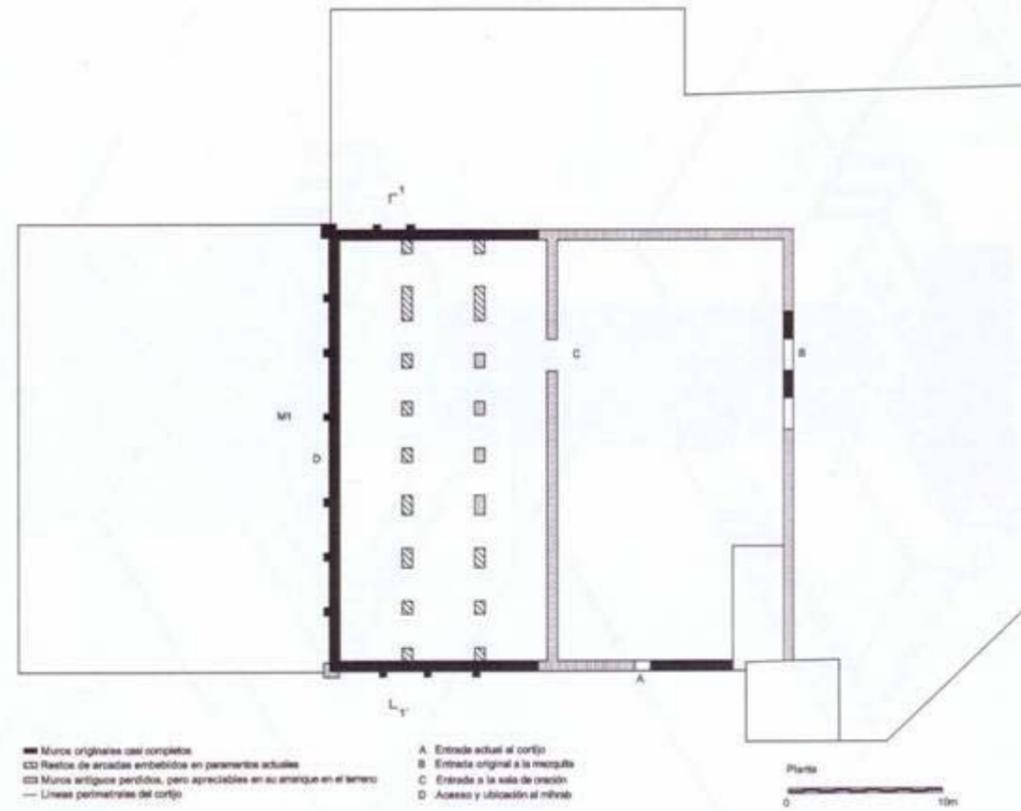
Arco de herradura camuflado con reutilización posterior. Entre dos naves.



Restos de la alquería de separación de las naves 1 y 2, camuflada por la reutilización posterior de establo del cortijo.



Primitivo arco de herradura con corrección posterior por reutilización.



Planta de la Mezquita y aditamentos del cortijo, con diferenciación de elementos originales y añadidos posteriores. A la derecha axonometrías recreadas. Autor: Carlos Gozalbes Cravioto.